

Fundamento Legal

De conformidad con lo que establece el artículo 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es atribución del Consejo General conocer los informes trimestral y anual, que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por su parte el artículo 66, párrafo 1, inciso l) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, confiere la atribución a la Dirección del Secretariado de apoyar al Secretario Ejecutivo en la integración de los informes trimestral y anual que la Junta General Ejecutiva rinde al Consejo General.

Antecedentes

El 25 de mayo de 2011 en sesión extraordinaria el General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG173/2011 aprobó el nuevo *Modelo Integral de Planeación Institucional*, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional y el 30 de agosto de 2012, mediante el Acuerdo identificado como CG615/2012, el propio Consejo General aprobó modificaciones al Modelo Integral de Planeación Institucional el cual será el eje rector de las acciones relacionadas con la gestión del Instituto, de donde se desprenderán las directrices y planes para los demás componentes del Sistema, por tal motivo para el año 2013 no se integró el Calendario Anual de Actividades.

En este sentido en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, celebrada el 23 de noviembre de 2012, se aprobó la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio 2013, identificado como Acuerdo JGE137/2012, el cual contiene los Objetivos Operativos Anuales, instrumento que sustituyó al o Calendario Anual de Actividades, por lo que a partir de este año dejó de funcionar el “*Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD)*”,

Metodología

Derivado del nuevo *Modelo Integral de Planeación Institucional*, para solicitar a las áreas centrales del Instituto, sus aportaciones para el Primer Informe Trimestral 2013, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó un análisis del documento denominado “Bases Generales del Presupuesto 2013”, en donde entre otros, se plasmó la Planeación Táctica (Cartera de Proyectos 2013) y la Planeación Operativa (Objetivos operativos).
2. En función de que la Unidad Técnica de Planeación da seguimiento a la Cartera de Proyectos 2013, mediante el Sistema PMWeb, se determinó dar seguimiento a la Planeación Operativa.
3. En este sentido se elaboraron nuevos Lineamientos y Especificaciones Técnicas para la elaboración y captura magnética de los Informes Trimestrales de la Junta General Ejecutiva 2013 y nuevos formatos de captura, teniendo en cuenta las siguientes metas a alcanzar:
 - Mantener la uniformidad en los Informes Trimestrales en estructura y contenido, así como agilizar su elaboración y presentación.
 - Ofrecer un instrumento de carácter ejecutivo que permita hacer más eficiente su análisis.
 - Contar con un documento representativo del nuevo Modelo Integral de Planeación Institucional.

Es importante resaltar que el cambio más significativo del presente informe refiere a que anteriormente se basaba en el Calendario Anual de Actividades, dando razón sobre cada una de las actividades programadas por trimestre, lo cual se modificó para rendir cuenta de cada uno de los Objetivos Operativos planeados,

Lo anterior se refleja en la nueva estructura del Informe Trimestral como lo muestra el siguiente ejemplo:

Nombre de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica

Programa General

Número. Descripción del Programa General.

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | Número. Descripción del Objetivo Operativo Anual |
| Subprogramas que participan: | Identificador. Nombre de la Dirección(es) de Área(s) que interviene para alcanzar el objetivo. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| | Programado | Realizado |
| Descripción del Indicador | Indicador programado | Indicador Realizado |

Acciones realizadas

Relatoría de acciones realizadas...

(Continúa con todos los Indicadores de la dirección ejecutiva o unidad técnica)



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIA EJECUTIVA

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**

2013

I. Marco Jurídico.

El Informe que se presenta da cuenta de las actividades relativas al ejercicio de las atribuciones que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento Interior del Instituto y los Reglamentos de Sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva confieren a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

El artículo 123 del Código Electoral Federal vigente, determina que: "La Secretaría Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto".

Asimismo, los artículos 120 y 125 del ordenamiento legal citado, contienen las atribuciones conferidas como Secretaría del Consejo General y como Secretaría Ejecutiva, respectivamente.

En este sentido y en el marco de su competencia legal, en el trimestre comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2013, la Secretaría Ejecutiva desarrolló, entre otras, las actividades concernientes a la representación legal del Instituto; la atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral; suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con autoridades de las entidades federativas y sus Anexos Técnicos; certificación de documentos; coordinación de las áreas centrales y desconcentradas del Instituto; además de las diversas acciones realizadas para coadyuvar al buen funcionamiento del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

II. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario Ejecutivo.

1. Representación Legal del Instituto.

En ejercicio de la atribución que le confiere al Secretario Ejecutivo el artículo 125 párrafo 1, inciso a), del Código Electoral, el período que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se informa:

a).- Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral.

Durante el período antes referido, se llevó a cabo la tramitación de 44 medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en: veintiséis presentados por representantes de Partidos Políticos Nacionales; uno presentado por el representante de Televisión Azteca, S.A. de C.V.; uno presentado por Edith González Carrada, en representación de “Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios, A.C.”; uno interpuesto por Jaime Antonio Rodríguez Martínez, en representación de Movimiento de Jóvenes por México; uno presentado por José René Sotelo Anaya, en representación de Alfíl Implementadores, S.C.; uno presentado por Carlos de Jesús Quiñones Armendáriz, en representación de Comunicaciones Alrey, S.A. de C.V.; uno interpuesto por María del Carmen Álvarez Valenzuela, en representación de Radio Comunicaciones de Obregón, S.A. de C.V.; uno presentado por Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado, en representación de Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V. y Radio Melodía, S.A. de C.V.; uno presentado por Pichir Esteban Silva en representación de Radio Zitácuaro, S.A.; dos presentados por Diego Serna Treviño, en representación del Grupo Radiofónico de Hermosillo, S.A. de C.V.; uno presentado por Pichir Esteban Silva en representación de la Sucesión de Pichir Esteban Polos; dos presentados por Cynthia Valdez Gómez, en representación del C. Carlos de Jesús Quiñonez Armendáriz; cinco presentados por su propio derecho, por los ciudadanos: Pablo Gómez Álvarez, Tito Delfín Cano, Brenda Velázquez Valdez, Álvaro Luis Lozano González y Héctor Javier Villarreal Ordóñez. **(Ver anexo 1)**

En el trimestre que se informa se interpusieron veinticuatro Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano. **(Ver anexo 2)**

b).-Suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y sus anexos técnicos.

La suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral con los gobiernos de las entidades federativas tiene el propósito de definir los apoyos requeridos en cada entidad federativa, para la instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto, así como determinar los apoyos del Instituto Federal Electoral para la organización de comicios locales, particularmente en lo relativo al uso de los instrumentos electorales.

En este sentido, en este trimestre se informa de la firma de 17 Convenios de Apoyo y Colaboración con los estados de: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila (dos), Durango (dos), Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; 13 Anexos Técnicos con los estados de: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Puebla (dos), Querétaro, Quintana Roo (dos), Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas; así como también una Addenda con el estado de Sonora. **(Ver anexo 3)**

c).- Firma de Convenios con otras Instituciones

En el presente trimestre no se suscribió ningún convenio con otra institución.

2. Otorgamiento de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva realizó el otorgamiento de 19 Poderes Generales para llevar a efecto trámites de pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral. **(Ver Anexo 4)**

3. Cancelación de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva no realizó la cancelación de algún poder general.

4.- Comisiones Oficiales de la Secretaría Ejecutiva.

En el período que se informa el Secretario Ejecutivo realizó una comisión en Hermosillo, Sonora. **(Ver Anexo 5)**

5.- Certificación de Documentos.

El artículo 125, párrafo 1, inciso s), del Código de la materia, señala como atribución de la Secretaría Ejecutiva "Expedir las certificaciones que se requieran". Por lo que de conformidad con dicho precepto, se expidieron un total de 1684 certificaciones durante el período que se informa, de las que destacan: versiones estenográficas, acuerdos, resoluciones, votos concurrentes, relacionados con el Consejo General; acuerdos de la Junta General Ejecutiva; versión estenográfica de la Comisión de Quejas y Denuncias; acuerdos de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores; registro de Partidos Políticos Nacionales, estatutos, reglamentos, documentos básicos, registro de representantes propietarios, integración de comités, presidentes y secretarios de partidos y emblemas; registro, estatutos, presidentes e integración de comités de Agrupaciones Políticas Nacionales; constancias de asignación de Diputados electos por el principio de Representación Proporcional, constancias de registro de candidatos a diputados por el principio de Mayoría Relativa, constancias de registro de candidatos a senadores por el principio de Mayoría Relativa; Solicitud de inscripción al Padrón Electoral, Formato Único de Actualización, Recibo de Credenciales para Votar con Fotografía, Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su credencial para votar por medio de testigos, Declaratoria por extravío de credencial para votar, Declaratoria por cambio de domicilio; expedientes de procedimientos oficiosos substanciados por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos políticos, dictamen consolidado respecto de los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de observadores electorales; expedientes como miembros del Servicio Profesional Electoral, nombramientos de titularidad; constancias que integran expedientes de procedimientos especiales sancionadores; acuerdos del Comité de Información, resolución del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral; oficios, circulares, acuses de recibo, instrumentos notariales, facturas, contratos, formato único de movimientos, minuta de trabajo, escritos, minutas de reunión, actas de entrega-recepción, expedientes administrativos de licitación pública nacional, escritos de renuncia, comprobantes universales de pago depositados a la cuenta del Instituto Federal Electoral, actas de sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria del IFE", actas de sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para atender el pasivo laboral del IFE", contratos de prestación de servicios, solicitud de ministración de recursos, informes de servicios prestados, actas de entrega de servicios, anexos técnicos de convenios, listados de nómina de pensión alimenticia, nóminas de pago quincenales, entre otras. **(Ver Anexo 6).**

III. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario del Consejo General.

1. Preparación de las sesiones.

Durante el trimestre que se informa, el Consejo General se reunió en 10 ocasiones: *Sesiones Ordinarias* el día 20 de febrero. *Sesiones Extraordinarias* los días 11 (dos sesiones), 23 y 30 de enero; 6, 20 y 27 de febrero; 13 y 20 de marzo.

En este sentido, el Secretario procedió a la integración del orden del día de las sesiones, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 120, párrafo 1, inciso b), del Código Federal de instituciones y Procedimientos Electorales vigente. Asimismo, a través de la Dirección del Secretariado, se brindó apoyo al Consejero Presidente en la distribución de las convocatorias a las sesiones, remitidas a los integrantes del Consejo General, conforme a lo estipulado en el artículo 120, párrafo 1, inciso a), del citado Código, y de los artículos 9, párrafo 1, 11 y 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como la distribución de los documentos correspondientes a los asuntos tratados en las sesiones antes mencionadas.

2.- Participación del Secretario del Consejo General en las sesiones.

En la celebración de las sesiones, se desarrollaron tareas tales como el registro de la asistencia de los integrantes del Consejo General; la declaración de la existencia del quórum y la presentación de los asuntos del orden del día en donde el Secretario Ejecutivo agendó diversos temas.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo General se tomaron y registraron las votaciones de sus integrantes, mismas que posteriormente se asentaron en los Proyectos de Actas correspondientes.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

Durante el período que se informa, se formularon los Proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General, *en enero* los días 11 (dos sesiones: extraordinaria y extraordinaria urgente), 23 y 30; *en febrero* los días 6, 20 (dos sesiones: ordinaria y extraordinaria), y 27; *en marzo* los días 13 y 20; de acuerdo a lo establecido en los artículos 120, párrafo 1, inciso b), del Código Electoral vigente y 9, párrafo 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo General, mismos que fueron remitidos a los integrantes del órgano superior de dirección, en los plazos establecidos por ley.

Asimismo, dicho órgano colegiado aprobó un total de 43 acuerdos y 51 resoluciones. Los acuerdos y resoluciones fueron firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General para su respectiva publicación.

Consecuentemente, se remitió a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, y a los órganos desconcentrados del Instituto, dentro de los plazos establecidos para tal efecto, los acuerdos y las resoluciones aprobados por el máximo órgano de dirección en las sesiones de referencia, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 24, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Cabe mencionar que en coordinación con la Presidencia del Consejo General, en su caso, con los consejeros electorales y/o con los titulares de las áreas centrales del Instituto, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, definiéndose conjuntamente criterios y lineamientos para la realización de las tareas correspondientes.

IV. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario de la Junta General Ejecutiva.

En el período que se informa, se coordinaron los trabajos realizados por este órgano colegiado, aportando los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades y para la celebración de sus sesiones, con fundamento en lo establecido en los artículos 122 y 123 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con relación al artículo 7 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

1. Preparación de las sesiones.

Dentro del período del 1 de enero al 31 de marzo del año 2013, la Junta General Ejecutiva sesionó en 8 ocasiones: *de forma ordinaria*: los días 31 de enero, 25 de febrero y 22 de marzo; *de forma extraordinaria*: los días: 9, 24 y 31 de enero, 11 de febrero y 14 de marzo; conforme a lo estipulado en los artículos 7, párrafo 2, inciso a), 12 y 13 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De tal forma, fueron elaborados y enviados los oficios correspondientes para convocar a los integrantes de este órgano a dichas sesiones.

Cabe destacar que se realizó la revisión e integración de los documentos relativos a los asuntos agendados para cada sesión, mismos que fueron distribuidos a los integrantes de este órgano colegiado.

2.- Participación del Secretario en las sesiones.

En el desarrollo de cada sesión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, constatándose la existencia del quórum legal para su realización.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

La Junta General Ejecutiva aprobó 48 acuerdos y 1 resolución.

Por otro lado, las actas de las sesiones celebradas en el período que comprende el presente Informe, así como los acuerdos aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo de la Junta General Ejecutiva, a efecto de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales aplicables en la materia.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo ha propiciado reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, a efecto de establecer los mecanismos de coordinación para el cumplimiento y seguimiento de los compromisos institucionales.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-001/2013** Interpuesto por la C. Edith González Carrada en representación del “Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios, A.C.”
- ATG-002/2013** Interpuesto por Pablo Gómez Álvarez por propio derecho.
- ATG-003/2013** Interpuesto por el C. Tito Delfín Cano por propio derecho.
- ATG-004/2013** Interpuesto por la C. Brenda Velázquez Valdez por propio derecho.
- ATG-005/2013** Interpuesto por el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-006/2013** Interpuesto por el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-007/2013** Interpuesto por el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-008/2013** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-009/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-010/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-011/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid y Juan Miguel Castro Rendón en representación del “Partido de la Revolución Democrática” y “Movimiento Ciudadano”.
- ATG-012/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-013/2013** Interpuesto por el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-014/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-015/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-016/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-017/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-018/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-019/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-020/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-021/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-022/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-023/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-024/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-025/2013** Interpuesto por la C. María del Carmen Álvarez Valenzuela en representación de “Radio Comunicaciones de Obregón, S.A. de C.V.”
- ATG-026/2013** Interpuesto por el C. Diego Serna Treviño en representación del “Grupo Radiofónico de Hermosillo, S.A. de C.V.”
- ATG-027/2013** Interpuesto por el C. Diego Serna Treviño en representación del “Grupo Radiofónico de Hermosillo, S.A. de C.V.”
- ATG-028/2013** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-029/2013** Interpuesto por la C. Cynthia Valdez Gómez en representación del C. Carlos de Jesús Quiñones Armendáriz.
- ATG-030/2013** Interpuesto por el C. Carlos de Jesús Quiñones Armendáriz en representación de “Comunicaciones Alrey, S.A. de C.V.”
- ATG-031/2013** Interpuesto por la C. Cynthia Valdez Gómez en representación del C. Carlos de Jesús Quiñones Armendáriz.
- ATG-032/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-033/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-034/2013** Interpuesto por el C. José René Sotelo Anaya en representación de “Alfil Implementadores, S.C.”
- ATG-035/2013** Interpuesto por el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-036/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-037/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-038/2013** Interpuesto por el C. Jaime Antonio Rodríguez Martínez por propio derecho y en representación de “Movimiento de Jóvenes por México”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-039/2013** Interpuesto por el C. Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación de “Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.” y “Radio Melodía, S.A. de C.V.”
- ATG-040/2013** Interpuesto por el C. Álvaro Luis Lozano González por propio derecho.
- ATG-041/2013** Interpuesto por el C. Pichir Esteban Silva en representación de “Radio Zitácuaro, S.A.”
- ATG-042/2013** Interpuesto por el C. Pichir Esteban Silva en representación de la “Sucesión de Pichir Esteban Polos”.
- ATG-043/2013** Interpuesto por el C. Héctor Javier Villarreal Ordóñez, por propio derecho.
- ATG-044/2013** Interpuesto por el C. Félix Vidal Mena Tamayo en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

| | |
|---------------------|---|
| JTG-001/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-002/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-003/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-004/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-005/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-006/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-007/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-008/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-009/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-010/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-011/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-012/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-013/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-014/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-015/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-016/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-017/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |
| JTG-018/2013 | Interpuesto por el C. Jorge Arturo Manzanera Quintana por propio derecho. |
| JTG-019/2013 | Interpuesto por el C. Rafael Guarneros Saldaña, quien promueve como miembro activo del “Partido Acción Nacional”. |
| JTG-020/2013 | Interpuesto por el C. Jorge Arturo Manzanera Quintana por propio derecho. |
| JTG-021/2013 | Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho. |

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

- JTG-022/2013** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho.
- JTG-023/2013** Interpuesto por los CC. Elías Barajas Romo y Félix Vázquez Acuña, por propio derecho.
- JTG-024/2013** Interpuesto por el C. Cirilo Padilla García en representación de “Organización Nacional Evangélico de Defensa, A.C.”

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------------|--|--|
| Aguascalientes | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (07/ene/2013) | Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (07/ene/2013) |
| Baja California | Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Baja California (11/feb/2013) | |
| Chihuahua | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (15/nov/2012) | Anexo Técnico Número Nueve al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (29/ene/2013) |
| Coahuila | Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (13/dic/2012) | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|----------|--|--|
| Coahuila | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (14/dic/2012) | |
| Durango | <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (07/nov/2012)</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (23/ene/2013)</p> | Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (23/ene/2013) |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------|--|---------------|
| Guerrero | Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia de Redistribución Electoral Local, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Guerrero (11/mar/2013) | |
| Hidalgo | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (10/ene/2013) | |
| Michoacán | Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia de Redistribución, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral de Michoacán (14/dic/2012) | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|--------------|---|--|
| Oaxaca | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (17/dic/2012) | Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (17/dic/2012) |
| Puebla | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Puebla (18/dic/2012) | Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Puebla (18/dic/2012) Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Puebla (18/dic/2012) |
| Querétaro | | Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral de Querétaro (08/feb/2013) |
| Quintana Roo | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral de Quintana Roo (14/ene/2013) | Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral de Quintana Roo (14/ene/2013) |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|--------------|---|---|
| Quintana Roo | | Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral de Quintana Roo (16/mayo/2012) |
| Sinaloa | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (14/ene/2013) | Anexo Técnico Número Nueve al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (14/ene/2013) |
| Sonora | | Addenda al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, con concentrado financiero, suscrito con el Consejo Estatal Electoral de Sonora (03/ago/2012) |
| Tamaulipas | Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral de Tamaulipas (13/dic/2012) | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------|--|--|
| Tlaxcala | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral de Tlaxcala (07/ene/2013) | Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral de Tlaxcala (14/ene/2013) |
| Veracruz | Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral Veracruzano (17/dic/2012) | Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral Veracruzano (17/dic/2012) |
| Zacatecas | | Anexo Técnico Número Siete al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Zacatecas (10/ene/2013) |

Anexo 4

Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

| FECHA | A FAVOR DE | ESCRITURA PUBLICA |
|-------------|--|-------------------|
| 20 de marzo | C. Raúl Cuevas Quezada, Vocal Ejecutivo en el estado de Chiapas | 162896 |
| 20 de marzo | C. Samuel Justo Cabrera Oviedo, Vocal Secretario en el estado de Chiapas | 162896 |
| 20 de marzo | C. Jesús Antonio López Lozano, Vocal Secretario en el estado de Chiapas | 162896 |
| 20 de marzo | C. Carlos Alberto Padilla Espinoza, Vocal Secretario en el estado de Chiapas | 162896 |
| 20 de marzo | Lic. Juan Carlos Martínez Munguía, Vocal Ejecutivo en el estado de Veracruz | 162895 |
| 20 de marzo | Mtro. Raúl Gerardo Merlos Caballero, Vocal Ejecutivo en el estado de Michoacán | 162899 |
| 20 de marzo | Mtro. Omar Abraham Morón Ramírez, Vocal Secretario en el estado de Michoacán | 162899 |
| 20 de marzo | Lic. Luis Gerardo Morelos Sánchez, Vocal Ejecutivo en el estado de México | 162897 |
| 20 de marzo | Lic. Tiburcio Ríos Álvarez, Vocal Ejecutivo en el estado de México | 162897 |
| 20 de marzo | Lic. Epifanio Alanís Torres, Vocal Secretario en el estado de México | 162897 |
| 20 de marzo | C. Agustín Rodríguez López, Vocal Secretario en el estado de México | 162897 |
| 20 de marzo | Lic. Sergio Sarabia García, Vocal Secretario en el estado de México | 162897 |
| 20 de marzo | Lic. Alfredo Eduardo Villalpando Meza, Vocal Secretario en el estado de México | 162897 |
| 20 de marzo | Lic. Oscar Trejo Trejo, Vocal Ejecutivo en el estado de Tamaulipas | 162898 |
| 20 de marzo | Lic. Hilda Ivonne Olvera Bustamante, Dirección Jurídica | 162918 |
| 20 de marzo | Lic. Olivia Manjarrez Miranda, Dirección Jurídica | 162918 |
| 20 de marzo | Lic. Viridiana Flores Nava, Dirección Jurídica | 162918 |
| 20 de marzo | C. Cielo Angélica Beltrán Zapata, Dirección Jurídica | 162918 |
| 20 de marzo | Shirley Delgado Herrera, Dirección Jurídica | 162918 |

Anexo 5

Comisiones oficiales y acuerdos

| FECHA | LUGAR DE COMISION | ASUNTO |
|---------------|--------------------|--|
| 22 de febrero | Hermosillo, Sonora | Reunión de trabajo con Vocales de la Junta Local |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 7 de enero | 2 | Escrito de queja que obra en el expediente número SCG/QPT/JD25/MEX/184/PEF/208/2012. |
| 8 de enero | 1 | Integración actual de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |
| 8 de enero | 1 | Integración del Secretariado Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 8 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido del Trabajo, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 8 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 8 de enero | 1 | Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 7 de octubre de 2011. |
| 8 de enero | 1 | Estatutos vigentes del Partido del Trabajo, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 25 de mayo de 2011. |
| 8 de enero | 1 | Oficio UF-DA/8546/12 de fecha 18 de julio de 2012 emitido por la Unidad de Fiscalización, dirigido a la Organización de Observadores Electorales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Campus Juárez, de la Universidad Autónoma de Chihuahua y oficio UF-DA/1358/12 de fecha 19 de diciembre de 2012. |
| 8 de enero | 1 | Oficio UF-DA/13276/12 de fecha 20 de noviembre de 2012 emitido por la Unidad de Fiscalización, escrito número JLE/833/2012 de fecha 4 de diciembre de 2012, emitido por la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua; notificación personal a la Organización de Observadores Electorales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Campus Juárez, de la Universidad Autónoma de Chihuahua. |
| 9 de enero | 1 | Constancias que integran el expediente número SCG/PE/PRI/JD17/VER/162/PEF/239/2012. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 9 de enero | 10 | Oficio PNPDR/11015 de fecha 12 de abril de 2011, suscrito por el licenciado José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual se acredita al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, como representante propietario ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente al Partido de la Revolución Democrática. |
| 9 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 008886691946 correspondiente al ciudadano Luis Gerardo Arias Coronado, de fecha 11 de febrero de 2000. |
| 9 de enero | 1 | Formato Único de Actualización con número de código de barras 190201202150912372, correspondiente al ciudadano Luis Gerardo Arias Coronado, de fecha de trámite 24 de junio de 2002. |
| 9 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 0088086691946, correspondiente al ciudadano Luis Gerardo Arias Coronado, de fecha 3 de septiembre de 2002. |
| 9 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0419020108489, correspondiente al ciudadano Luis Gerardo Arias Coronado de fecha de trámite 24 de marzo de 2004. |
| 9 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0619022107051, correspondiente al ciudadano Luis Gerardo Arias Coronado, de fecha de trámite 10 de julio de 2006. |
| 9 de enero | 1 | Formato Único de Actualización con número de código de barras 1902121539874, correspondiente al ciudadano Luis Gerardo Arias Coronado, de fecha de trámite 25 de octubre de 1999. |
| 9 de enero | 1 | Detalle del trámite del ciudadano Primiano Chino Medina, con clave de elector CHMDPR70122921H401 y número de Formato Único de Actualización y Recibo 0815332407048, obtenido del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores. |
| 10 de enero | 30 | Se hace constar que el registro como Partido Político Nacional fue otorgado por la extinta Comisión Federal Electoral al Partido de la Revolución Democrática el día 26 de mayo de 1989, según se desprende de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de mayo de 1989, registro que a la fecha sigue vigente y que goza de todos sus derechos. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 10 de enero | 1 | Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Internacional Abierta número LP-IFE-032/2012, convocada por el Instituto Federal Electoral para la “Adquisición de impresoras marca OKIDATA modelo B431DN o Kónica Minolta modelo BIZHUB 20P, para Módulos de Atención Ciudadana”. |
| 10 de enero | 1 | Constancias que obran en el procedimiento administrativo de queja identificado como Q-UFRPP 32/12 y su acumulado Q-UFRPP 33/12. |
| 11 de enero | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 24 de octubre de 2012. |
| 11 de enero | 1 | Dictamen consolidado respecto de los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de observadores electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012, en la parte relativa a Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios A.C. |
| 11 de enero | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG687/2012, respecto de los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de observadores electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012, en la parte relativa a Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios A.C. |
| 11 de enero | 1 | Citatorio y cédula de notificación dirigidos a la ciudadana Edith González Carrada, Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios A.C. |
| 11 de enero | 1 | Once discos compactos, así como sus anexos, relacionados con el expediente identificado con el número SCG/PE/PAN/JD14/GTO/130/PEF/207/2012. |
| 14 de enero | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 21 de noviembre de 2012. |
| 14 de enero | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 5 de diciembre de 2012. |
| 14 de enero | 1 | Escrito de queja que obra en el expediente número SCG/QPT/JD16/MEX/177/PEF/201/2012. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI001/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI002/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a la solicitud UE/11/00244, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI003/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI004/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI005/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a la solicitud UE/11/00256, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI006/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI007/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI008/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI009/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI010/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI011/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI012/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a la solicitud UE/1101640, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI013/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI014/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI016/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a la solicitud UE/11/03775, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI017/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a la solicitud UE/11/0776, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, así como de los oficios UE/PP/024/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/025/13 y correo electrónico anexo, UE/PP/064/13 y correo electrónico anexo, así como correo electrónico dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Sinaloa, del 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Acuerdo del Comité de Información ACI018/2013, por el que se revisa el cumplimiento de lo instruido al Partido Revolucionario Institucional en relación a la solicitud UE/11/03777, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013. |
| 14 de enero | 1 | Legajo de 203 comprobantes universales de pago, depositados en la cuenta número 0002223201, a nombre de IFE Transp. Y Acceso a la Inf. Pública de Scotiabank Inverlat, por las cantidades que en cada uno se indica, por concepto de cuota de recuperación de la información proporcionada. |
| 14 de enero | 2 | Se hace constar que "Fuerza Autónoma Mexicana", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 15 de enero | 1 | Lista de candidatos registrados por los partidos políticos y coaliciones, para contender por el cargo de diputado por el principio de mayoría relativa en el Distrito 05 del estado de México, en la Jornada Electoral Federal 2011-2012. |
| 15 de enero | 2 | Acta de la primera sesión extraordinaria de 2012 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la sesión ordinaria número 01/12, del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la sesión extraordinaria número 01/11, del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral". |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 15 de enero | 2 | Convocatoria de la sesión ordinaria número 02/11, del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la sesión ordinaria número 02/11, del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la sesión ordinaria número 01/11, del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la quinta sesión extraordinaria del 2012 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la cuarta sesión extraordinaria del 2012 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la tercera sesión extraordinaria del 2012 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la sesión extraordinaria número 02/12 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la sesión extraordinaria número 01/12 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 2 | Acta de la sesión ordinaria número 01/12 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral". |
| 15 de enero | 1 | Nombramiento de Titularidad al ciudadano Salvador Ovalle Hernández en el Rango I: Directivo Electoral 1 del cuerpo de la función directiva del Servicio Profesional Electoral de fecha 27 de marzo de 2009. |
| 15 de enero | 1 | Documentos Básicos vigentes del Partido Verde Ecologista de México. |
| 15 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 15 de enero | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz. |
| 15 de enero | 1 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz. |
| 15 de enero | 1 | Se hace constar que el ciudadano Juan Eduardo Robles Castellanos se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Veracruz. |
| 16 de enero | 1 | Autos que integran el expediente con la clave SCG/QPAN/CG/132/PEF/156/2012. |
| 16 de enero | 20 | Se hace constar que el ciudadano Gustavo Enrique Madero Muñoz, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 20 | Se hace constar que la ciudadana María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 20 | Se hace constar que el ciudadano Rogelio Carbajal Tejada se encuentra registrado como representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 16 de enero | 20 | Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 16 de enero | 1 | Se hace constar que el ciudadano Heriberto Arias Suárez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Sinaloa. |
| 16 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 16 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 16 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 16 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 16 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 16 de enero | 1 | Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 16 de enero | 1 | Se hace constar que Nueva Alianza se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 16 de enero | 1 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua. |
| 16 de enero | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua. |
| 16 de enero | 1 | Integración de la Coordinadora Ciudadana Estatal del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Chihuahua. |
| 16 de enero | 1 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Chihuahua. |
| 16 de enero | 1 | Integración del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Chihuahua. |
| 16 de enero | 1 | Integración de la Comisión Coordinadora del Partido del Trabajo en el estado de Chihuahua. |
| 16 de enero | 1 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chihuahua. |
| 16 de enero | 15 | Se hace constar que Movimiento Ciudadano, se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 16 de enero | 15 | Se hace constar que el ciudadano Dante Alfonso Delgado Rannauro, se encuentra registrado como Coordinador de la Comisión Operativa Nacional del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 16 de enero | 15 | Integración de la Comisión Operativa Nacional del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 16 de enero | 5 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Sinaloa. |
| 16 de enero | 10 | Documentos Básicos vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente de Miembros de Acción Nacional. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente sobre Aplicación de Sanciones del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente para la Administración del Financiamiento del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente de las Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los Funcionarios Públicos de Elección Postulados por el PAN. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente para las relaciones del Partido Acción Nacional con Agrupaciones Intermedias. |
| 16 de enero | 10 | Reglamento vigente de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional. |
| 16 de enero | 5 | Integración de la Comisión Estatal de Contraloría y Fiscalización del Partido del Trabajo en el estado de Puebla. |
| 16 de enero | 10 | Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |
| 16 de enero | 10 | Integración de la Comisión Coordinadora del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |
| 16 de enero | 10 | Integración de la Comisión de Garantías, Justicia y Controversias del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |
| 16 de enero | 10 | Integración de la Comisión de Contraloría y Fiscalización del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 16 de enero | 10 | Integración de la Comisión de Elecciones Internas del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |
| 16 de enero | 10 | Integración de la Comisión de Vigilancia de Elecciones Internas del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |
| 17 de enero | 1 | Acuerdo CG201/2005 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 y sus respectivos anexos, así como diversas disposiciones para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación, aprobado en la sesión extraordinaria de fecha 6 de octubre de 2005. |
| 17 de enero | 1 | Acuerdo CG577/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la Jornada Electoral del 5 de julio de 2009, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2008. |
| 17 de enero | 1 | Modificaciones a las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2009, aprobadas por el Consejo General en la sesión extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2008. |
| 17 de enero | 1 | Acuerdo CG465/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos, aprobado en la sesión extraordinaria de fecha 3 de octubre de 2008. |
| 17 de enero | 1 | Acuerdo CG186/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las Políticas y Programas Generales 2012 del Instituto Federal Electoral, y su alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, aprobado en la sesión extraordinaria de fecha 23 de junio de 2011. |
| 17 de enero | 1 | Acuerdo CG397/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012, aprobado en la sesión extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2011. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 17 de enero | 1 | Acuerdo CG217/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y sus respectivos anexos, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2011. |
| 17 de enero | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Factor Ciudadano. |
| 17 de enero | 1 | Certificado de registro como Agrupación Política Nacional expedido a la asociación civil denominada Factor Ciudadano, con fecha 13 de abril de 2011, en el que se hace constar que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, resolvió otorgarle su registro como Agrupación Política Nacional bajo la denominación Factor Ciudadano. |
| 17 de enero | 2 | Certificado de registro como Agrupación Política Nacional expedido a la asociación de ciudadano denominada "Pueblo Republicano Colosista", con fecha 13 de abril de 2011, en el que se hace constar que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, resolvió otorgarle su registro como Agrupación Política Nacional bajo la denominación "Pueblo Republicano Colosista". |
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que "Pueblo Republicano Colosista" se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que el ciudadano Gonzalo Navor Lanché se encuentra registrado como Presidente de la Agrupación Política Nacional denominada "Pueblo Republicano Colosista", quien de acuerdo con el artículo 42, inciso e) de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 17 de enero | 3 | Se hace constar que el ciudadano Manuel Antonio Romo Aguirre, se encuentra registrado como Presidente del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Jornada Ciudadana", quien de acuerdo con el artículo 9, inciso a) de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 17 de enero | 1 | Contrato de prestación de servicios publicitarios en espectaculares que celebran el Partido Revolucionario Institucional y el proveedor "Bel Hil, sociedad anónima de capital variable". |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 17 de enero | 1 | Se hace constar que Nueva Alianza se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 18 de enero | 1 | Resolución CG16/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el partido Nueva Alianza, en contra del Partido Acción Nacional y del ciudadano Juan Ignacio Zavala Gómez del Campo, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/NA/CG/322/PEF/399/2012, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-449/2012, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 18 de enero | 1 | Acuerdo JGE146/2012 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el cual se modifica el Acuerdo JGE126/2012, mediante el cual se aprobaron los Lineamientos para la implementación del programa especial de retiro y reconocimiento para el personal del Instituto Federal Electoral para el ejercicio 2012, a petición de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 17 de diciembre del 2012. |
| 18 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 138575891064, correspondiente al ciudadano José Luis Martínez Hernández de fecha de entrega 27 de abril del año 2001. |
| 18 de enero | 1 | Estatuto vigente del partido Nueva Alianza, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 14 de septiembre de 2011. |
| 18 de enero | 1 | Estatutos vigentes del partido Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 17 de octubre de 2012. |
| 18 de enero | 1 | Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 27 de octubre de 2011. |
| 18 de enero | 1 | Estatutos vigentes del Partido del Trabajo, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 25 de mayo de 2011. |
| 18 de enero | 1 | Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 7 de octubre de 2011. |
| 18 de enero | 1 | Estatutos vigentes del Partido Revolucionario Institucional aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 2 de marzo de 2011. |
| 18 de enero | 1 | Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 11 de junio de 2008. |
| 18 de enero | 1 | Se hace constar que Encuentro Social se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala y que el ciudadano Hugo Eric Flores Cervantes, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de dicha agrupación. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 18 de enero | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Encuentro Social. |
| 18 de enero | 3 | Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 18 de enero | 3 | Se hace constar que el ciudadano Dante Alfonso Delgado Rannauro se encuentra registrado como Coordinador de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 18 de enero | 3 | Se hace constar que la ciudadana María Elena Orantes López se encuentra registrada como Secretaria de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Nacional y de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 18 de enero | 4 | Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 18 de enero | 4 | Documentos básicos vigentes del Partido Revolucionario Institucional. |
| 18 de enero | 13 | Documentos básicos vigentes del Partido Verde Ecologista de México. |
| 18 de enero | 13 | Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas. |
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 18 de enero | 2 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Salvador Cabrera Álvarez se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Aguascalientes. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Fausto Gallardo García se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Baja California. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Javier de Jesús Rodríguez Mendoza se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Coahuila. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que la ciudadana Marcela Liliana Luna Reyes se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Chihuahua. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que la ciudadana Nora Mayra Loera de la Paz se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Durango. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Jorge Malo Lugo se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Hidalgo. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Rogelio Arturo Enríquez Palma se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Oaxaca. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Juan Carlos Natale López se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Puebla. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Remberto Estrada Barba se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Quintana Roo. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Misael Sánchez Sánchez se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Sinaloa. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Patricio Edgar King López se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tamaulipas. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Jaime Piñón Valdivia se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tlaxcala. |
| 18 de enero | 2 | Se hace constar que el ciudadano Carlos Alberto Puente Salas se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Zacatecas. |
| 21 de enero | 19 | Disco compacto que contiene la resolución digitalizada identificada como CG14/2013 dictada dentro del expediente identificado con la clave SCG/PE/PAN/CG/107/PEF/23/2011 y sus acumulados SCG/PE/PAN/CG/108/PEF/24/2011, SCG/PE/PAN/CG/109/PEF/25/2011, SCG/PE/PAN/CG/110/PEF/26/2011, SCG/PE/PAN/CG/111/PEF/27/2011, SCG/PE/PAN/CG/112/PEF/28/2011, SCG/PE/PAN/CG/113/PEF/29/2011, SCG/PE/PAN/CG/114/PEF/30/2011, SCG/PE/PAN/CG/115/PEF/31/2011 y SCG/PE/PAN/CG/116/PEF/32/2011, contenido fiel y exacto que materialmente obra en el procedimiento especial sancionador. |
| 21 de enero | 1 | Oficio de Solicitud de Pago con número de folio UCyGP 7534 de fecha 12 de junio de 2012, dirigido al maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, en el que se solicita se realice el trámite de pago de la comisión del ciudadano Tomás Martín Hernández Gaytán, realizada en la Junta Local Ejecutiva de Baja California Sur en el periodo del 4 al 9 de julio de 2012 y sus anexos. |
| 21 de enero | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de código de barras 34095858, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha de trámite 22 de marzo de 1991. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 21 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 106921564503, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha 10 de mayo de 1993. |
| 21 de enero | 1 | Formato Único de Actualización con número de código de barras 19030401402068811162, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha de trámite 13 de febrero de 1996. |
| 21 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 140262684406, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha 29 de abril de 1996. |
| 21 de enero | 1 | Formato Único de Actualización con número de código de barras 1911104557314, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón de fecha de trámite 9 de diciembre de 1996. |
| 21 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 078562831114, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha 17 de febrero de 1997. |
| 21 de enero | 1 | Formato Único de Actualización con número de código de barras 1908130915561, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha de trámite 21 de diciembre de 1999. |
| 21 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 054962831114, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha 23 de febrero de 2000. |
| 21 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0519082203470, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha de trámite 21 de octubre de 2005. |
| 21 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0519082205308, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha de trámite 23 de noviembre de 2005. |
| 21 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0819032219730, correspondiente al ciudadano Fernando Rodríguez Barrón, de fecha de trámite 12 de septiembre de 2008. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 21 de enero | 3 | Se hace constar que el ciudadano Gonzalo Bringas Isunza, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Asociación para el Progreso y la Democracia de México", quien de acuerdo con el artículo 27, fracciones II y VIII de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 22 de enero | 3 | Se hace constar que la ciudadana María Elena Orantes López, se encuentra registrada como Secretaria de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Nacional y de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que Nueva Alianza se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 22 de enero | 19 | Disco compacto que contiene la resolución digitalizada identificada como CG292/2012, dictada dentro del expediente identificado con la clave SCG/PE/PAN/CG/117/PEF/33/2011 y sus acumulados SCG/PE/PAN/CG/118/PEF/34/2011, SCG/PE/PAN/CG/119/PEF/35/2011, SCG/PE/PAN/CG/120/PEF/36/2011, SCG/PE/PAN/CG/121/PEF/37/2011, SCG/PE/PAN/CG/122/PEF/38/2011, SCG/PE/PAN/CG/123/PEF/39/2011, SCG/PE/PAN/CG/124/PEF/40/2011, SCG/PE/PAN/CG/125/PEF/41/2011, SCG/PE/PAN/CG/126/PEF/42/2011, SCG/PE/PAN/CG/127/PEF/43/2011 y SCG/PE/PAN/CG/128/PEF/44/2011, contenido fiel y exacto de las constancias que materialmente obran en el procedimiento especial sancionador. |
| 22 de enero | 1 | Constancias que obran en autos del expediente identificado con la clave SCG/PE/PRI/CG/355/PEF/432/2012 y sus acumulados SCG/PE/TS/CG/357/PEF/434/2012, SCG/PE/TS/CG/358/PEF/435/2012 y SCG/PE/TS/CG/359/PEF/436/2012. |
| 22 de enero | 1 | Constancias que obran en autos del expediente identificado con la clave SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011. |
| 22 de enero | 1 | Legajo de veinticuatro comprobantes universales de pago depositados en la cuenta número 00102223201, a nombre de IFE Transp. y Acceso a la Inf. Pública de Scotiabank Inverlat, por las cantidades que en cada uno se indica, por concepto de cuota de recuperación de la información proporcionada. |
| 22 de enero | 5 | Se hace constar que "Unión Nacional Sinarquista" se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de enero | 3 | Se hace constar que "Asociación para el Progreso y la Democracia de México" se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 22 de enero | 3 | Se hace constar que el ciudadano Gonzalo Bringas Isunza, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Asociación para el Progreso y la Democracia de México", quien de acuerdo con el artículo 27, fracciones II y VIII de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que "Agrupación Política Migrante Mexicana", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de enero | 1 | Se hace constar que la ciudadana María del Rocío Gálvez Espinoza, se encuentra registrada como Presidenta de la Mesa Ejecutiva Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Agrupación Política Migrante Mexicana", quien de acuerdo con el artículo 23, párrafo 1, de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es la representante legal de la misma. |
| 23 de enero | 2 | Contrato abierto plurianual de prestación de servicios número 095/2009. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 02/02/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 08/02/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 15/02/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 22/02/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 01/03/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 08/03/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 16/03/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 22/03/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 29/03/2010. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 12/04/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 19/04/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 26/04/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 04/05/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 17/05/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 31/05/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 14/06/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 28/06/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 12/07/2010. |
| 23 de enero | 1 | Minuta de reunión de trabajo denominada junta de avance semanal SIA-SIISPE, de fecha 26/07/2010. |
| 23 de enero | 1 | Oficio de solicitud de pago con número de folio UCyGP 7534 de fecha 12 de junio de 2012, dirigido al maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros en donde se envían los comprobantes originales de la comisión del ciudadano Tomás Martín Hernández Gaytán, realizada en la Junta Local Ejecutiva de Baja California Sur en el periodo del 4 al 9 de junio de 2012. |
| 23 de enero | 2 | Acuerdo CG17/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2013, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, al término de la sesión convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 23 de enero | 1 | Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, expedida a la otrora coalición denominada Movimiento Progresista, respecto de la fórmula integrada por las ciudadanas Martha Lucía Micher Camarena y Martha Ofelia Zamarripa Rivas, candidatas propietaria y suplente, respectivamente, por el Distrito 14 del Distrito Federal. |
| 23 de enero | 2 | Solicitud de Ministración de Recursos (SOMIRE), con folio número CP-012922 de fecha 30 de diciembre de 2010, a favor del proveedor Oracle de México, sociedad anónima de capital variable, por la cantidad de \$6,646,574.67, por concepto de servicios de informática. |
| 24 de enero | 2 | Acta de la sesión ordinaria número 03/11 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral". |
| 24 de enero | 1 | Circular número DECEYEC/070/2012 de fecha 27 de junio de 2012, emitida por el maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dirigida a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas. |
| 24 de enero | 1 | Voto concurrente que presenta el Consejero Electoral Benito Nacif Hernández en relación con la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el partido Nueva Alianza en contra del Partido Acción Nacional y del ciudadano Juan Ignacio Zavala Gómez del Campo, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/NA/CG/322/PEF/399/2012, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-449/2012, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 24 de enero | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por los ciudadanos Javier González Castro y David Homero Palafox Celaya, en contra de los ciudadanos Francisco Búrquez Valenzuela y Florencio Díaz Armenta, otrora aspirantes por el Partido Acción Nacional al cargo de Senadores de la República por el estado de Sonora; del Partido Acción Nacional; de diversas emisoras de radio y televisión; y de las personas morales "Alfil Implementadores" S.C. y G. Negocios La Revista, sociedad anónima de capital variable, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/PE/JJGC/JL/SON/033/PEF/110/2012 y su acumulado SCG/PE/DHPC/JL/SON/035/PEF/112/2012, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver los recursos de apelación identificados con los números de expediente SUP-RAP-512/2012, SUP-RAP-514/2012 y SUP-RAP-524/2012, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 23 de enero de 2013. |
| 24 de enero | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del ciudadano Enrique Alfaro Ramírez, otrora candidato a Gobernador del estado de Jalisco, postulado por el partido Movimiento Ciudadano, el citado instituto político, la empresa Quiero Media, sociedad anónima de capital variable, y el ciudadano José Ricardo Lara Recéndiz, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/JL/JAL/255/PEF/332/2012, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-553/2012, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 23 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 24 de enero | 1 | Minuta de la reunión celebrada con fecha 17 de diciembre del año 2009, entre personal del Instituto Federal Electoral y de la empresa Oracle de México, sociedad anónima de capital variable, como junta inicial de planeación relativa a los proyectos GRP y SIISPE. |
| 24 de enero | 1 | Resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, con fecha 16 de agosto de 2012, dictada dentro de los autos que integran el expediente identificado con el número SCG/PE/PRD/CG/226/PEF/303/2012. |
| 25 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0815342124811, correspondiente al ciudadano Adolfo Flores Méndez, de fecha de trámite 16 de agosto del año 2008. |
| 25 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR 529047718325, correspondiente al ciudadano Adolfo Flores Méndez, de fecha de entrega 26 de febrero del año 1997. |
| 25 de enero | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio nacional 1526108679339, correspondiente al ciudadano Adolfo Flores Méndez de fecha de trámite 15 de enero del año 1997. |
| 28 de enero | 1 | Constancias que obran en autos del expediente identificado con la clave SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011. |
| 28 de enero | 1 | Legajo de 484 comprobantes universales de pago, depositados en la cuenta número 00102223201, a nombre de IFE Transp. y Acceso a la Inf. Pública de Scotiabank Inverlat, por las cantidades que en cada uno se indica, por concepto de cuota de recuperación de la información proporcionada. |
| 28 de enero | 1 | Constancias que obran en el procedimiento administrativo de queja identificado como Q-UFRPP 58/12 y sus acumulados Q-UFRPP 246/12 y Q-UFRPP 232/12. |
| 29 de enero | 30 | Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 29 de enero | 10 | Se hace constar que el ciudadano José de Jesús Zambrano Grijalva se encuentra registrado como Presidente del Secretariado Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 29 de enero | 10 | Se hace constar que el ciudadano Alejandro Sánchez Camacho se encuentra registrado como Secretario General sustituto del Secretariado Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 29 de enero | 10 | Se hace constar que el ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid se encuentra registrado como representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 29 de enero | 10 | Integración de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 29 de enero | 2 | Se hace constar los cargos que ha desempeñado el ciudadano Hugo René Sánchez Morales, al interior de los órganos estatutarios del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 29 de enero | 1 | Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, expedida a la coalición denominada Movimiento Progresista, respecto de la fórmula integrada por las ciudadanas Rosalinda Domínguez Flores y Martha Flora García Espinosa, candidatas propietaria y suplente, respectivamente, por el Distrito 07 del estado de Oaxaca. |
| 29 de enero | 1 | Constancias que integran el expediente de la Resolución CG650/2012, correspondiente al procedimiento administrativo identificado con el número Q-UFRPP 81/12. |
| 29 de enero | 1 | Se hace constar que "Organización México Nuevo", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 29 de enero | 1 | Se hace constar que el ciudadano José Arturo Esquivel Soto, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Voces Ciudadanas", quien de acuerdo con el artículo 22, fracción I, de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 29 de enero | 1 | Se hace constar que la ciudadana María Martha Mauricio González, se encuentra registrada como Coordinadora Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Voces Ciudadanas", quien de acuerdo con el artículo 30, fracción I, de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 29 de enero | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Voces Ciudadanas". |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 30 de enero | 2 | Constancias que integran el expediente DESPE/AD/135/2012. |
| 30 de enero | 2 | Constancias que integran el expediente DESPE/AD/165/2012. |
| 30 de enero | 2 | Constancias que integran el expediente DESPE/AD/65/2012. |
| 30 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número 0809072131658 correspondiente al ciudadano Mauro Vargas Alvarado de fecha de trámite 1 de agosto de 2008. |
| 30 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 166105692644, correspondiente al ciudadano Mauro Vargas Alvarado, de fecha de entrega 26 de noviembre de 1992. |
| 30 de enero | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número 11382140 correspondiente al ciudadano Mauro Vargas Alvarado de fecha de trámite 12 de abril de 1991. |
| 30 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número 1220082125175, correspondiente al ciudadano Álvaro Vargas Zárate, de fecha de trámite 11 de septiembre de 2012. |
| 30 de enero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número 0920082600661 correspondiente al ciudadano Álvaro Vargas Zárate, de fecha de trámite 23 de enero del 2009. |
| 30 de enero | 1 | Formato Único de Actualización con número 0520080105163 correspondiente al ciudadano Álvaro Vargas Zárate de fecha de trámite 27 de enero de 2005. |
| 30 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 0918005385504 correspondiente al ciudadano Mauro Álvaro Vargas Zárate, de fecha de entrega 11 de junio del 2002. |
| 30 de enero | 1 | Formato Único de Actualización con número 200802202148659507, correspondiente al ciudadano Mauro Álvaro Vargas Zárate, de fecha de trámite 9 de abril de 2002. |
| 30 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 091805385504 correspondiente al ciudadano Mauro Álvaro Vargas Zárate, de fecha de entrega 8 de marzo de 1999. |
| 30 de enero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 048805385504, correspondiente al ciudadano Mauro Álvaro Vargas Zárate, de fecha de entrega 2 de octubre de 1993. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 30 de enero | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número 59403301 correspondiente al ciudadano Mauro Álvaro Vargas Zárate, de fecha de trámite 30 de abril de 1991. |
| 30 de enero | 1 | Formato Único de Actualización número 2008116384309 correspondiente al ciudadano Mauro Álvaro Vargas Zárate, de fecha de trámite 9 de diciembre de 1998. |
| 30 de enero | 1 | Sentencia de fecha 23 de enero de 2013, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-548/2012, misma que fue notificada al Instituto Federal Electoral, vía correo electrónico en fecha 24 de enero de 2013. |
| 30 de enero | 2 | Integración del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Asociación Profesional Interdisciplinaria de México Acción Ciudadana APIMAC. |
| 30 de enero | 2 | Se hace constar que la Asociación Profesional Interdisciplinaria de México Acción Ciudadana APIMAC, se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 30 de enero | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica la Resolución CG653/2012, dictada en la sesión extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2012, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, identificado como P-UFRPP 27/12, emitido en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-473/2012, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 30 de enero | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por los ciudadanos Javier González Castro y David Homero Palafox Celaya en contra de los ciudadanos Francisco Búrquez Valenzuela y Florencio Díaz Armenta, otrora aspirantes por el Partido Acción Nacional al cargo de Senadores de la República por el estado de Sonora; del Partido Acción Nacional; de diversas emisoras de radio y televisión; y de las personal morales "Alfil Implementadores S.C." y G. Negocios La Revista, sociedad anónima de capital variable; por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/PE/JJGC/JL/SON/033/PEF/110/2012 y su acumulado SCG/PE/DHPC/JL/SON/035/PEF/112/2012, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-513/2012, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2013. |
| 31 de enero | 1 | Constancias que obran en el expediente identificado con el número SCG/QTEPJF/CG/190/PEF/214/2012. |
| 31 de enero | 4 | Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 31 de enero | 4 | Documentos básicos vigentes del Partido Revolucionario Institucional. |
| 31 de enero | 3 | Se hace constar que el ciudadano César Octavio Camacho Quiroz se encuentra registrado como Presidente sustituto del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. |
| 31 de enero | 3 | Se hace constar que el ciudadano José Manuel del Río Virgen se encuentra registrado como Presidente del Consejo Ciudadano Nacional del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 31 de enero | 1 | Constancias integrantes del expediente del procedimiento oficioso identificado con el número P-UFRPP 36/10. |
| 31 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 31 de enero | 4 | Constancias que obran en el procedimiento administrativo de queja identificado como Q-UFRPP 58/12 y sus acumulados Q-UFRPP 246/12 y Q-UFRPP 232/12. |
| 31 de enero | 1 | Constancias que obran en el expediente Q-UFRPP 36/12 y sus acumulados. |
| 31 de enero | 1 | Acuse del oficio número DRMS/SAI/090/2011, el cual contiene el cuadro de la determinación de saldo total, firmado por el arquitecto Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración Inmobiliaria, y dirigido al ingeniero Domingo Tapia Espinosa, Administrador General y Representante Legal de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, de fecha 31 de mayo de 2011. |
| 31 de enero | 1 | Resultado del finiquito del contrato número IFE-006-OP-2009, de los "Trabajos de adecuación (2ª Etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco", firmada por el ciudadano José Luis López Eleuterio, Encargado del Despacho de la Jefatura de Proyectos y Administración de Inmuebles, y por el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra, de fecha 7 de enero de 2011. |
| 31 de enero | 1 | Acta de entrega recepción referente a los "Trabajos de adecuación (2ª Etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco", firmada por el ciudadano José Luis López Eleuterio, Encargado del Despacho de la Jefatura de Proyectos y Administración de Inmuebles; por el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra; y por el arquitecto José García Aguilar, Gerente de Supervisión de la empresa Desarrolladora Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable, de fecha 4 de enero de 2011. |
| 01 de febrero | 1 | Constancias que integran el expediente del procedimiento de queja identificado con el número Q-UFRPP 61/12 y sus acumulados Q-UFRPP 62/12, Q-UFRPP 124/12, Q-UFRPP 186/12, Q-UFRPP 208/12 y Q-UFRPP 240/12. |
| 01 de febrero | 1 | Constancias que integran parte del expediente del procedimiento oficioso identificado con el número P-UFRPP 65/12. |
| 05 de febrero | 1 | Sentencia de fecha 23 de enero de 2013, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-548/2012, misma que fue notificada al Instituto Federal Electoral, vía correo electrónico en fecha 24 de enero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 05 de febrero | 1 | Integración del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Erigiendo una Nueva República". |
| 05 de febrero | 1 | Certificado de registro como Agrupación Política Nacional expedido a la asociación de ciudadanos denominada "Erigiendo una Nueva República, A.C.", con fecha 12 de mayo de 2005, en el que se hace constar que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, resolvió otorgarle su registro como Agrupación Política Nacional bajo la denominación "Erigiendo una Nueva República". |
| 05 de febrero | 1 | Se hace constar que "Erigiendo una Nueva República", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 05 de febrero | 1 | Se hace constar que el ciudadano Abel Ortega Cruz, se encuentra registrado como Presidente del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Erigiendo una Nueva República", quien de acuerdo con los artículos 13 y 18, fracción III de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 05 de febrero | 1 | Integración del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Jóvenes Universitarios por México". |
| 05 de febrero | 1 | Certificado de registro como Agrupación Política Nacional expedido a la asociación de ciudadano denominada "Jóvenes Universitarios por México, A.C.", con fecha 12 de mayo de 2005, en el que se hace constar que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, resolvió otorgarle su registro como Agrupación Política Nacional bajo la denominación "Jóvenes Universitarios por México". |
| 05 de febrero | 1 | Se hace constar que "Jóvenes Universitarios por México", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 05 de febrero | 1 | Se hace constar que el ciudadano Oscar Valencia Villa, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Jóvenes Universitarios por México", quien de acuerdo con los artículos trigésimo quinto y cuadragésimo, fracción III de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 05 de febrero | 2 | Instrumento número 39,634, de fecha 24 de noviembre de 2001, pasado ante la fe del licenciado Felipe Zacarías Ponce, Notario Público número 4 del Distrito Federal, que contiene la fe de hechos de la celebración de la Asamblea Nacional Constitutiva de la Agrupación Política Nacional denominada "Ricardo Flores Magón". |
| 05 de febrero | 2 | Programa de Acción vigente de la Agrupación Política Nacional denominada "Ricardo Flores Magón", aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2002. |
| 05 de febrero | 2 | Declaración de Principios vigente de la Agrupación Política Nacional denominada "Ricardo Flores Magón", aprobada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria de fecha 7 de abril de 2002. |
| 05 de febrero | 2 | Estatutos vigentes de la Agrupación Política Nacional denominada "Ricardo Flores Magón", aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2008. |
| 05 de febrero | 2 | Se hace constar que "Ricardo Flores Magón", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 05 de febrero | 20 | Se hace constar que Nueva Alianza, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Baja California Sur. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Baja California Sur. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Campeche. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Campeche. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chiapas. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chiapas. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Colima. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Colima. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el Distrito Federal. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el Distrito Federal. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de México. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de México. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Guanajuato. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Guanajuato. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Guerrero. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Guerrero. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Jalisco. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Jalisco. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Michoacán. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Michoacán. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Morelos. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Morelos. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Nayarit. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Nayarit. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Nuevo León. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Nuevo León. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Querétaro. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Querétaro. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de San Luis Potosí. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de San Luis Potosí. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Tabasco. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Tabasco. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Yucatán. |
| 05 de febrero | 2 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Yucatán. |
| 06 de febrero | 3 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 23 de enero de 2013. |
| 06 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/72/2013 de fecha 28 de enero de 2013, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a la ciudadana Sara I. Castellanos Cortés, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 06 de febrero | 1 | Proyecto de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra de la otrora coalición "Compromiso por México", integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado como Q-UFRPP 83/12. |
| 06 de febrero | 2 | Acuse de recibo del oficio número DS/72/2013 de fecha 25 de enero de 2013, firmado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 06 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/82/2013 de fecha 25 de enero de 2013, firmado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 06 de febrero | 1 | Acuses de recibo de los oficios número DS/82/2013 de fecha 28 de enero de 2013, firmados por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a los ciudadanos Camerino Eleazar Márquez Madrid y Juan Miguel Castro Rendón, representantes propietarios de los Partidos de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respectivamente. |
| 06 de febrero | 1 | Constancias que integran los procedimientos de queja identificados como Q-UFRPP 91/12, Q-UFRPP 93/12, Q-UFRPP 117/12, Q-UFRPP 118/12, Q-UFRPP 130/12, Q-UFRPP 154/12, Q-UFRPP 159/12, Q-UFRPP 162/12, Q-UFRPP 164/12, Q-UFRPP 228/12 y Q-UFRPP 242/12, los cuales obran acumulados al expediente identificado como Q-UFRPP 15/12 y sus acumulados. |
| 06 de febrero | 1 | Constancias que obran en el procedimiento administrativo de queja identificado como Q-UFRPP 48/12 y sus acumulados Q-UFRPP 69/12 y Q-UFRPP 70/12. |
| 06 de febrero | 1 | Constancias que obran en el procedimiento administrativo de queja identificado como Q-UFRPP 58/12 y sus acumulados Q-UFRPP 246/12 y Q-UFRPP 232/12. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 06 de febrero | 2 | Emblema oficial del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y que conforme al artículo 2, numerales 4 y 5 de los Estatutos que regulan la vida interna de dicho partido "(...) es representado por el águila en posición de ascenso, ubicada sobre las palabras movimiento ciudadano; los colores del emblema serán: para el águila el color naranja (pantone cmyk magenta 65, yellow 100) y para las palabras movimiento ciudadano el azul cobalto (pantone cymk cian 100, magenta 77)". |
| 06 de febrero | 2 | Documentos básicos vigentes del partido Movimiento Ciudadano. |
| 07 de febrero | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática en contra de las personas morales denominadas "GE Grupo de Economistas y Asociados, S.C.", "Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C." y el periódico "Milenio Diario, sociedad anónima de capital variable", por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/352/PEF/429/2012, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-450/2012, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 6 de febrero de 2013. |
| 07 de febrero | 2 | Constancias que integran el expediente del procedimiento de queja identificado con el número Q-UFRPP 56/12 y su acumulado Q-UFRPP 57/12. |
| 07 de febrero | 2 | Resolución CG30/2013, aprobada el 23 de enero de 2013 por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante la cual se resolvió el expediente identificado como Q-UFRPP 15/12 y sus acumulados. |
| 07 de febrero | 1 | Se hace constar que Humberto López Flores, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Organización México Nuevo", quien de acuerdo con el artículo 31, fracción I de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 08 de febrero | 1 | Constancia de registro de fórmulas de candidatos a Senadores por el principio de mayoría relativa para contender en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de las fórmulas correspondiente al estado de Querétaro, integradas la primera por los ciudadanos Enrique Burgos García y Jorge García Quiroz, propietario y suplente respectivamente, y la segunda por las ciudadanas Ma. Isabel Aguilar Morales y Vania Camacho Galván, propietaria y suplente, respectivamente. |
| 08 de febrero | 2 | Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para la Administración de los Recursos de la Reforma Electoral". |
| 08 de febrero | 3 | Actuaciones que integran el expediente identificado con la clave SGE/PE/PAN/JD14/GTO/130/PEF/207/2012. |
| 08 de febrero | 1 | Escrito de renuncia de fecha 13 de marzo del 2012, suscrita por el ciudadano Antonio Vilchis Estrada, Subdirector de Contratos y Convenios de la Dirección Jurídica. |
| 11 de febrero | 1 | Oficio número RPAN/1572/2012, suscrito por el licenciado Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, dirigido al licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. |
| 11 de febrero | 1 | Acuse recibo del oficio número DEPPP/DPPF/6983/2012, suscrito por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, dirigido al licenciado Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 11 de febrero | 1 | Integración vigente de la Comisión Nacional de Vigilancia de Elecciones Internas del Partido del Trabajo. |
| 11 de febrero | 1 | Convocatoria, acta y lista de asistencia a la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional, celebrada en Oaxaca, el 27 de julio de 2008, en la que consta la elección del ciudadano José Esteban López, como Consejero Estatal. |
| 11 de febrero | 3 | Se hace constar que el ciudadano Raúl García Rodríguez se encuentra registrado como Contralor Interno del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 1 | Acta de activación y verificación de la disponibilidad del servicio de soporte técnico Oracle conforme al contrato 095/2009 y al oficio de solicitud número UNICOM/3034/2011, con fecha 21 de diciembre del año 2011. |
| 11 de febrero | 1 | Oficio DEA/CTIA/510/2012 con fecha 14 de diciembre del año 2012, mediante el cual el licenciado Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración solicita realizar la solicitud de servicios adicionales de soporte extendido al ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática. |
| 11 de febrero | 1 | Acuse del oficio UNICOM/4562/2012, con fecha 17 de diciembre del año 2012, mediante el cual el ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática, le solicita al licenciado Javier Gómez Morales, representante legal de Oracle de México, sociedad anónima de capital variable, los servicios adicionales de soporte extendido. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de febrero de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de marzo de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de abril de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de mayo de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de junio de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de julio de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de agosto de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de septiembre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de octubre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe de los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de noviembre de 2012. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 17 de diciembre de 2011 al 17 de enero de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de enero de 2012 al 17 de febrero de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de febrero de 2012 al 17 de marzo de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de marzo de 2012 al 17 de abril de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de abril de 2012 al 17 de mayo de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de mayo de 2012 al 17 de junio de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de junio de 2012 al 17 de julio de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de julio de 2012 al 17 de agosto de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de agosto de 2012 al 17 de septiembre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de septiembre de 2012 al 17 de octubre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de octubre de 2012 al 17 de noviembre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de noviembre de 2012 al 17 de diciembre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acta de entrega de servicio Oracle on Demand para el periodo del 18 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Informe relativo a los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de enero de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo correspondiente al periodo del 17 de diciembre de 2011 al 17 de enero de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de enero de 2012 al 17 de febrero de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de febrero de 2012 al 17 de marzo de 2012. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de marzo de 2012 al 17 de abril de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de abril de 2012 al 17 de mayo de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de mayo de 2012 al 17 de junio de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de junio de 2012 al 17 de julio de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de julio de 2012 al 17 de agosto de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de agosto de 2012 al 17 de septiembre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de septiembre de 2012 al 17 de octubre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo, correspondiente al periodo del 18 de octubre de 2012 al 17 de noviembre de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acuerdo CG17/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2013, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, al término de la sesión extraordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 11 de febrero | 1 | Cédula de notificación personal del Acuerdo CG191/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a las solicitudes de registro de candidaturas independientes a diversos cargos de elección popular, formuladas por ciudadanas y ciudadanos, durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, al ciudadano Rodolfo Macías Cabrera, realizada por la licenciada María del Carmen C. González Sánchez. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número SE/679/2012, suscrito por el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, dirigido al ciudadano Rodolfo Macías Cabrera. |
| 11 de febrero | 1 | Acuse original del oficio número CPT/DITA/0280/2012 de fecha 13 de abril de 2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número DESPE/1987/2012. |
| 11 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número DESPE/0043/2013. |
| 11 de febrero | 1 | Constancias que integran el expediente DESPE/PD/81/2012. |
| 11 de febrero | 1 | Constancias que integran el expediente DESPE/AD/165/2012. |
| 12 de febrero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, solicitud individual, con número de folio 1213042113475, correspondiente a la ciudadana María Alejandrina Ramírez Huerta, de fecha de trámite 25 de octubre del año 2012. |
| 12 de febrero | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio nacional 130401303157936771, correspondiente a la ciudadana María Alejandrina Ramírez Huerta, de fecha de trámite 14 de enero del año 2003. |
| 12 de febrero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 1526071954211, correspondiente a la ciudadana María Alejandrina Ramírez Huerta, de fecha de entrega 15 de febrero del año 2003. |
| 12 de febrero | 1 | Informe relativo a los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de diciembre de 2012, con fecha de corte al 17 de diciembre de 2012. |
| 12 de febrero | 1 | Informe relativo a los servicios prestados por Oracle on Demand durante el mes de diciembre de 2012, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2012. |
| 12 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo correspondiente al periodo del 18 de noviembre de 2012 al 17 de diciembre de 2012. |
| 12 de febrero | 1 | Carta de entrega del documento "Revisión de la entrega del servicio" y su anexo correspondiente al periodo del 18 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2012. |
| 12 de febrero | 3 | Se hace constar que el ciudadano Hugo Manuel Luna Vázquez se encuentra registrado como Coordinador de la Comisión Operativa Estatal del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 12 de febrero | 1 | Constancias que integran el expediente del procedimiento de queja y oficioso identificado con el número Q-UFRPP 85/12 y su acumulado P-UFRPP 86/12. |
| 12 de febrero | 1 | Listados de nómina de pago de estímulo por jornada electoral, que se pagaron al ciudadano Hernández Gaytán Tomás Martín, correspondientes a las quincenas 07 y 13 del año 2012. |
| 13 de febrero | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales para el proceso electoral local 2013 en el estado de Tlaxcala, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de enero de 2013 e identificado con la clave JGE10/2013. |
| 13 de febrero | 24 | Resolución CG628/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, emitida en sesión extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 2012. |
| 13 de febrero | 1 | Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral de Tlaxcala, así como el concentrado financiero, suscritos ambos documentos en el Distrito Federal el 14 de enero de 2013. |
| 13 de febrero | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 30 de enero de 2013. |
| 13 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/123/2013 de fecha 1 de febrero de 2013, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano José Antonio Hernández Fraguas, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 13 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/123/2013 de fecha 1 de febrero de 2013, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 13 de febrero | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban los lineamientos para el establecimiento del Sistema de datos personales de afiliados de los partidos políticos nacionales y la transparencia en la publicación de sus padrones, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2012, así como del voto particular que presenta el Consejero Electoral Benito Nacif Hernández en relación con dicho acuerdo. |
| 13 de febrero | 2 | Acuse de recibo del auto de desechamiento número DESPE/AD/65/2012 de fecha 31 de agosto del 2012, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y de la cédula de notificación del mismo, de fecha 3 de septiembre de 2012, practicada a la maestra Lizbeth Jaramillo Pineda. |
| 13 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número STN/19930/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012. |
| 13 de febrero | 3 | Resolución CG643/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2011, emitida en sesión extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 2012, relativa a los informes anuales de ingresos y egresos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio 2011. |
| 14 de febrero | 1 | Constancias que obran en autos del expediente identificado con la clave SCG/PE/IEEM/CG/375/2012. |
| 15 de febrero | 185 | Disco compacto que contiene la Resolución digitalizada identificada como CG13/2013 dictada dentro del expediente identificado con la clave SCG/PE/CG/009/PEF/86/2012, contenido fiel y exacto que materialmente obra en el procedimiento especial sancionador. |
| 18 de febrero | 1 | Oficios SE/534/2012, SE/787/2012 y SE/880/2012, así como de la información publicada en fechas 30 de enero, en la página 8, sección nacional y 3 de febrero de 2012, en las páginas 1 y 9 de la portada y sección nacional, respectivamente, por la persona moral denominada periódico Excélsior, sociedad anónima de capital variable. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 18 de febrero | 1 | Se hace constar que los ciudadanos María del Rocío Gálvez Espinoza y Jorge Luis Sánchez Navarrete, se encuentran registrados como Presidenta y Secretario General de la Mesa Ejecutiva Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Agrupación Política Migrante Mexicana", quienes de acuerdo con el artículo 23, numeral 1 de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, son los representantes legales de la misma. |
| 18 de febrero | 3 | Se hace constar que el ciudadano Alan Bringas Jorge, se encuentra registrado como Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Parlamento Ciudadano Nacional", quien de acuerdo con el artículo 31, fracción V de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 18 de febrero | 3 | Se hace constar que "Parlamento Ciudadano Nacional", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 18 de febrero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 197675696239, correspondiente al ciudadano Centeno Llanos Andrés, de fecha 13 de julio de 1998. |
| 18 de febrero | 1 | Constancias que obran en el procedimiento administrativo de queja identificado como Q-UFRPP 58/12 y sus acumulados Q-UFRPP 246/12 y Q-UFRPP 232/12. |
| 18 de febrero | 1 | Constancias que integran el expediente DESPE/PD/81/2012. |
| 18 de febrero | 1 | Constancias que integran el expediente DESPE/AD/165/2012. |
| 19 de febrero | 15 | Se hace constar que los ciudadanos César Octavio Camacho Quiroz e Ivonne Aracely Ortega Pacheco, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General sustitutos, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. |
| 19 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/136/2013 de fecha 8 de febrero de 2013, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 19 de febrero | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 6 de febrero de 2013. |
| 19 de febrero | 1 | Constancias que integran el expediente identificado con la clave SCG/CAMC/IET/CG/1/2013. |
| 19 de febrero | 1 | Resolución CG149/2005 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como Partido Político Nacional de "Conciencia Política, Agrupación Política Nacional", con la denominación de "Nueva Alianza", aprobada en la sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2005. |
| 19 de febrero | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón número 44161604, correspondiente al ciudadano Ángel Soto Medina de fecha de inscripción 9 de febrero de 1991. |
| 19 de febrero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 376633276231, correspondiente al ciudadano Ángel Soto Medina, de fecha de entrega 10 de junio del año 1993. |
| 19 de febrero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 376633276231, correspondiente al ciudadano Ángel Soto Medina, de fecha de entrega 9 de noviembre del año 1993. |
| 19 de febrero | 1 | Declaratoria por extravío de la credencial para votar número de folio nacional 44161604, correspondiente al ciudadano Ángel Soto Medina, de fecha 28 de agosto del año 1993. |
| 19 de febrero | 1 | Solicitud de rectificación o movimiento para proceso electoral federal número C05187132, correspondiente al ciudadano Ángel Soto Medina, de fecha de trámite 28 de agosto del año 1993. |
| 19 de febrero | 1 | Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 17 de mayo de 2002, mediante Resolución CG115/2002. |
| 19 de febrero | 1 | Constancias integrantes del expediente del procedimiento oficioso identificado con el número P-UFRPP 36/10. |
| 19 de febrero | 1 | Se hace constar que "Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 19 de febrero | 1 | Se hace constar que el ciudadano Pablo Héctor González Loyola Pérez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto", quien de acuerdo con el artículo 23, inciso a) de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 20 de febrero | 1 | Impresión del oficio RPAN/010/2013 de fecha 7 de enero de 2013, obtenido del Sistema INFOMEX IFE y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/12/05190 a nombre del ciudadano José Manuel Victoria Mendoza. |
| 20 de febrero | 1 | Constancias que obran en el procedimiento administrativo de queja identificado como Q-UFRPP 58/12 y sus acumulados Q-UFRPP 246/12 y Q-UFRPP 232/12. |
| 20 de febrero | 1 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí. |
| 20 de febrero | 3 | Oficio CON/2011/640 de fecha 18 de octubre de 2011, suscrito por el licenciado Luis Walton Aburto, Coordinador de la Comisión Operativa Nacional del partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual se acredita, entre otro, al licenciado Juan Miguel Castro Rendón, como representante propietario ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 21 de febrero | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de las denuncias presentadas por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en contra de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, de sus entonces candidatos a la Presidencia de la República los ciudadanos Enrique Peña Nieto y Josefina Eugenia Vázquez Mota, respectivamente, así como en contra del ciudadano Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, entonces candidato al cargo de Senador de la República, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/JL/MICH/315/PEF/392/2012 y sus acumulados SCG/PE/MC/JL/OAX/337/PEF/414/2012 y SCG/PE/PT/JL/CHIH/342/PEF/419/2012, emitida en cumplimiento a los ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-464/2012 y SUP-RAP-467/2012, acumulados, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 2013. |
| 21 de febrero | 1 | Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, para contender en el proceso electoral federal 2011-2012, expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Julio César Lorenzini Rangel y Liliana Castillo Terreros, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 10 del estado de Puebla. |
| 22 de febrero | 5 | Se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de febrero | 1 | Listados de nómina de pensión alimenticia correspondientes a las quincenas 019/2012, 020/2012, 021/2012, 022/2012, 023/2012, 024/2012 y 024/2012 (aguinaldo), así como las quincenas 01/2013, 02/2013 y 03/2013, que se pagaron a la ciudadana Heleen Karina Jurado Contreras. |
| 25 de febrero | 1 | Integración vigente de la Comisión Nacional de Elecciones Internas del Partido del Trabajo. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 26 de febrero | 1 | Escrito de fecha 4 de enero de 2013, suscrito por el ciudadano Martí Batres Guadarrama, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la asociación civil denominada "Movimiento Regeneración Nacional" y representante de la misma, mediante el cual manifiesta su intención de constituirse como partido político nacional, escrito dirigido al Consejo General del Instituto Federal Electoral, y pasado ante la fe del licenciado Alfredo Miguel Morán Moguel, Notario Público número 47 con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal. |
| 27 de febrero | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aplica el límite de la vigencia de las credenciales para votar que tengan como recuadros para el marcaje del año de la elección federal los siguientes: 00 03 06 09 denominadas "09" y 12 03 06 09 denominadas "12", emitido en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la resolución del recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-522/2012; aprobado en sesión extraordinaria del 27 de febrero de 2013. |
| 27 de febrero | 1 | Resolución CG63/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador iniciado de oficio y con motivo de la denuncia presentada por el Diputado Canek Vázquez Góngora, en contra del ciudadano Héctor Villarreal Ordoñez, entonces Subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación y del ciudadano Álvaro Luis Lozano González, otrora Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, así como de diversos concesionarios de radio y televisión, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011, emitida en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral identificado con el número CG292/2012, y en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-309/2012, SUP-RAP-310/2012, SUP-RAP-362/2012 y SUP-RAP-363/2012, así como de sus anexos; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 27 de febrero | 1 | Resolución CG64/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por la licenciada Rosa Adriana Mendoza Navarrete, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante el 04 Consejo Distrital en el estado de Veracruz, en contra del Partido Acción Nacional, de los ciudadanos Domingo Angulo Uscanga y Humberto Alonso Morelli, Presidente del Comité Municipal de dicha fuerza política en el estado de Veracruz y otrora candidato a Diputado Federal por el IV Distrito Electoral postulado por el instituto político antes referido, así como de las personas morales denominadas "SEDEC, A.C. y/o SIDEC, A.C." y "NOTIVER, sociedad anónima de capital variable", respectivamente, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/JD04/VER/283/PEF/360/2012, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-520/2012 y su acumulado; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 2013. |
| 27 de febrero | 3 | Actuaciones que integran el expediente identificado con la clave SCG/PE/IEEM/CG/129/PEF/206/2012. |
| 27 de febrero | 1 | Resolución identificada como CG53/2013, así como del voto particular emitido por el Consejero Electoral Lorenzo Córdova Vianello, son constancias que obran dentro del expediente SCG/PE/PAN/CG/378/2012. |
| 27 de febrero | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de registro óptico de caracteres (OCR) 0524093042920, correspondiente al ciudadano Luis Félix Sandria Méndez, de fecha de trámite 14 de febrero de 2003. |
| 27 de febrero | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 301401102156645031, correspondiente al ciudadano Luis Félix Sandria Méndez de fecha de trámite 6 de diciembre de 2002 |
| 27 de febrero | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 1030042609084 correspondiente al ciudadano Luis Félix Sandria Méndez, de fecha de trámite 28 de octubre de 2010. |
| 27 de febrero | 1 | Oficio número STN/20182/2012 de fecha 29 de noviembre de 2012. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 27 de febrero | 1 | Oficio número CAG/3030/2012 de fecha 12 de diciembre de 2012. |
| 28 de febrero | 1 | Se hace constar que con fecha 31 de enero de 2013, la Agrupación Política Nacional denominada Unidad Nacional Progresista, notificó su intención de constituirse como partido político nacional y mediante oficio número DEPPP/DPPF/0321/2013, de fecha 13 de febrero de 2013, suscrito por el Lic. Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, se comunicó a la mencionada agrupación que su notificación cumplió con los requisitos establecidos, por lo que se encuentra en aptitud de continuar con su procedimiento de constitución. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 15 de noviembre de 2011, del escrito dirigido al ciudadano Agustín de Arrangoiz Moheno, firmado por el licenciado Eric Ochoa Campuzano. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 21 de febrero de 2013, del oficio número DEA/CTIA/058/2013, dirigido al ciudadano Agustín de Arrangoiz Moheno, firmado por el licenciado Eric Ochoa Campuzano. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 01 de noviembre de 2011, del escrito dirigido al ciudadano Agustín de Arrangoiz Moheno, firmado por el licenciado Eric Ochoa Campuzano. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 13 de junio de 2011, del Reporte Ejecutivo de Evaluación Diagnóstica de Fortalezas y Debilidades del Proceso de Desarrollo del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), firmado por el ciudadano José Agustín Arrangoiz Moheno. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 06 de diciembre de 2011, del escrito dirigido al licenciado Eric Ochoa Campuzano, firmado por el ciudadano José Agustín Arrangoiz Moheno. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 05 de diciembre de 2011, del escrito dirigido al licenciado Eric Ochoa Campuzano, firmado por el ciudadano José Agustín Arrangoiz Moheno. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 07 de noviembre de 2011, del escrito dirigido al licenciado Eric Ochoa Campuzano, firmado por el ciudadano José Agustín Arrangoiz Moheno. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 11 de noviembre de 2011, del escrito dirigido al licenciado Eric Ochoa Campuzano, firmado por el ciudadano José Agustín Arrangoiz Moheno. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 16 de agosto de 2011, del escrito dirigido a interservices, sociedad anónima de capital variable, firmado por el licenciado Eric Ochoa Campuzano. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 16 de agosto de 2011, del escrito dirigido a ERP Soluciones, sociedad anónima de capital variable, firmado por el licenciado Eric Ochoa Campuzano. |
| 28 de febrero | 1 | Acuse de fecha 16 de agosto de 2011 del escrito dirigido a High Soft, sociedad anónima de capital variable, firmado por el licenciado Eric Ochoa Campuzano. |
| 01 de marzo | 32 | Resolución CG55/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de la modificación a los Estatutos del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobada en sesión ordinaria celebrada el 20 de febrero del 2013. |
| 04 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 23 de enero de 2013. |
| 04 de marzo | 1 | Constancias que obran en los autos del expediente identificado con la clave SCG/PE/JJDG/JL/SON/033/PEF/110/2012 y su acumulado SCG/PE/DHPC/JL/SON/035/PEF/112/2012. |
| 04 de marzo | 2 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 30 de enero de 2013. |
| 04 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 20 de febrero de 2013. |
| 04 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/232/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a la ciudadana Sara I. Castellanos Cortés, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 04 de marzo | 1 | Expediente relativo al procedimiento disciplinario número DESPE/PD/52/2012 incoado al ciudadano Ramón Salazar Burgos, Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital Ejecutiva 03 en Chihuahua. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 04 de marzo | 10 | Oficio CON/2011/640 de fecha 18 de octubre de 2011, suscrito por el licenciado Luis Walton Aburto, Coordinador de la Comisión Operativa Nacional del partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual se acredita, entre otro, al licenciado Juan Miguel Castro Rendón, como representante propietario ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 05 de marzo | 1 | Constancias que integran los autos del expediente identificado con el número SCG/QPRD/JL/ZAC/051/PEF/1/2011 y su acumulado SCG/QPRD/JL/ZAC/052/PEF/2/2011. |
| 05 de marzo | 2 | Acuse de recibo del oficio número DS/212/2013 de fecha 22 de febrero de 2013, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 05 de marzo | 2 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 20 de febrero de 2013. |
| 05 de marzo | 1 | Oficio número DEA/0166/2013 de fecha 5 de febrero de 2013 y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/00328 a nombre de la ciudadana Paola Huguenin Arroyo. |
| 6 de marzo | 1 | Control acumulativo de la estimación número 06, del contrato IFE-006-OP-2009, relativo a los "Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco", con un monto de \$1,658,888.89; firmado por la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, la arquitecta Janet Sierra Ferrer; el arquitecto José García, Gerente de Supervisión de la empresa Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable, y el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 6 de marzo | 1 | Control acumulativo de la estimación número 05, del contrato IFE-006-OP-2009, relativo a los “Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco”, con un monto de \$3,237,784.26; firmado por la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, la arquitecta Janet Sierra Ferrer; el arquitecto José García, Gerente de Supervisión de la empresa Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable, y el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra del Instituto Federal Electoral. |
| 6 de marzo | 1 | Control acumulativo de la estimación número 02, del contrato IFE-006-OP-2009, relativo a los “Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco”, con un monto de \$983,270.73; firmado por la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, la arquitecta Janet Sierra Ferrer; el arquitecto José García, Gerente de Supervisión de la empresa Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable, y el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra del Instituto Federal Electoral. |
| 6 de marzo | 1 | Control acumulativo de la estimación número 01, del contrato IFE-006-OP-2009, relativo a los “Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco”, con un monto de \$930,313.60; firmado por la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, la arquitecta Janet Sierra Ferrer; el arquitecto José García, Gerente de Supervisión de la empresa Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable, y el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 6 de marzo | 1 | Carátula de estimación número 06 del contrato IFE-006-OP-2009, relativo a los "Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco", por un importe líquido de \$1,335,405.55; firmada por el ingeniero Domingo Tapia Espinosa, Administrador General de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable; el ingeniero Paulino Cornelio Gutiérrez Flores, Administrador General Único de la empresa Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable; el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra del Instituto Federal Electoral; el ciudadano Ernesto Castro Lebrija, Subdirector de Administración Inmobiliaria; y el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios. |
| 6 de marzo | 1 | Carátula de estimación número 05 del contrato IFE-006-OP-2009, relativo a los "Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco", por un importe líquido de \$2,606,416.33; firmada por el ingeniero Domingo Tapia Espinosa, Administrador General de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable; el ingeniero Paulino Cornelio Gutiérrez Flores, Administrador General Único de la empresa Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable; el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra del Instituto Federal Electoral; el ciudadano Ernesto Castro Lebrija, Subdirector de Administración Inmobiliaria; y el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios. |
| 6 de marzo | 1 | Carátula de estimación número 02 del contrato IFE-006-OP-2009, relativo a los "Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco", por un importe líquido de \$805,190.31; firmada por el ingeniero Domingo Tapia Espinosa, Administrador General de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable; el ingeniero Paulino Cornelio Gutiérrez Flores, Administrador General Único de la empresa Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable; el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra del Instituto Federal Electoral; y el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 6 de marzo | 1 | Carátula de estimación número 01 del contrato IFE-006-OP-2009, relativo a los "Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco", por un importe líquido de \$756,167.56; firmada por el ingeniero Domingo Tapia Espinosa, Administrador General de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable; el ingeniero Paulino Cornelio Gutiérrez Flores, Administrador General Único de la empresa Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlán, sociedad anónima de capital variable; el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra del Instituto Federal Electoral; el ingeniero Marcos Santiago López, Subdirector de Administración Inmobiliaria; y el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios. |
| 6 de marzo | 1 | Factura número 5069 de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, por un importe total de \$1,335,405.55 por concepto de pago de la estimación número 06 del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número IFE-006-OP-2009, relativo a: Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco. |
| 6 de marzo | 1 | Factura número 5068 de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, por un importe total de \$2,606,416.33 por concepto de pago de la estimación número 05 del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número IFE-006-OP-2009, relativo a: Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco. |
| 6 de marzo | 1 | Factura número 5060 de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, por un importe total de \$805,190.31 por concepto de pago de la estimación número 02 del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número IFE-006-OP-2009, relativo a: Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 6 de marzo | 1 | Factura número 5050 de la empresa Electromecánicas JD, sociedad anónima de capital variable, por un importe total de \$756,167.56 por concepto de pago de la estimación número 01 del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número IFE-006-OP-2009, relativo a: Trabajos de adecuación (2ª etapa) del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco. |
| 6 de marzo | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 38314403, a nombre de María del Socorro Díaz Guemez, de fecha 26 de enero de 1991. |
| 6 de marzo | 1 | Declaratoria por Cambio de Domicilio a nombre de María del Socorro Díaz Guemez, de fecha 13 de junio de 1993. |
| 6 de marzo | 1 | Recibo de Credencial para votar con Fotografía, con número de registro óptico de caracteres 180030542863, a nombre de María del Socorro Díaz Guemez, de fecha de entrega 17 de octubre de 1993. |
| 6 de marzo | 1 | Declaratoria por Extravío de la Credencial para Votar con número de folio 92963391, a nombre de María del Socorro Díaz Guemez, de fecha 24 de mayo de 1995. |
| 6 de marzo | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número del registro óptico de caracteres 180030542863, a nombre de María del Socorro Díaz Guemez, de fecha de entrega 11 de julio de 1995. |
| 6 de marzo | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0921102103208, a nombre de María del Socorro Díaz Guemez, de fecha 19 de febrero de 2009. |
| 6 de marzo | 1 | Solicitud de Rectificación o Movimiento para Proceso Electoral Federal número C04591670 a nombre de María del Socorro Díaz Guemez, de fecha 13 de junio de 1993. |
| 6 de marzo | 1 | Solicitud de Inscripción al padrón con número de folio 92963391, a nombre de María del Socorro Díaz Guemez, de fecha 24 de mayo de 1995. |
| 6 de marzo | 1 | Se hace constar que según documentación presentada por el Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Federal Electoral, los ciudadanos José Luis González Sarmiento y Rosa Isela Sánchez Rivera, fueron electos como Presidente y Secretaria General sustitutos del Comité Directivo Estatal de dicho partido en Tlaxcala, en sesión ordinaria del Consejo Político Estatal de fecha 2 de febrero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 6 de marzo | 1 | Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su credencial para votar por medio de testigos, número 1030152100288, correspondiente al ciudadano Manuel López Romero de fecha 9 de febrero del año 2010. |
| 6 de marzo | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 1230152111931 correspondiente al ciudadano Manuel López Romero, de fecha de trámite 12 de septiembre del año 2012. |
| 6 de marzo | 1 | Recibo de Credencial para votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 263516028434, correspondiente al ciudadano Manuel López Romero, de fecha de entrega 5 de mayo del año 1993. |
| 6 de marzo | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón número 50195870, correspondiente al ciudadano Manuel López Romero de fecha de inscripción 7 de febrero de 1991. |
| 6 de marzo | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 0830152104281, correspondiente al ciudadano Manuel López Romero de fecha de trámite 7 de febrero del año 2008. |
| 6 de marzo | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 0930152107448, correspondiente al ciudadano Manuel López Romero de fecha de trámite 11 de agosto del año 2009. |
| 6 de marzo | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 1030152100288, correspondiente al ciudadano Manuel López Romero de fecha de trámite 6 de enero del año 2010. |
| 6 de marzo | 1 | Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su credencial para votar por medio de testigos número 1030152100288 correspondiente al ciudadano Manuel López Romero de fecha 6 de enero del año 2010. |
| 6 de marzo | 1 | Acuerdo 1-257 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, por el que se aprueban los medios de identificación para obtener la Credencial para Votar con Fotografía, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2011, remitido para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el cual fue requerido y entregado al doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores; a fin de atender el requerimiento formulado por la Contraloría General. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 6 de marzo | 1 | Acuerdo 1-258 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, por el que se aprueba recomendar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que en los Módulos de Atención Ciudadana se reciban del 1 de octubre de 2011 al 15 de enero de 2012, las solicitudes de inscripción al Padrón Electoral de los jóvenes que cumplan 18 años de edad entre el 16 de enero y el 1 de julio de 2012, inclusive, previo cumplimiento de los requisitos formales y de los procedimientos establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 30 de agosto de 2011, remitido para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el cual fue requerido y entregado al doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores; a fin de atender el requerimiento formulado por la Contraloría General. |
| 07 de marzo | 1 | Actuaciones que integran el expediente identificado con la clave SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011. |
| 07 de marzo | 1 | Resolución del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la sesión extraordinaria del día 26 de febrero del año 2013, respecto del recurso de revisión OGTAI-REV-349/12, del voto particular que emite el C.P.C. Gregorio Guerrero Pozas, Contralor General del propio Instituto e integrante del referido Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, cédula de notificación de 4 de marzo de 2013, dirigida al ciudadano Jorge Arturo Manzanera Quintana, así como escrito del recurso de revisión en el cual autoriza para oír y recibir notificaciones a nombre del ciudadano Homeno A. Flores Ordoñez. |
| 07 de marzo | 1 | Oficio número CQD/AFF/004/2013 de fecha 7 de marzo de 2013, signado por el maestro Alfredo Figueroa Fernández, Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, dirigido al Secretario Ejecutivo del propio Instituto. |
| 07 de marzo | 1 | Acta del Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Agrupación Política Nacional denominada Defensa Ciudadana, celebrado el 23 de agosto de 2012. |
| 07 de marzo | 1 | Lista de asistencia del Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Agrupación Política Nacional denominada Defensa Ciudadana, celebrado el 23 de agosto de 2012. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 07 de marzo | 1 | Se hace constar que Defensa Ciudadana, se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 07 de marzo | 1 | Integración de la Coordinación Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Defensa Ciudadana. |
| 07 de marzo | 1 | Integración de las delegaciones estatales de la Agrupación Política Nacional denominada Defensa Ciudadana. |
| 07 de marzo | 5 | Integración del Comité de Dirección Estatal del partido político nacional denominado Nueva Alianza en Tabasco. |
| 07 de marzo | 1 | Certificado de registro como Agrupación Política Nacional expedido a la asociación de ciudadanos denominada Defensa Ciudadana, con fecha 17 de abril de 2002, en el que se hace constar que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, resolvió otorgarle su registro como agrupación política nacional bajo la denominación "Defensa Ciudadana". |
| 08 de marzo | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón número 90702386, correspondiente a la ciudadana Anabell Mendoza López de fecha de inscripción 17 de julio del año 1995. |
| 08 de marzo | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 340146820320, correspondiente a la ciudadana Anabell Mendoza López de fecha de entrega 18 de marzo del año 1998. |
| 08 de marzo | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 340146820320, correspondiente a la ciudadana Anabell Mendoza López de fecha de entrega 7 de diciembre del año 1995. |
| 08 de marzo | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 1215292117606, correspondiente a la ciudadana Anabell Mendoza López de fecha de trámite 9 de noviembre del año 2012. |
| 08 de marzo | 1 | Formato Único de Actualización número 1529114205947, correspondiente a la ciudadana Anabell Mendoza López de fecha de trámite 30 de enero del año 1998. |
| 08 de marzo | 1 | Constancias que integran el expediente con la clave SCG/PE/JJDG/JL/SON/033/PEF/110/2012 y su acumulado SCG/PE/DHPC/JL/SON/035/PEF/112/2012. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 08 de marzo | 1 | Constancia de registro de fórmulas de candidatos a senadores por el principio de mayoría relativa que contendieron en el proceso electoral federal 2011-2012, expedida al Partido Acción Nacional, respecto de las fórmulas correspondientes al estado de Tamaulipas, integradas la primera, por los ciudadanos Francisco Javier García Cabeza de Vaca y Sandra Lus García Guajardo, propietario y suplente, respectivamente, y la segunda por las ciudadanas Maki Esther Ortiz Domínguez y Andrea García García, propietaria y suplente, respectivamente. |
| 08 de marzo | 1 | Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 08 de marzo | 1 | Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Sergio Arturo Posadas Lara y Oscar Lacio González, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 07 del estado de Tamaulipas. |
| 11 de marzo | 1 | Oficio UF-DA/3116/12 del 12 de abril de 2012, con su respectivo citatorio, cédula de notificación, acta circunstanciada con motivo de la diligencia de notificación, notificación por estrados y publicación en estrados, escrito de respuesta número MPM/2012/001 de fecha 9 de mayo de 2012, por parte de la Agrupación Política Nacional "Movimiento Patriótico Mexicano, A.C.", escrito número MPM/2012/002 de fecha 9 de mayo de 2012, escrito recibido el 9 de mayo de 2012, oficio UF-DA/7669/12 del 4 de julio de 2012, con su respectivo citatorio, cédula de notificación, razón de publicación en estrados y razón de retiro en estrados, oficio UF-DA/9482/12 del 31 de julio de 2012 con su respectivo citatorio, cédula de notificación, razón de publicación en estrados y razón de retiro en estrados. |
| 11 de marzo | 1 | Oficio número UF-DA/9402/12 de fecha 31 de julio de 2012, citatorio y constancia de notificación del referido oficio, oficio DEPPP/DPPF/6313/2012 de fecha 23 de julio de 2012 y el directorio de agrupaciones políticas nacionales. |
| 11 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, celebrada el 7 de marzo de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 11 de marzo | 1 | Oficio número STCQYD/004/2013 de fecha 8 de marzo de 2013, signado por la licenciada A. Pamela San Martín Ríos y Valles, Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, dirigido a la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica del propio instituto. |
| 11 de marzo | 1 | Autos que integran el expediente identificado con la clave SCG/QAMMM/CG/22/2013. |
| 11 de marzo | 1 | Nombramiento de Titularidad al ciudadano Oscar Baldit Celis en el Rango I: Coordinador Electoral "A" del cuerpo de la función directiva del Servicio Profesional Electoral de fecha 10 de febrero de 1999. |
| 11 de marzo | 1 | Declaración de validez de la elección de Presidenta o Presidente y Secretaria o Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, celebrada el 17 de marzo de 2002, en la que consta la elección de la ciudadana Rosario Robles Berlanga, como Presidenta de ese organismo político. |
| 12 de marzo | 10 | Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 12 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Jorge Malo Lugo se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Hidalgo. |
| 12 de marzo | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional, expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número once de la Quinta Circunscripción Plurinominal, integrada por los ciudadanos Posadas Hernández Domitilo y Sotelo García Ricardo, propietario y suplente, respectivamente. |
| 12 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 27 de febrero de 2013. |
| 12 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/136/2013 de fecha 1 de marzo de 2013, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 12 de marzo | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, CG84/2013 por el que se determina en la modalidad en que serán incorporados los datos de calle, número exterior y número interior del domicilio de los ciudadanos en la Credencial para Votar, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 27 de febrero de 2013, así como voto particular que emite el Consejero Electoral, maestro Alfredo Figueroa Fernández. |
| 12 de marzo | 1 | Estudio técnico y jurídico para evaluar la vialidad de la inclusión visible u oculta, de los datos de calle, número exterior y número interior del domicilio de los ciudadanos en la Credencial para Votar, en cumplimiento del Acuerdo CG733/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, con once anexos, así como un disco compacto. |
| 12 de marzo | 1 | Oficios UF-DA/4522/12 y UF-DA/9446/12, de fecha 21 de mayo y 1 de agosto de 2012, respectivamente, dirigidos al ciudadano Luis Fernando Mancilla Fuentes; así como las constancias que demuestran su legal notificación, el formato "IA-APN" Informe Anual del ejercicio 2011, correspondiente a la Agrupación Política Nacional "Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos". |
| 13 de marzo | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 78995430, correspondiente al ciudadano Galicia Ramírez Juan de fecha de inscripción 22 de junio del año 1993. |
| 14 de marzo | 1 | Notificación del Poder Judicial NS número S00708138 correspondiente al ciudadano Pedro Lara Encarnación, de fecha de recepción 21 de mayo del año 2001. |
| 14 de marzo | 1 | Oficio 1015 de fecha 25 de abril del año 2012, signado por el licenciado Jesús Díaz Barber, Juez Séptimo de Distrito en el estado de Puebla. |
| 14 de marzo | 1 | Oficio número VRFE/1095/12 de fecha 2 de febrero del año 2012, signado por el maestro Carlos Alberto Montero Catalán, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla. |
| 14 de marzo | 1 | Notificación de rehabilitación de derechos políticos del poder judicial NR número de folio 0000000275750, correspondiente al ciudadano Rogelio Lara Encarnación de fecha de elaboración 25 de abril del año 2012. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 14 de marzo | 1 | Escritura pública número 40,487 de fecha 28 de enero de 2013, pasada ante la fe del licenciado Guillermo Adolfo Enrique Tenorio Carpio, Notario Público número 06 de Morelos, en la que consta el interés de la asociación de ciudadano denominada "Evolución Democrática", de constituirse como Partido Político Nacional, así como la acreditación del ciudadano Miguel Ángel Mariacca Chávez como representante legal de dicha asociación. |
| 14 de marzo | 1 | Escritura número 87,302 de fecha 1° de junio de 2011, pasada ante la fe del Lic. Bernardo Pérez Fernández del Castillo, Notario Público número 23 del Distrito Federal, en el que consta el poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración, que otorga la Agrupación Política Nacional denominada "Encuentro Social", representada por el C. Hugo Eric Flores Cervantes, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, en favor de los ciudadanos Ubaldo Jiménez Sánchez, Berlín Rodríguez Soria y Armando González Escoto. |
| 14 de marzo | 2 | Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 14 de marzo | 2 | Documentación presentada por el Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Federal Electoral, en la que se hace constar que los ciudadanos José Luis González Sarmiento y Rosa Isela Sánchez Rivera, fueron electos como Presidente y Secretaria General Sustitutos del Comité Directivo Estatal de dicho partido en Tlaxcala, en sesión ordinaria del Consejo Político Estatal de fecha 2 de febrero de 2013. |
| 14 de marzo | 1 | Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-008/2013 convocada por el Instituto Federal Electoral para el "Servicio de organización y logística de reuniones de trabajo, convenciones, congresos, servicios análogos, para el ejercicio fiscal 2013 (segunda convocatoria)". |
| 14 de marzo | 2 | Constancias que integran el expediente DESPE/AD/77/2012, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 15 de marzo | 3 | Integración de la Coordinadora Ciudadana Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 15 de marzo | 1 | Acuerdo de fecha 8 de marzo de 2013, dictado en el expediente identificado con la clave SCG/QAMMM/CG/22/2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 19 de marzo | 1 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Michoacán. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Michoacán. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Nuevo León. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Tamaulipas. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Zacatecas. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Colima. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Chihuahua. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Hidalgo. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Nayarit. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Oaxaca. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Sinaloa. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Sonora. |
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Tlaxcala. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 19 de marzo | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Yucatán. |
| 19 de marzo | 1 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Zacatecas. |
| 19 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Miguel Ángel Muñoz Munguía, se encuentra registrado como Secretario de Asuntos Electorales del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 19 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Horacio Enrique Jiménez López se encuentra registrado como Presidente de la Comisión Nacional de Estrategia Electoral del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 19 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Ignacio Alejandro Molina Huerta, se encuentra registrado como Delegado Estatal de Jóvenes en Movimiento del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Puebla. |
| 19 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Alberto Sosa Hernández se encuentra registrado como Delegado Estatal de Jóvenes en Movimiento del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Oaxaca. |
| 19 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Juan Luis Hernández Barajas se encuentra registrado como Delegado Estatal de Jóvenes en Movimiento del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el Distrito Federal. |
| 19 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Juan Manuel Luna Moreno se encuentra registrado como Delegado Estatal de Jóvenes en Movimiento del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Querétaro. |
| 19 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Cuauhtémoc Pola Estrada se encuentra registrado como Delegado Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Veracruz. |
| 19 de marzo | 3 | Se hace constar que el ciudadano Armando Méndez de la Luz se encuentra registrado como Delegado Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Yucatán. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 20 de marzo | 28 | Disco compacto que contiene la Resolución digitalizada identificada como CG13/2013 dictada dentro del expediente identificado con la clave SCG/PE/CG/009/PEF/86/2012. |
| 20 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/DPPF/0489/2013 de fecha 8 de marzo del año 2013, signado por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, dirigido al ciudadano Jaime Antonio Rodríguez Martínez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento de Jóvenes por México. |
| 20 de marzo | 1 | Expediente conformado con motivo de la notificación presentada por el ciudadano Jaime Antonio Rodríguez Martínez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento de Jóvenes por México, respecto a su intención de constituirse como Partido Político Nacional. |
| 20 de marzo | 1 | Constancias que integran el expediente DESPE/AD/65/2012, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 20 de marzo | 1 | Escritos por los que la ciudadana Rosario Robles Berlanga, entonces Presidenta Nacional del Partido de la Revolución Democrática, informó al Instituto Federal Electoral, los nombramientos del Oficial Mayor del Comité Ejecutivo Nacional y del Coordinador General de Administración y Finanzas. |
| 20 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la sesión el Décimo Primer Pleno Ordinario del V Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, realizada los días 9, 10 y 11 de agosto de 2003, sesión en la cual la ciudadana Rosario Robles Berlanga, presentó su renuncia como Presidenta Nacional de ese organismo político. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 21 de marzo | 1 | Acuerdo CG86/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica la Resolución CG27/2013, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de la otrora Coalición Compromiso por México, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado como P-UFRPP 321/12 y su acumulado P-UFRPP 322/12, emitido en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación interpuestos por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en contra de dicha resolución, identificados con el número de expediente SUP-RAP-006/2013 y su acumulado; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 13 de marzo de 2013. |
| 22 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 20 de febrero de 2013. |
| 22 de marzo | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG63/2013, respecto del procedimiento especial sancionador iniciado de oficio y con motivo de la denuncia presentada por el diputado Canek Vázquez Góngora en contra del ciudadano Héctor Villarreal Ordóñez, entonces Subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación y del ciudadano Álvaro Luis Lozano González, otrora Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, así como de diversos concesionarios de radio y televisión, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral identificado con el número CG292/2012 y en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-309/2012, SUP-RAP-310/2012, SUP-RAP-362/2012 y SUP-RAP-363/2012, así como su anexo, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 22 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio número SCG/1066/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación, de fechas 7, 11 y 12 de marzo del año 2013, respectivamente, dirigidos al representante legal de la persona moral denominada Cadena Radiodifusora Mexicana, sociedad anónima de capital variable, concesionaria de las emisoras XE-XFM 101.7, XEQ-FM 92.9, XEW-AM 900, XEQ-AM 940, XEX-AM 730, XEW-FM 96.9, en el Distrito Federal, así como razones de estrados. |
| 22 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio número SCG/1068/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación, de fechas 7, 11 y 12 de marzo de 2013, respectivamente, dirigidos al representante legal de la persona moral denominada Radio Melodía, sociedad anónima de capital variable, concesionario de la emisora XEJL-AM 1010 en el estado de Jalisco, así como razones de estrados. |
| 22 de marzo | 2 | Se hace constar que el ciudadano Alejandro González Yáñez se encuentra registrado como Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el estado de Durango. |
| 22 de marzo | 2 | Se hace constar que el ciudadano Pedro Roberto Pérez Gómez se encuentra registrado como Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el estado de Nayarit. |
| 22 de marzo | 2 | Se hace constar que el ciudadano Rafael Armando Arellanes Caballero se encuentra registrado como Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el estado de Oaxaca. |
| 22 de marzo | 2 | Se hace constar que el ciudadano Fidel Robles Guadarrama se encuentra registrado como Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el estado de Veracruz. |
| 22 de marzo | 1 | Se hace constar que el ciudadano Mario Imaz López se encuentra registrado como Coordinador de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Sinaloa. |
| 22 de marzo | 1 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Zacatecas. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 22 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, realizada en la Sala de Consejeros del propio Instituto, el 18 de enero del año 2013. |
| 22 de marzo | 3 | Documentos Básicos Vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano. |
| 22 de marzo | 1 | Integración de la Coordinadora Ciudadana Estatal del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Chiapas. |
| 22 de marzo | 1 | Integración de la Comisión Operativa Estatal del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Chiapas. |
| 22 de marzo | 1 | Acta número 5,701, de fecha 29 de enero de 2013, pasada ante la fe del licenciado Francisco Maldonado Ruiz, Notario Público número 127 del estado de México, en la que consta el interés de la Agrupación Política Nacional denominada "Pueblo Republicano Colosista", de constituirse como Partido Político Nacional. |
| 22 de marzo | 1 | Expediente conformado con motivo de la solicitud de registro de los órganos de dirección y control del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, gestionado por los ciudadanos Elías Barajas Romo y Félix Vázquez Acuña, quienes se ostentan como integrantes de la Comisión Operativa Estatal en Zacatecas. |
| 22 de marzo | 1 | Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Zacatecas. |
| 22 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/DPPF/0567/2013, de fecha 15 de marzo del año 2013, signado por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, dirigido a los licenciados Elías Barajas Romo, Félix Vázquez Acuña y otros. |
| 22 de marzo | 1 | Estatutos del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 17 de octubre de 2012, vigentes desde el 4 de diciembre del mismo año hasta el 20 de marzo de 2013. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 25 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/DPPF/0565/2013 emitido por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 14 de marzo del 2013. |
| 25 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio número SCG/1065/2013, firmado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación de fechas 7, 11 y 12 de marzo del año 2013, respectivamente, dirigidos al ciudadano Álvaro Luis Lozano González, así como razones de estrados. |
| 25 de marzo | 1 | Formatos de movimientos del personal de honorarios (asimilados a salarios) y contratos de prestación de servicios correspondientes del 16 de junio de 2000 al 31 de diciembre de 2002 y que forman parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/13/00031 a nombre del ciudadano Fernando Collado Aguilar. |
| 25 de marzo | 1 | Formatos de movimientos del personal de honorarios (asimilados a salarios) y contratos de prestación de servicios correspondientes del 1 de enero de 2004 al 30 de abril de 2010 y que forman parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/13/00031 a nombre del ciudadano Fernando Collado Aguilar. |
| 25 de marzo | 1 | Nóminas de pago quincenales correspondientes del 1 de enero al 15 de febrero de 2013 y que forman parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/13/00031 a nombre del ciudadano Fernando Collado Aguilar. |
| 25 de marzo | 1 | Nóminas de pago quincenales correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y que forman parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/13/00031 a nombre del ciudadano Fernando Collado Aguilar. |
| 25 de marzo | 1 | Nóminas de pago quincenales correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y que forman parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/13/00031 a nombre del ciudadano Fernando Collado Aguilar. |
| 25 de marzo | 1 | Nóminas de pago quincenales correspondientes del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2010 y que forman parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/13/00031 a nombre del ciudadano Fernando Collado Aguilar. |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 25 de marzo | 1 | Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento como Jefe de Departamento a nombre del ciudadano Collado Aguilar Fernando y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/13/00031 a nombre del ciudadano Fernando Collado Aguilar. |
| 25 de marzo | 1 | Acta de Nacimiento, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Constancia de estudios y Certificado de estudios de preparatoria, documentos que integran el expediente del ciudadano Collado Aguilar Fernando en la Dirección de Personal del Instituto Federal Electoral y que forman parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/13/00031 a nombre del ciudadano Fernando Collado Aguilar. |
| 25 de marzo | 35 | Disco compacto que contiene la Resolución digitalizada identificada como CG13/2013 dictada dentro del expediente identificado con la clave SCG/PE/CG/009/PEF/86/2012. |
| 26 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio número SCG/1071/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación de fechas 7, 12 y 13 de marzo del año 2013, respectivamente, dirigidos al representante legal de Radio Zitácuaro, sociedad anónima, así como razones de estrados. |
| 26 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio número SCG/1070/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación de fechas 7, 12 y 13 de marzo del año 2013, respectivamente, dirigidos al representante legal de la sucesión de Pichir Esteban Polos, concesionario de la emisora XETA-AM 600, así como razones de estrados. |
| 26 de marzo | 1 | Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/IEQROO/CG/15/2013. |
| 26 de marzo | 1 | Constancias que integran el procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 15/12 y sus acumulados. |
| 26 de marzo | 1 | Escrito ADMON/CEN/251/12 de fecha 9 de mayo de 2012, el formato "IA-APN" Informe Anual 2011 y 4 fotografías del evento de la Agrupación Política Nacional "Hombres y Mujeres de la Revolución Mexicana". |

Anexo 6

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2013

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 27 de marzo | 1 | Acuse de recibo del oficio número SCG/1063/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación, de fechas 7, 12 y 13 de marzo de 2013, respectivamente, dirigidos al ciudadano Héctor Villarreal Ordoñez, otrora Subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, así como razones de estrados. |
| 27 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 20 de febrero de 2013. |
| 27 de marzo | 3 | Reglamento de los Órganos de Dirección Vigente del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Nacional de dicho instituto político, realizada el 6 de diciembre de 2012. |
| 27 de marzo | 1 | Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en el proceso electoral federal 2011-2012, expedida a la otrora coalición denominada Compromiso por México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Fernando Zamora Morales y Shantall Zepeda Escobar, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 26 del estado de México. |

Tema: Dirección de Información

Programa General

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 104.05.001 Eficientar la atención de requerimientos internos de cobertura informativa de actividades institucionales. |
| Subprogramas que participan: | 007 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|
| Servicios con base en el catálogo | 30% |

Acciones realizadas

Se cubrieron 9 conferencias:

- 7 de prensa,
- 2 magistrales y
- 1 foro.

Se dio cobertura a:

- 10 sesiones del Consejo General en materia informativa, gráfica y audiovisual.

Se realizó la cobertura de 78 actividades institucionales:

- 46 fueron del Consejero Presidente (15 de enero, Chihuahua; 31 de enero, Colegio Militar; 1 de febrero, Coparmex; 11 de febrero, Senado; 21 de febrero, Auditorio IFE; 28 de febrero, Chiapas; 4 de marzo, Auditorio-IFE; 11 de marzo, Auditorio IFE; 21 de marzo, Oaxaca) y los Consejeros Electorales del IFE y
- 12 de la Secretaría Ejecutiva y las unidades técnicas.

Se cubrieron de manera gráfica y audiovisual 34 actividades del IFE:

- 18 institucionales y
- 16 eventos especiales.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 104.05.002 Eficientar la comunicación social con los medios de comunicación nacionales e internacionales. |
| Subprogramas que participan: | 007 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje |
|------------------------------|------------|
| Sistema de solicitud y envío | 30% |

Acciones realizadas

Se enviaron a los medios de comunicación 533 materiales informativos:

- 57 tarjetas informativas;
- 52 versiones estenográficas de diferentes entrevistas y eventos institucionales;
- 29 comunicados de prensa;
- 195 respuestas a solicitudes de apoyo y atención a medios de comunicación;
- 180 gestiones telefónicas con medios de comunicación;
- 13 invitaciones,
- 5 atentos avisos,
- un posicionamiento de Consejeros Electorales y
- un mensaje del Consejero Electoral Sergio García Ramírez.

Así como, 99 peticiones de material audiovisual y fotográfico:

- Se atendieron 60 solicitudes de material audiovisual y fotográfico de medios de comunicación: copias en DVD de segmentos y puntos específicos de las sesiones y copias de eventos completos.
- Se enviaron por correo electrónico 14 cortes de fotografías a los medios impresos, agencias y páginas de Internet, con un total de 124 gráficas de los eventos institucionales.
- Se proporcionó apoyo audiovisual y fotográfico a periodistas y medios informativos con el envío de 25 copias de fotografías en disco CD.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 104.05.003 Eficientar la política de comunicación social con los Coordinadores Estatales de Comunicación Social. |
| Subprogramas que participan: | 007 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Envío y recepción de información con los Coordinaciones Estatales de Comunicación Social | 30% |

Acciones realizadas

Se enviaron 172 documentos a las Coordinaciones Estatales de Comunicación Social del IFE:

- 45 versiones estenográficas,
- 16 audios,
- 98 imágenes fotográficas,
- 8 órdenes del día,
- 29 boletines,
- 49 síntesis estatales,

- 12 notas informativas

Se recibieron mil 260 documentos de las Coordinaciones Estatales de Comunicación Social del Instituto:

- 833 síntesis locales,
- 4 panoramas informativos,
- 4 carpetas con impactos periodísticos de prensa local,
- 30 boletines
- 281 fotografías sobre destrucción de papelería electoral,
- 51 boletines locales,
- 8 imágenes difundidas en distintas entidades federativas,
- 44 envíos de información en la web y
- 6 revistas o suplementos y otros textos.

Se actualizó en tres ocasiones el directorio de Coordinadores Estatales de Comunicación Social del IFE.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 104.05.004 Eficientar la solicitud y atención de entrevistas de funcionarios del IFE con medios de comunicación nacionales e internacionales. |
| Subprogramas que participan: | 007 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Ejecución del sistema de recepción de solicitudes de entrevistas | 30% |

Acciones realizadas

Se gestionaron 104 entrevistas de los Consejeros Electorales y de distintos funcionarios del IFE:

- Enero: 49
- Febrero: 39
- Marzo: 16

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Agenda semanal | Se elaboraron 21 agendas semanales de las actividades del IFE. |
| Publicación. | Se publicaron en el Home de la página Web del IFE 29 comunicados con fotografía. |
| Atención a medios de comunicación. | Se atendieron 195 solicitudes de información de comunicadores y entidades públicas y privadas sobre las actividades desarrolladas por el Instituto. |
| Solicitudes de información de Consejeros. | Se atendieron 65 solicitudes de información de Consejeros Electorales. |
| Transmisión de sesiones del Consejo General. | Se efectuaron 10 transmisiones de las sesiones del Consejo General a través del Canal de YouTube "IFE-TV", así como vía circuito cerrado en coordinación con la Dirección de Radiodifusión del Instituto. |
| Transmisión de actividades institucionales. | Se llevaron a cabo 16 transmisiones de eventos -con cobertura de la Coordinación Nacional de Comunicación Social- a través del Canal de YouTube "IFE-TV", así como vía circuito cerrado en coordinación con la Dirección de Radiodifusión del Instituto, entre los que destacan: la instalación de los trabajos del Comité Técnico de Especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero; Presentación de las Investigaciones Político-Electorales del 2013, efectuada por el Centro para el Desarrollo Democrático del IFE; Informe del Comité Técnico de Evaluación del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2012-PNUD; Foro Las Cuotas de Género y los Caminos de México hacia la Igualdad Sustantiva; inicio de registro como partidos políticos de Morena, Asociación Civil Concertación Mexicana, Partido Socialdemócrata; presentación de inicio de registro de las agrupaciones Cruzada Democrática y Factor Ciudadano; conferencia de prensa del PRD. |
| Transmisión de sesiones del TEPJF | Se transmitieron 10 sesiones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |
| Digitalización de archivos | Se llevó a cabo la digitalización de 250 archivos gráficos y de video, además se realizó –en respuesta a diferentes solicitudes- el copiado de 145 horas de videograbaciones de diversos eventos institucionales. |

| Actividades | |
|--|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Mantenimiento de equipo técnico. | Se llevó a cabo en dos ocasiones el mantenimiento del equipo de audio y el de video (Cámaras, cableado, tripiés, máquina de grabación de video). |
| Actualización de los directorios de los reporteros de la fuente. | Se actualizó en tres ocasiones los directorios de los reporteros de la fuente que cubren las actividades del Instituto. |
| Tarjeta Informativa para “No te quedes con la duda, El IFE te responde” en página web del IFE | En el IFE no se tolera la corrupción |
| Tarjeta Informativa para “No te quedes con la duda, El IFE te responde” en página web del IFE | ¿Por qué el Consejo General resolvió no procedente la sanción propuesta por la Contraloría General sobre la adquisición el Edificio de Acoxpa? |
| Tarjeta Informativa para “No te quedes con la duda, El IFE te responde” en página web del IFE | Siete proyectos de alcance nacional en el presupuesto del IFE |
| Coberturas de sesiones de comisiones del IFE | Se dio cobertura a 23 sesiones de Comisiones y Comités del IFE |
| Publicación de comunicados con fotos en página Web del IFE | 29 comunicados con foto |
| Cobertura de las sesiones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación | Se elaboraron 21 tarjetas informativas |

Tema: Análisis de la información en medios de comunicación.

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 104.01.001 Generar el análisis de la información en medios de comunicación relacionada con el Instituto. |
| Subprogramas que participan: | 008 – Dirección de Análisis y Evaluación. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Balance mensual de medios | 100% | 100% |
| Reporte mensual de encuestas | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron tres reportes con el análisis del balance mensual de las notas publicadas por los medios de comunicación (prensa, radio y TV).

Asimismo, se recopilaron diariamente las encuestas difundidas por los diferentes medios. Los resultados difundidos se integraron en tres análisis mensuales.

Tema: Difusión en medios impresos e Internet.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | 104.02.001 Planear y supervisar la difusión de las actividades del Instituto durante el 2013, con el fin de fortalecer la campaña Institucional. |
| Subprogramas que participan | 008 - Dirección de Análisis y Evaluación |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Dictámenes de procedencia técnica atendidos | 100% | 100% |
| Pautas gestionadas para su publicación en medios impresos e Internet | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Durante el periodo de enero a marzo de 2013, se recibieron un total de 58 solicitudes de dictamen de procedencia técnica, los cuales fueron atendidos en su totalidad.

- Del total de dictámenes emitidos 18 corresponden a la partida 36101, 24 a la 33604 y 16 a la 33605.

- Se atendieron 42 solicitudes de áreas centrales y 16 de los órganos delegacionales.

Asimismo, se gestionaron un total de 34 inserciones para su publicación en medios impresos conforme las pautas programadas durante el primer trimestre del 2013.

- Del total de las inserciones gestionadas, 9 corresponden a publicaciones en periódicos y 25 a revistas.

Tema: Comunicación Social

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 104.03.001 Desarrollar la estrategia de comunicación del Instituto. |
| Subprogramas que participan: | 008 – Dirección de Análisis y Evaluación. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Reporte mensual respecto a la elaboración de líneas de comunicación. | 100% | 100% |

En el periodo que se informa se elaboraron tres reportes mensuales con el análisis de la información publicada en medios respecto al IFE para proponer mensajes y temas a posicionar.

Tema: Síntesis y monitoreo de medios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 104.04.001 Garantizar que el Instituto cuente con la información difundida a través de los medios de comunicación para la adecuada toma de decisiones. |
| Subprogramas que participan: | 008 – Dirección de Análisis y Evaluación. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Tarjeta de síntesis de prensa | 100% | 100% |
| Tarjeta de monitoreo de medios electrónicos | 100% | 100% |

Acciones realizadas

En el periodo correspondiente a los meses de enero a marzo se elaboraron 90 síntesis de prensa nacional y se actualizó la liga respectiva en Intranet.

Asimismo, en el periodo correspondiente a los meses de enero a marzo, se elaboraron 59 tarjetas de monitoreo de medios electrónicos.

105. Coordinación de Asuntos Internacionales

Programa General

R010. Vinculación con la sociedad.

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 105.01.001 Desarrollar talleres internacionales de administración electoral ampliando el espectro de países y actores participantes. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y Apoyo Administrativo, 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales y 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Realización talleres internacionales sobre Administración Electoral | | |

Acciones realizadas

Para este primer trimestre de 2012, este objetivo operativo no contempló la celebración de ninguna actividad.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 105.01.002 Difundir las distintas modalidades de capacitación y resultados alcanzados. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y Apoyo Administrativo, 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales y 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Difusión | | |

Acciones realizadas

Para este primer trimestre de 2012, los objetivos operativos que darán cuenta de las actividades relacionados con el funcionamiento y operación de Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, no contemplaron el desarrollo de ninguna actividad. Sin embargo, se llevaron a cabo algunas acciones relacionadas con la preparación de

materiales de difusión sobre la naturaleza y alcance del CICIE en el idioma árabe, además de poner en marcha el espacio web del CICIE en la página del Instituto Federal Electoral. Estas actividades se desagregan en el Anexo 1.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 105.02.001 Identificar y sistematizar información electoral en una base de datos que sirva como base para la elaboración y/o actualización de estudios electorales comparados. |
| Subprogramas que participan: | 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Investigación comparada | 2 | 2 |

Acciones realizadas

- 1) Actualmente la Dirección de Estudios y Proyectos Internacionales se encuentra trabajando en un proyecto especial denominado Base de Datos Global. Su objetivo principal es el de crear una herramienta que nos permita sistematizar la información con la que ya cuenta la Coordinación de Asuntos Internacionales y complementarla con indicadores relevantes de la situación político-electoral de cada país, que sea de fácil acceso y consulta, y que apoye todas las actividades que se realicen cotidianamente en la Coordinación.

El proyecto contempla la identificación, integración y sistematización de la información relacionada con 193 países, con un enfoque de investigación que nos permita dividirlos en tres niveles en función de dos factores fundamentales: la importancia que represente la información de cada país para las actividades de la Coordinación y la facilidad de acceso a la misma.

En este sentido, para el primer nivel se considera la información de más fácil acceso, de ahí que se contemple la totalidad de los 193 países, en donde se buscará identificar y sistematizar la información sobre la base de 50 indicadores divididos en 4 rubros, a saber:

- Información relacionada con la organización política. Indicadores que corresponden a la forma de Estado y tipo de gobierno de cada país, incluyendo la composición de sus poderes ejecutivo y legislativo.
- Información relacionada con la naturaleza y funcionamiento de la autoridad electoral. En este apartado se describirá el modelo de autoridad electoral con el que cuenta el país y sus atribuciones.

- Información relacionada con el régimen de partidos políticos. Este rubro principalmente arroja información sobre la naturaleza de los partidos políticos en el país, requisitos y la posibilidad de candidaturas independientes, entre otros datos.
- Información relacionada con el régimen electoral. En este apartado se identifican y describen datos recientes sobre el registro electoral, el financiamiento electoral, si existe, y en todo caso, sus principales características; de igual manera se identifican algunos aspectos relacionadas con la jornada electoral

Al término del primer trimestre, se había concluido la investigación de cerca de 100 países pertenecientes a este primer nivel. De ellos 22 corresponden a la región africana; 21 a América; 22 a Asia; 24 a Europa; 3 a Europa y Asia; y 5 a Oceanía.

El criterio utilizado para la revisión y selección de información es simplemente alfabético, por lo que actualmente se tiene información y datos generales partiendo de Afganistán hasta Kuwait. (En caso de requerirlo, la lista de países se encuentra disponible en los archivos de la Dirección de Estudios y Proyectos Internacionales).

2) Por otra parte, como resultado de la participación institucional de funcionarios del IFE en comisiones llevadas a cabo fuera del territorio nacional, se elaboraron carpetas informativas en el marco de las siguientes misiones en el exterior:

- Carpeta informativa sobre Venezuela, en el marco de la participación de funcionarios del IFE en la misión de observación a las elecciones que se llevaron a cabo
- Carpeta informativa sobre Sudáfrica, en el marco de la participación del Director de Vinculación y Cooperación Internacional en la 7a Reunión Anual Continental del Instituto Electoral para la Sustentabilidad en África, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, los días 13 y 14 de marzo del 2013.
- Carpeta informativa sobre Ecuador, en el marco de la participación de funcionarios del IFE en una misión de acompañamiento a las tareas llevadas a cabo por el Consejo Nacional Electoral de Ecuador de cara a las elecciones que se llevaron a cabo el 17 de febrero de 2013.
- Carpeta informativa sobre Túnez, en el marco de la participación del Director de Estudios y Proyectos Internacionales en un foro internacional sobre Registro Electoral celebrado en ese país, el pasado 5 de febrero.
- Carpeta informativa sobre Mozambique, en el marco de la participación del Coordinador de Asuntos Internacionales en un seminario internacional que se llevó a cabo en la ciudad de Maputo el 25 de febrero.
- Carpeta informativa sobre Corea del Sur, en el marco de la participación del Coordinador de Asuntos Internacionales en las elecciones de ese país que tuvieron verificativo el pasado 20 de marzo.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 105.03.001 Fortalecer el carácter estratégico del Instituto dentro de las redes de cooperación de las cuales forma parte. |
| Subprogramas que participan: | 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional y 001 - Dirección y Apoyo Administrativo. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Cooperación internacional | 2 | 2 |

Acciones realizadas

- 1) Participación en el segundo taller “Inventario de Necesidades y Posibilidades de Asistencia Técnica”, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos a través del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), en San José de Costa Rica, los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2013.

A solicitud expresa de la Dirección de CAPEL, por contar con la participación de los mismos servidores electorales que participaron en el primer taller de 2010, con el propósito de establecer continuidad en los trabajos entonces iniciados, participó en el taller Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

Para el cumplimiento de la comisión, el funcionario viajó el día 27 de febrero a Costa Rica, regresando el día 2 de marzo, una vez concluidos los trabajos. Los gastos corrieron por cuenta de la institución internacional convocante.

El objetivo del segundo taller fue, como lo anunció la propia carta de bienvenida del Dr. José Thompson, Director de CAPEL, actualizar la información generada en el primero de estos talleres, realizado en septiembre de 2010. Dicha información sustancialmente se relaciona con la detección de las áreas técnicas que los órganos electorales de los países invitados consideren prioritarias para la preparación y el desarrollo de futuros procesos electorales.

La agenda del taller contempló las siguientes etapas:

Introducción. Exposición del Dr. José Thompson sobre los resultados del Primer Taller “inventario de necesidades y posibilidades de asistencia técnica”, donde se identificaron siete áreas de asistencia técnica, desagregadas en temas y subtemas, que constituyeron el punto de partida de los trabajos de los dos días.

Dichas áreas son:

- Automatización de los procesos electorales.
- Capacitación.
- Cartografía.
- Derechos políticos electorales.
- Financiamiento de las organizaciones políticas.
- Auditorías y controles del órgano electoral.
- Administración electoral.
- Otros.

Actualización del inventario de necesidades y posibilidades de cooperación entre organismos electorales.

- La incorporación de tecnología para la transmisión más ágil de los resultados electorales preliminares la noche de la jornada electoral.
- La ampliación de opciones para el voto de los residentes en el extranjero.
- El proceso de desarrollo de las diversas opciones del voto electrónico.

Documentación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de asistencia técnica electoral.

Elaboración de un perfil de proyecto para recibir asistencia técnica electoral.

- 2) Participación en la tercera reunión del Grupo de Trabajo encargado de preparar la propuesta para la integración de la Asociación Mundial de Organismos Electorales, que se llevó a cabo en la ciudad de Jeju, Corea del Sur, del 26 al 29 de marzo de 2013.

En septiembre de 2011, el IFE recibió una invitación de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de la República de Corea para participar en la Conferencia de la Asociación de Autoridades Electorales de Asia (AAEA), la cual tendría verificativo en la ciudad de Seúl en octubre de ese mismo año y en la que la CNE daría a conocer una propuesta para establecer una Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB por su acrónimo en inglés), que tendría como propósito fundamental promover el fortalecimiento de la democracia a través de la cooperación y el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus integrantes

La Conferencia, a la que asistió en representación del IFE, el Coordinador de Asuntos Internacionales, concluyó con una declaración en la que los participantes reafirmaron su compromiso de promover el fortalecimiento de la democracia y convinieron en constituir

un grupo de trabajo encargado tanto de realizar actividades de promoción y consulta de la iniciativa, como de colaborar en la preparación de una Carta Constitutiva de la A-WEB en la que se definieran su visión, funciones y estructura orgánica.

Para asegurar que tuviera una amplia cobertura y representación geográfica, en la conformación del grupo de trabajo se dio cabida a representantes de asociaciones u organismos electorales de diversas regiones del mundo, entre las que se incluyó al IFE como representante de la UNIORE, así como a los de algunas organizaciones internacionales que han distinguido en el campo de la promoción de la democracia en el ámbito político-electoral, como PNUD, IFES e IDEA Internacional.

Para cumplir con sus cometidos, el grupo de trabajo sostuvo dos reuniones a lo largo de 2012, la primera en Seúl en mayo y la segunda en Sarajevo, capital de Bosnia, en septiembre, en el marco de una reunión de la Asociación de Organismos Electorales de Europa (ACEEEO), en las cuales participó también el Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo, en representación del IFE y de la UNIORE.

Durante esas dos reuniones, el grupo de trabajo, invariablemente presidido por los representantes de la CNE de Corea en su calidad de principales promotores y patrocinadores de la iniciativa, discutió ampliamente aspectos relacionados con los objetivos y la integración de la A-WEB, manifestándose discrepancias a propósito del perfil y la orientación que ha buscado imprimirle la CNE.

Dentro de este contexto y conforme al plan de trabajo acordado, la CNE formuló una convocatoria para participar en la tercera y última reunión del grupo de trabajo de la A-WEB, a la que asistió, ostentando la representación institucional, el Lic. Carlos Navarro Fierro, Director de Proyectos y Estudios Internacionales. Dicha reunión tuvo verificativo en la isla sudcoreana de Jeju, entre el 26 y el 29 de marzo de 2013, y en ella se fijó como objetivo suscribir la Carta Constitutiva de la A-WEB. Esta Carta será puesta a consideración de los asistentes a la reunión inaugural programada para octubre próximo en Seúl, aprovechando que ahí se celebrará la Sexta Conferencia de la Organización Global Electoral, en la se tiene previsto realizar la constitución formal de la A-WEB.

Además de los anfitriones, la reunión contó con la participación de representantes de las siguientes asociaciones e instituciones: Comisión Electoral de la India, también en representación de la AAEA; Comisión Central de Elecciones de Bosnia y Herzegovina, en representación de la ACEEEO; Comisión Electoral Independiente de Sudáfrica, en representación de los países de la SADC (Comunidad para el Desarrollo de la África Austral); Tribunal Supremo Electoral de El Salvador e IFE, en representación de la UNIORE; EISA; IDEA Internacional; IFES y PNUD.

El programa contempló diversas reuniones de carácter protocolario y cultural y fueron presididas por el Sr. Yong-Hi Kim, en su calidad de Secretario Ejecutivo de la AAEA y Secretario General Adjunto de la CNE de Corea.

Las discusiones se desarrollaron a lo largo de los dos días y medio de trabajo, fueron muy participativas e intensas y versaron sobre aspectos muy puntuales de casi todo el capitulado del proyecto de Carta Constitutiva, en particular:

- Denominación y funciones de la A-WEB
- Membresía
- Órganos
- Funciones Ejecutivas
- Secretariado
- Asuntos Financieros
- Auditoria
- Disposiciones Transitorias.

Como resultado de las discusiones se modificaron o replantearon muchos de los asuntos contenidos en el proyecto de Carta Constitutiva y, cuando no hubo acuerdo sobre algunas objeciones o alternativas formuladas, se optó por dejar la propuesta original y trasladar la decisión o definición a la Asamblea General de la Asociación o a su instancia competente.

En la última sesión de trabajo se discutió el papel que las instituciones representadas en el grupo de trabajo podrían jugar para contribuir a la promoción y el efectivo establecimiento de la Asociación durante la ceremonia prevista para octubre próximo en el marco y como complemento de la sexta conferencia de la GEO. Un pequeño grupo de angloparlantes trabajó en la preparación de la propuesta final que fue signada por los asistentes la mañana del día 29.

Es importante destacar que la CNE de Corea ya tenía preparada una propuesta consecuente con el articulado de la Carta, soportada tanto por una probable contribución multianual por 10 millones de dólares de su gobierno como por un video promocional, para que el secretariado permanente de la Asociación radique en una zona económica internacional libre ubicada al sur de Seúl y pidió a los asistentes que, salvo que hubiera alguna otra propuesta, respaldarán esta candidatura durante la Asamblea General.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 105.03.002 Atender iniciativas de asistencia técnica y observación electoral procurando un enfoque integral de acompañamiento a las distintas etapas del proceso electoral. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y Apoyo Administrativo, 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales y 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Asistencia y Observación Electoral | 1 | 1 |

Acciones realizadas

A solicitud del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) de Paraguay y en seguimiento al Acuerdo 8, tomado en la XI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) realizada en agosto del 2012, se constituyó una misión de

acompañamiento, previa a las elecciones previstas para abril del 2013 en ese país, integrada por Marino Mendoza, Magistrado del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Erasmo Pinilla C., Magistrado del Tribunal Electoral de Panamá; Silvia Cartagena, Magistrada Suplente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, Manuel Carrillo, Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral de México y Joseph Thompson, Director de CAPEL y Secretario Ejecutivo de la UNIORE.

El programa de observación de la Misión se dividió en tres visitas previo a las elecciones del 21 de abril. De esta última misión de observación, de las elecciones como tales, se informará el próximo trimestre.

La primera visita se llevó a cabo del 29 al 31 de octubre de 2012 en la ciudad de Asunción, con el objetivo de reunirse con representantes y candidatos de los partidos políticos. La misión estuvo integrada por Marino Mendoza, Magistrado del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Erasmo Pinilla C., Magistrado del Tribunal Electoral de Panamá; Silvia Cartagena, Magistrada Suplente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, Manuel Carrillo, Director de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral de México y José Thompson, Director de CAPEL y Secretario Ejecutivo de la UNIORE. Esta visita ya ha sido informada el trimestre anterior.

La segunda visita se llevó a cabo del 4 al 6 de febrero de 2013, destinada a los actores de la sociedad civil que tienen influencia en la vida pública y en el contexto político electoral del Paraguay. La misión estuvo encabezada por Roberto Rosario, Magistrado del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana. Además, se conformó por Santiago Corcuera de Argentina, Patricio Valdés Aldunate de Chile, Manuel Carrillo Poblano de México, Marino Mendoza, Joel Lantigua y John Giuliani de República Dominicana, Erasmo Pinilla de Panamá, Margarita Reyes de Uruguay, y Joseph Thompson, director de CAPEL y secretario ejecutivo de UNIORE.

La tercera etapa de esta misión de observación se llevó a cabo los días 23 y 24 de marzo de 2013, con el objetivo de conocer el sistema de transmisión de resultados electorales preliminares (TREP). La misión estuvo integrada por Erasmo Pinilla C., Magistrado del Tribunal Electoral de Panamá; Sofía Vincenci, Oficial de Programas, IIDH /CAPEL; Patricia Pascuali, Jefa de Cómputos, Cámara Nacional Electoral de Argentina; Marino Mendoza, Magistrado, Tribunal Superior Electoral de República Dominicana; Jorge Torres, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática, Instituto Federal Electoral de México; Margarita Reyes, Ministra, Corte Electoral de Uruguay; Patricio Valdés Aldunate, Presidente, Tribunal Calificador de Elecciones de Chile; y Erika Salas Rueda, Asesora de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral de México. El informe de estas misiones se encuentra a disposición en la Unidad de Asuntos Internacionales del IFE.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 105.04.001 Vinculación con la comunidad nacional e internacional relacionada con el voto de los mexicanos en el extranjero. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y Apoyo Administrativo, 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales y 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Vinculación | | |

Acciones realizadas

Para este primer trimestre de 2013, este objetivo operativo, no contempló la realización de ninguna actividad, sin embargo, realizó distintas actividades que se detallan en el Anexo 1.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|---------------|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| 105.01.002.1 | Con el propósito de diversificar y ampliar las posibilidades de acceder a públicos y audiencias de otras regiones del mundo, durante este primer trimestre se difundieron trípticos acerca de la naturaleza y líneas de trabajo que se llevan a cabo en el marco del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) en distintos idiomas. Adicionalmente se solicitó la traducción de este documento informativo al árabe para su posterior difusión. La audiencia objetivo regularmente se trató de los delegados que realizan visitas institucionales al IFE. |
| 105.01.002.2. | Otra más de las tareas de difusión que se llevaron a cabo, se refiere a la publicación del Boletín Electoral. IFE Internacional (año 2012) en el espacio <i>IFE Internacional, además de la versión</i> trimestral correspondiente al primer trimestre de 2013 (enero-marzo). Además de describir de manera muy sucinta las tareas que se llevan a cabo dentro del CICIE, el boletín describe las principales actividades efectuadas en el periodo que se informa con relación al desarrollo de la política internacional de IFE. La información se encuentra disponible en : http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-Internacional/2013/BoletinElectronicoEnero_Marzo2013.pdf |
| 105.01.002.3 | Por último, en este primer trimestre de 2013, finalmente se dio paso a la creación del espacio web relativo al “Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral”. La información se encuentra disponible dentro del espacio reservado a proyectos de cooperación internacional y sus principales apartados se relacionan con una descripción general del CICIE, el calendario de actividades programadas para 2013 y cinco apartados destinados a describir las principales tareas desarrolladas en los otros tantos ejes temáticos en que se dividen sus actividades: Talleres internacionales, cursos de especialización, Seminarios, Pasantías y Jornadas Interamericanas. La información se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Centro_internacional_capacitacion_investigacion_electoral/ |

| Actividades | |
|---------------------|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| 105.03.001-1 | <p>El Lic. Miguel Ángel Patiño fue designado por parte del Dr. Leonardo Valdés para asistir al Taller de Revisión Final de la Guía de Evaluación Electoral, que se llevó a cabo en las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Nueva York, el día 18 de febrero del año en curso.</p> <p>El evento contó con la asistencia de los autores de este producto, Michael Boda y Fredrik Sjoberg, como consultores independientes. Asimismo, estuvieron presentes representantes del PNUD, especialistas en el ámbito electoral en temas de Género y Estudios de Evaluación. También participaron académicos de universidades de los Estados Unidos y representantes del Instituto Electoral para la Sustentabilidad de la Democracia en África, el Instituto Nacional Demócrata, el Centro Carter, de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales y el Lic. Patiño en representación del Instituto Federal Electoral. Los temas tratados durante la jornada de trabajo fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión general de la guía de evaluación electoral. • Órganos de administración electoral. • Experiencias de evaluaciones electorales y de gobierno realizadas por Naciones Unidas, a través de su Programa para el Desarrollo. • Incorporación de la perspectiva de Género en la evaluación electoral. • Metodología, indicadores y obtención de datos. • Evaluación electoral como capacidad de desarrollo. <p>El Lic. Patiño preparó un informe de su visita que se encuentra a disposición en la Unidad de Asuntos Internacionales.</p> |

| Actividades | |
|---------------------|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| 105.03.001-3 | <p>Se recibió una invitación por parte del Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), para que el Lic. Carlos Navarro Fierro participara en la reunión de expertos en estudios electorales de posgrado, que se llevó a cabo los días 7 y 8 de marzo en Pisa, Italia.</p> <p>A la reunión concurren, además de los representantes de IDEA y de la Escuela Superior, en calidad de institución anfitriona, representantes de otras diez instituciones procedentes de las más diversas regiones del mundo, siendo el representante del IFE, el único que acudió como integrante activo de un organismo electoral y también como el único procedente de América Latina.</p> <p>La reunión convocada por IDEA Internacional se planteó como propósito fundamental, promover un libre intercambio de ideas y una discusión a fondo sobre la posibilidad de crear una maestría de carácter internacional sobre procesos electorales e iniciar los trabajos orientados a crear una malla curricular, tomando como base una propuesta originalmente desarrollada por la propia Escuela de Santa Anna.</p> <p>Los temas más relevantes de la agenda de trabajo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación sobre el marco general que da sustento a esta iniciativa. • Audiencia objetivo. • Contenidos de los estudios especializados • Sustentabilidad del Proyecto. • Acreditación • Análisis de experiencias previas. • Trabajo en grupos para desarrollar una propuesta modular. <p>El Lic. Carlos Navarro ha preparado un informe que se encuentra a disposición para su consulta en la Coordinación de Asuntos Internacionales.</p> |
| 105.03.001-4 | <p>Los días 13 y 14 de febrero de 2013, el Mtro. Gibbran Montero, Asesor del Coordinador de Asuntos Internacionales, participó como expositor en el Seminario sobre Profesionalización y Rendimiento de la Política, organizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y El Colegio de San Luis, en la ciudad de San Luis Potosí, México.</p> <p>El evento estuvo coordinado por los directores de ambas instituciones académicas, el Dr. Hugo Alejandro Borjas García, y el Dr. Juan Mario Solís Delgadillo. Para el acto de apertura se programó una Conferencia magistral, que llevó por título, Profesionalización de las carreras políticas en América Latina, la cual estuvo a cargo del Dr. Manuel Alcántara Sáez, catedrático de la Universidad de Salamanca.</p> <p>Además de estos dos institutos académicos, el Seminario contó con la participación de representantes de distintos institutos entre los que se pueden mencionar a la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Salamanca, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Guanajuato, y el Instituto Federal Electoral.</p> <p>El representante del IFE, participó en la mesa de trabajo “Profesionalización de las campañas y democracia interna de los partidos”.</p> |

| Actividades | |
|---------------------|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| 105.03.001-5 | <p>La representante Residente Adjunta de la oficina en México del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. María del Carmen Sacasa turnó una invitación al Consejero Presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita, para que el Instituto Federal Electoral participara en los trabajos del taller temático “Sustentabilidad de la administración electoral: dotación adecuada de recursos para elecciones creíbles” del 4 al 8 de marzo, en la ciudad de Maputo, Mozambique. El Dr. Valdés designó al Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales, como representante del Instituto.</p> <p>Este taller se enfocó en dos temas específicos: el costo y el financiamiento de los procesos electorales y la manera en que éstos afectan la sustentabilidad de la administración de los procesos electorales, como el compromiso con la integridad en dichos procesos.</p> <p>El objetivo del taller fue obtener las mejores prácticas que pueden coadyuvar a los países en la evaluación crítica de los métodos de administración electoral, los cuales les permitirán generar a largo plazo una sostenibilidad de los procesos electorales.</p> <p>El taller estuvo dirigido principalmente para los organismos electorales de países socios, organismos de la sociedad civil, representantes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y para la delegación de la Unión Europea.</p> |
| 105.03.001-6 | <p>El Instituto Electoral del Sur de África (EISA) sostuvo su 7a Reunión Anual Continental en Johannesburgo, Sudáfrica, los días 13 y 14 de marzo del 2013. Dicha reunión tuvo por nombre “Dos décadas de Observación Electoral en África: Lecciones aprendidas, el papel y el impacto de la construcción de la democracia.</p> <p>El Dr. Leonardo Valdés Zurita instruyó al Lic. Rafael Riva Palacio Galimberti atender dicha invitación.</p> <p>El simposio versó sobre los 20 años de observación electoral en África, e intervinieron representantes de organizaciones regionales, autoridades electorales, y Organismos No Gubernamentales dedicadas a la observación electoral.</p> <p>El tema principal fue la evolución de la observación electoral en el continente y para el caso de México se habló sobre los procesos de acreditación de los observadores nacionales y los visitantes extranjeros, así como el apoyo que se brinda a través del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p> <p>Entre los expositores hubo participantes de las diferentes regiones de África, cabe destacar que el IFE fue el único participante latinoamericano.</p> |
| 105.03.001-7 | <p>El día 6 de marzo de 2013, representantes de la organización estadounidense True the Vote acudieron al Instituto para conocer el funcionamiento básico del IFE, así como conocer el proceso del Padrón Electoral y las características de nuestra credencial de elector con fotografía. Se les prepararon a los funcionarios diversas reuniones con los directores ejecutivos de este Instituto, de las áreas solicitadas, para la consulta apropiada de la información.</p> |

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| 105.03.002-1. Misión de Observación de elecciones en Ecuador. | <p>El Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, recibió una invitación por parte del Dr. Roberto Rosario Márquez, en su calidad de Presidente de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), fechada el 8 de enero de 2013 en Santo Domingo, República Dominicana, para que dos funcionarios de este instituto participaran en la Misión de Observación para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, así como los miembros de la Asamblea Nacional y del Parlamento Andino, que tuvieron lugar el 17 de febrero del año en curso.</p> <p>A tal efecto, los funcionarios designados para la Misión de Observación fueron Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales, Magdalena Palencia Castro, Subdirectora de Vinculación con Organismos Internacionales, y Svetlana Rivera, Jefa del Departamento de Cooperación y Seguimiento Internacional, todos ellos funcionarios de esta Unidad Técnica.</p> <p>Las elecciones generales de la República del Ecuador congregaron a un aproximado de 320 observadores electorales de los cinco continentes.</p> <p>Las actividades iniciaron desde el martes 12, con presentaciones institucionales sobre las previsiones tomadas por el CNE para garantizar unas elecciones limpias y transparentes. Por la tarde de ese día se hizo una visita al centro de armado y distribución de paquetes electorales.</p> <p>El CNE informó sobre las acciones que ha tomado para garantizar el derecho al voto de las personas con alguna discapacidad y personas privadas de su libertad que aún no han sido condenadas; sobre la capacitación para los ciudadanos que fueron electos para ser funcionarios de junta receptora del voto; sobre el registro de electores; sobre la forma en que se traducirán votos en escaños.</p> <p>Durante las sesiones de trabajo realizadas entre el martes 12 y el viernes 15, se concretaron las visitas a los observadores electorales de los siguientes candidatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rafael Correa, candidato a la presidencia por el partido Alianza PAIS. • Luis Villacís, coordinador nacional del partido Unidad Plurinacional de Izquierdas, en representación del candidato presidencial Alberto Acosta. • Juan Carlos Solines, candidato a vicepresidente del partido CREO y Patricio Donoso, candidato a asambleísta nacional por el mismo partido. • Norman Wray, candidato presidencial por el partido Ruptura 25. • Nelson Zavala, candidato a la presidencia por el Partido Roldosista Ecuatoriano. <p>El día 17 de febrero, día de la elección, los tres funcionarios se distribuyeron de la siguiente manera: el Lic. Carrillo se quedó en Quito, a observar un medio urbano, mientras que las otras dos funcionarias viajaron a la Provincia de Galápagos, Cantón de Santa Cruz, y a la Provincia de Napo, en el Cantón Tena.</p> <p>Cada uno de los funcionarios entregó un informe detallado de sus observaciones a sus anfitriones, y la delegación mexicana aportó de manera sustancial al informe final que realizó la UNIORE (Unión Interamericana de Organismos Electorales).</p> |
| 105.04.001-1. Libro Blanco. PEF 2011-2012 | <p>Participación en el Libro Blanco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, a través de la elaboración del apartado correspondiente al <i>Voto de los Mexicanos en el Extranjero: análisis de la segunda experiencia</i>, en el cual se desarrollaron los temas siguientes: expedición de la credencial para votar a los mexicanos residentes en el extranjero, en territorio nacional; el modelo postal para el registro y votación; plazos establecidos para el registro y votación desde el extranjero; temporalidad y finalidad de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero; limitaciones de acceso a información suficiente para emitir un voto razonado por parte de los mexicanos residentes en el extranjero; e integración de los votos provenientes del extranjero en los recuentos totales de los cómputos distritales.</p> |

| Actividades | |
|--|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| 105.04.001-2. Atención a invitación para asistir a la segunda reunión presencial de la Comisión de Asuntos Políticos del CCIME. | <p>Con fecha 17 de enero, se recibió invitación para asistir a la segunda reunión presencial de la Comisión de Asuntos Políticos del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en Los Ángeles, California. Por lo anterior, el 9 de febrero se participó en la reunión de trabajo de la Comisión en cita, a la cual, también asistieron representantes del Poder Legislativo Federal, particularmente integrantes de las Comisiones en la Cámara de Diputados y Senadores involucradas con asuntos de migración; así como del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y del Consulado General de México en Los Ángeles, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p> <p>En dicha sesión se presentaron los resultados de la segunda experiencia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero durante el Proceso Electoral Federal de 2011-2012, así como también se compartieron las acciones que el Instituto ha emprendido para dar continuidad a los trabajos en la materia. Asimismo, se analizaron y plantearon acciones y compromisos en pro de los derechos políticos de los mexicanos residentes en el extranjero, por los diversos actores involucrados.</p> |
| 105.04.001-3. Evaluación de metas colectivas 2012. | <p>A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, remitida el 31 de enero mediante oficio DESPE/0214/2013, se llevó a cabo la evaluación de la Meta Colectiva 5 de Puebla, consistente en la elaboración de una propuesta de mejora para potencializar el voto de los Mexicanos Residentes en el Exterior para el próximo Proceso Electoral Federal de 2018, en base a la realización de un foro (Comisión de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante del Congreso Local/del Gobierno del Estado/de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) y un cuestionario de cinco preguntas que habrán de aplicar cada una de las Juntas Ejecutivas Distritales a los Líderes de Migrantes, organizaciones, asociaciones o público en general relacionados con migrantes.</p> <p>Dicha evaluación fue concluida el 26 de febrero, a través del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral.</p> |
| 105.04.001-4. Atención a requerimiento de la Dirección Ejecutiva de Administración sobre Cuenta Pública 2012. | <p>Con motivo de la Cuenta Pública 2012, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, remitida mediante correo electrónico de fecha 22 de febrero, se elaboró el Informe sobre el análisis del ejercicio del presupuesto programático devengado 2012, de la entonces Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, mismo que se hizo llegar a dicha área administrativa el 1 de marzo. Este informe comprendió el análisis del gasto por clasificación económica; gasto corriente; gasto de inversión; ejercicio del gasto por subprograma; y otros proyectos.</p> |
| 105.04.001-5. Atención a invitación para asistir a Foro de la RedMex. | <p>Elaboración de carpeta informativa y presentación para la participación del Consejero Electoral, Dr. Francisco Guerrero en el <i>Foro México II: Uniendo comunidades, consolidando derechos</i>, organizado por la Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red MX), y que se llevó a cabo el 12 y 13 de marzo.</p> |
| 105.04.001-6. Atención a la visita de la organización True The Vote. | <p>El 6 de marzo se llevó a cabo una presentación sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2011-2012, a la fundación norteamericana "True the Vote",</p> |

| Actividades | |
|--------------------------------------|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| 105.04.001-7. Estrategia Digital. | <p>Durante el periodo que se reporta, se realizaron labores de vinculación electoral con los mexicanos residentes en el extranjero a través de los medios digitales como lo son las redes sociales (<i>Facebook</i>: https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX y <i>Twitter</i>: https://twitter.com/VotoExtranjero), el correo electrónico (oveme@ife.org.mx) y el micrositio (http://www.votoextranjero.mx).</p> <p>En el caso específico de <i>Facebook</i>, se realizó un total, de enero a marzo de 2013, de 53 publicaciones. Teniendo un alcance total de 56,616 personas, de las cuáles, 1,451 realizaron algún comentario. Se concluyó el periodo con 7,693 <i>likes</i>.</p> <p>Para <i>Twitter</i>, se realizaron 451 publicaciones, cerrando el periodo con 3,448 seguidores.</p> <p>En el periodo reportado, se crearon 2 <i>newsletters</i>, que fueron enviados a los contactos de la base de datos de mexicanos en el extranjero. El primero de ellos, fue enviado en febrero y abordaba los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación del Comité para elaborar alternativas del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. - Reciben gobernantes del país resultados del Telegrama Ciudadano. <p>Durante marzo, se envió el segundo <i>newsletter</i>, que trataba de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segundo mes de actividades del Comité Técnico de Especialistas del VMRE. - Información del foro “Las Cuotas de Género y los Caminos de México hacia la Igualdad Sustantiva”. <p>En lo concerniente al micrositio, durante los meses de enero y febrero, se realizaron actualizaciones al contenido, así como una depuración de las páginas contenidas en él.</p> <p>Cabe destacar que se establecieron conversaciones con ciudadanos a través de <i>Facebook</i> y el correo electrónico. Los temas recurrentes en dichas comunicaciones fueron: preguntas acerca de la Credencial para Votar con Fotografía y temas relacionados con el Comité de Expertos del VMRE.</p> |

106. Dirección del Secretariado

Programa General

R008. Dirección, soporte jurídico electoral y logístico.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 106.01.001 Mantener el funcionamiento en la elaboración y publicación de las actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva. |
| Subprogramas que participan: | 011 - Dirección de Apoyo a Órganos Centrales y 012 – Dirección de Coordinación y Análisis. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Elaboración y publicación de Actas | 25% | 25% |

Acciones realizadas

- 1) Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de las sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como las demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
 - Coordinar las actividades de preparación, desarrollo y las posteriores a la celebración de las sesiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como, el resguardo del Archivo de ambos cuerpos colegiados.
 - Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en lo relativo a las reuniones de trabajo de los diferentes órganos colegiados del Instituto, eventos institucionales y trabajos especiales.
- 2) Se realizan actividades preparatorias de las sesiones del Consejo General. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 10 ocasiones, los días 11 de enero (dos sesiones), 23 y 30 de enero, 6, 20 y 27 de febrero, así como los días 13 y 20 de marzo en sesiones extraordinarias, y el día 20 de febrero en sesión ordinaria; por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.
 - Al respecto, se apoyó al Secretario Ejecutivo para remitir el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

- Asimismo, se preparó para su distribución la documentación remitida por cada una de las dependencias que solicitaron asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 202,276 fotocopias y 2,692 medios magnéticos.
 - Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.
 - Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.
 - En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en óptimas condiciones de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos).
 - Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentales que el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, formularon durante el desarrollo de las sesiones.
- 3) De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones y votaciones de los integrantes de dicho órgano colegiado.
- De la misma manera, se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la integración de los acuerdos y resoluciones aprobados, así como para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes. Una vez elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido para tal efecto.
 - Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes; para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos los audios que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.

- Asimismo, fueron remitidos los acuerdos y resoluciones a la UNICOM para ser incorporados en la página asignada a la Dirección del Secretariado, en Internet e Intranet y el Portal de Transparencia.
- En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Electoral del propio Instituto.

| Cuadro No. 1 | | | | | | | | | |
|---|----------------|----------------------|--------------|-----------------------|--------------|----------|----------|----------|----------|
| Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta. | | | | | | | | | |
| Fecha de sesión | Tipo de sesión | Documentos aprobados | | Documentos publicados | | | | | |
| | | Acuerdos | Resoluciones | Acuerdos | Resoluciones | Gaceta | | Estrados | |
| | | | | | | A | R | A | R |
| 11/Enero/2013 | Extraordinaria | 3 | 13 | 3 | 2 | - | - | - | - |
| 11/Enero/2013 | Extraordinaria | 1 | | 1 | - | - | - | - | - |
| 23/Enero/2013 | Extraordinaria | 3 ⁽¹⁾ | 21 | 2 | - | - | - | - | - |
| 30/Enero/2013 | Extraordinaria | 5 | 2 | 4 | - | 1* | - | - | - |
| 6/Febrero/2013 | Extraordinaria | 3 | 3 | 1 | 2 | - | - | - | - |
| 20/Febrero/2013 | Ordinaria | 1 | 1 | 1 | 1 | - | - | - | - |
| 20/Febrero/2013 | Extraordinaria | 2 | 7 | 2 | - | - | - | - | - |
| 27/Febrero/2013 | Extraordinaria | 20 | - | 2 | - | - | - | - | - |
| 13/Marzo/2013 | Extraordinaria | 2 | 3 | - | - | - | - | - | - |
| 20/Marzo/2013 | Extraordinaria | 3 | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Total | 10 | 43 | 51 | 16 | 5 | 1 | - | - | - |

- (1) Aprobación, de los Programas de Trabajo de las Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral para el año 2013. De la sesión extraordinaria del 20 de febrero de 2013, está pendiente de publicar 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación. De la sesión extraordinaria del 27 de febrero de 2013, están pendientes de publicar 18 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación. De la sesión extraordinaria del 13 de marzo de 2013, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación. De la sesión extraordinaria del 20 de marzo de 2013, está pendientes de publicar 3 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.
- * Se contabilizan los acuerdos y resoluciones publicadas en la Gaceta y Estrados del Instituto.

- Posteriormente, se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano de difusión.
- Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2013", en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.
- Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, a través de los medios informáticos del Instituto.
- Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la

mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentales que el Consejero Presidente, los Directores Ejecutivos y Titulares de las Unidades Técnicas, formularon durante el desarrollo de las sesiones.

- 4) Se realizan actividades previas de la Junta General Ejecutiva relativas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva y aquellos asuntos que por su propia naturaleza debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.
- En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 8 ocasiones, los días 31 de enero, 25 de febrero y 22 de marzo en sesiones ordinarias; y los días 9, 24 y 31 de enero, 11 de febrero y 14 de marzo en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.
 - Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 42,423 fotocopias y 1,100 medios magnéticos.
 - Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
 - Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos los audios que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.
 - Los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. Asimismo, se prepararon los acuerdos, dictámenes y/o resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y/o en la Gaceta o Estrados del Instituto.

| Cuadro No. 2 Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y/o Gaceta. | | | | |
|--|----------------|------------------------|-----------------------|--------|
| Fecha de sesión | Tipo de sesión | Documentos presentados | Documentos publicados | Gaceta |
| 09/Enero/2013 | Extraordinaria | 6 | 4 | 1* |
| 24/Enero/2013 | Extraordinaria | 5 | 5 | - |
| 31/Enero/2013 | Ordinaria | 4 | - | 3* |
| 31/Enero/2013 | Extraordinaria | 1 | - | 1* |
| 11/Febrero/2013 | Extraordinaria | 5 | 4 | 1* |
| 25/Febrero/2013 | Ordinaria | 21 ⁽¹⁾ (2) | 3 | 16* |
| 14/Marzo/2013 | Extraordinaria | 3 | 2 | 1* |
| 22/Marzo/2013 | Ordinaria | 6 | - | 6* |
| Total | 8 | 51 | 18 | 29 |

(1) Aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2012.

(2) Aprobación del Informe Anual de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente al 2012.

De la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2013, están pendientes de publicar 2 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

* Se contabilizan los acuerdos publicados en la Gaceta del Instituto.

- Por lo antes señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2013”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Dictamen y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

5) Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración de diversos trabajos; así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Cuarto Informe Trimestral y Anual 2012, así como el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva 2013. Cabe mencionar que dichos Informes correspondientes al 2012 fueron aprobados por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2013.

- De igual manera se integró el Cuarto Informe Trimestral y Anual de la parte relativa al Archivo Institucional sobre el Inventario General por expediente, mismos que se remitieron el 12 de abril del presente año.
- Se integró la guía simple, así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 87 versiones estenográficas a solicitud de diversas Comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 106.02.001 Mantener actualizado el Archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva |
| Subprogramas que participan: | 011 - Dirección de Apoyo a Órganos Centrales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Actualización del Archivo | 25% | 25% |

Acciones realizadas

- 1) Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 11 de enero (dos sesiones), 23 y 30 de enero, 6, 20 (dos sesiones) y 27 de febrero, así como los días 13 y 20 de marzo; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.
 - Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 19,884 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.
 - Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.
 - Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática; en ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet y el Portal de Transparencia con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 22 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.
 - Las 541 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 20 de febrero de 2013, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 27 de febrero, 13 y 20 de marzo se

encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes del Consejo General.

- Con fecha 21 de febrero de 2013, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las sesiones ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2012 y extraordinarias de fecha 14, 21 y 28 de noviembre; así como 5 de diciembre (2 sesiones) y 12 de diciembre de 2012; además 11 de enero (dos sesiones) y 23 de enero del presente año, celebradas por el Consejo General.
- Asimismo, con fecha 14 de marzo de 2013 se remitió a UNICOM las Actas de las sesiones del Consejo General ordinaria celebrada el 20 de febrero y extraordinarias llevadas a cabo el 30 de enero, así como 6 y 20 de febrero del presente año.
- Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión extraordinaria del 20 de febrero de 2013. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 20 de marzo del 2013.
- Durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el registro de 8 votos particulares en las sesiones celebradas por el Consejo General de fechas: 23 de enero, 6 y 27 de febrero y 1 voto concurrente de fecha 11 de enero, así como 1 voto particular concurrente de fecha 23 de enero del presente año.
- Se elaboró el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General durante el trimestre correspondiente.

2) En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de la Junta General Ejecutiva de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 9, 24 y 31 de enero (dos sesiones), 11 y 25 de febrero, así como el 14 y 22 de marzo; se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

- Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y/o resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 556 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 22 de marzo de 2013, mismas que se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word.
- En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet. Con fecha 7 de febrero de 2013 se envió el Acta de la

sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2012; así como extraordinarias llevadas a cabo los días 10 de diciembre de 2012 y 9 de enero de 2013.

- De igual manera, con fecha 27 de febrero de 2013 se remitió a dicha Unidad las Actas de la sesión ordinaria del 31 de enero de 2013, así como las sesiones extraordinarias de los días 24 y 31 de enero de 2013. Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2013 se remitieron a la UNICOM las Actas de la sesiones ordinaria del día 25 de febrero de 2013 y extraordinaria del día 11 de febrero de 2013 celebradas por la Junta General Ejecutiva.
 - Finalmente, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet se encuentran debidamente actualizadas hasta la sesión del 25 de febrero, quedando pendiente de su aprobación las Actas de la sesión ordinaria del 22 de marzo y extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2013.
- 3) Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, durante el período que se informa se atendieron 99 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquéllas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el período que se informa se atendieron 19 solicitudes de acceso a la información recibida a través del “Sistema de Acceso a la Información” (IFESAI), las cuales fueron atendidas en términos de lo previsto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
- Asimismo, se actualizó la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del Instituto vinculadas con el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en la página de Internet e Intranet y el Portal de Transparencia, lo cual fue remitido con fecha 1 de marzo de 2013.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 106.03.001 Mantener el funcionamiento en el seguimiento del cumplimiento de acuerdos y resoluciones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva. |
| Subprogramas que participan: | 012 – Dirección de Coordinación y Análisis. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Seguimiento del Cumplimiento | 29% | 29% |

Acciones realizadas

- **Consejo General**

Durante el primer trimestre de 2013, el Consejo General sesionó en 10 ocasiones: 1 de las cuales fue de manera ordinaria (20 de febrero) y 9 de manera extraordinaria; 11 (en dos ocasiones) 23, 30 de enero; 6, 20 y 27 de febrero; así como el 13 y 20 de marzo.

De esas sesiones se generó un total de 212 compromisos, de los cuales se han resuelto 161, 12 están parcialmente cumplidos y 39 se encuentran pendientes de cumplir. Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el trimestre que se informa, se elaboró un informe que fue presentado en la sesión ordinaria celebrada en el mes febrero.

Derivado de lo anterior, al primer trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

| Concepto | Total | Cumplido | Cumplidos parcialmente | Pendiente |
|--------------|------------|------------|------------------------|-----------|
| Acuerdo | 105 | 68 | 6 | 31 |
| Resolución | 105 | 91 | 6 | 8 |
| Solicitud | 2 | 2 | 0 | 0 |
| Total | 212 | 161 | 12 | 39 |

- **Junta General Ejecutiva**

Con respecto al trimestre que se reporta, la Junta General Ejecutiva sesionó en 8 ocasiones, 3 de manera ordinaria (31 de enero, 25 febrero y 22 de marzo) y 5 de manera extraordinaria 9, 24 y 31 de enero; 11 de febrero y 14 de marzo). Se generaron un total de 142 asuntos de los cuales 126 se encuentran resueltos, 2 se encuentran cumplidos parcialmente y 14 pendientes. Por lo que respecta a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron 3 informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró la Junta durante el periodo que se informa.

Derivado de lo anterior, al cuarto trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

| Concepto | Total | Cumplido | Cumplidos parcialmente | Pendiente |
|-----------------|--------------|-----------------|-------------------------------|------------------|
| Acuerdo | 141 | 127 | 2 | 12 |
| Dictamen | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resolución | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Solicitud | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 142 | 128 | 2 | 12 |

Dando cumplimiento en tiempo y forma al indicador trimestral, logrando en su totalidad el porcentaje previsto para este objetivo en los primeros tres meses del año; en virtud de que se realizó el seguimiento y se elaboraron los informes correspondientes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias de ambos órganos de dirección.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 106.04.001 Mantener la publicación de la Gaceta Electoral en la página de internet del Instituto. |
| Subprogramas que participan: | 012 – Dirección de Coordinación y Análisis. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Publicación de la Gaceta Electoral | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Se recopilaron los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como otras disposiciones de trascendencia jurídica emitidas por los órganos competentes del Instituto en los que se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación o bien en la Gaceta Electoral; asimismo, se incluyeron los acuerdos aprobados en las Sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia. Se elaboró el Oficio correspondiente solicitando el visto bueno de la Coordinación Nacional de Comunicación Social para incorporar la Gaceta Electoral Número 147 a la página de Internet del Instituto, estando pendiente su distribución.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 106.05.001 Mantener el funcionamiento en el seguimiento de las actividades relevantes de las Juntas locales y Distritales Ejecutivas. |
| Subprogramas que participan: | 012 - Dirección de Coordinación y Análisis. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Seguimiento de Actividades | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Se elaboró el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, presentándose en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo.

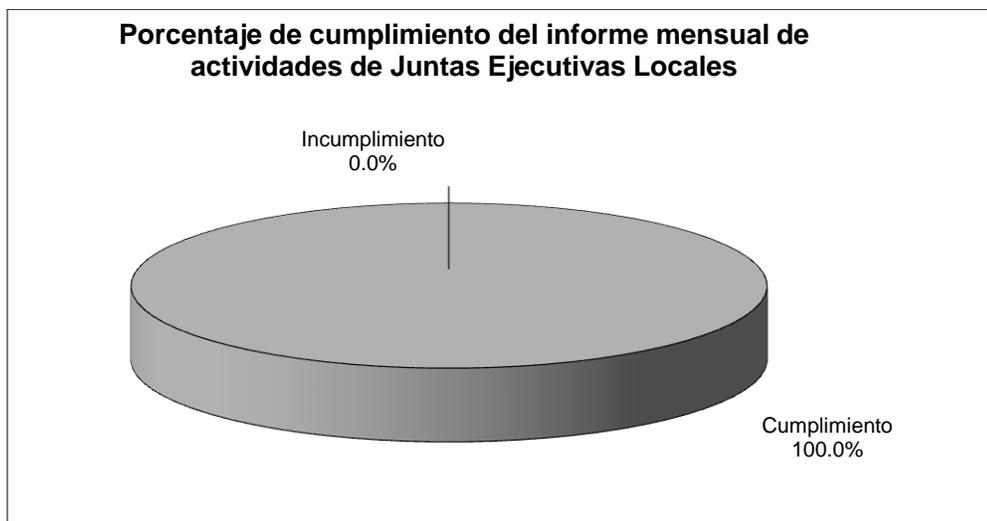
En este primer trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, seis plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos:

| Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el primer trimestre de 2013 | | | | | | |
|--|-----------------------------------|-------------|-----------|------------------------|------------|--------------|
| Mes | Entidades que presentaron asuntos | Asuntos | | | | |
| | | Presentados | Resueltos | Resueltos parcialmente | Pendientes | Cumplimiento |
| Enero | Nuevo León | 1 | 1 | | | 100.0% |
| | Sonora | 1 | 1 | | | 100.0% |
| Febrero | Nuevo León | 1 | 0 | 1 | | 0.0% |
| Marzo | Campeche | 1 | 1 | | | 100.0% |
| | Tamaulipas | 2 | 2 | | | 100.0% |

Durante el periodo que se reporta se procesó el documento “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas” de los meses de enero, febrero y marzo de 2013.

Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 96, lo que representa un cumplimiento del 100%.



| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 106.06.001 Mantener el funcionamiento de la integración en tiempo y forma de los Informes trimestrales y el Informe Anual de Actividades del Instituto. |
| Subprogramas que participan: | 012 - Dirección de Coordinación y Análisis. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Seguimiento de Actividades | 40% | 40% |

Acciones realizadas

Los informes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, correspondientes al cuarto trimestre de 2012 y al Informe Anual 2012, fueron revisados en el mes de enero de 2013, conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración y presentados para su aprobación a la Junta General Ejecutiva en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero de 2013, y ante el Consejo General Sesión Extraordinaria del 27 de febrero de 2013.

A continuación se presenta un cuadro que contiene el Avance de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas en sus actividades de productos programados y realizados para el cuarto trimestre del año 2012.

| Unidad Responsable | Actividades | | | Volumen | | |
|--|-------------|------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | Prog.* | Real | % | Prog.* | Real | % |
| 104 Coordinación Nacional de Comunicación Social | 42 | 42 | 100.0% | 161 | 161 | 100.0% |
| 105 Coordinación de Asuntos Internacionales | 28 | 27 | 96.4% | 42 | 41 | 97.6% |
| 106 Dirección del Secretariado | 51 | 51 | 100.0% | 91 | 91 | 100.0% |
| 108 Dirección Jurídica | 24 | 24 | 100.0% | 28 | 28 | 100.0% |
| 109 Unidad de Servicios de Informática | 16 | 16 | 100.0% | 16 | 16 | 100.0% |
| 110 Centro para el Desarrollo Democrático | 15 | 15 | 100.0% | 19 | 19 | 100.0% |
| 111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores | 161 | 161 | 100.0% | 240 | 240 | 100.0% |
| 112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos | 62 | 62 | 100.0% | 74 | 74 | 100.0% |
| 113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral | 43 | 39 | 90.7% | 88 | 81 | 92.0% |
| 114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral | 41 | 41 | 100.0% | 64 | 63 | 98.4% |
| 115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | 36 | 36 | 100.0% | 50 | 50 | 100.0% |
| 116 Dirección Ejecutiva de Administración | 82 | 73 | 89.0% | 115 | 101 | 87.8% |
| 118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación | 50 | 50 | 100.0% | 74 | 74 | 100.0% |
| 119 Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero | 14 | 14 | 100.0% | 14 | 14 | 100.0% |
| 120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos | 24 | 24 | 100.0% | 24 | 24 | 100.0% |
| 121 Unidad Técnica de Planeación | 14 | 13 | 92.9% | 14 | 13 | 92.9% |
| TOTAL | 703 | 688 | 97.87 | 1,114 | 1,090 | 97.85% |

* Prog.*: Programado.

Derivado del nuevo Modelo Integral de Planeación Institucional para solicitar el Primer Informe Trimestral 2013, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó un análisis del documento denominado "Bases Generales del Presupuesto 2013", en donde entre otros, se plasmó la Planeación Táctica (Cartera de Proyectos 2013) y la Planeación Operativa (Objetivos operativos).
2. En función de que la Unidad Técnica de Planeación da seguimiento a la Cartera de Proyectos 2013, mediante el Sistema PMWeb, se determinó dar seguimiento a la Planeación Operativa.

3. En este sentido se elaboraron nuevos Lineamientos y Especificaciones Técnicas para la elaboración y captura magnética de los Informes Trimestrales de la Junta General Ejecutiva 2013 y nuevos formatos de captura.

Por último quedó pendiente para el segundo trimestre solicitar a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas sus informes.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 106.07.001 Asegurar el apoyo logístico y técnico a las sesiones del Consejo General y sus Comisiones así como a la Junta General Ejecutiva. |
| Subprogramas que participan: | 012 - Dirección de Coordinación y Análisis. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Eventos atendidos | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Dentro de las tareas que se realizaron en materia de apoyo técnico y logístico, se brindó apoyo a través del Grupo de Edecanes durante las sesiones del Consejo General, Junta General Ejecutiva; Comisiones del Consejo General, Comités Internos; reuniones del trabajo de la Presidencia del Consejo General, de las oficinas de los Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; independientemente de los eventos especiales que se llevaron a cabo durante el período que se informa.

Cabe mencionar, que en los eventos referidos en el párrafo que antecede, también se proporcionó apoyo técnico mediante la colocación de bocinas, micrófonos, pantallas de proyección y equipo de cómputo; y en algunas ocasiones la grabación en audio de diversos actos.

De igual manera, en la mayoría de las sesiones que el Consejo General llevó a cabo durante el primer trimestre de 2013, se elaboraron alimentos, tales como emparedados, chapatas, baguettes y otros, a fin de proveer al público asistente a las sesiones mencionadas.

Se debe mencionar, que durante todos los eventos, se provee del servicio de cafetería. Así mismo y a fin de identificar a los invitados a las diversas reuniones, se elaboraron personificadores y mapas de ubicación de invitados.

De esta forma, las actividades que se realizaron de enero a marzo de 2013, fueron de manera general, las que enseguida se describen:

| Eventos | Número |
|---|---------------|
| Sesiones del Consejo General | 10 |
| Sesiones de la Junta General Ejecutiva | 8 |
| Reuniones de trabajo del Consejero Presidente | 8 |
| Reuniones de los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo (Mesa de Consejeros) | 13 |
| Reuniones de trabajo de los Consejeros Electorales | 12 |
| Reuniones de trabajo del Secretario Ejecutivo | 38 |
| Comisiones del Consejo General | 27 |
| Reuniones de trabajo de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y otro tipo de eventos | 147 |
| Total de eventos | 263 |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 106.08.001 Realizar las funciones del Comité de Información Instituto Federal Electoral. |
| Subprogramas que participan: | 012 - Dirección de Coordinación y Análisis. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Asistencia a las sesiones del Comité de Información | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Se acudió a las sesiones del Comité de Información durante el primer trimestre de 2013, resultando un total de 14 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 11 extraordinarias; previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se recibieron las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se revisó la documentación y proyectos de acta que se sometieron a consideración del órgano colegiado; asimismo, se analizó y en su caso, se hicieron las observaciones correspondientes a las propuestas de los Proyectos de Acuerdos y Resoluciones que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presento al Comité de Información.

Los acuerdos y resoluciones emitidos durante el periodo que se informa fueron los siguientes:

| Sesiones | | | Número de casos |
|-----------------|----------------|-----------------|------------------------|
| # | Tipo | Fecha | |
| 1 | Extraordinaria | 11-Enero-2013 | 22 |
| 2 | Extraordinaria | 18-Enero-2013 | 14 |
| 3 | Extraordinaria | 25-Enero-2013 | 10 |
| 4 | Ordinaria | 31-Enero-2013 | 0 |
| 5 | Extraordinaria | 5-Febrero-2013 | 22 |
| 6 | Extraordinaria | 11-Febrero-2013 | 2 |
| 7 | Extraordinaria | 14-Febrero-2013 | 29 |
| 8 | Extraordinaria | 25-Febrero-2013 | 22 |
| 9 | Ordinaria | 28-Febrero-2013 | 0 |
| 10 | Extraordinaria | 5-Marzo-2013 | 5 |
| 11 | Extraordinaria | 11-Marzo-2013 | 35 |
| 12 | Extraordinaria | 15-Marzo-2013 | 3 |
| 13 | Extraordinaria | 25-Marzo-2013 | 24 |
| 14 | Ordinaria | 27-Marzo-2013 | 0 |
| Total | | | 188 |

Asimismo, se recibieron un total de 23 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron y desahogaron en tiempo y forma.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración. | <p>Se procedió a la captura de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante la sesiones ordinarias celebradas los días 26 de julio, 30 de agosto 28 de noviembre y extraordinarias de los días 4, 8, 12, 19, 26 de julio, 2, 9, 16, 23 (2), 30 de agosto, 5, 26 de septiembre, 3, 17, 24 de octubre, 14, 21, 28 de noviembre, 5, (2) y 12, de diciembre del 2012, arrojando un total de 2565 participaciones de los integrantes del Consejo General.</p> <p>Por lo que hace al sentido de la votación, se elaboró el informe correspondiente al primer trimestre de 2013, en el cual se establece que el Consejo General aprobó 43 acuerdos, 39 por unanimidad y 4 por mayoría, así como 51 resoluciones, 50 por unanimidad y 1 por mayoría. Asimismo, se detalla el sentido de la votación emitido por cada uno de los Consejeros Electorales.</p> |
| Comité Valorador de Méritos Administrativos de la DESPE. | <p>A convocatoria de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se participó en la integración y de los trabajos que realizó dicho órgano para evaluar a los miembros del Servicio Profesional Electoral, que postularon documentos elaborados durante el ejercicio 2012; a fin de hacerse candidatos a la obtención del estímulo, si su evaluación del desempeño de ese año les arrojaba el promedio mínimo para acreditarlo.</p> <p>Durante el mes de marzo se realizó la sesión de instalación y la asignación de las áreas del Instituto evaluadoras de los trabajos. La Dirección del Secretariado participó en la evaluación de cuatro trabajos; tres bajo el rubro de <i>propuesta</i> y uno del de <i>aportación</i>.</p> |
| Órgano Colegiado de la Maestría en Instituciones y Procedimientos Electorales DESPE. | <p>A Invitación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se concurrió a una sesión en la que el órgano deliberó sobre la aprobación de un protocolo de investigación y del director de tesis de un miembro del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>La Dirección del Secretariado emitió observaciones al documento y sobre la propuesta de director de tesis.</p> |

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Cartera Institucional de Proyectos 2013 | Mediante el sistema PMWeb se ha realizado el seguimiento mensual de los 2 proyectos de la Dirección del Secretariado en la Cartera Institucional de Proyectos, los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> • VD20600-2013 Ordenamientos Electorales; y • VD20700-2013 Elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012. |
| Guía para la identificación y difusión de información socialmente útil en posesión del Instituto Federal Electoral | En atención a la solicitud realizada por la UTSID, se revisó la información socialmente útil publicada en la página de Internet del Instituto, por parte de la Dirección del Secretariado, llegando a la conclusión de mantener los 2 apartados: <p style="text-align: center;">Consejo General y Junta General Ejecutiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos estadísticos de Sesiones del Consejo General. • Datos estadísticos de Sesiones de la Junta General Ejecutiva. |
| Listado actualizado de los sistemas de datos personales | Mediante el Oficio NO. DS/219/13, de fecha 22 de febrero de 2013, se informó a la UTSID que la Dirección del Secretariado no maneja ese tipo de Sistemas de datos personales. |
| Recopilación de información de los programas de la marca Adobe | Mediante el Oficio No. DS/243/13, de fecha 4 de Marzo de 2013, se envió a la UNICOM la recopilación de información de los programas de la marca adobe que se encuentran instalados en todos los equipos de cómputo de la Dirección del Secretariado. |
| Memoria del Proceso Electoral Federal 2011 - 2012 | Mediante el Oficio DS/430/13, de fecha 29 de Abril de 2013, dirigido al Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario Técnico de la Unidad Editorial, se le informó el avance porcentual de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011 - 2012, conforme al cronograma aprobado por la Junta General Ejecutiva. |
| Actualización de Directorios | Se actualizaron los directorios de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo General; 2. Comisiones del Consejo General; 3. Gobernadores; 4. Organismos y Tribunales Electorales; 5. Juntas Ejecutivas Locales y Distritales. |

| Actividades | |
|---|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Informe sobre los avances en el cumplimiento del Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 | <p>La Comisión Temporal para el Seguimiento del Calendario y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, informó por última vez al Consejo General del Instituto en su sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2012, los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 351 actividades concluidas. • 1 actividad en proceso de ejecución: • 2 actividades desfasadas en su cumplimiento: • 0 actividades con inicio de ejecución a futuro. <p>Derivado de lo anterior, en el mes de enero se elaboró el último Informe sobre los avances en el cumplimiento del Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, en el cual se dio cuenta de las 3 actividades pendientes, alcanzando el 100% de cumplimiento.</p> |
| Publicación de versiones estenográficas | <p>En el trimestre se enviaron a publicar en la página de Internet del Instituto las siguientes versiones estenográficas:</p> <p>Sesiones del Consejo General:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ordinaria del 20 de febrero; 2. Extraordinaria del 20 de febrero; 3. Extraordinaria del 27 de febrero; 4. Extraordinaria del 13 de marzo; 5. Extraordinaria del 20 de marzo; 6. Extraordinaria del 17 de abril; 7. Extraordinaria del 08 de mayo; <p>Sesiones de la Junta General Ejecutiva:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Extraordinaria del 10 de abril. |
| Manual de Organización General | <p>Durante el primer trimestre se realizó un análisis sobre las funciones descritas en el Manual de Organización, con el fin de generar una propuesta de modificación que reflejara las acciones que se llevan a cabo en la Dirección de Coordinación y Análisis, así como reflejar la estructura interna de la Dirección del secretariado.</p> |
| Actualización de la información de la página de Internet responsabilidad de la Dirección del Secretariado | <p>Atendiendo la solicitud de la UTSID, se elaboró un análisis de la información publicada en la página de Internet del Instituto que es responsabilidad de la Dirección del Secretariado, con el fin de conocer el nivel de actualización y las causas de las desactualizaciones existentes.</p> |

108. DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA GENERAL

R008. Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 108.001.001 Eficientar el trámite y sustanciación de los medios de impugnación promovidos en contra del Consejo General y de las instancias centrales del Instituto, así como generar el análisis de las sentencias relevantes emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |
| Subprogramas que participan: | 017- Dirección de Instrucción Recursal |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Expedientes Tramitados | 25% | 25% |

Acciones realizadas

- En el periodo que abarcan los meses de enero, febrero y marzo de 2013, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en 44 Recursos de Apelación y 24 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
- Asimismo, no se presentaron Recursos de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral, y por ende, no se generaron expedientes para su sustanciación a la Junta General Ejecutiva.
- De igual manera, en el periodo que se informa, se desahogaron 7 requerimientos, de los cuales 6 fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 1 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Se realizó el mantenimiento operativo del Sistema Integral de Medios de Impugnación en Materia Electoral; la actualización del mecanismo de consulta respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, y se realizó el estudio de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- En el periodo que se informa, se atendieron las consultas que en materia de medios de impugnación formularon los órganos desconcentrados del Instituto.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 108.002.01 Preservar el funcionamiento del Sistema Integral de Quejas y Denuncias. |
| Subprogramas que participan: | 001 Dirección y Apoyo Administrativo y 018 Dirección de Quejas. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Quejas recibidas, registradas y asignadas | 90% | 90% |

Acciones realizadas

En el primer trimestre del año 2013, se recibieron 15 quejas que se registraron y asignaron dentro del Sistema Integral de Quejas y Denuncias, radicadas como procedimientos especiales sancionadores. Asimismo, se recibieron 23 quejas que se registraron y asignaron dentro del Sistema Integral de Quejas y Denuncias, radicadas como procedimientos ordinarios sancionadores. En total, 38 procedimientos administrativos sancionadores.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 108.03.001.- Mantener los niveles de atención de los requerimientos de los datos de ciudadanos que están en el Padrón Electoral. |
| Subprogramas que participan: | 001 Dirección y Apoyo Administrativo y 019.- Dirección de lo Contencioso. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Solicitudes atendidas. | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Se recibieron, revisaron, analizaron y atendieron 6661 solicitudes de información a diversas autoridades sobre 9259 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 108.04.001 Eficientar la asesoría jurídica que se brinda permanentemente a todos los órganos del Instituto. |
| Subprogramas que participan: | 049 - Dirección de Normatividad y Contratos. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Proyectos atendidos | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Se revisaron y, en su caso, validaron 21 proyectos de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos del Instituto.

Durante el trimestre se revisaron y validaron 39 contratos, asimismo se revisaron 23 proyectos en los siguientes términos:

a) Validaciones

Se validaron 39

| Prestación de Servicios | Prestación de Servicios Profesionales | Coedición | Convenios | Arrendamiento | Inserción | Obra Publica | Addenda |
|-------------------------|---------------------------------------|-----------|-----------|---------------|-----------|--------------|---------|
| 28 | - | - | 8 | 2 | - | 1 | - |

b) Revisión de 23 proyectos de contrato:

| Prestación de Servicios | Prestación de Servicios Profesionales | Coedición | Convenios | Arrendamiento | Inserción | Obra Publica | Addenda |
|-------------------------|---------------------------------------|-----------|-----------|---------------|-----------|--------------|---------|
| 21 | - | - | - | 2 | - | - | - |

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 108.05.001 Apoyar a la Secretaría Ejecutiva |
| Subprogramas que participan: | 073 Dirección de Asuntos Laborales |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Juicios Atendidos | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 21 juicios, de los cuales 15 corresponden a juicios nuevos o emplazamientos, mismos a los que se dio contestación a la demanda, se atendieron 13 audiencias de Conciliación, Admisión y Desahogo de Pruebas y Alegatos, se elaboraron 16 Promociones, de las cuales 8 fueron pliegos de posiciones, 1 desahogando vista, 1 exhibición de cheque, 1 solicitud de documentos y 5 dando cumplimiento, se atendieron 2 audiencias, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, se recibió una notificación.

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Procedimientos Disciplinarios | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Se elaboraron 20 proyectos de Resolución de Procedimientos Disciplinarios y 10 proyectos de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que designaron a diversas Direcciones Ejecutivas como órganos encargados de elaborar los proyectos de resolución de los Recursos de Inconformidad presentados por miembros del Servicio, 2 proyectos de Resolución de Recurso de Inconformidad promovidos por personal administrativo, se practicaron 14 notificaciones, se elaboró 1 acuerdo de regularización de procedimiento, 1 acuerdo de suspensión de emisión de resolución.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección Instrucción Recursal

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Certificaciones Total 83 | Elaboración de certificación de documentos utilizados en: a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. |
| Notificaciones Total 5 | Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de: a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral. |

Dirección de lo Contencioso

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Seguimiento a Juicios. | Se realizaron 217 seguimientos en controversias en materia civil, administrativo y juicios de amparo, en representación legal del Instituto; de las cuales 183 son en materia de amparo como tercero perjudicado, y/o autoridad responsable, 9 seguimientos a las controversias en materia civil, 22 en juicios administrativos y 3 procedimientos ante las compañías afianzadoras. |
| Suspensión de Derechos Político-Electorales. | En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos político electorales de los ciudadanos, en este trimestre se remitieron 38 sentencias a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su trámite, y se revisaron 2 sentencias y autos de formal prisión. |
| Tramitación de Poderes Notariales. | En este trimestre se gestionaron 18 poderes notariales y No se llevaron a cabo revocaciones que otorga la Secretaría Ejecutiva. |
| Procedimientos Administrativos. | Se interviene en 2 procedimientos ante el Instituto Nacional del Derecho de autor para la obtención de la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo para el personaje humano de caracterización y en ninguno ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial. |
| Certificación de Documentos. | Se llevaron a cabo 7 certificaciones de documentos, suscritas por el Secretario Ejecutivo de este Instituto. |
| Elaboración de Oficios. | Se realizaron 1343 oficios relativos a requerimientos realizados por agentes del Ministerio Público pertenecientes a diversas instancias de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, así como solicitando y reintegrando diversa documentación a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Dirección Ejecutiva de Administración. |
| Desahogo de Comparecencias. | Se desahogaron 626 comparecencias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; 60 ante las Delegaciones de la Procuraduría General de la República; y 01 ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. |
| Desahogo de opiniones relativas al Procedimiento en los casos de extravío o faltante de un documento electoral. | En relación a los Procedimientos a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral se emitieron 3 opiniones al respecto. |

| Actividades | |
|--|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Búsquedas Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores. | Se realizaron 629 Búsquedas en el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores respecto a las solicitudes de las autoridades Jurisdiccionales, Administrativas y Ministeriales relativas a 1061 ciudadanos. |
| En Materia de Delitos Electorales (FEPADE) | Se elaboraron y presentaron 781 denuncias de hechos en contra de ciudadanos que tramitaron Credenciales para Votar con domicilios irregulares ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. |

Dirección de Normatividad y Contratos

| Actividades | |
|---|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Asesoría legal | Brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal. |
| Difusión a la síntesis informativa | En la que se da a conocer los acuerdos, reglamentos y demás documentos aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva publicados en el Diario Oficial de la Federación. |
| Brindo Asesoría | Vocalías Ejecutivas de los órganos desconcentrados, con la finalidad de concretar la firma de los convenios de apoyo y colaboración en materia electoral. |
| Revisión y actualización | Contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica, publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral. |
| Revisión y validación | Convenios de apoyo y colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional. |

Trabajos realizados como Secretaría Técnica.

Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información

Número de sesiones del Órgano Garante realizadas durante el periodo: 3

| Temas relevantes | Resumen |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Actividades 2012 del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. • Aprobación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2013 del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. • Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, por el que se determina desechar el Recurso de Revisión interpuesto por Guillermo Juárez, identificado con el número OGTAI-REV-341/12. • Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información por el que se determina no dar vista al Secretario del Consejo vinculado al expediente OGTAI-REV-619/11 y sus acumulados OGTAI-REV-620/2011 al OGTAI-REV-657/11. • Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, por el que se aprueba la ampliación del plazo para resolver los Recursos de Revisión identificados con los números de expediente OGTAI-REV-342 y sus acumulados OGTAI-REV-343/12 y OGTAI-REV-345/12; y OGTAI-REV-349, promovidos por Tomas Zacarías y Jorge Arturo Manzanera Quintana, respectivamente. • Informe del Cuarto Trimestre de 2012 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción IX del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Informe del Cuarto Trimestre de 2012 del Comité de Información, en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción IX del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos por los que se determina no dar vista al Secretario del Consejo, relativos a los siguientes asuntos: <ul style="list-style-type: none"> • Por supuesto incumplimiento del Partido Revolucionario Institucional, respecto a la resolución OGTAI-REV-445/11 y sus acumulados al OGTAI-REV-447/11. • Por supuesto incumplimiento del Partido Revolucionario Institucional, respecto a la resolución OGTAI-REV-619/11 y sus acumulados al OGTAI-REV-657/11. • Incidentes de Incumplimiento , relativos a los siguientes expedientes: <ul style="list-style-type: none"> • OGTAI-INC_REV-01/13, promovido por el C. César Molinar Varela. • OGTAI-INC_REV-02/13, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez. • Resoluciones relativas a los recursos de revisión de los siguientes expedientes: <ul style="list-style-type: none"> • Recurso de revisión identificado con el número OGTAI-REV-334/12, promovido por el C. RGV. • OGTAI-REV-340/12, promovido por la C. Eduviges Green. • OGTAI-REV-342/12 y sus acumulados OGTAI-REV-343/12 y OGTAI-REV-345/12, promovido por el C. Tomas Zacarías. • Recurso de revisión identificado con el número OGTAI-REV-344/12, promovido por el C. Tomas Zacarías. • Recurso de revisión identificado con el número OGTAI-REV-346/12, promovido por el C. RGV. • Recurso de revisión identificado con el número OGTAI-REV-347/12, promovido por el C. RGV. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Informe Anual relativo al año 2012 del Instituto Federal Electoral, en términos del artículo 20 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, identificado con el número OGTAI-AC_IMP-01/13 por el que se determinan improcedentes, cinco escritos interpuestos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez en contra del Comité de Información. • Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo por los que se determina no dar vista al Secretario del Consejo, relativos a los siguientes asuntos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Por supuesto incumplimiento del Partido Revolucionario Institucional, respecto a la resolución OGTAI-REV-445/11 y sus acumulados al OGTAI-REV-447/11. ○ Por supuesto incumplimiento del Partido Revolucionario Institucional, respecto a la resolución OGTAI-REV-619/11 y sus acumulados al OGTAI-REV-657/11. • Aprobación de los proyectos de Incidentes de Incumplimiento. • Acuerdo de Improcedencia OGTAI-AC_IMP-02/13 sobre el formato presentado como recurso de revisión, registrado en el sistema INFOMEX-IFE con el número UE/RV/13/005, ingresado por Emmanuel Fernández. • Atención a las peticiones de dar vista al Secretario del Consejo. • Atención a los recursos de revisión presentados. • Asuntos pendientes de Resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. | <ul style="list-style-type: none"> • Recurso de revisión identificado con el número OGTAI-REV-348/12, promovido por el C. Esteban Guzmán Saucedo. • OGTAI-REV-349/12, promovido por el C. Jorge Arturo Manzanera Quintana. • OGTAI-REV-350/12 y su acumulado OGTAI-REV-351/12, promovido por el C. Saúl Vicente. • OGTAI-REV-352/12, promovido por el C. Sergio Gerardo Ramírez Caloca. • OGTAI-REV-353/12, promovido por el C. José Antonio Ramos Hernández. • OGTAI-REV-01/13, promovido por el C. Saúl Vicente. • OGTAI-REV-02/13, y su acumulado OGTAI-REV-04/13 promovidos por John Mill Ackerman Rose y Jessica Estrada, respectivamente. • OGTAI-REV-03/13, promovido por Saúl Vicente. • OGTAI-REV-05/13, promovido por José Manuel Victoria Mendoza. • OGTAI-REV-06/13, promovido por Cesar Molinar Varela. • Asuntos pendientes de Resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificados con los expedientes: <ul style="list-style-type: none"> • SUP-RAP-35/2013, promovido por el PRI, contra resolución de OGTAI-REV-334/12, emitida el 26/feb/13, por el Órgano Garante en la que ordena entregar información solicitada consistente en listado sobre gastos que por concepto de alimentos ha ejercido el Presidente del PRI Tabasco • SUP-RAP-36/2013, promovido por el PAN, contra resolución de OGTAI-REV-349/12, emitida el 26/feb/13, por el Órgano Garante en la que se modifica la clasificación y ordena entregar información solicitada consistente en la plantilla laboral del Partido y en el sueldo de cada una de las personas. • SUP-JDC-779/2013, promovido por Jorge Arturo Manzanera Quintana, contra resolución de OGTAI-REV-349/12, emitida |
|--|--|

| | |
|--|---|
| | el 26/feb/13, por el Órgano Garante en la que se modifica la clasificación y ordena entregar información solicitada consistente en la plantilla laboral del Partido y en el sueldo de cada una de las personas. |
|--|---|

Dirección de Asuntos Laborales

| Actividades | |
|--|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| 1 Informe Justificado del Consejo General | Derivado del Juicio de Amparo 164/2013 promovido C. Lizbeth Jaramillo Pineda. |
| 1 Informe Justificado del Secretario del Consejo General | Derivado del Juicio de Amparo 164/2013 promovido C. Lizbeth Jaramillo Pineda. |
| 16 Opiniones Jurídicas | En materia laboral a diversas autoridades del Instituto. |
| 1 Asesoría Jurídica | Por terminación de contrato. |
| 1 Desahogo de requerimiento al Consejo General | Derivado del Juicio de Amparo 164/2013 promovido C. Lizbeth Jaramillo Pineda. |
| 9 Validaciones de proyectos de Acuerdo, en colaboración con la Dirección de Normatividad y Contratos | <ul style="list-style-type: none"> • Por el que se autoriza la readscripción de Miembros del Servicio. • Por el que se aprueban los Lineamientos para la readscripción de miembros del Servicio. • Por el que se aprueban Metas Individuales y Colectivas para el ejercicio fiscal 2013. • Por el que se aprueba el Manual de percepciones para los servidores públicos de mando del instituto para el ejercicio fiscal 2013. • Por el que se autoriza la publicación de la estructura ocupacional del Instituto para el ejercicio fiscal 2013. • Por el que se aprueba ampliar el plazo para que la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral emita la Convocatoria para otorgar promociones en rango, con el modelo que deriva del Estatuto publicado el 15 de enero de 2010. • Por el que se aprueba la Lista de prelación de los miembros del Servicio que obtuvieron incentivo por la impartición de asesorías en el Programa de Formación del ejercicio 2011 y que podrán participar en una actividad institucional en el extranjero. • Por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio correspondiente al ejercicio 2013. • Por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a la Lic. Patricia Torres Santillan, Jefa de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos. |

**Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2013
Enero – Marzo**

109. Unidad de Servicios de Informática

Programa General

R011 Tecnologías de información y comunicaciones

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 109.01.001 Impartir cursos de capacitación para el uso adecuado de los sistemas y servicios de RedIFE |
| Subprogramas que participan: | 020 - Dirección de Sistemas |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Personal capacitado en el uso de sistemas y servicios de RedIFE | | 1008 |

Resumen de las acciones realizadas

109.01.001 Los cursos de capacitación en el uso de sistemas y servicios de RedIFE, de modo presencial y a distancia, tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados, durante el primer trimestre del 2013 fueron los siguientes:

Personas capacitadas de modo presencial y a distancia:

| CURSOS IMPARTIDOS | 1er. TRIMESTRE |
|---|----------------|
| Sistemas del Proceso Electoral | 0 |
| Sistemas de Apoyo Institucional | |
| Sistema de Gestión (D) (1) | 45 |
| Sistema de Registro de Asistentes a Asambleas (D) (1) | 213 |
| Sistema de Registro de Asistentes a Asambleas (D) (2) | 750 |
| Totales | 1008 |

(P) Presencial. (D) Distancia
(D)(1) Atendido por el Departamento de Proyectos Educativos
(D)(2) Atendido por el Departamento de Calidad de Sistemas

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 109.01.002 Desarrollar e implementar nuevos sistemas y servicios de TIC |
| Subprogramas que participan: | 020 - Dirección de Sistemas |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Índice de cumplimiento en el desarrollo de sistemas | | 15% |

Resumen de las acciones realizadas

109.01.002 En el período correspondiente se puede citar que concluimos el desarrollo del Sistema de Registro de Partidos Políticos y del Sistema de Registro de Asistentes a Asambleas en Sitio. Adicionalmente se está trabajando en el sistema de Registro de Afiliados, Agrupaciones Políticas, el sistema de Verificación de Padrón de Militantes de Partidos políticos, el proyecto de modernización y optimización de la arquitectura de Desarrollo de Sistemas de Información del Instituto, el Campus Virtual versión 6.0, el Sistema Integral de Medios de Impugnación versión 2.0, el Sistema de Quejas y Denuncias versión 2.0, Sistema de Consulta de las Obligaciones en Materia de Transparencia del IFE, la Normateca Institucional y Sistema de Estudio de Participación Ciudadana versión 2.0.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 109.01.003 Administrar la Red Nacional de Informática del Instituto Federal Electoral (REDIFE) |
| Subprogramas que participan: | 021 - Dirección de Operaciones |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Índice de disponibilidad de RedIFE | 96% | 99.98% |

Resumen de las acciones realizadas

109 01 003.- Se realizó el monitoreo proactivo de toda la infraestructura de red y telefonía IP de la RedIFE, donde se atendió un total de 701 incidentes reportados por el Centro de Atención a Usuarios además de identificar mediante herramientas de monitoreo, acciones que permitieron contar con una disponibilidad de la RedIFE del 99.98 % mensual. El cambio de oficinas que realizó la Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS) y la Dirección de Personal (DP), ambas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Administración, se llevó a cabo el movimiento de infraestructura del piso 2 al piso 6 de edificio Zafiro II, así como el seguimiento a la instalación de cableado estructurado en las nuevas oficinas.

Se concluyó con los cambios de domicilio realizados en las Juntas Locales Ejecutivas de Baja California Sur y Guanajuato. En este mismo sentido se informa respecto de la migración a telefonía IP del Almacén Tláhuac. Depuración de líneas telefónicas comerciales en oficinas centrales. Por otro lado, se llevó a cabo la vigilancia y seguimiento al contrato No. 74/2008 con la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. relativos a los servicios de “Servicio Integral de Telecomunicaciones – Transporte de datos, Red Privada Virtual con tecnología MPLS” y “Servicio Integral de Telecomunicaciones – Servicio de Acceso a Internet”.

Migración a nueva infraestructura de almacenamiento de los sistemas de SIATE, Internet, Intranet, Proceso Electoral Federal y servicios de administración virtualizada.

Por otro lado, se informa que se contempló un esquema de migración de los buzones de correo electrónico en postfix al servicio de correo electrónico con Microsoft Exchange. Las licencias de dicho servicio están asignadas a mandos medios de oficinas centrales y vocales en todas las juntas ejecutivas. Se han migrado 3579 cuentas de las 3592 cuentas contempladas.

Asimismo con relación al servicio de transmisión de las sesiones de Consejo y eventos especiales a través de Intranet e Internet, durante este trimestre se llevaron a cabo un total de 99 transmisiones: 8 transmisiones correspondientes a las sesiones de Consejo General, 10 transmisiones correspondientes a sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 6 transmisiones de las sesiones del Comité de Radio y Televisión, 6 transmisiones de la Comisión Nacional de Vigilancia, 12 transmisiones del programa “Voces de la Democracia”, 7 transmisiones de eventos especiales, 37 transmisiones correspondientes a los Grupos de Trabajo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y 13 transmisiones de Consejos Locales correspondientes a los estados de Nuevo León y Chiapas.

Finalmente, relativo a la incorporación de la tecnología de Google para habilitar el servicio “avanzado” de localización de contenidos e información a la página web institucional, se indica que en este periodo se tienen un total de 1950 búsquedas realizadas sobre la página Web, teniendo como principales palabras de búsqueda “mexico”, “IFE”, “acta”, “preesco”, “ife”.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 109.01.004 Eficientar los procesos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Instituto |
| Subprogramas que participan: | 001 – Coordinación General 020 - Dirección de Sistemas 021 - Dirección de Operaciones |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Índice de implementación del SIGETIC | 12 % | 12% |

Resumen de las acciones realizadas

109.01.004 Relativo al seguimiento de la “Estrategia para el establecimiento del Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC)” se informa que se concluyó la elaboración del “Manual del Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC)”, mismo que se presentará para su aprobación ante la Junta General Ejecutiva en el mes de abril del año en curso. Asimismo, se elaboró el programa de capacitación y los materiales correspondientes que serán impartidos a las áreas que gestionan tecnologías de la información y comunicaciones toda vez que el Manual del SIGETIC sea aprobado.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 109.01.005 Dar atención a las solicitudes de servicio y soporte técnico a los usuarios de RedIFE |
| Subprogramas que participan: | 001 – Coordinación General |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Índice de atención de solicitudes de servicio | 87% | 90% |

Resumen de las acciones realizadas

109 01 005.- En el período correspondiente se recibieron en el Centro de Atención a Usuarios (CAU) 9,917 llamadas y 6,539 solicitudes electrónicas, a partir de las cuales se generaron 12,619 reportes relacionados con fallas y dudas en el funcionamiento de los equipos de cómputo, comunicaciones, sistemas, servicios de RedIFE, equipos y sistemas de los Módulos de Atención Ciudadana, equipos y sistemas de los CEVEM's; así como a los sistemas de información administrativa.

Se dio soporte en la migración y configuración de cuentas de correo electrónico al dominio Exchange, módulos de atención ciudadana para la conciliación de cifras y la depuración de bases de datos, la actualización de la versión de SIIRFE-MAC V5.1, la actualización del calendario de remesas operativas 2013, el cierre de actualización al padrón en las entidades con Proceso Electoral Local, el cierre de credencialización de Sinaloa, la cancelación y destrucción de credenciales por artículo 199, las pruebas de acceso y operación del portal de las Comisiones de Vigilancia, el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVM) e infraestructura tecnológica de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM); de igual forma, la operación del SIGA y SIAR para el cierre presupuestal y contable del ejercicio 2012, la apertura del ejercicio presupuestal y contable del 2013, la publicación de normas y calendarios de cierre del ejercicio 2012 y apertura del ejercicio 2013.

Centro para el Desarrollo Democrático
Informe trimestral de actividades
Enero-marzo 2013

Fundamento legal

El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así

como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político-electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político-electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Informe de indicadores

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 110.02.001 Ampliar la consulta del acervo especializado en colaboración con otras áreas del Instituto y otras instituciones. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y apoyo administrativo. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |

| | | |
|---|------|--------|
| Aumento porcentual en el número de obras prestadas del acervo especializado | 2.5% | 42.85% |
|---|------|--------|

Acciones realizadas

Durante el primer trimestre de 2013, el acervo bibliográfico del CDD prestó un total de 50 libros. Así mismo, se renovaron suscripción a periódicos y revistas.

En lo relativo a los trabajos bibliotecología que se efectúan en el acervo, se informa que se realizó el registro de materiales bibliográficos, la Revisión y catalogación de los materiales audiovisuales, así como el descarte de materiales.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 110.03.002 Administrar conocimiento institucional. |
| Subprogramas que participan: | 022 - Dirección de Desarrollo Institucional. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Acceso a información relevante | n/a | n/a |

Acciones realizadas

Las acciones que a continuación se mencionan forman parte del indicador comprometido; no obstante, debido a las fechas de los eventos, se planeó con la UTP que se reportarán en el próximo periodo.

Se planearon los indicadores correspondientes a los proyectos a realizarse durante 2013, los cuales incluyen conclusión, entregables y fechas de cumplimiento.

Es así que durante los meses de enero y febrero, se diseñaron las actividades y el contenido que conformaría el denominado Sistema para la Atención a la Diversidad Cultural (SIAD), para lo cual se diseñó una guía interactiva para que los vocales compartieran una experiencia relevante en el desempeño de sus funciones respecto a su trabajo con pueblos indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

En diversas reuniones de trabajo con el equipo de gestión y el área de Vinculación, ambas del CDD (coordinador del equipo de desarrollo de contenidos, coordinadora del equipo de DNC, y subdirectores, tanto de enlace técnico, como de tecnología educativa; y la Dirección de Desarrollo Institucional) para acordar la estructura general y la ruta crítica para la implementación del SIAD (recursos,

diseño metodológico, instrumentos de medición, indicadores, entregables y estrategia de seguimiento por parte de los vocales ejecutivos distritales y locales) para la instrumentación de las guías interactivas que conformarán el sistema de gestión del conocimiento, relacionados con las metas del SPE en 2013.

En febrero se acordó con el área de vinculación del CDD el diseño del instrumento mediante el cual se verificará y evaluará el cumplimiento de la meta colectiva para 2013 en lo que respecta a la experiencia de las Juntas Distritales en el trabajo con pueblos indígenas; posteriormente y a solicitud de la Dirección de Desarrollo Institucional se afinó gradualmente el instrumento para medir el cumplimiento de la meta colectiva propuesta.

En coordinación con la DDI de Tecnología educativa y el equipo de gestión del CDD se definió la estructura del sistema que a alojarse en el campus virtual del instituto por parte de la UNICOM, quien lo diseña en apego a lo solicitado por el CDD; este tiene el propósito de recuperar información sobre la experiencia de las Juntas Distritales Ejecutivas en el trabajo con pueblos indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad, así como la información correspondiente al cumplimiento de la meta colectiva 2013.

Para ello se requirió la actualización de la información referente a las funciones de las tres vocalías (VCEyEC, VOE y VRFE), a partir de las actividades que realizaron durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (consulta y seguimiento con diversos vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica, de organización electoral y del registro federal de electores), en el marco de la experiencia de trabajo con pueblos indígenas.

Una vez diseñado el prototipo del instrumento (cuestionario) a aplicarse a los vocales con respecto al trabajo con pueblos indígenas, se planeo para el mes de abril el piloteo del mismo en tres entidades del país: México, Yucatán y Oaxaca, lo cual implicó el diseño metodológico de un taller presencial con ese propósito, así como los materiales didácticos correspondientes.

Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con personal de la UNICOM para definir la funcionalidad y darles a conocer los requerimientos del CDD en cuanto a la guía interactiva que se incluirá en el sistema que se solicitó a esta Unidad Técnica.

El CDD realizó la gestión del Sistema de Información sobre Atención a la Diversidad en el Campus virtual con las siguientes actividades previas a su implementación en el mes de abril:

- Coordinación con la Unicom para el apoyo de las actividades del SIAD.
- Planeación y logística para conformación de los grupos del SIAD.
- Planeación para la Publicación del contenido sustantivo del SIAD.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 110.02.001 Consolidar la colaboración con los organismos electorales locales para difundir información de los procesos electorales en México |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y apoyo administrativo |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Aumento porcentual de visitas al portal Elecciones en México | 3% | 82.60% |

Acciones realizadas

En el periodo correspondiente de enero a marzo de 2013, el portal recibió 44,477 visitas.

En lo relativo a los trabajos de actualización, durante el periodo referido se realizó la carga de información contextual del proceso electoral 2011-2012, de los resultados electorales de las elecciones federales de presidente, diputados y senadores; así también se revisó la carga de información contextual y la estadística electoral de los organismos electorales.

Por otra parte y con respecto al trabajo de los órganos colegiados de este portal, se reporta la participación del CDD en las reuniones de la Comisión Técnica, el Grupo Ejecutivo y el Grupo de contenidos editoriales.

Finalmente, se reporta que en este periodo se realizó una presentación del portal Elecciones en México en el Instituto Electoral de Morelos.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | Proveer asistencia académica a instituciones y organizaciones externas |
| Subprogramas que participan: | 022 - Dirección de Desarrollo Institucional. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|---|
| | Programado | Realizado |
| Información, habilidades o actitudes adquiridas en los cursos | 75% | Está programado para reportarse en mayo |

Acciones realizadas

El indicador está vinculado con la capacitación que el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) brinda a los Organismos Electorales (OE) y a los partidos políticos.

Durante el primer trimestre del año se elaboró un cuestionario para detectar necesidades de capacitación en los Organismos Electorales (OE) y se envió el catálogo de eventos de capacitación a los Organismos Electorales

Hubo interés y solicitud por parte de siete OE de eventos de capacitación del catálogo de eventos del CDD:

- Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
- Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas
- Instituto Electoral del Estado de Colima
- Instituto Electoral del Estado de México
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
- Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí
-

Con posterioridad, se elaboró y envió propuesta de “Convenio General de Colaboración Académica y de Capacitación” a los siete OE que se han mostrado interés en la oferta de capacitación del CDD.

Hasta el momento, el Instituto Electoral del Estado de México ha avanzado en el proceso de elaboración de dicho convenio

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 110.03.001 Ampliar el acervo de información útil para la toma de decisiones. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección de apoyo administrativo. 022- Dirección de desarrollo institucional |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Incremento de la información | 0% | |
| Utilidad de la información | 0% | |

Acciones realizadas

Los indicadores “Incremento de la información” y “Utilidad de la información” no se reportan en este trimestre; sin embargo, las acciones realizadas hasta el momento para su construcción son las siguientes:

1. Incremento de la información.

Durante el trimestre que se informa, la Subdirección de Análisis elaboró los anteproyectos de las siguientes investigaciones: “La confianza en el Instituto Federal Electoral” y “El papel de las encuestas en las elecciones federales de México 2000-2012”; asimismo, se seleccionó a los académicos que estarán a cargo de estos estudios.

-Se está coordinando la investigación denominada “Las balas y los votos. Efectos de la violencia sobre la participación y las actitudes políticas de la ciudadanía en México” con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

-Se elabora la base de datos “El ejercicio del voto y los derechos básicos en los distritos indígenas de México”.

-Se prepara un reporte de investigación sobre temáticas propuestas por distintas áreas del IFE.

2. Utilidad de la información.

El Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) envió a los integrantes de la Junta General Ejecutiva y a las Consejeros Electorales, mediante el oficio CDD/274/2013 de fecha 16 de abril, un cuestionario denominado “Utilidad de la información”; en él se les solicitó su valoración sobre el nivel de importancia y el grado de utilidad de las investigaciones coordinadas en 2012 por el CDD en el cumplimiento de las funciones, fines u objetivos estratégicos del IFE y para la toma de decisiones, el diseño, la implementación o evaluación de los programas o acciones de las áreas. La Subdirección de Análisis se encuentra procesando las repuestas.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 110.04.001 Ampliar el conocimiento sobre la democracia y la materia político electoral. |
| Subprogramas que participan: | 022 - Dirección de Desarrollo Institucional. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Percepción de ampliación de conocimiento | 75% | 97.6% |

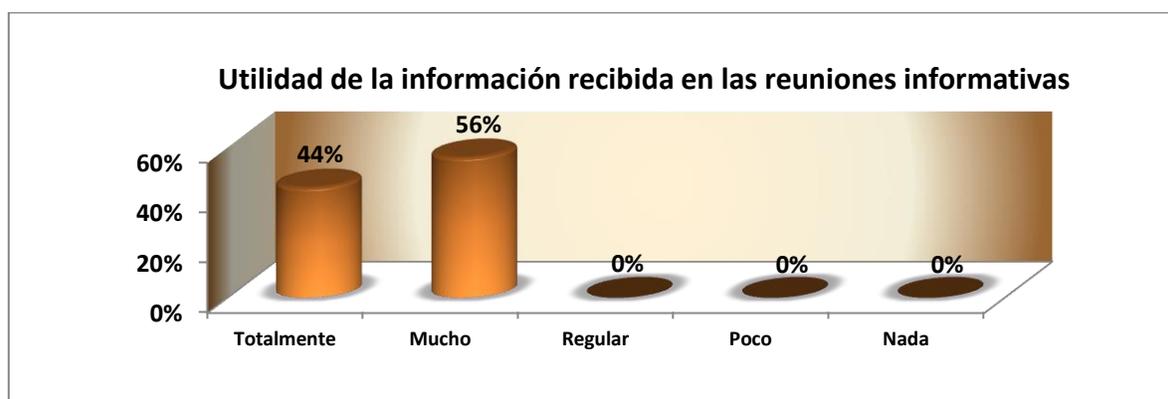
Acciones realizadas

Para lograr el cumplimiento de este indicador, en el marco del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) 2013 en el periodo enero-marzo 2013 se realizaron dos actividades principales:

- Reuniones informativas para el fortalecimiento del liderazgo femenino
- Foros regionales

Al corte del 31 de marzo de 2013 se han realizado tres reuniones informativas: una con mujeres de contextos comunitarios; otra con hombres de contextos comunitarios; y la tercera con mujeres de partidos políticos. Éstas tuvieron verificativo los días 27 y 28 de febrero en la Junta Local Ejecutiva del Estado de México, ubicada en la Ciudad de Toluca.

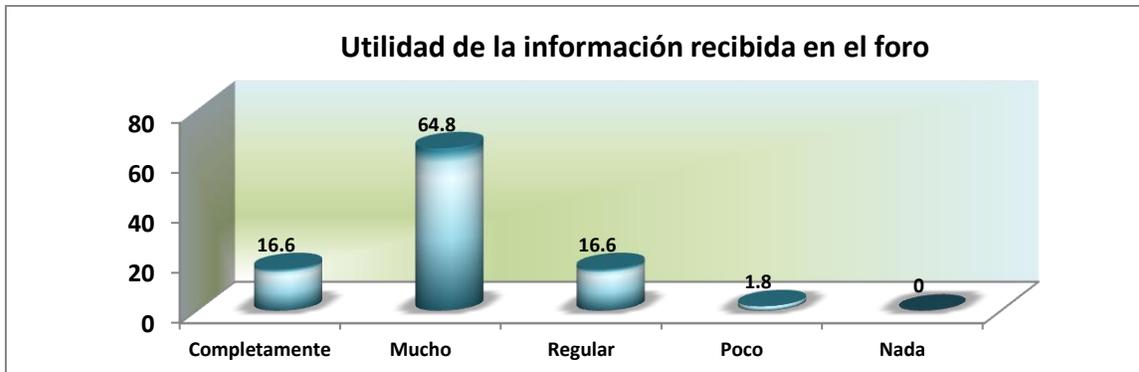
Durante estas reuniones se contó con la participación de 27 personas quienes estuvieron satisfechas con la realización de estas tres reuniones, al considerar que la información recibida fue útil y pertinente con sus necesidades: 15 personas evaluaron los contenidos en la categoría “mucho” (56%); y 12 en “totalmente” (44%), por lo que se reporta un cumplimiento de 100%.



Además, en lo que respecta a la realización de los Foros regionales del PAC, en el periodo que se informa se ha realizado uno de los foros programados. El evento se llevó a cabo el 21 de marzo en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, en la Universidad Autónoma Benito Juárez. El tema que se discutió fue: “El debate democrático y la participación política: los valores democráticos en los distintos sistemas normativos”.

Durante la conferencia magistral y la mesa de trabajo realizada en el foro, se aplicó un instrumento de evaluación a 54 estudiantes –49 de licenciatura; tres de maestría y dos de bachillerato–mediante el cual se pudo recuperar que, respecto a la pertinencia de los contenidos expuestos durante el foro, 96.2% consideraron pertinentes los contenidos: 59.2% de las y los participantes indicaron que eran “muy” pertinentes los contenidos en relación con el tema; 18.5% eligió la opción “completamente”; y 18.5% evaluó la pertinencia en “regular”.

Asimismo, en relación con la utilidad de la información recibida en el foro, destaca que 98% consideró útil la información: 64.8% eligió la opción “mucho”; 16.6% seleccionó la opción “completamente”; y en el mismo porcentaje se ubicó la opción “regular”.

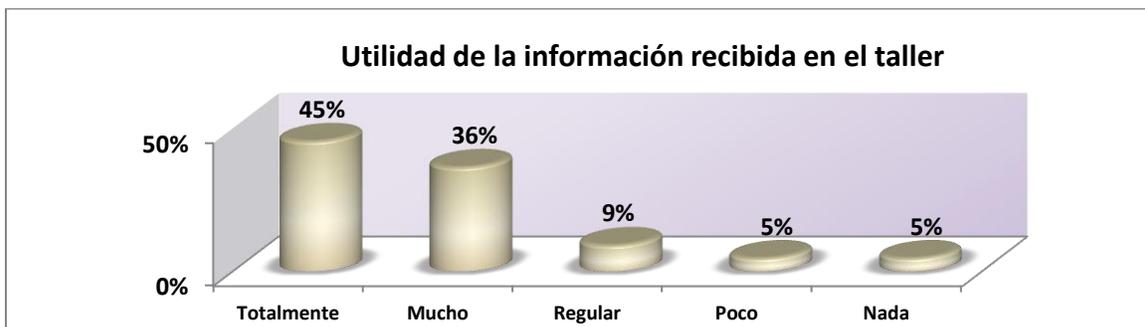


Fuente. Elaboración del CDD. Para esta pregunta los participantes pudieron elegir una respuesta de un total de cinco opciones.

En promedio de estas dos evaluaciones se obtiene un cumplimiento de 97.1%.

Finalmente, se llevó a cabo el taller con jóvenes en las instalaciones de la UABJO. En este encuentro participaron 22 estudiantes a quienes se aplicó el instrumento de evaluación –21 de licenciatura y uno de bachillerato. Mediante este instrumento se recuperó que, en lo que atañe a la utilidad de la información recibida en el taller con respecto a los intereses de las y los participantes sobre la democracia como sistema de valores, principios y mecanismos, 10 estudiantes indicaron que ésta fue “completamente” útil, ocho señalaron que ésta fue “muy” útil, y 2, eligieron la opción “regular”. En total, según las tres categorías más altas de la escala, 90.9% de las y los participantes consideraron útil la información recibida.

Asimismo, 90.9% de participantes consideraron que los temas abordados durante el taller fomentaron completamente su interés en la democracia: ocho participantes expresaron que el taller les permitió fortalecer sus conocimientos en los temas abordados ubicando su respuesta en la categoría, “mucho”; siete eligieron la opción “completamente”; y 5 la opción “regular”.



Fuente. Elaboración del CDD. Para esta pregunta los participantes pudieron elegir una respuesta de un total de cinco opciones.

En promedio de estas dos evaluaciones se obtiene un cumplimiento de 90.9%.

Finalmente, cabe destacar que para el periodo enero-marzo 2013, con base en la evaluación de las **103 personas atendidas** en ambas actividades (foros regionales y reuniones informativas), se reporta un cumplimiento de **97.6%** del indicador programado, con respecto a la percepción de las y los participantes. El resultado representa un total de 22.6 puntos porcentuales por arriba de lo previsto. (Ver tabla de resumen)

Tabla de resumen

| Actividad | Asistentes / Participantes | Porcentaje de cumplimiento |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Reunión informativa con mujeres de contextos comunitarios | 14 | 100 |
| Reunión informativa con mujeres de partidos políticos | 10 | 100 |
| Reunión informativa con hombres de contextos comunitarios | 3 | 100 |
| Foro regional del PAC | 54 | 97.1 |
| Taller en el marco del Foro regional del PAC | 22 | 90.9 |
| TOTAL | 103 | 97.6 % |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 110.05.001 Desarrollar competencias laborales. |
| Subprogramas que participan: | 022 - Dirección de Desarrollo Institucional. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Información, habilidades o actitudes adquiridas en los cursos | 75% | n/a |

Acciones realizadas

Con el propósito de tener listo el arranque de los cursos del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo Institucional (PICD) para el Personal de la Rama Administrativa del año 2013 el CDD ha desarrollado las siguientes actividades:

- Coordinación con el Grupo de trabajo del PICD (DEA+Unicom+CDD).
- Revisión y actualización de los contenidos que se impartirán en el PICD.
- Revisión de la metodología de los cursos que se impartirán en el PICD.
- Contratación de recursos humanos que apoyarán las labores de diseño, impartición y seguimiento académico de los cursos del CDD en el marco del PICD.

Revisión de las listas de solicitudes de cursos con base en el análisis que hizo la DEA de las evaluaciones de desempeño del año 2012, así como del personal de nuevo ingreso que es susceptible de capacitarse en temas básicos o de inducción.

Anexo 1 Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|---|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Auditoría al CDD | <ul style="list-style-type: none"> • Atención y respuesta a las solicitudes de la auditoría. |
| Información temporalmente reservada | <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los expedientes de información reservada. |
| Información socialmente útil | <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la información de la normateca. • Revisión y actualización de la información relativa a transparencia publicada en la sección del CDD hospedada en la página del IFE. • Elaboración de informes. |
| Solicitudes de acceso a la información | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a solicitudes realizadas por otras áreas del CDD, respecto a productos o actividades realizadas por esta Unidad. • Atención a solicitudes realizadas por otras áreas del IFE respecto a productos, trámites o actividades realizados por el Centro para el Desarrollo Democrático. • Atención a solicitudes realizadas por ciudadanos a través de los micrositos administrados por el Centro para el Desarrollo Democrático. • Atención a solicitudes realizadas por ciudadanos a través del sistema INFOMEX. |
| Comité de gestión y publicación electrónica | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las reuniones. • Apoyo como enlace web del CDD para las publicaciones y correcciones. |
| Diagnóstico de Necesidades de Información Estratégica | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y evaluación del desarrollo y operación del Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal de 2009 a 2012. • Planeación del Diagnóstico de Necesidades de Información Estratégica. • Elaboración del análisis de requerimientos del Diagnóstico de Necesidades de Información Estratégica. |
| Actividades administrativas | <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal. |

| Actividades | |
|---------------------------------------|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Centro de información y documentación | <ul style="list-style-type: none"> • Recopilar, organizar y presentar todo lo relacionado con la creación de un Centro de Información. • Revisión de las actividades de la mediateca. |
| Agenda Integral de Investigación | <p>1) Agenda Integral de Investigación 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los documentos analíticos finales, así como elaboración de una tarjeta informativa sobre las investigaciones: “Los efectos de la capacitación electoral en la formación de ciudadanía y de habilidades de liderazgo con perspectiva de género”, del investigador Dr. Nicolás Loza Otero; “Evaluación sobre los efectos del nuevo modelo de comunicación política del IFE en la ciudadanía”, realizada por el Dr. Manuel Alejandro Guerrero; “Estudio Nacional Electoral de México (ENEM) 2012”, realizado por la Dra. Rosario Aguilar Pariente y el Dr. Ulises Beltrán y “La cultura política de los jóvenes en México”, realizada en coordinación con El Colegio de México. • Integración de los documentos analíticos y bases de datos que conforman el “Estudio Nacional Electoral de México (ENEM) 2012” para la presentación del informe técnico correspondiente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). • Organización, realización y asistencia a un ciclo de presentaciones de los resultados de las investigaciones de 2012 ante el Consejo General del IFE y el público general denominado: “Ciclo de Conferencias: El IFE y la investigación social. Resultados de la agenda de investigación sobre temas político-electorales IFE-CDD, 2012”. Las sesiones se llevaron a cabo los días 21 de febrero y 11 de marzo de 2013. • Elaboración de una síntesis de las investigaciones de la agenda 2012 y del perfil de los investigadores para presentarse en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. • Recopilación y publicación de los documentos analíticos y bases de datos de las investigaciones de la Agenda Integral de Investigación 2012 en el portal <i>Sé ciudadano</i> en la siguiente dirección electrónica: http://goo.gl/bbOCe |

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| <p>Agenda Integral de Investigación</p> | <p>2) Agenda Integral de Investigación 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los anteproyectos de investigación para el 2013, “La confianza en el Instituto Federal Electoral” y “El papel de las encuestas en las elecciones federales de México 2011-2012”, con los siguientes componentes: 1) breve explicación y delimitación del tema, 2) justificación (relevancia), 3) objetivo general y objetivos específicos, 4) problema (preguntas que interesan explorar), 5) hipótesis, 6) marco teórico y de referencia, 7) propuesta metodológica (investigación de campo, encuesta, estudio comparativo, investigación documental, etc.), 8) etapas de la investigación, 9) productos y 10) una propuesta de cronograma. • Realización, revisión y solventación de observaciones y comentarios a los anteproyectos de investigación: “La confianza en el Instituto Federal Electoral” y “El papel de las encuestas en las elecciones federales de México 2011-2012”. • Elaboración de índices de confianza en instituciones políticas de cuatro países, para el anteproyecto de investigación: “La confianza en el Instituto Federal Electoral”. • Búsqueda de investigadores para llevar a cabo la las investigaciones mencionadas, a través del seguimiento de la experiencia profesional de académicos de distintas instituciones de educación superior. • Elaboración de tarjetas con observaciones y comentarios a la propuestas de investigación: “Instituciones informales y construcción de ciudadanía” de Marcela Ávila Eggleton y “Los motivos de la participación electoral” de Gloria Morales Garza, de la Universidad Autónoma de Querétaro. • Elaboración de una nota en la que se proponen dos temas de investigación: “Balas y votos: los efectos de la violencia en las elecciones” y “Autoridades electorales en América Latina”. • Elaboración de una nota donde se describen los antecedentes de la investigación: “Sobre las prácticas electorales del siglo antepasado. Una invitación a explorar las fuentes para una historia electoral” del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, con el fin de destacar su relevancia para el IFE y la importancia de dar continuidad a su financiamiento durante 2013. • Revisión de datos de la Encuesta Nacional Electoral de México. • Elaboración de un oficio explicativo sobre las investigaciones realizadas durante el 2012 para conocimiento de los Consejeros Electorales del IFE e integración del expediente con los documentos analíticos y bases de datos de los estudios llevados a cabo. • Elaboración del cuestionario “La investigación social del CDD” para aplicarse a funcionarios del IFE (mandos superiores) con el objeto de recopilar datos para insumos del indicador “Utilidad de la información”. |

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Base de datos “El ejercicio del voto y los derechos básicos en los distritos indígenas de México” | <ul style="list-style-type: none"> • Descarga de los 32 paquetes Estatales de Estadísticas Censales a Escalas Geolectorales (ECEG) 2010. Cada uno de estos <i>zip</i> contiene información de las 174 variables del Censo 2010 y los <i>shapes</i> o polígonos geográficos para su mapeo. • Elaboración de una nota informativa a partir de la revisión de los datos del cómputo de la elección federal de 2012 para relacionarlos con datos sociodemográfico-electorales a escala, nacional, distrital, municipal y seccional. |
| Cuerpo Colegiado de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales del Servicio Profesional Electoral | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis del protocolo de investigación “Consideraciones sobre el concepto democracia real en relación con la legislación político-electoral federal en México en 2007, 2008 y 2012; agenda de temas y reformas pendientes”. • Asistencia a la Vigésimo Segunda sesión ordinaria del Cuerpo Colegiado. |
| Comité Valorador de Méritos Administrativos | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un oficio de respuesta a la DESPE, respecto a la designación de un funcionario titular y otro suplente para el Comité. • Lectura y revisión de los documentos a discutirse en la sesión de instalación del Comité. • Lectura y revisión de los lineamientos y criterios de evaluación de los trabajos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral del IFE. • Asistencia a la sesión de instalación del Comité Valorador de Méritos Administrativos. • Lectura y evaluación de los trabajos presentados por los miembros del Servicio al Comité. |
| Base de Datos Iniciativas de la reforma electoral en México | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de un Manual de Metodología para la elaboración de la base. • Ampliación de los campos que componen la base. • Actualización de la lista de temas y subtemas para su elaboración. |

| Actividades | |
|----------------------------|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Apoyo a otras área del IFE | <p>1) Investigación “Los efectos de la capacitación electoral en la formación de ciudadanía y de habilidades de liderazgo con perspectiva de género”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una base de datos que contiene los resultados de las preguntas formuladas por la DECEYEC en la encuesta que se aplicó a funcionarias y funcionarios de casilla en el marco de la investigación, así como un respectivo análisis estadístico. • Apoyo estadístico a DECEYEC para analizar la base de datos antes mencionada. • Elaboración de un catálogo de las preguntas del cuestionario aplicado a las funcionarias y funcionarios de casilla, como parte de la Encuesta de la investigación. • Elaboración de una nota metodológica explicativa sobre la submuestra de la Encuesta del estudio. • Elaboración de una tarjeta donde se analizan los resultados de las respuestas a preguntas elaboradas por DECEYEC. <p>2) Comité de Gestión y Publicación Electrónica del IFE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llenado de un formato de “Reporte de información socialmente útil” que solicita el Comité de Gestión y Publicación Electrónica del IFE. <p>3) DESPE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y desarrollo de las unidades 1, 2, y 3 de la fase dos del Tutorial: “Técnicas y métodos de investigación electoral” para los funcionarios de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales del Servicio Profesional Electoral. |

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Sitio de género y democracia | <ol style="list-style-type: none"> 1) Portal de Género y No Discriminación del IFE <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a una reunión para discutir los alcances y objetivos del nuevo sitio. • Elaboración de una propuesta de nombres y objetivos para el Portal. • Seguimiento de la distribución por género de las comisiones del Congreso de la Unión con motivo del inicio del primer periodo ordinario de sesiones. • Seguimiento a la composición en general del Congreso de la Unión identificando la distribución de género de los legisladores por nombre y propiedad o suplencia del cargo. 2) Día Internacional de la Mujer <ul style="list-style-type: none"> • Participación en los preparativos para la conmemoración del día internacional de la mujer. • Asistencia a una reunión para discutir el contenido del portal con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. • Elaboración de la relatoría de la mesa 3 del evento del día internacional de la mujer. 3) Evento "SUMA/ONU Mujeres/IFE" <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una nota de opinión sobre la conveniencia de participar en el evento propuesto, así como una nota sobre los objetivos, los participantes y la logística del foro. |
| Cuadernillo y micrositio "Debate democrático" | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de información biblio-hemerográfica para la elaboración de un índice del encuadre teórico del Cuadernillo • Elaboración de una propuesta simplificada del índice del encuadre teórico. • Redacción de los contenidos del encuadre teórico. • Revisión de los contenidos del encuadre teórico. • Asistencia a reuniones con el área de Contenidos, Vinculación y Enlace Técnico para discutir el contenido de dicho cuadernillo. |
| Diplomado: Democracia y sistema político-electoral en México | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión, observaciones, comentarios y sugerencias al proyecto. • Reestructuración del Eje I del diplomado. |
| Concurso-Seminario de Análisis de Temas Político-Electorales, emisión 2013. | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a reunión con la Dirección de Desarrollo Institucional y la Subdirección de Enlace Técnico para tratar asuntos relativos a la organización del Seminario y a la elaboración de un plan de trabajo. • Elaboración del objetivo, mecánica y cronograma del Seminario. • Actualización del Anexo Técnico del Seminario. |

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Elaboración de fichas informativas sobre temas político-electorales | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un documento explicativo sobre el tema: "Elección y distribución de curules de Diputados de Mayoría Relativa (MR) y Representación Proporcional y Senadores de Mayoría Relativa, Primera Minoría y Representación Proporcional". |
| Portal <i>Sé Ciudadan@</i> del Programa de Acompañamiento Ciudadano | <ul style="list-style-type: none"> • Se publicó la tercera edición del portal <i>Sé Ciudadan@</i>. Además durante el mes de marzo de 2013 se llevó a cabo publicación de la nueva sección: <i>Democracia intercultural</i>. • Se realizaron ajustes y actualizaciones permanentes de contenidos. • De manera semanal se dio seguimiento a la producción y difusión de contenidos en las redes sociales del PAC. |
| Materiales informativos | <ul style="list-style-type: none"> • Se trabajó en los ajustes a los contenidos de las guías que se utilizaron en las reuniones informativas, producto de su puesta a prueba en el mes de febrero del mismo año. • Se inició con la formación y el diseño de estos materiales, que permitirán su impresión para distribuirlos en las reuniones subsecuentes. |
| Seminarios | <ul style="list-style-type: none"> • Se atendieron las solicitudes para el apoyo a seminarios y talleres. Se iniciaron las gestiones para la coorganización de actividades con otras áreas del IFE (CAI); instituciones de educación superior (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Guanajuato); la Dirección General de Educación Indígena; así como instituciones del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México. |
| Otras | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de investigación: JNE / IFE.- Planeación de proyecto de investigación comparada sobre la participación política y electoral de pueblos indígenas en México y Perú. IIS-UNAM / CDD-IFE.- Planeación de proyecto de investigación sobre el enfoque de democracia intercultural. • Traducción de materiales en lenguas indígenas para el 60 aniversario del sufragio femenino. Colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Iniciativa SUMA y Canal 22. • Seguimiento a las reuniones de trabajo y solicitudes de información del Grupo de Trabajo de Género y No Discriminación en el IFE. Elaboración de informes y seguimiento a compromisos establecidos por el CDD en la materia. • Diseño de contenidos sobre diversidad cultural y no discriminación, como parte de los materiales didácticos utilizados para la instrumentación de la meta colectiva obligatoria de los Miembros del Servicio Profesional Electoral en 2013, por medio del Campus virtual del IFE. |

111. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Programa General

R005. Actualización del Padrón Electoral y expedición de la Credencial para Votar

Planeación Operativa

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT1.001 Eficientar el mantenimiento y soporte a la plataforma tecnológica de la DERFE. |
| Subprogramas que participan | 085 Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Mejoras implantadas por año | | |

Acciones realizadas

Con el objeto de eficientar el mantenimiento y soporte a la plataforma tecnológica de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el primer trimestre de 2013, se llevó a cabo la integración de reportes de soporte técnico a la herramienta del Centro de Atención a Usuarios (CAU), así como la asignación de personal adicional para su gestión. Asimismo, se realizó el seguimiento de actividades de mantenimiento incluidas en los contratos de servicios.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT1.002 Fortalecer la plataforma de comparación de Biométricos. |
| Subprogramas que participan | 085 Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Tasas de Falsos Positivos y Falsos negativos | | |

Acciones realizadas

Con la finalidad de fortalecer la plataforma de comparación de biométricos, en el trimestre, se efectuó el monitoreo diario de la disponibilidad de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM). Dicha disponibilidad se ha mantenido dentro de los parámetros establecidos en el contrato 061/2012.

El número de servicios de depuración preventiva atendidos mediante la SIIM, fue de 3'700,913, de los cuales 2'296,553 son trámites levantados en Módulos de Atención Ciudadana y 1'404,360 atendidos en Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), para ambos se solicitó un servicio de búsqueda. Asimismo, se analizaron 16,712 trámites por presuntos datos personales irregulares, de los que se dieron de baja del Padrón Electoral 336 registros ciudadanos.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT1.003 Evaluación de las TIC en operación (Implantación de control de ciclos de obsolescencia) |
| Subprogramas que participan | 026, 047, 076, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Evaluación de componentes realizadas | 35% | 35% |

Acciones realizadas

Derivado de la evaluación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en operación, en el trimestre, se realizó un diagnóstico de la Infraestructura Tecnológica en operación de los Módulos de Atención Ciudadana, considerando una vigencia tecnológica de 3 años a partir de la fecha de adquisición. De igual forma, se diagnosticó la Infraestructura Tecnológica de comunicaciones de voz y datos, así como el nivel de uso de los enlaces de la red WAN de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT1.004 Realizar prospección permanente de las tendencias de TIC |
| Subprogramas que participan | 026, 047, 076, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---------------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Evaluaciones de tecnología realizadas | | |

Acciones realizadas

Para realizar la prospección permanente de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se realizó una evaluación de la tecnología del servidor de aplicaciones y del manejador de base de datos que soporta la operación del Sistema Integral de Información de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Asimismo, se efectuó una evaluación de los equipos de captura de imágenes faciales digitales para la operación en los Módulos de Atención Ciudadana, así como de la tecnología de comunicación inalámbrica a nivel urbano, como alternativa de conectividad para la operación de Módulos.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT2.001 Organizar y difundir las disposiciones y participación de las áreas en la materia de seguridad |
| Subprogramas que participan | 001, 025, 026, 027, 047, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Avance en la implantación del sistema de seguridad (SI) | 20% | 20% |

Acciones realizadas

Con el objeto de organizar y difundir las disposiciones y participación de las áreas de la DERFE en materia de seguridad, en el trimestre, se desarrolló e integró el calendario de reuniones en materia de seguridad con las áreas involucradas para determinar las actividades específicas en el alcance del objetivo.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT3.001 Análisis y conformación de un modelo de comunicación integral y transversal |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 045, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Comunicación transversal | | |

Acciones realizadas

Para el análisis y conformación de un modelo de comunicación integral y transversal, se realiza el acopio de información de los asuntos recibidos en el Sistema de Gestión a fin de verificar los tiempos de respuesta en el primer trimestre, correspondiente a los años 2012 y 2013, con lo cual se medirán los tiempos de respuesta para presentar las propuestas de mejora en los tiempos de atención.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT3.002 Generación de la Estrategia y el Programa Anual de Capacitación |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Estrategia de Capacitación | 10% | 10% |

Acciones realizadas

Con el propósito de contar con un Programa de Capacitación fortalecido que considere el diagnóstico de necesidades de capacitación que con base en la Evaluación del Desempeño de 2011 se encuentra desarrollando la Dirección Ejecutiva de Administración, y atendiendo las necesidades específicas de operación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se encuentra en desarrollo la estrategia que se llevará a cabo para complementar el conocimiento del personal en el cumplimiento de sus funciones.

Por otro lado, en el marco de las actividades de apoyo y colaboración entre el Instituto Federal Electoral y las entidades federativas en materia de organización de los Procesos Electorales Locales que se desarrollan en el 2013, se habilitó en el Campus Virtual el “Curso de nuevo ingreso a Módulos de Atención Ciudadana por PEL”, del 11 al 15 de enero de 2013, en el cual los Vocales de las Juntas Distritales del Registro Federal de Electores instrumentaron de forma presencial la capacitación para el personal de nuevo ingreso a los Módulos de Atención Ciudadana. El total de funcionarios capacitados fue de 641 y se registró una calificación promedio de 9.13.

Del 1 al 8 de febrero, se impartió el curso de “Actualización para la versión 5.1 del SIIRFE-MAC”, a través del Campus Virtual del IFE, con el objetivo de que el personal de la estructura operativa del Registro Federal de Electores en las Juntas Locales y Distritales, así como de los Módulos de Atención Ciudadana identificara las modificaciones y la actualización de los procedimientos operativos relacionados con la atención ciudadana en esta nueva versión del

SIIRFE-MAC. En el curso se capacitó a 5,981 funcionarios de las 32 entidades federativas, obteniéndose una calificación promedio de 9.85.

Se instrumentó, a través del Campus Virtual del Instituto, del 11 al 14 de marzo de 2013, el curso de capacitación de “Cierre de la campaña especial de credencialización por PEL” a los funcionarios de la estructura operativa del Registro Federal Electoral de las 14 entidades que celebrarán su jornada electoral local el 7 de julio de 2013, en donde se capacitó a 2,535 funcionarios, con una calificación promedio de 9.88.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT3.003 Implementación de la Reestructura Organizacional |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Reorganización de la DERFE | | |

Acciones realizadas

Conforme al acuerdo por el que se establecen las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, el Consejo General del IFE para lograr su misión institucional, determinó que uno de los Objetivos Estratégicos es aumentar la eficiencia y transparencia de la administración de los recursos financieros, por lo cual la Junta General Ejecutiva aprobó el Proyecto de Transformación Organizacional lo que llevó a la contratación de una empresa externa, a fin de realizar el análisis de la estructura organizacional.

Al efecto, se realizó el análisis comparativo, para entrega a la empresa, de las plantillas de personal de la estructura básica de Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados (plaza presupuestal y honorarios permanentes), que proporcionó la Dirección Ejecutiva de Administración contra la información con que cuenta esta Dirección Ejecutiva.

Asimismo, se proporcionó a la empresa información de las plantillas de personal autorizadas y ocupadas de los Módulos de Atención Ciudadana del mes de marzo de 2013 y se realizó el análisis comparativo de las Plantillas de honorarios eventuales vigentes en Oficinas Centrales en el mes de marzo.

Se está en espera de que la Institución determine las acciones a seguir.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT4.001 Elaborar el marco normativo procedimental para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal. |
| Subprogramas que participan | 025, 078, 079, 082, 047 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Índice de normatividad procedimental en materia del Registro Federal de Electores vigente | 100% | 40% |

Acciones realizadas

En el trimestre, se elaboró la propuesta del “Proyecto de Lineamientos para la incorporación, actualización y exclusión del Registro Federal de Electores”, misma que se está revisando de manera conjunta con los representantes de los partidos políticos en el Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral (GTVDPE) de la Comisión Nacional de Vigilancia, lo cual no ha concluido, derivado de las observaciones planteadas por los representantes partidistas. Como resultado de esa revisión, se genera una nueva versión del documento para su presentación al GTVDPE y posterior aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT4.002 Levantamiento de inventario |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Índice de normatividad procedimental en materia del Registro Federal de Electores vigente | 90% | 90% |

Acciones realizadas

Se recopiló de todas las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores información respecto de la normatividad procedimental que regula sus actividades, por lo cual dicha información se está revisando y depurando, con la finalidad de integrar el índice de esa normatividad procedimental vigente, mismo que deberá ser entregado en el mes de mayo de 2013.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT4.003 Proporcionar apoyo normativo a las áreas de la DERFE a efecto de que los programas y procedimientos se apeguen a la legalidad |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Índice de solicitudes de información atendidas | 80% | 78% |

Acciones realizadas

Con la finalidad de que los programas y procedimientos se apeguen a la legalidad, durante el trimestre, se brindó apoyo normativo a las diferentes áreas de esta Dirección Ejecutiva de la siguiente manera:

- Se atendió una solicitud respecto a los Lineamientos Generales para la Actualización del Marco Geográfico Electoral y una sobre los Lineamientos para la Incorporación, Actualización y Exclusión del Registro Federal de Electores.
- Se emitieron 305 dictámenes jurídicos de solicitudes de acceso a las cuentas del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
- Se atendieron 32 solicitudes de opinión jurídica, apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas formuladas por las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) para el cumplimiento de sus actividades.

- Se proporcionó apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia y a los Grupos de Trabajo para el ejercicio de sus atribuciones mediante la elaboración de notas jurídicas y proyectos de acuerdo. Se elaboraron 6 proyectos de Acuerdo, 5 notas y 5 documentos de Grupos de Trabajo.
- Se elaboraron 19 anteproyectos de acuerdo del Consejo General del IFE y 4 de la Junta General Ejecutiva, en materia del Registro Federal de Electores.
- Se emitieron 432 dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos presuntamente irregulares (personal y de nacionalidad falsa) y de domicilios presuntamente irregulares, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
- Se estableció comunicación con los órganos legislativos a fin de resolver los problemas de afectación al marco geográfico electoral, y se elaboraron 29 dictámenes jurídicos respecto de la procedencia o improcedencia de afectación al marco geográfico electoral, para elaborar el dictamen técnico jurídico y su respectiva firma del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. Se elaboraron 13 proyectos de acuerdo del Consejo General y 6 Acuerdos de la DERFE.
- Se elaboraron los proyectos de Anexo Técnico y/o Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración que el Instituto Federal Electoral celebra con los órganos electorales locales, así como diversas instancias en materia de Registro Federal de Electores, de los cuales se da el seguimiento respectivo del cumplimiento a las cláusulas establecidas. Se firmaron 12 Anexos Técnicos y/o Convenios y quedan 11 pendientes por firma.
- Se integraron los expedientes relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del RFE, de los cuales 2 están resueltos y 2 se encuentran en proceso de integración.
- Se elaboraron 96 actas administrativas de expedientes electorales enviados por las Vocalías Locales del RFE al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), de conformidad con el “Procedimiento para el envío de documentación electoral de las Vocalías del RFE al CECYRD”.
- Se atendieron 2,047 solicitudes de información de los ciudadanos respecto a su situación registral o de terceros; a través de la Unidad de Enlace de la DERFE, de conformidad con el Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información, requerimientos de información formulados por la Dirección Jurídica del RFE; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Vocalías del RFE; autoridades judiciales en materia federal y local; autoridades ministeriales; autoridades administrativas y FEPADE.
- Se atendieron 316 solicitudes de diversas instancias públicas y privadas, respecto de la verificación de la autenticidad de la Credencial para Votar con fotografía.
- Se elaboró un informe previo y dos justificados de los juicios de amparo interpuestos en contra de actos o resoluciones de la DERFE.
- Se atendieron 129 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, de las cuales 54 resultaron procedentes, 18 improcedentes, 5 sobreseídas y 52 están en trámite. También, se recibieron y atendieron 3 solicitudes de rectificación a la Lista Nominal de Electores, de las que una fue procedente, una sobreseída y una se encuentra en trámite. Se atendieron los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación con motivo de la interposición de 7 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, de los cuales resultaron 5 procedentes y 2 improcedentes.

Es importante mencionar que aún quedan pendientes de atender algunos asuntos de las diferentes áreas de la DERFE y de instancias externas, debido a la falta de información que deben proporcionar las instancias correspondientes.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT4.004 Propuesta de proyecto de reforma a la normatividad para permitir la notificación a través de mecanismos modernos, en materia de Registro Federal de Electores. |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Propuesta de proyecto | 85% | 85% |

Acciones realizadas

Con el propósito de definir una propuesta de reforma a la normatividad, se realizó un análisis de los apartados en materia registral establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, entre otras, a efecto de determinar los artículos que tienen impacto en el ámbito de Notificaciones Ciudadanas y que pudieran ser materia de una reforma para la adopción de nuevos mecanismos registrales.

En ese sentido, se analizó la normatividad de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la que se involucran las tareas de Notificación Ciudadana y se efectuó un análisis comparativo de los mecanismos de Notificación Ciudadana que emplean diversas autoridades administrativas y judiciales.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT5.001 Análisis y diagnóstico de las actividades administrativas, funciones y trámites, que coexisten al interior de la DERFE. |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 02, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Formatos generados para trámites administrativos | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Derivado del análisis y diagnóstico de las actividades administrativas, se revisó el procedimiento de las solicitudes de recursos realizadas por las diferentes áreas de la DERFE, que son recibidas para su atención a través de la Coordinación de Administración y Gestión, con el fin de llevar un mayor control y homogenizar los tramites recibidos, así como de los tramites devueltos a las áreas por no cumplir con los requerimientos establecidos por el Instituto Federal Electoral.

Al respecto, se diseñó e implementó un formato denominado “Formato Único de Solicitud de Requerimientos”, para que todas las solicitudes de recursos financieros, humanos, materiales, bienes y/o servicios de las áreas de la DERFE, se realicen a través de dicho formato, con el apoyo de las áreas de la Coordinación de Administración y Gestión.

Asimismo, se diseñó e implementó un formato denominado “Relación de Documentos Rechazados”, mediante el cual se devuelven las solicitudes que no cumplan con la normatividad emitida por el Instituto Federal Electoral.

Se realizó una revisión de los trámites y actividades administrativos que incluyen recursos humanos, materiales y servicios, a fin de detectar el desarrollo de éstas en las áreas operativas.

Conjuntamente con las diferentes áreas de la DERFE se lleva a cabo la integración de un procedimiento para cada uno de los trámites relevantes vinculados con sus diversos requerimientos.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT5.002 Diseñar un mecanismo de presupuestación integral, que vincule las actividades sustantivas |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Avance en el diseño del mecanismo de presupuestación | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Con la finalidad de diseñar un mecanismo de presupuestación integral que vincule las actividades sustantivas, se realizó la revisión del ejercicio de los recursos del año 2012, de lo cual se concluye que se requiere un seguimiento del avance físico con respecto al ejercicio de los recursos. Derivado de ello, se inició el diseño a través de una aplicación de hoja de cálculo (Excel) con respecto al seguimiento presupuestal y del prototipo para integrar la información presupuestal y el avance físico, vinculando las actividades de las áreas operativas de la DERFE.

Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo de manera integral con los titulares de las áreas operativas de esta Dirección Ejecutiva, a fin de revisar los recursos programados en conceptos homogéneos, para la consolidación de los recursos en el ejercicio presupuestal 2013. De manera mensual se lleva a cabo la notificación del seguimiento presupuestal por subprograma y a partir de la revisión del primer cuatrimestre, se realizará una revisión de los rubros pendientes a ejercer con el fin de vincular los requerimientos y presentar solicitudes consolidadas.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT5.003 Generación de documentos e informes presupuestales y de programación de recursos |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Concentrado integral de informes de seguimiento presupuestal y de programación de recursos | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Con el propósito de generar documentos e informes presupuestales y de programa de recursos, durante el primer trimestre del 2013, se realizó lo siguiente:

- Evaluación Presupuestal.- Se generó el “Informe sobre el seguimiento y Evaluación Presupuestal”, con información del periodo enero-marzo, en los cuales se incluyen las observaciones específicas por partida de gasto, así como los trámites realizados y los que se encuentran en trámite.
- Requerimientos extraordinarios.- Contratación de medios alternativos de difusión, acondicionamiento derivado de la nueva imagen de los Módulos de Atención Ciudadana y renovación de cámaras digitales para Módulos.
- Seguimiento Presupuestal.- Se integraron los Informes de Seguimiento Presupuestal con fechas de corte al 31 de enero y 8 de marzo de 2013, mismos que fueron enviados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y a sus diferentes áreas.
- Informe de los recursos ejercidos acumulados destinados a los Órganos de Vigilancia, los cuales fueron remitidos al titular de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, para que se enviaran a los representantes de los Partidos Políticos, con fecha de corte al 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo de 2013.
- Generación de Anexos Financieros.- En apoyo a las actividades inherentes a los Procesos Electorales Locales de este año se generaron las propuestas financieras solicitadas por los Organismos Electorales Locales mediante oficios.
- Se elaboraron los informes denominados “Seguimiento de los Anexos Financieros en las entidades con Proceso Local Electoral para el 2013” e “Información Básica y Costos”, Procesos Electorales Locales 2013 (propuesta de anexos financieros), ambos con fechas de corte al 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo de 2013.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT5.004 Optimizar y dar seguimiento a los procesos de manera integral considerando el uso de la TIC y los avances tecnológicos |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Automatización de procesos | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Con la finalidad de optimizar y dar seguimiento a los procesos de manera integral considerando el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y los avances tecnológicos, en el trimestre, se llevaron a cabo reuniones, entre personal de la Dirección de

Infraestructura Aplicada y de la Coordinación de Administración y Gestión, para determinar los procesos sensibles de automatización, así como los formatos utilizados en las actividades realizadas. Se realizaron entrevistas para levantar los requerimientos con mayor detalle, por lo que se proporcionó copia de formatos utilizados para la realización de trámites de la Coordinación de Administración y Gestión: Seguimiento Presupuestal, Adecuaciones Presupuestales, Anteproyecto del Presupuesto, Requerimiento de Plantillas y Suministros y Servicios.

Asimismo, se celebraron reuniones a fin de revisar las propuestas de los prototipos de pantallas, para que a través de estas se inicie la programación de la sistematización de los procesos. Se cuenta con una propuesta de prototipos de pantallas, mismas que se encuentran en proceso de revisión.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT5.005 Proponer lineamientos administrativos ante las instancias correspondientes, que impliquen una mejora. |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Propuesta de iniciativas de mejora | | |

Acciones realizadas

Con el propósito de presentar una propuesta de lineamientos administrativos ante las instancias correspondientes, que impliquen una mejora, en el trimestre, se realizó la revisión de los documentos denominados “Manual de Operación del Fondo Revolvante”; “Lineamientos para el Pago y Comprobación de Gastos”; “Clasificador por Objeto del Gasto del Instituto Federal Electoral”, en el caso de las partidas 44501 “Apoyo Financiero a las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores” y 37901 “Gastos para Operativos y Trabajos de Campo en Áreas Rurales”; “Lineamientos para la Ministración de los Recursos a las Juntas Locales Ejecutivas”, previamente a la recepción de los ingresos que tengan previstos para el ejercicio presupuestal provenientes de Convenios de Apoyo y Colaboración celebrados con los gobiernos de los estados y los Institutos Electorales Locales, específicamente los numerales 1 y 2; “Manual de Normas Administrativas en Recursos Humanos”, y “Proyecto de Reforma al Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, conforme a la Circular número DEA/079/2012”

Derivado de ese análisis, se integraron los proyectos de mejora en los procedimientos administrativos correspondientes a cada uno de los documentos arriba mencionados, los cuales continúan en definición.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.IT6.001 Diagnosticar el estado actual de las instalaciones de la DERFE. |
| Subprogramas que participan | 001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Distribución de espacios | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Con el propósito de verificar las condiciones en que se encuentran los inmuebles asignados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el trimestre, se inició la revisión detallada de los espacios físicos, tales como: estado del mobiliario, ubicación de archivo, instalaciones eléctricas, acondicionamiento de espacios, medidas de seguridad, iluminación, instalaciones hidráulicas y sanitarias.

Para contar con evidencia, se tomaron fotografías de los espacios en los inmuebles de Quantum e Insurgentes, con el propósito de determinar las condiciones de distribuidos de espacios en cada piso de dichos edificios. Asimismo, se tomarán fotografías en los inmuebles de Acoxpa, Charco Azul, Torre Dangil y Pachuca.

Se diseñó el formato para el levantamiento de la “Encuesta de satisfacción del empleado respecto de los espacios físicos”, a fin de obtener datos estadísticos del personal en cada edificio.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI1.001 Realizar el análisis del comportamiento del empadronamiento y credencialización, así como pronosticar sus tendencias. |
| Subprogramas que participan | 080, 082, 078, 079 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Documentos elaborados | 23% | 23% |

Acciones realizadas

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se elaboró lo siguiente:

- Documento en donde se exponen los elementos que explican la diferencia de la Población y Lista Nominal a nivel nacional.
- Documento del análisis del impacto de la migración en el Padrón Electoral.
- Reportes sobre la Evaluación del Uso Efectivo de los Módulos de Atención Ciudadana, Seguimiento al Empadronamiento y Credencialización, Reemplazo de las Credenciales 09 y 12, y El Tiempo de Generación de la Credencial para Votar.

Es importante mencionar que, conforme a lo resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-RAP-522/2012, el 27 de febrero de 2013, el Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo CG68/2013, mediante el cual se establece que los registros de los titulares de las Credenciales para Votar que tengan como recuadros para el marcaje del año de la elección federal “09” y “12”, serán excluidos de la Lista Nominal de Electores el 1 de enero de 2014.

De esa forma, la DERFE determinó que al 31 de diciembre de 2012 se contaba con 8.7 millones de Credenciales “09” y “12” reemplazables, que correspondían a ciudadanos que

vivían en el territorio nacional, por lo que su reemplazo era factible.

Entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 2013, se reemplazaron 507,735 Credenciales de este tipo, lo que representó un avance, a nivel nacional, del 5.8 por ciento.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI1.002 Eficientar los procedimientos de la actualización y digitalización cartográfica |
| Subprogramas que participan | 081, 025, 024, 045, 076, 047, 078, 082, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Número de procedimientos actualizados. | | |

Acciones realizadas

Para eficientar los procedimientos de actualización de la cartografía electoral, durante el trimestre, se revisó la productividad de la actualización cartográfica a nivel distrito por año, del 2005 al 2012, en donde se analizaron: Número de visitas programadas, Tipología de la sección, Secciones que no han sido visitadas en los últimos 5 años, Secciones y localidades islas, Revisión de localidades puntuales para analizar la factibilidad de que cambien de localidad puntual a localidad con amanzanamiento definido, Atención de casos complejos, Revisión de manual de cartografía electoral, y Proyecto de procedimiento para atención de ciudadanos con georeferencia por actualizar, derivado de la aplicación de casos complejos.

La información que se obtenga de esa revisión, será el insumo para la definición de una propuesta de modificación a los procedimientos de actualización cartográfica en campo.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI1.003 Fortalecer los mecanismos de identificación de ciudadanos en el Padrón Electoral. |
| Subprogramas que participan | 082, 084, 085, 078, 079 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Avance en el diagnóstico y definición de requerimientos | 38% | 38% |

Acciones realizadas

Con la finalidad de fortalecer los mecanismos de identificación de ciudadanos en el Padrón Electoral, se realizó la identificación de los casos de estudio, en el marco de los esquemas actuales de identificación que se llevan a cabo en los Módulos de Atención Ciudadana y en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental.

Se concluyó esta actividad en el mes de febrero de 2013. Se encuentra en ejecución el análisis de los casos de estudio, el cual se estima concluir en el mes de mayo.

Los casos de estudio y metodología de análisis propuesta se presentaron en el mes de marzo de 2013, en el Grupo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral. De manera simultánea se han identificado oportunidades de mejora del esquema actual, mismas que se

han plasmado en los documentos de requerimientos de la versión 6.0 del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE).

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI1.004 Mantener permanentemente depurado el Padrón Electoral. |
| Subprogramas que participan | 025, 026, 079, 082, 084, 085, 047, 045 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Notificaciones procesadas | 25% | 25% |

Acciones realizadas

En el trimestre, la DERFE recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Al respecto, se realizan en forma permanente varias actividades tendentes a reforzar las concertaciones con 4,934 Oficialías del Registro Civil, 969 Juzgados del fuero común y 242 Juzgados de fuero federal, con el objeto de mejorar la calidad y la obtención de las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos en las 32 entidades federativas. Asimismo, se intensifican estas acciones en aquellas entidades donde se efectúan elecciones locales.

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se recibieron 116,029 notificaciones de defunción de la forma siguiente: 19,754 notificaciones a través del formato “Notificación de Defunción” (ND); 41,035 notificaciones en copia simple del acta certificada del acta de defunción; 39,272 notificaciones a través del acta para el Instituto Federal Electoral; 5,809 notificaciones en copia certificada, y 10,159 notificaciones en copia simple.

En lo que se refiere a los juzgados en materia penal, se obtuvo información de 12,092 resoluciones judiciales, que corresponden a 7,269 registros ciudadanos en el Padrón a partir del auto de formal prisión u orden de aprehensión, 3,755 sentencias sin importar temporalidad; 609 sentencias mayores a un año; 449 sentencias mayores a seis meses y 10 sentencias mayor a dos años.

Las notificaciones se recibieron en las 32 Vocalías del Registro Federal de Electores y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. Se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja. Se validaron 322 resoluciones judiciales recibidas a nivel central provenientes de juzgados del fuero federal, que fueron remitidas a las Vocalías del RFE para su tratamiento, y se atendieron los requerimientos de los jueces competentes para informar en los plazos legales definidos para ello sobre el cumplimiento a la resolución judicial emitida.

Con la aplicación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos,

en el trimestre, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 146,803 registros en todo el país, de los cuales 136,727 se refirieron a bajas por defunción y 10,076 por suspensión de derechos políticos.

Derivado de la aplicación del “Procedimiento alternativo para excluir del Padrón Electoral los registros ciudadanos fallecidos”, desde el 13 de febrero del 2009 se instrumenta el “Sistema de seguimiento al Procedimiento Alternativo de Notificaciones de Defunción”, por lo que en el trimestre, se obtuvieron 172 avisos de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, los cuales fueron captados en los Módulos de Atención Ciudadana o en las oficinas distritales del Registro Federal de Electores.

Del universo captado y de acuerdo con el análisis realizado por las Vocalías Locales del RFE, 15 avisos ciudadanos reunieron las características para su procesamiento mediante el procedimiento alternativo, 112 serán atendidos por el procedimiento ordinario de bajas por defunción y el resto está en proceso de asignación del procedimiento respectivo. Los 112 avisos se remitieron al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) para realizar la confronta contra la base de datos del Padrón Electoral, en donde se generó al menos un candidato para todos los avisos.

Del total de testimoniales pendientes de recuperar en campo, se corroboró la identificación y defunción de 2,074 ciudadanos, de los que se cuenta con testimonial completa para 2,064 y quedan las 10 restantes con un solo testigo.

De los avisos provenientes de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, producto del desarrollo de diversos operativos de campo implementados por parte del Instituto, en el periodo se corroboró la identificación y defunción de 20,986 ciudadanos, de los que se cuenta con testimonial completa para 18,807 y quedan 2,179 con un solo testigo.

Asimismo, de la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial”, se recibieron un total de 5,524 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 2,509 si procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y de 3,015 no procedió su reincorporación, debido a que 214 registros no estaban rehabilitados en todas las causas penales por las que fueron suspendidos de sus derechos políticos, 1,498 se identificaron en el Padrón Electoral con registro vigente incluido en la Lista Nominal de Electores, 111 se identificaron en la base de datos del Padrón Electoral, pero fuera de la Lista Nominal de Electores, de 1,088 no se localizó ningún registro en el Padrón Electoral coincidente con el ciudadano rehabilitado y de 104 se localizó su registro en el histórico de bajas por cancelación de trámite.

Con la aplicación de este procedimiento en CECYRD fueron reincorporados al Padrón Electoral y fuera de la Lista Nominal un total de 2,673 registros en todo el país.

De la aplicación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el Módulo de Atención Ciudadana (MAC), se remitieron para análisis 14,669 trámites debido a que al menos hay un candidato en las bajas aplicadas por Suspensión de Derechos, de los cuales 74 no fueron sujetos a revisión, en virtud de que el ciudadano realizó un trámite posterior; 512 correspondieron a trámites improcedentes; 10,866 fueron trámites procedentes; 2,955 se encuentran en revisión de situación jurídica, y 262 están pendientes de revisión en las Vocalías del Registro Federal de Electores, de éstos 78 se encuentran en revisión de gabinete y de 184 se está validando en campo su situación a través de las Vocalías Distritales del RFE.

En lo que respecta al Programa de Bajas por Duplicidad de Registros, en el trimestre, con la aplicación del programa se detectaron 23,788 registros ciudadanos duplicados en la base de datos del Padrón Electoral, mismos que fueron dados de baja.

Además, se realizó la verificación en visita domiciliaria de 46 cédulas, resultado de las observaciones de los partidos políticos, proceso AFIS, Proceso de Áreas Vecinales Específicas, prueba piloto, criterio E, gemelos, complemento criterio E, criterio C3 (primera, segunda ,tercera y cuarta parte) y Criterio B3 (primera parte).

En cumplimiento al artículo 180, párrafo 5, del COFIPE y al Acuerdo 1-270: 31/08/12, de la Comisión Nacional de Vigilancia mediante el cual se aprobó la versión 1.4 del documento intitulado "Formulación de Avisos Ciudadanos previo a la Cancelación del Trámite. Esquema 2012-2013", la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), del 16 de enero al 28 de febrero de 2013, llevó a cabo la formulación del Tercer Aviso Ciudadano, a través de la entrega de carta personalizada mediante las Vocalías del RFE en las Juntas Locales y Distritales con personal de honorarios y el apoyo de los Verificadores de Campo.

Los resultados obtenidos en la formulación del Tercer Aviso fueron los siguientes: de un universo de 73,614 avisos, se logró la entrega de 52,180, no fue posible realizar la entrega de 18,507 por alguna causa (no se encontró, ya no vive en el domicilio, domicilio no localizado, falleció, entre otros), y 2,927 avisos fueron identificados en gabinete como Credenciales entregadas, movimientos posteriores o bajas aplicadas.

Previo a la formulación del Tercer Aviso, se realizaron en total 22,760 notificaciones telefónicas de apoyo, de éstas 15,764 fueron ciudadanos localizados y notificados, y 6,996 ciudadanos no localizados (Son eventos que no obstante de realizar la marcación con un mínimo de dos intentos, no fue posible entregar el mensaje por las siguientes causas: línea ocupada, fuera de servicio, tono de fax, etc.).De 620 avisos automatizados enviados al correo electrónico personal de los ciudadanos, sólo 168 rechazaron el mensaje enviado a dichas cuentas de correo electrónico.

Respecto de la verificación de datos de domicilios presuntamente irregulares, con base en los criterios establecidos en el documento "Propuesta de criterios para la detección de flujos de cambio de domicilio relevantes en los estados con proceso electoral local en 2013", se seleccionó a los ciudadanos que tendrían que visitarse en campo para verificar la autenticidad de su cambio de domicilio.

Como resultado de la aplicación de dichos criterios a los flujos de cambio de domicilio, con corte al 23 de marzo de 2013, se seleccionaron 9,347 cambios de domicilio para revisarse en campo, en el domicilio vigente. Adicionalmente, producto de denuncias remitidas por diversas entidades federativas, respecto de ciudadanos en Módulos de Atención Ciudadana que asistieron en afluencia numerosa y/o presentaron un mismo o similar comprobante de domicilio o testimonial, se incorporaron 345 registros.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI1.005 Cancelar solicitudes de trámites y aplicar las bajas correspondientes |
| Subprogramas que participan | 025, 045, 047, 078, 079, 082, 084 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Bajas aplicadas por cancelación de trámite | | |

Acciones realizadas

De conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo para la ejecución de la cancelación de solicitudes de trámite durante el año 2013, contenido en el documento denominado “Cancelación de Solicitudes de Trámite (Artículo 199, párrafos 1 al 5 del COFIPE). Plan de Trabajo 2013. 20 de febrero de 2013”, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia en su sesión del 28 de febrero de 2013, se realizaron las actividades siguientes:

- El Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) seleccionó un universo de 78,453 registros candidatos a retirar, con fecha de corte al 25 de marzo de 2013. La información nominativa, se puso a disposición de las Vocalías del RFE de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, mediante el subsistema SIIRFE-Cancelación de trámites, a partir el 26 de marzo de 2013.
- Los Módulos de Atención Ciudadana a través de la aplicación SIIRFE-Cancelación de Trámite, imprimieron los “Listados para Retiro de Formatos de Credencial en Módulo”, insumo con el que se efectuaron las actividades de retiro, al finalizar la jornada laboral del 31 de marzo.
- Entre el día 31 de marzo y el 2 de abril, los Módulos de Atención Ciudadana realizaron el retiro de los formatos de credencial correspondientes y los entregaron a las Vocalías del RFE de las Juntas Distritales Ejecutivas.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI1.006 Conformar, integrar y actualizar la cartografía electoral |
| Subprogramas que participan | 081, 025, 024, 045, 076, 047, 078, 082, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Secciones electorales visitadas | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Derivado del Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral, se cuenta

en la mapoteca con 83,639 productos cartográficos actualizados en 136,083 archivos de impresión, mismos que se van actualizando como resultados de los trabajos en campo. Producto de los recorridos de campo para la actualización cartográfica se efectuaron un total de 11,232 visitas en 11,204 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 16.4 % del total nacional.

En el trimestre, se realizaron 10,646 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral, de los cuales se dieron de alta 7,472 manzanas, 2,047 manzanas se dieron de baja, se inhabilitaron 188 manzanas, se rehabilitaron 56 manzanas, se dieron de alta 387 manzanas que se encontraban inhabilitadas, se dieron de alta 193 localidades, 139 localidades se dieron de baja, se hicieron 96 correcciones en los nombres de localidad, se realizó 1 corrección en tipo de localidad, se dieron de alta 30 secciones electorales, 20 secciones electorales se dieron de baja de su municipio, se hicieron 11 correcciones al tipo de sección, se realizaron 4 correcciones en nombre de municipio y se registraron municipios en 2 distritos electorales federales.

Por otra parte, se llevó a cabo la identificación en el catálogo del Padrón Electoral de 100,207 ciudadanos mal referenciados, de éstos 40,108 fueron resueltos (36,381 se actualizaron en lista nominal) y quedaron pendientes 60,099 registros.

Derivado de los trabajos de actualización a la cartografía en formato digital, se tiene un total de 2,447 municipios y 67,946 secciones electorales. En lo que respecta a los polígonos de manzana se tiene un acumulado de 2'043,000 manzanas, en este total se considera zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos. En lo que se refiere a localidades rurales, actualmente se tiene un total de 207,778 correspondientes a las 32 entidades federativas.

Con motivo de la Afectación al Marco Geográfico Electoral y derivado de la publicación de decretos aprobados por los Congresos de los estados, al 31 de marzo de 2013, se incorporaron a la cartografía electoral y al Padrón Electoral 12 casos que técnica y jurídicamente se consideraron como procedentes, los cuales son de modificación de límites municipales en las entidades de Chihuahua, México, Guerrero, Oaxaca y el Distrito Federal.

También, se llevó a cabo el cambio de nomenclatura de municipio, de los siguientes casos: de Tlaquepaque por San Pedro Tlaquepaque, en Jalisco; Acambay por Acambay de Ruiz Castañeda, y Acambay por Villa de Acambay de Ruiz Castañeda, en México; Coacolmán de Vázquez Pallarez por Coacolmán de Vázquez Pallares, en Michoacán; San Pedro Totolapa por San Pedro Totolapam, Zapotitlán del Río por San Mateo Yucutindoo, y San Mateo Yucutindó por San Mateo Yucutindoo, en Oaxaca, y La Chinantla por La Chinantla (Poblado 10), en Veracruz.

Del 10 al 11 de enero se llevó a cabo la afectación en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental del Marco Geográfico Electoral para Chihuahua y México, asimismo del 6 al 11 de marzo de 2013, se efectuó la actualización para el Distrito Federal, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca y Veracruz.

Del 16 de enero al 15 de febrero de 2013, se llevó a cabo el Programa de Notificación

Ciudadana, a través del cual se invitó a los ciudadanos afectados por la aplicación de los programas de Reseccionamiento, e Integración Seccional, creación de municipios y modificación de límites municipales, a que acudieran a los Módulos de Atención Ciudadana a corregir su situación registral, en una primera etapa en el estado de Zacatecas, con un universo de 15,318 ciudadanos involucrados

En una siguiente etapa, del 1 al 31 de marzo, se llevó a cabo el operativo de campo de notificación ciudadana en las entidades de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán. El avance en la notificación fue de 539,535 registros ciudadanos, de un universo de 539,931.

Antes del ejercicio de campo, el 1° de marzo de 2013, se realizó la capacitación al personal que participa en la notificación ciudadana. De manera formal, el operativo de campo inició el 2 de marzo en las entidades involucradas. Para los estados de Quintana Roo y Tamaulipas el operativo se realizará del 16 de julio al 15 agosto de 2013, una vez que concluya su Jornada Electoral Local.

Aunado a ello, del 1 al 31 de marzo, se notificó a los ciudadanos del estado de México, derivado de la afectación al Marco Geográfico Electoral por modificación de límites municipales entre Chicoloapan y La Paz, según el Acuerdo CG736/2012, con 17,188 ciudadanos involucrados.

Por otro lado, derivado de la recomendación de la Comisión Nacional de Vigilancia (Acuerdo 1EXT97: 24/01/2013), el 6 de febrero de 2013, el Consejo General del IFE aprobó mediante Acuerdo CG50/2013, los criterios para formular los estudios y proyectos en la división del territorio nacional en trescientos distritos electorales uninominales federales.

Para la construcción de los distritos electorales uninominales federales, se utilizarán los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 a escala geoelectoral por sección electoral, así como la cartografía electoral federal con corte al último día del mes de febrero del año en curso, como insumos para la Distritación de 2013.

Asimismo, se instruyó a la DERFE para que estableciera las condiciones que permitan al Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Redistribución, cumplir con las atribuciones establecidas en el Acuerdo CG697/2012, del Consejo General adoptado el 24 de octubre de 2012, y hacerlas del conocimiento de la Comisión Nacional de Vigilancia, de la Comisión del Registro Federal de Electores y de la Junta General Ejecutiva, dentro de los plazos previstos en el Plan de Trabajo aprobado por la propia Junta General Ejecutiva, mediante el Acuerdo JGE143/2012 y en el cronograma presentado a la Comisión del Registro Federal de Electores, en su sesión del 8 de octubre de 2012.

Por lo anterior, en el trimestre, se construyó el Sistema de Distritación, el cual consistirá en la aplicación del o los modelos heurísticos que realicen el análisis combinatorio para la obtención del mejor escenario de Distritación, basándose en la cartografía electoral.

Se preparó la estructura de la Base de Datos, que fue integrada al Sistema de Distritación para la realización de los diversos escenarios, misma que incluyó los Tiempos de traslado intermunicipales, Marco Geográfico seccional vigente, Población obtenida de Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales publicado por el IFE-INEGI, Población Indígena por municipio y clasificación de municipio con 40% o más de población indígena y Vecindad seccional.

Se realizaron pruebas de estabilización del Sistema de Distritación, considerando diferentes valores a los ponderadores y se desarrolla la red de comunicaciones entre cabeceras municipales, con el fin de obtener un estudio de tiempos de traslado, así como un programa con Google para el cálculo de tiempos y distancias entre todos los municipios que conforman las 32 entidades del país.

Se elaboró el modelo matemático para la generación de escenarios, el cual fue valorado por los integrantes del Comité Técnico de Distritación y se efectuaron pruebas de operación y ajustes al modelo matemático (sensibilidad del sistema a los criterios).

Se realizaron trabajos de gabinete a efecto de mejorar los procedimientos de acopio de la tabla de tiempos y distancias de traslado, siguiendo recomendaciones del Comité Técnico de Distritación, y se solicitó para ello los insumos necesarios al INEGI (modelo digital de elevación). Se obtuvieron los tiempos de traslado desde las Redes de comunicaciones a nivel seccional, los cuales fueron recibidos por las Juntas Locales, obtenidos en base a su experiencia en el traslado en la entidad.

Se continúa con el desarrollo de la interfaz gráfica para la presentación de escenarios de Distritación en Internet, el sistema presenta un avance del 7 por ciento, así como el análisis de tiempos de traslado entre cabeceras municipales. Actualmente, se está trabajando con el programa Arc Gis para la estimación de estos tiempos, habiendo concluido al día de hoy con 6 entidades lo que representan un avance del 18 por ciento.

En el campus virtual, se instrumentan actividades de capacitación en el uso del sistema informático que se aplicará a las representaciones partidistas de la Comisión Nacional de Vigilancia, Grupo de Trabajo del Marco Geográfico Electoral y las Comisiones Locales de Vigilancia.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI1.007 Priorizar y desarrollar las funcionalidades del SIIRFE requeridas por las áreas usuarias. |
| Subprogramas que participan | 024, 025, 078, 079, 081, 026, 082, 083, 084, 085, 027, 047 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Funcionalidades implementadas en el SIIRFE | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Con la finalidad de priorizar y desarrollar las funcionalidades del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), derivado de la reingeniería de los subsistemas referentes a la integración y actualización del Padrón Electoral, en el primer

trimestre de 2013, se realizó el despliegue de la versión 5.1 del SIIRFE en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), que contempla la integración de las funcionalidades corregidas de la versión 5.0 y el uso compartido de la cámara digital. La versión 5.1 se desplegó el 5 de febrero en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) y el 6 de febrero de 2013 en el Módulo de Atención Ciudadana del Distrito 16 del Distrito Federal. A partir del 8 de febrero, se realizó el despliegue en todo el Distrito Federal. El 13 de febrero se inició la cuarta etapa del despliegue en los Módulos de Atención Ciudadana, que concluyó de manera satisfactoria.

En dicha versión se realizaron mejoras al envío de notificaciones de entrega y de estatus de credencial en el MAC y CECYRD, se optimizó la generación de respaldos de la base de datos de los MAC, además de la integración de los nuevos dispositivos, mejora al algoritmo para la generación de homofonías para casos donde carece de apellidos y para la gestión de la CURP, se consideró el acta de nacimiento cuando el medio de identificación es “Credencial para Votar con CURP”.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades de levantamiento de requerimientos, implementación y pruebas relativas a la versión 5.2 del SIIRFE, que contempla la identificación en el Padrón Electoral a los ciudadanos que presenten alguna discapacidad, las modificaciones del proceso de captura de 10 huellas dactilares para aclarar los siguientes conceptos: carece de manos, usa prótesis, imposibilidad física y huellas ilegibles. Funcionalidad que permita la captura del tipo de trámite Reimpresión de Credenciales, posibilidad de registrar el medio por el cual el ciudadano se enteró que debía actualizar su credencial 09 o 12, mejoras en el envío de notificaciones detectando si existe comunicación estable entre el MAC y el CECYRD, principalmente para casos de enlace vía red celular, funcionalidad necesaria para decodificar los wsq de las huellas para mostrarlas como imagen en el SIIRFE-Consultas, así como los cambios necesarios para permitir el carácter especial de las diéresis en la gestión de la CURP con RENAPO.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI1.008 Mejorar y actualizar el marco normativo procedimental de depuración del Padrón Electoral. |
| Subprogramas que participan | 047, 025, 079, 082 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Actualización de Procedimientos y elaboración de manuales | | |

Acciones realizadas

Para el mejoramiento y actualización del marco normativo procedimental de depuración del Padrón Electoral, y con la finalidad de desarrollar medidas de integración, actualización y depuración integral de los productos electorales, durante el trimestre en diferentes reuniones del Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral, se presentó y analizó el proyecto del “Procedimiento para el Tratamiento de Registros con Datos de Domicilios Irregulares”, en sus diferentes versiones, así como el “Modelo de Cédula para Verificación de Datos de Domicilios Presuntamente Irregulares”.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI2.001 Actualizar el catálogo de productos y servicios registrales. |
| Subprogramas que participan | 024, 026, 027, 047, 078, 079, 081, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Avance en la actualización del catálogo | | |

Acciones realizadas

Derivado de la actualización del catálogo de productos y servicios registrales, del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se llevó a cabo la integración del documento denominado “Definición del Catálogo de Productos y Servicios. Versión 1.1”, documento en el que se establece la metodología a usar para la definición de los elementos del Catálogo, los antecedentes, marco jurídico, objetivo y alcance del proyecto y el plan de trabajo propuesto.

Como parte de la metodología establecida, se definieron los instrumentos de captación que servirán para la integración del Catálogo de Productos y Servicios Registrales y como base para el servicio informático que servirá para consulta del Catálogo. Se desarrolló una aplicación web que optimizará el levantamiento de información de cada una de las áreas, así como su integración en un repositorio único y confiable.

Asimismo, se inició con la identificación de elementos de los productos y servicios del Índice de Productos Cartográficos, tales como los registrados en el Condensado de Información Goelectoral Básica, la Lista Nominal de Electores para Exhibición correspondiente al Centro Operativo Guadalajara, así como actividades de retroalimentación con el Centro de Producción de Credenciales.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI2.002 Aplicación lineamientos de acceso a la información registral |
| Subprogramas que participan | 024, 025, 026, 027, 047 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Aplicación de los Lineamientos | 80% | 80% |

Acciones realizadas

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los “Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Validación de Datos Personales en posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores”, aprobados el 21 de noviembre de 2012, por el Consejo General del IFE mediante Acuerdo CG734/2012, que tienen como objeto establecer los mecanismos que permitan garantizar a los ciudadanos, el acceso, rectificación, cancelación, oposición y validación a sus datos personales en posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), del 20 de diciembre de 2012 al 20 de marzo de 2013, se requirió a las Vocalías del RFE de las 32 entidades federativas la

información relativa a las solicitudes de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales y documentación fuente presentadas por los ciudadanos, para lo cual se remitió el formato correspondiente, así como la fecha de corte de las solicitudes.

Al respecto, las Vocalías del RFE reportaron que no se recibió solicitud alguna por parte de los ciudadanos.

Cabe señalar que en el periodo antes señalado, se atendieron 5,453 solicitudes de expedición de constancias de inscripción al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores en las que constan datos personales en posesión de la DERFE, de las cuales 5,339 fueron procedentes y 114 improcedentes.

Asimismo, en las 32 Vocalías Locales del RFE, así como en las oficinas centrales de la DERFE no se recibieron solicitudes de rectificación de datos personales. Sin embargo, se solicitó a la Coordinación de Procesos Tecnológicos, la información nominativa y estadística de los trámites que los ciudadanos presentaron respecto a la corrección de datos personales y corrección de datos en dirección, por lo que se recibieron 307,288 solicitudes.

En atención a lo establecido en los Lineamientos, se integró la información proveniente de las 32 Vocalías del RFE, así como la información estadística de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, con la finalidad de elaborar el “Informe Estadístico de las Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Documentación Fuente de Datos Personales en Posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores”, el cual se enviaría a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación el 2 de abril de 2013.

Por otro lado, es importante señalar que actualmente se están analizando los requerimientos para desarrollar un sistema de consulta de los datos personales de los ciudadanos que guarda el Registro Federal de Electores.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI2.003 Implantar lineamientos de acceso y verificación de la información registral |
| Subprogramas que participan | 024, 025, 026, 027, 047 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Aplicación de los Lineamientos | 80% | 80% |

Acciones realizadas

El 23 de enero de 2013, el Consejo General del IFE emitió el Acuerdo CG35/2013, mediante el cual se aprobaron los Lineamientos para el Acceso, Verificación y Entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, los Partidos Políticos y los Organismos Electorales Locales.

Los Lineamientos precisan los requisitos, plazos y procedimientos para el acceso y la entrega de los datos personales contenidos en el Padrón Electoral y en las Listas Nominales Electorales, para las finalidades previstas en la normatividad. Dichos Lineamientos entraron

en vigor el 23 de enero de 2013, por lo que a partir de esa fecha y a la fecha que se reporta, sólo se ha recibido una solicitud de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como a los instrumentos y documentos electorales que contienen estos datos, por parte del representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.

Asimismo, la DERFE y las Vocalías Locales y Distritales del RFE en las 32 entidades federativas recibieron 24 solicitudes de acceso de los datos contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como a la base de datos, base de imágenes, documentos fuente y movimientos registrados, por los integrantes de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, de las cuales 15 resultaron improcedentes por no cumplir la totalidad de los requisitos previstos en los Lineamientos y 9 fueron consideradas como procedentes.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Consejo General del IFE, el primer informe estadístico trimestral del 2013 será presentado a la Comisión Nacional de Vigilancia el 15 de mayo de 2013 y posteriormente al Consejo General del IFE.

Por otro lado, el día 25 de marzo de 2013, ante la presencia de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del RFE y del Secretario Ejecutivo del Instituto, la DERFE hizo entrega a cada uno de los Representantes Partidista ante la Comisión Nacional de Vigilancia de un disco en formato DVD que contenía el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a nivel nacional, con los 39 campos que componen la base de datos, con fecha de corte al 28 de febrero de 2013.

De esa forma, en cumplimiento de los numerales 12, 16 y 23 de los Lineamientos de la materia, la DERFE diseñó medidas para proteger la confidencialidad de los datos personales contenidos en el Padrón Electoral, Lista Nominal de Electores, base de datos, base de imágenes, documentos fuente y registro de movimientos, que consisten en el cifrado de los archivos, la generación de marcas de rastreabilidad, la entrega personal a los solicitantes autorizados, las medidas de control y seguridad a cargo de los solicitantes autorizados, y la devolución de la información.

Si bien el protocolo está en construcción, a partir de las observaciones planteadas por los Representantes de los Partidos Políticos ante la CNV en la reunión celebrada el 8 de abril, las medidas fueron aplicadas a la entrega del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores efectuada el 25 de marzo, en términos de los artículos 192 y 194 del COFIPE.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI2.004 Implantar procedimientos de gestión de identidad y derechos de acceso a la información registral. |
| Subprogramas que participan | 024, 047, 076, 082, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Avance en el desarrollo del procedimiento de gestión de identidad y derechos de acceso a la información | 20% | 20% |

Acciones realizadas

Durante el trimestre, se integraron los documentos relacionados a continuación:

- Mecanismos de Control y Seguridad para la entrega de los datos que conforman al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, el cual integra los apartados: Cifrado de archivos, marca de rastreabilidad, entrega al personal acreditado, mecanismos de control y seguridad implementados por los usuarios y reintegración de la información.
- Formatos de solicitud de entrega de los datos personales contenidos en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores.
- Protocolo de generación de archivos con los datos contenidos en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal, que integra los apartados de solicitud de información, generación de archivos, aplicación de mecanismos de seguridad, roles y responsabilidades y mecanismos de control y seguridad para la generación de archivos con los datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal.

Dichos documentos se presentaron como propuesta y se continuará con su revisión en las áreas institucionales y con las representaciones partidistas, a efecto de poder aprobarlos para su implementación.

Con la finalidad de identificar herramientas y/o soluciones tecnológicas disponibles en el mercado para acceso y explotación de bases de datos, se realizaron presentaciones con representantes de dos empresas.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI3.001 Realizar una Investigación de Mercado y Estudio de Factibilidad para la actualización de la infraestructura de impresión de listas nominales |
| Subprogramas que participan | 076, 026, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Avance de las actividades para actualizar la infraestructura de impresión | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se elaboró el documento denominado “Objetivos Estratégicos 2013 – 2015. Evolucionar la generación de los Listados Nominales de Electores. Investigación de Mercado y Estudio de Factibilidad para la actualización de la infraestructura de impresión de las listas nominales. Definición del Proyecto. Versión 1.0”.

Asimismo, se trabajó en la integración del directorio de participantes en la investigación de mercado, para lo cual se realizaron diversas consultas a través de Internet, a fin de identificar a proveedores de soluciones de impresión de alto volumen (fabricantes, distribuidores, y prestadores de servicios de impresión).

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI3.002 Evaluar el establecimiento de la emisión y el ejercicio del voto mediante Lista Nominal de Electores Electrónica |
| Subprogramas que participan | 076, 026, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Avance de la evaluación | 25% | 25% |

Acciones realizadas

La evaluación para establecer la emisión y ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica, requiere el análisis y revisión integral del proceso actual de emisión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF). En este contexto, del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se elaboró el documento denominado “Objetivos Estratégicos 2013 – 2015. Evolucionar la generación de los Listados Nominales de Electores. Evaluar el establecimiento de la emisión y el ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica. Definición del Proyecto. Versión 1.0”.

Con la finalidad de promover la generación y disposición de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía en medio electrónico, se trabajó en el desarrollo de un nuevo aplicativo, para generar los archivos de impresión en formato PDF (Portable Document Format, formato de documento portátil), tomando en consideración las ventajas que ofrece este tipo de archivos. Algunos de los beneficios que se tendría con el uso de archivos en formato PDF son:

- Se mejora el transporte de archivos de impresión, a través de la red institucional de comunicaciones.
- Mayor compatibilidad para que los archivos de impresión puedan ser impresos tanto en impresoras de escritorio como de alto volumen.
- Posibilidad de imprimir la LNEDF a color.
- Presentación de la fotografía del ciudadano, tal como aparece en la Credencial para Votar.
- Facilidad para incorporar cambios al diseño del modelo de la LNEDF en un tiempo reducido.
- Facilidad para consultar los archivos de impresión sin necesidad de contar con algún software especial.
- Se optimizan recursos de impresión, al reimprimir únicamente las páginas que se requieran, reduciendo la merma de papel seguridad o bond.
- Se requiere menos recurso de almacenamiento para el resguardo de los archivos de impresión.
- Posibilidad de disponer la LNEDF en medio digital, con el mismo diseño y contenido con el que se imprime.

En el periodo de referencia, se realizaron pruebas para evaluar el desempeño del aplicativo desarrollado, con la finalidad de disponer de elementos de información que permitan determinar la viabilidad de migrar el formato de los archivos de impresión (de PCL a PDF)

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI3.003 Integrar una propuesta de reforma para la emisión y ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica |
| Subprogramas que participan | 047, 026, 083 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Avance de la propuesta | | |

Acciones realizadas

Con la finalidad de integrar una propuesta de reforma para la emisión y ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica, en el trimestre se iniciaron los trabajos para la identificación de los procesos y procedimientos en materia registral involucrados.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI4.001 Brindar el servicio de verificación de datos para la conformación de partidos y asociaciones políticas |
| Subprogramas que participan | 082, 083, 084 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Asambleas para constituir un Partido Político Nacional con servicio de verificación de afiliados del Padrón Electoral | | |
| Ciudadanos afiliados a una organización que son verificados en el Padrón Electoral | | |

Acciones realizadas

En el contexto de la conformación de nuevos Partidos Políticos Nacionales y en coordinación con las áreas participantes como son: la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) y la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) plantea un esquema de trabajo para la realización de las actividades en el ámbito de su competencia, a efecto de estar en posibilidad de contar con la información suficiente para llevar a cabo la compulsión de los datos de los ciudadanos que se afilien a las organizaciones interesadas en constituirse como Partido Político. En este sentido, del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se llevó a cabo la integración del documento denominado "Proporcionar Productos y Servicios Registrales. Verificación de Datos para la conformación de Partidos y Asociaciones Políticas. Definición del Proyecto. Versión 1.1", documento en el que se establecen los antecedentes, marco jurídico, objetivo del proyecto y su desarrollo planteado en tres etapas: planeación y organización, ejecución, evaluación y control.

Como parte de la etapa de planeación, se definieron los aspectos generales, requerimientos, especificaciones e intercambio de información, así como la realización de pruebas de funcionalidad y volumen necesarias para la liberación del sistema diseñado por UNICOM.

Derivado de la etapa de ejecución, se diseñó el esquema de búsqueda sobre el Padrón Electoral, con el fin de verificar exhaustivamente los registros de los ciudadanos que resultaron no encontrados y de aquellos que para asistir a la asamblea presentaron un Formato Única de Actualización y Recibo (FUAR).

El 19 de marzo de 2013, se entregó a UNICOM el insumo correspondiente al Padrón Electoral y Libro Negro, con fecha de corte al 28 de febrero de 2013, el cual alimentará el

Sistema de Información de Registro de Partidos Políticos desarrollado por UNICOM, con el fin de llevar a cabo la compulsión de los datos de los afiliados a las organizaciones que pretenden constituirse como Partido Político Nacional.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI4.002 Elaborar y entregar a los Organismos Electorales Locales las Listas Nominales de Electores de la insaculación, exhibición/revisión y definitivas con fotografía en entidades con Proceso Electoral Local. |
| Subprogramas que participan | 025, 047, 026, 076, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Entrega de Productos Electorales | 6% | 6% |

Acciones realizadas

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se entregaron a los Órganos Electorales Locales los siguientes productos electorales:

| Entidad | Insaculación | | Lista Nominal de Electores para Exhibición | |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|--|---------------------------|
| | Fecha de entrega | Ejemplares de Listado | Fecha de entrega | No. de ejemplares |
| Aguascalientes | 01.Feb.13 ⁽¹⁾ | (2) | 11.Mar.13 | 1 impreso 8 ópticos |
| Baja California | 22.Feb.13 ⁽¹⁾ | (2) | 11.Mar.13 | 2 impresos 1 óptico |
| Coahuila | 24.Ene.13 ⁽⁵⁾ | (2) | 04.Mar.13 | 2 impresos 1 óptico |
| Chihuahua | 15.Mar.13 ⁽¹⁾ | (2) | 15.Mar.13 | 9 impresos 9 ópticos |
| Durango | 06.Mar.13 | (3) | 15.Mar.13 | 2 impresos 8 ópticos |
| Hidalgo | 15.Feb.13 | 2 impresos 10 ópticos | 27.Mar.13 | 2 impresos 1 óptico |
| Oaxaca | 11.Mar.13 | 2 impresos 11 ópticos | 19.Mar.13 | 11 impresos 11 ópticos |
| Puebla | 22.Feb.13 | 2 impresos 10 ópticos | 15.Mar.13 | 11 impresos 1 óptico |
| Quintana Roo | (4) | | (4) | |
| Sinaloa | 15.Mar.13 | 12 impresos 1 óptico | (2) | (2) |
| Tamaulipas | 04.Mar.13 | 8 ópticos | 14.Mar.13 | 8 ópticos |
| Tlaxcala | 25.Mar.13 | 2 impresos 1 óptico | (4) | |
| Veracruz | 15.Mar.13 | 12 impresos | 15.Mar.13 | 1 impreso 13 ópticos |
| Zacatecas | 01.Mar.13 ⁽¹⁾ | (2) | (4) | |
| Cajeme, Sonora | 27.Mar.13 ⁽¹⁾ | (2) | (4) | |

⁽¹⁾ Se entregó base de datos para que el Órgano Electoral Local realizara su procedimiento de insaculación y una vez realizado se proporcionaron los domicilios de los ciudadanos que resultaron insaculados.

⁽²⁾ Actividad no solicitada.

⁽³⁾ A petición del órgano Electoral Local solo se imprimieron las Cartas Convocatoria.

⁽⁴⁾ Actividades programadas para el segundo trimestre.

⁽⁵⁾ Se entregó base de datos a UNICOM y el Órgano Electoral Local realizó la impresión.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI5.001 Rediseñar el proceso de producción y distribución de la credencial |
| Subprogramas que participan | 076, 026, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Avance del rediseño del proceso de producción y distribución de la credencial | 25% | 25% |

Acciones realizadas

En las Prebases de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-009/2013, se consideró que la distribución se realizara a través del proveedor de Credenciales, sin embargo, en las propuestas obtenidas se observó que los proveedores que tienen la especialidad en producción de documentos de identidad de alta seguridad, no están especializados en la distribución de los mismos, lo cual podría incrementar el costo. Por lo anterior, se realizará un estudio específico con empresas especialistas en distribución con la finalidad de optimizar el costo y tiempo de la distribución de la Credencial para Votar con fotografía.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI5.002 Establecer convenios para el acceso a nuevas tecnologías para credenciales con instituciones educativas |
| Subprogramas que participan | 026, 076, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Convenios celebrados | | |

Acciones realizadas

En este Objetivo Operativo Anual no se programaron acciones a desarrollar en el primer semestre del 2013, por lo que se informará de los avances a partir del tercer trimestre de este año, debido a que en el mes de diciembre concluirán las acciones establecidas.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI5.003 Establecer convenios para evaluar la Credencial |
| Subprogramas que participan | 026, 076, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Convenios celebrados | | |

Acciones realizadas

En este Objetivo Operativo Anual no se programaron acciones a desarrollar en el primer trimestre de 2013, debido a que las acciones a desarrollar están programadas a partir del mes de abril y su conclusión en el mes de agosto de 2013.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI5.004 Establecer un proceso de mejora continua de la producción y distribución de la Credencial |
| Subprogramas que participan | 076, 026, 082, 083, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje |
|----------------------|------------|
| | |

| | Programado | Realizado |
|---|------------|-----------|
| Avance de la evaluación del proceso de mejora continúa de la producción y distribución de la Credencial | | |

Acciones realizadas

Este Objetivo Operativo Anual está programado para el tercer trimestre del 2013, por lo cual sus acciones iniciarán a partir del mes de agosto y concluirán en el mes de diciembre.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI6.001 Elaborar los procedimientos operativos para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal |
| Subprogramas que participan | 025, 045, 078, 082, 084 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Validación de aplicaciones | | |

Acciones realizadas

Con la finalidad de iniciar los procedimientos operativos para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal, en el trimestre, se llevó a cabo la propuesta para la reestructuración conceptual del modelo de atención ciudadana en cuatro módulos: 1) Recepción e identificación del ciudadano, 2) Captura de datos del ciudadano, 3) Captura de georeferencia y domicilio y 4) Captura y digitalización de documentos. Lo anterior para que de manera conjunta con el área de Desarrollo de Sistemas de la DERFE, se elaboren las narrativas y los casos de uso para su validación y posterior implementación.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI6.002 Revisar y actualizar el modelo de imagen institucional de los diferentes puntos de atención ciudadana |
| Subprogramas que participan | 025, 027, 077, 078, 045, 047 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Quejas de la ciudadanía | 1% | 1% |

Acciones realizadas

Del 1 enero al 31 de marzo de 2013, se atendieron 5'858,864 trámites registrales en los Módulos de Atención Ciudadana, por lo cual con base en el total de quejas derivadas del servicio que se brinda a la ciudadanía en los Módulos, solamente se recibió el 0.012% de quejas con respecto al total de trámites registrales.

Asimismo, en el Centro de Atención Ciudadana IFETEL, en el primer trimestre de 2013, se atendieron un total de 1,053 quejas ciudadanas, las cuales se asignaron a las diferentes áreas de la DERFE para su procesamiento y seguimiento, de la siguiente forma: 619 a la Coordinación de Operación en Campo; 43 a la Coordinación de Procesos Tecnológicos; 13 a la Dirección de Atención Ciudadana, 1 a la Secretaría Técnica Normativa y 376 a las Vocalías Distritales del RFE.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | DERFE.PI6.003 Definir los requerimientos y dar seguimiento a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana. |
| Subprogramas que participan | 025, 026, 027, 045, 076, 078, 080, 084, 085 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Índice de trámites atendidos sobre el pronóstico | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Durante el trimestre se definieron los requerimientos y se dio seguimiento a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana, que contribuyeron para el funcionamiento de los 907 Módulos a nivel nacional instalados en los primeros 15 día de enero de 2013, en la Campaña de Actualización Intensa del Padrón Electoral (CAI) 2012-2013, de los que 552 fueron fijos, 98 semifijos y 257 móviles, así como 2,242 estaciones de trabajo: 1,701 fijas, 171 semifijas y 370 móviles

Los movimientos que realizaron los ciudadanos, del 1 al 15 de enero de 2013, indican que se obtuvieron un total de 579,457 registros ciudadanos, de los cuales 148,378 fueron inscripciones al Padrón Electoral; 18,389 correcciones de datos; 33,552 correcciones datos en dirección; 796 reincorporaciones; 3,030 reemplazos; 217,058 notificaciones de cambio de domicilio, y 158,254 electores repusieron su credencial por robo, extravío o deterioro grave. Además, 412,805 ciudadanos mexicanos acudieron a los módulos y oficinas distritales del RFE a recoger su Credencial para Votar.

Con base en la tendencia histórica se pronosticó que para la CAI 2012-2013 se atenderían alrededor de 3.2 millones de solicitudes de credencial. El número de solicitudes atendidas durante la CAI 2012-2013, del 1 de octubre de 2012 al 15 de enero de 2013, fue de 3.3 millones (3'336,869) lo que representa el 103% del pronóstico.

Después de concluida la CAI 2012-2013, la DERFE inició, el 16 de enero de 2013, las actividades de la Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2013, la cual al 31 de marzo de 2013 se desarrolló con 910 Módulos de Atención Ciudadana, de los que 543 fueron fijos, 106 semifijos y 261 móviles, así como 2,271 estaciones de trabajo: 1,700 fijas, 190 semifijas y 381 móviles. De ese total, 6 módulos fueron instalados en cumplimiento de los Convenios de Apoyo y Colaboración firmados entre el Instituto Federal Electoral y las autoridades electorales de los estados de Oaxaca (1) y Puebla (5).

Los 910 Módulos de Atención Ciudadana fueron habilitados en dos modalidades de conexión a la Red-IFE, la convencional, la cual utiliza infraestructura fija (cableado estructurado, concentrador y servidor) y la vía celular, con infraestructura móvil (antena inalámbrica con conectividad vía remota), esta última se implementó de manera paulatina.

Del 16 de enero al 31 de marzo del 2013, se obtuvieron 2'932,203 trámites de actualización que realizaron los ciudadanos en los Módulos de Atención Ciudadana, de los cuales 704,499 se inscribieron al Padrón Electoral; 103,766 solicitaron corrección de datos; 181,739

corrigieron datos en dirección; 4,082 reincorporaciones; 17,036 reemplazos; 1,174,835 notificaron cambio de domicilio; 746,246 electores repusieron su credencial por robo, extravío o deterioro grave y se realizaron 2,859 solicitudes de reimpresión de credencial. Además, en ese mismo periodo, 2'924,161 ciudadanos mexicanos acudieron a los módulos y oficinas distritales del RFE a recoger su Credencial para Votar con fotografía.

Con base en la tendencia histórica se pronosticó que para la CAP 2013 se atenderán alrededor de 7.6 millones de solicitudes de Credencial, por lo que el avance al 31 de marzo, indica que se obtuvieron 2'932,203 de trámites registrales, lo que representa el 38.40%.

Asimismo, con la finalidad de atender las incidencias que afectaron la operación de Módulos de Atención Ciudadana, en el trimestre, se atendieron y dio seguimiento a las incidencias de orden jurídico y administrativo ocurridas durante el desarrollo de las Campañas de Actualización Intensa y Permanente del Padrón Electoral, en donde se afectaron a 539 formatos de credencial, 1 Formato Único de Actualización y Recibo, 6 computadoras portátiles (Lap Top IBM), 1 pad de firma, 2 teclados y 2 mouse, las cuales se presentaron en 7 módulos.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Grupo de Género, No discriminación y Cultura Laboral | Se coadyuvó en la integración de objetivos y acciones en materia de Género, No discriminación y Cultura Laboral para la Planeación Táctica y Operativa en el ámbito del RFE. |
| Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo | Se inició con los trabajos de integración de las cinco Comisiones Mixtas que corresponden a la DERFE, así como la previsión de revisión de los inmuebles. |
| Respuesta a solicitudes de Transparencia | Se atendieron 6 solicitudes de acceso a la información. |
| Seguimiento a las actividades de los Miembros del Servicio Profesional Electoral a solicitud de la DESPE | Se realizó la Evaluación del Desempeño de 2012. Se gestionaron encargadurías de despacho a solicitud de los órganos delegacionales. Se efectuó la revisión y diseño de las Competencias, Técnicas y Directivas. Revisión de los perfiles referenciales de los puestos y cargos de los MSPE que corresponden a esta Dirección Ejecutiva. |
| Recursos Humanos | Oficinas centrales: Se realizó la gestión para la liberación de plazas solicitadas por las áreas y para el pago de prestaciones a solicitud del personal. Órganos Delegacionales: Se realizó la gestión para la liberación de plantillas para las Vocalías del RFE solicitadas por las áreas para la atención de los proyectos autorizados en el primer trimestre de 2013. Se gestionó la liberación de plazas a las Vocalías del RFE y Oficinas Centrales correspondiente a los Procesos Locales Electorales. Se realizaron los movimientos de alta en el sistema de contratos para la generación del pago de nómina del personal contratado para realizar las actividades inherentes a los Procesos Electorales Locales en Oficinas Centrales. |
| Garantizar que los Grupos de Trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia, cuenten con los elementos de información, técnicos y logísticos para la supervisión y acompañamiento de los Programas de la DERFE. | Conforme lo establece el Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del RFE, la Comisión Nacional de Vigilancia contó con 5 Grupos de Trabajo Permanentes, los cuales tienen como propósito proporcionar a la CNV los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de sus acuerdos y resoluciones. De estos Grupos de Trabajo se obtuvo un total de 37 sesiones durante el trimestre. Se realizó la publicación en el Intranet del IFE de la información relativa a las sesiones y acuerdos del máximo órgano de vigilancia, así como de la documentación derivada de sus Grupos de Trabajo y de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia. |

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Proporcionar apoyo a los miembros de los órganos de vigilancia para que cuenten con las condiciones y elementos para realizar la supervisión a los programas de la DERFE, tendiente a la actualización del Padrón Electoral, así como dar seguimiento a sus propuestas y solicitudes. | Se gestionaron ante las áreas encargadas de generar la información, 560 solicitudes para atender los requerimientos de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante los órganos de vigilancia. |
| Supervisar y dar seguimiento a la instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia | La Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en 3 ocasiones de manera ordinaria y 3 de forma extraordinaria. En las 6 sesiones se adoptaron 6 acuerdos, de los cuales 5 fueron establecidos por consenso de los partidos políticos y 1 por mayoría. Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,117 ocasiones, de las cuales 996 fueron ordinarias y 121 extraordinarias, para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a actualización del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos y el de duplicidad de registros. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 3,468 acuerdos, de los cuales 3,450 se asumieron por consenso y los restantes 18 por mayoría. |
| Complementar la Campaña de Difusión Institucional, con la elaboración de Estrategias de Información, y dar seguimiento a las acciones de difusión que se instrumenten en las 32 entidades federativas. | Se revisó la propuesta de guiones de radio y televisión y se prepararon las respuestas a la DECEyEC para realizar observaciones y comentarios. Se elaboró el documento "Estrategia de Información, Campaña de Actualización Permanente 2013; febrero de 2013". Se elaboró el documento "Remplazo de Credenciales 09 y 12; Estrategia de Información, febrero de 2013" Se elaboraron los documentos de "Reporte de Seguimiento a la Campaña de Difusión en apoyo a la actualización del Padrón Electoral", con corte al 15 y 31 de enero, y 28 de febrero de 2013. |
| Diseñar, instrumentar y dar seguimiento a la aplicación de la Imagen Institucional de los Módulos de Atención Ciudadana, a fin de homogeneizarla, independientemente del tipo o configuración de cada Módulo. | En el marco de los Programas de actualización permanente del Padrón Electoral, así como la expedición de la Credencial para Votar a los ciudadanos, se realizó la distribución de vestuario para personal que opera en los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Federal Electoral, de acuerdo a lo siguiente: Playera hombre nueva imagen institucional 3,838 piezas, Playera mujer nueva imagen institucional 2,688 piezas, Chamarras nuevas imagen institucional 1,132 piezas, Rompevientos nueva imagen institucional 780 piezas, Bolsa de dormir nueva imagen institucional 65 piezas y Gorra tipo ciclista nueva imagen institucional 65 piezas. |
| Encuesta | Diseño y realización de una encuesta para conocer la preferencia de los ciudadanos por tener en su credencial nombre de calle y números exterior e interior. |
| Atención a recomendaciones del Comité Técnico del Padrón Electoral | Diagnóstico para la aplicación de las metodologías de análisis territorial a los cambios de domicilio de las entidades con Proceso Electoral Local. |

| Actividades | |
|---|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Acceso a la Información del Padrón Electoral de los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia. | Diseño de la solución: Aprovechamiento, instalación y configuración de la Infraestructura Tecnológica de alta disponibilidad y estaciones de consultas para la sala de consulta de la Comisión Nacional de Vigilancia. Actualización de información del Sistema de la Solución de Consulta de la Información para la consulta de información del Padrón Electoral. |
| Sistema de validación de la información de la Credencial para votar en el marco de la Estrategia de Valor Agregado. | Diseño de la solución: Aprovechamiento, instalación y configuración de la Infraestructura Tecnológica de alta disponibilidad y comunicaciones. Prueba se concepto: Actualización de bases de datos. |
| Marcas a los Padrones entregados a los Partidos Políticos. | Generación de la aplicación para utilizar marcas de rastreabilidad a los Padrones que se entregan a los Partidos Políticos. |
| Sistema de Atención Ciudadana (Cambio en el orden de captura de las citas programadas). | Se implementó el cambio en el orden de captura de las citas programadas, además de su optimización mediante la invocación asíncrona del envío de notificaciones vía correo electrónico. |
| Mantenimiento al Sistema de Defunciones. | Se instrumentaron mejoras en la funcionalidad que permite la confirmación de la aplicación de defunciones por parte de los Vocales de las Juntas Locales. |
| Sistema para la lectura del código PDF 417 de la Credencial para Votar con Fotografía. | Desarrollo e implementación del sistema para la lectura del código PDF 417 de las muestras de la Credencial para Votar con Fotografía que presentaron los proveedores participantes en el proceso de licitación. |
| Pruebas de concepto para el cifrado asimétrico del código PDF 417 de la Credencial para Votar con Fotografía. | Análisis y pruebas de concepto de tres escenarios para la integración y cifrado del código PDF 417 del nuevo modelo de la Credencial para votar: <ul style="list-style-type: none"> - Doble cifrado asimétrico - Cifrado asimétrico combinado con cifrado simétrico - Cifrado asimétrico único |
| Portal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. | Análisis y diseño del Portal que muestra información y actividades realizadas DERFE, dicha página Portal se publicará en la página del IFE. Atención a los diversos ajustes solicitados |
| Sistema de Dictámenes Jurídicos. | Se realizó el análisis y la implementación parcial de la funcionalidad solicitada por la Secretaría Técnica Normativa. |

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Servicio de Producción de Formatos de la Credencial para Votar | <p>Como parte de las actividades relativas al Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se generó un total de 3'333,787 registros para la producción de Credenciales para Votar, de los cuales se entregaron 3'256,519 al Centro Nacional de Distribución (CND), para su envío a los diversos puntos de distribución.</p> <p>Asimismo, la empresa L-1 Secure Credentialing, Inc., ha entregado el 100% de los Formatos solicitados por el Instituto, de las órdenes de Servicio para la Producción de Formatos de Credencial y a su vez la entrega de los mismos al CND se realizó en tiempo y forma.</p> <p>De igual forma, en el trimestre, han sido rechazados en control de calidad por no cumplir con los criterios establecidos en el manual de control de calidad, 12,302 Formatos de Credencial, que representa el 0.3% de la producción total.</p> |
| Pruebas de laboratorio a los formatos de credencial producidos por la empresa L-1 Secure Credentialing, Inc | <p>Derivado del término de vigencia del Convenio Específico de Colaboración celebrado por el Instituto con la Universidad Nacional Autónoma de México, para el "Servicio Especializado de un Laboratorio en Materiales para la aplicación de pruebas bajo el estándar ISO/IEC 10373 y ANSI para evaluar y comprobar la calidad y durabilidad de los Materiales con los que se producen los Formatos de Credencial para Votar", el cual concluyó el 31 de diciembre de 2012, se procederá a realizar las gestiones administrativas pertinentes, para la formalización de un nuevo convenio.</p> <p>Se seleccionó la muestra de Credenciales para Votar correspondientes al 4to. Trimestre de 2012 (octubre, noviembre y diciembre), en presencia del personal del IFE y de la empresa L-1 Secure Credentialing, Inc., donde aleatoriamente se eligieron 100 Formatos "Muestra" de un universo de 1,176, los cuales se colocaron en un sobre debidamente sellado y con las firmas autógrafas en la cinta de seguridad de cada uno de los asistentes al evento, para que sean remitidos al Instituto de Investigaciones en Materiales, para la realización de las pruebas de laboratorio correspondientes, una vez formalizado el nuevo convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).</p> |

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| <p>Destrucción del material de desecho derivado de la producción de los formatos de Credencial para Votar con fotografía</p> | <p>El 8 de febrero de 2013 en el Centro de Producción de Credenciales Primario, se llevó a cabo el evento de verificación física del material de desecho derivado de la producción de Formatos de Credencial para Votar, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2012. En el evento participaron los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), personal de la empresa L-1 Secure Credentialing Inc. y personal del Instituto.</p> <p>Cabe señalar que el material de desecho generado en los meses de noviembre y diciembre de 2012 está resguardado en el Centro de Producción de Credenciales Primario, en 210 cajas, con un peso de 2,902,490 kilogramos, el cual fue inhabilitado y empacado de acuerdo al procedimiento aprobado por la CNV.</p> <p>El 25 de marzo de 2013, en el Centro de Producción de Credenciales Primario, ubicado en periférico Sur No. 2259, Col. Atlamaya, se llevó a cabo el evento de verificación física del material de desecho derivado de la producción de Formatos de Credencial para Votar, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2013; en el evento participaron los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la CNV, personal de la empresa L-1 Secure Credentialing Inc. y personal del Instituto. El material de desecho fue resguardado en el Centro de Producción de Credenciales Primario, en 233 cajas, con un peso de 3,251.065 kilogramos.</p> <p>En lo que respecta a las actividades de verificación física y conteo del material de desecho (basura, formatos de credencial y hojas téslin), correspondiente al mes de marzo de 2013 se tiene un avance del 80 %.</p> <p>Es importante mencionar, que derivado del término de vigencia del Contrato del Servicio de Recolección, Manejo, Transporte, Destrucción Mecánica y Disposición Final del Material de Desecho Generado en la Producción de los Formatos de Credencial para Votar, el cual concluyó el 31 de diciembre de 2012, se realizó una investigación de mercado con posibles proveedores oferentes de la prestación de dicho servicio, y se están llevando a cabo los trámites administrativos correspondiente para la formalización de un nuevo contrato.</p> |
| <p>Definir el Modelo Integral de Atención Ciudadana</p> | <p>La Dirección de Atención Ciudadana puso a disposición de la Coordinación de Operación en Campo un acervo con Hechos y Dimensiones que permiten emitir informes y Analíticos a través de "DERFE", los cuales proporcionarán elementos de análisis para dimensionar la demanda para la Atención en los Módulos de Atención Ciudadana facilitando la estimación de estaciones y Módulos. Semanalmente se realiza la actualización y carga de registros en este sistema, por lo que actualmente la base de datos cuenta con 35,941 registros.</p> |

| Actividades | |
|---|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| <p>Promover la aplicación y desarrollo de servicios registrales</p> | <p>En el trimestre, se proporcionó la orientación ciudadana a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC). Dicho servicio labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde se atendieron 1,439,883 orientaciones ciudadanas, de las cuales 211,847 se proporcionaron vía telefónica; 99,794 a través de los (CECEOC); 4,925 por Chat; 2,180 por Twiter1,416 por Buzón de voz; se atendieron 260,799 Llamadas Automatizadas; 520,696 por Autogestión; 3,081 por Web; 4,231 se registraron a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Reconocimientos instalados en los Módulos de Atención Ciudadana; 84 por otras vías; se realizaron 14,125 consultas mediante los CEDIC y se llevaron a cabo 316,705 Notificaciones Telefónicas Automatizadas.</p> <p>Derivado de lo anterior, se recibieron 787,951 consultas..</p> <p>Se proporcionó el servicio de atención ciudadana bajo la modalidad de “Citas Programadas para la Atención de Ciudadanos en Módulos”, en donde se obtuvo un total de 639,726 citas, de las cuales 520,696 se realizaron por Autogestión vía Internet.</p> <p>La DERFE proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores a 16,868 ciudadanos a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, 1,070 de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana y 14,125 mediante los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC). Asimismo, se registraron 3,934,510 consultas, a través del Portal Institucional (Web), en donde resultó que se encontraron incluidos en Lista Nominal 3,418,909 registros ciudadanos y 531,441 no estaban incluidos de 611 no existía registro y 417 otro.</p> <p>Los Partidos Políticos tienen acceso permanente a los CECEOC y pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. Las consultas se realizaron en la frecuencia siguiente: el Partido Acción Nacional en 212 registros; el Partido Revolucionario Institucional en 7 registros; el Partido de la Revolución Democrática en 1 registro; el Partido del Trabajo en 63 registros; el Partido Verde Ecologista de México en 7 registros, el de Movimiento Ciudadano 10 registros, y el Partido Nueva Alianza en 7 registros.</p> <p>Se elaboró y concluyó la estrategia de promoción, la cual forma parte del Programa para la Promoción de Productos y Servicios Registrales que se encuentra en su versión 1.0</p> |

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| <p>Integración de diversos Informes de las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para diferentes instancias del Instituto.</p> | <p>Se integró el Cuarto Informe Trimestral 2012 y del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de las actividades en materia registral para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y Consejo General del IFE, y se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2012. Se integraron y dio seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión en materia registral de diciembre de 2012.</p> <p>Se elaboraron los Informes Mensuales de las actividades desarrolladas por la DERFE, que se presentaron a la Comisión Nacional de Vigilancia en sus sesiones ordinarias de enero, febrero y marzo de 2013.</p> <p>Se integró el Informe Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como el Informe Anual de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012, en el apartado del Registro Federal de Electores.</p> <p>Se realizó, mensualmente, la captura y seguimiento del avance y/o cumplimiento de la Cartera Institucional de Proyectos 2013 en materia de la DERFE en el Sistema PMWeb, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Unidad Técnica de Planeación del Instituto.</p> <p>Se realizaron actualizaciones y dio seguimiento s a la Cartera Institucional de Proyectos 2012 (PMWeb), con base en los lineamientos establecidos por la Unidad Técnica de Planeación.</p> <p>Se integró el proyecto de Libro Blanco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, en materia del Registro Federal de Electores.</p> <p>Se elaboró el Informe de Gestión de a las Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, del periodo del 1 de octubre de 2011 al 15 de abril de 2013.</p> <p>Se realizó la actualización e integración de los Indicadores de los Objetivos Estratégicos de la DERFE para la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral del ejercicio 2013, propuesta que fue proporcionada a la Unidad Técnica de Planeación.</p> <p>Evaluación a los Trabajos de Valoración de Méritos de los Miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Se hicieron modificaciones solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a las Memorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p> <p>Se elaboró el índice y los criterios para las Memorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012 para las Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas en el apartado del Registro Federal de Electores.</p> <p>Se realizaron observaciones a la iniciativa de reforma de algunos artículos del COFIPE que presentaron los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República.</p> <p>Revisión de diversos documentos que fueron sancionados por los diferentes órganos del Instituto.</p> |

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Apoyo a las diferentes áreas de la DERFE en los Trabajos de Redistribución | <p>Preparativos y logística de las sesiones del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distribución.</p> <p>Elaboración de diversas presentaciones en materia registral para que el Director Ejecutivo realizara exposiciones a diferentes instancias del Instituto y externas.</p> |
| Materiales Informativos en Apoyo al Proceso de Redistribución | <p>Propuesta de Interfase Web sobre los trabajos de Redistribución.</p> <p>Elaboración de la Guía de Redistribución Electoral 2013.</p> <p>Se realizó la presentación al Secretario Ejecutivo de los materiales que desarrollará la Secretaría Técnica en apoyo al proceso de Distribución 2013, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cápsula de Introducción al tema - Cápsula del Proceso de Redistribución - Cápsula de Resultados <p>Micrositio de servicios de Atención Ciudadana para incluirse en la página Web del Instituto Federal Electoral, el cual abarca el reforzamiento de la Campaña de renovación de las Credenciales 09 y 12; concentra el servicio de apoyo de atención a la ciudadanía, consulta a los productos cartográficos, estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores y realiza la vinculación con todas las redes sociales del Instituto.</p> |

112. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Programa General

R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

Subprograma

028. Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento.

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.01.001 Otorgar en tiempo y forma el financiamiento público a los partidos políticos de conformidad con la normatividad aplicable. |
| Subprogramas que participan: | 028 – Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento y 001 - Dirección y Apoyo Administrativo. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Ministraciones entregadas | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Durante el primer trimestre del ejercicio 2013, se elaboraron tres oficios dirigidos a la Dirección Ejecutiva de Administración gestionando la entrega de las ministraciones de financiamiento por actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2013, aplicando las sanciones respectivas.

Asimismo, se efectuó el seguimiento de la entrega de dichas ministraciones y se recabaron los recibos de pago correspondientes, expedidos por los Institutos Políticos.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.02.001 Determinar la correcta integración de las notificaciones de intención |
| Subprogramas que participan: | 028 – Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Notificaciones de intención verificadas | 0% | 90% |

Acciones realizadas

El 31 de enero de 2013, venció el plazo para que las organizaciones y agrupaciones políticas nacionales notificaran su intención de formar un Partido Político Nacional, se procedió al análisis y revisión de 52 notificaciones presentadas, se elaboraron 27 oficios de procedencia y 25 requerimientos; las respuestas a dichos requerimientos fueron analizadas y revisadas durante los meses de febrero y marzo.

Asimismo, se elaboró durante el mes de febrero y marzo el "*Informe relativo a las organizaciones que notificaron su intención de constituirse como Partido Político Nacional*", actualizándolo de manera permanente, información que se encuentra publicada en la página web del Instituto.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.03.001 Otorgar con la debida oportunidad la prerrogativa a los representantes de partidos políticos y funcionarios electorales. |
| Subprogramas que participan: | 028 – Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Franquicias postales y telegráficas tramitadas ante los organismos | 100% | 100% |

Acciones realizadas

En el primer trimestre de 2013, se registraron y tramitaron ante el Servicio Postal Mexicano y Telecomunicaciones de México (SEPOMEX Y TELECOMM, respectivamente) la totalidad de las solicitudes presentadas a la Dirección Ejecutiva por los representantes de partidos políticos y funcionarios electorales para la acreditación de titulares autorizados al uso de franquicias postales y telegráficas de conformidad con la normatividad aplicable.

Anexo 1 Subprograma 028

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Modificación de documentos básicos que presenten los Partidos Políticos Nacionales | <p>Se recibió, revisó y se inició el análisis a las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional. Asimismo, se analizó la documentación soporte presentada el 15 de marzo de 2013 por el partido citado, para verificar el cumplimiento de los procedimientos estatutarios, así como la constitucionalidad y legalidad de las modificaciones presentadas.</p> <p>De acuerdo con el artículo 6 del <i>Reglamento para la Sustanciación de las Impugnaciones a las Modificaciones de los Estatutos de los Partidos Políticos Nacionales</i>, con fecha 15 de marzo del año en curso, se publicó en los estrados de la sede central de este Instituto, el aviso de modificaciones a los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de poner a la vista de los afiliados del aludido instituto político el expediente que contiene dichas modificaciones, para su consulta y, en su caso, impugnación de las mismas, durante un periodo de 14 días naturales siguientes a su recepción. De igual forma, el citado aviso fue publicado en la página web de este Instituto.</p> |
| Reglamentos de los Partidos Políticos Nacionales | <p>Se concluyó con el análisis de cuatro Reglamentos presentados por el Partido Político denominado Movimiento Ciudadano (De los Órganos de Dirección, de los Círculos de Base, de Mujeres en Movimiento, de Jóvenes en Movimiento y de Trabajadores y Productores en Movimiento) y se procedió a elaborar la razón de cuenta para su inscripción en el libro de registro respectivo. Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática sustituir e incluir los archivos correspondientes en la página web del Instituto.</p> |
| Órganos directivos de los Partidos Políticos Nacionales a nivel Nacional y Estatal | <p>Se recibió, revisó y preparó la documentación relativa a la inscripción, en los libros correspondientes, de la integración de los órganos directivos de Partidos Políticos Nacionales a nivel Nacional y Estatal, y se actualizó la información en la página del Instituto, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">• 6 cambios de órganos directivos a nivel Nacional de Partidos Políticos• 6 cambios de órganos directivos a nivel Estatal de Partidos Políticos <p>Asimismo, se controlaron, actualizaron y archivaron, durante el trimestre, 12 apéndices que contienen la información soporte de las inscripciones en libros.</p> |

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Registro de nuevos Partidos Políticos | <p>Se realizaron durante el primer trimestre de 2013, las actividades siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se impartieron cursos de capacitación al personal de las Juntas Locales y Distritales del Instituto, en relación con el procedimiento para la certificación de Asambleas que celebren las organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional. b) Se llevó a cabo presentación sobre el procedimiento de registro de nuevos Partidos Políticos en la reunión con Vocales Ejecutivos Locales, el 8 de febrero. c) Se realizó la capacitación a 2 organizaciones que presentaron su intención de constituirse como Partido Político. d) Se llevaron a cabo actualizaciones a los Sistemas de Verificación del padrón de Agrupaciones Políticas Nacionales y Partidos Políticos Nacionales, así como a las guías de uso respectivas. e) Se solicitó a los Consejeros Electorales los nombres del personal adscritos a su oficina que podrán acceder al Sistema de registro. f) Se llevó a cabo reunión con los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, personal de Dirección Ejecutiva y Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, respecto al procedimiento que se deberá seguir derivado de los informes de las organizaciones que buscan su registro como Partido Político Nacional. g) Mediante oficio se designó al Vocal de la Junta Ejecutiva del Estado de Oaxaca para la certificación de Asamblea que se llevó a cabo en el mes de abril. |
| Asesoría respecto al registro como Partido Político Nacional | Se atendieron 28 consultas formuladas por las organizaciones que presentaron su intención de constituir un Partido Político Nacional, de forma personal y/o telefónica. |
| Asesoría respecto al registro como Agrupación Política Nacional | Se atendieron 13 consultas formuladas por las asociaciones de ciudadanos que solicitarán en el 2014 su registro como agrupación política, de forma personal y/o telefónica. |
| Facturación de franquicias postales y telegráficas | Se tramitó ante la Dirección Ejecutiva de Administración 29 facturas respecto a los servicios postales utilizados por los Partidos Políticos. |
| Revalidación de franquicias postales y telegráficas | Se tramitó ante las instancias correspondientes la revalidación de franquicias postales y telegráficas otorgadas a los representantes de los Partidos Políticos y funcionarios electorales. |
| Atención consultas | <p>Se atendieron diversas consultas formuladas en relación con los derechos y obligaciones de los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas Nacionales, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 106 consultas de Instituciones Públicas • 66 consultas de Instancias del Instituto • 75 consultas de Unidad de Enlace • 78 consultas de Partidos Políticos Nacionales • 27 consultas de Agrupaciones Políticas Nacionales |

| Actividades | |
|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Certificaciones | <p>Se elaboraron certificaciones respecto de las acreditaciones de representantes o dirigentes de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales, constancias de registro y documentación diversa, solicitadas por partidos políticos, agrupaciones, instancias del Instituto y otras Dependencias, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 certificaciones para Instituciones Públicas • 5 certificaciones para Instancias del Instituto • 561 certificaciones para Partidos Políticos Nacionales • 71 certificaciones para Agrupaciones Políticas Nacionales |
| Coordinación de Actividades con otras áreas del Instituto | <p>Se brindó apoyo y colaboración a otras Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Ejecutiva <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los documentos que sirvieron de insumo para el libro blanco - Informes trimestral y anual - Seguimiento mensual de Acuerdos - Revisión de los requisitos de los aspirantes a Consejero Electoral • Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral <ul style="list-style-type: none"> - Observaciones a la meta colectiva de los Vocales Ejecutivos Locales - Evaluación de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a esta Dirección - Elaboración de las pruebas de conocimiento a utilizarse en el Concurso Público de Ingreso al Servicio Profesional • Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores <ul style="list-style-type: none"> - Valoración sobre la inclusión de datos en la credencial de elector • Dirección Ejecutiva de Organización Electoral <ul style="list-style-type: none"> - Guía para la elaboración de las memorias de Juntas Locales y Distritales • Unidad de Enlace <ul style="list-style-type: none"> - Índice semestral de expedientes reservados • Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. • Unidad Técnica de Planeación <ul style="list-style-type: none"> - Actualización mensual del PMWeb - Actualización de objetivos institucionales • Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación <ul style="list-style-type: none"> - Información socialmente útil - Informe trimestral de Actualización del inventario general por expediente 2013 |
| Acuerdos presentados a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y al Consejo General | <p>Durante el trimestre que se reporta se presentó ante la Comisión y a la consideración del Consejo General los Acuerdos siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2013. • Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los Datos Personales contenidos en los Sistemas de datos personales de los Afiliados de los Partidos Políticos Nacionales. |

Subprograma

030. Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales.

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.04.001 Optimizar la notificación de las órdenes de transmisión y promocionales a los medios que emiten su señal desde el DF a nivel nacional (oficina central). |
| Subprogramas que participan: | 030. Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Notificación de órdenes de transmisión y materiales de audio y video en el Distrito Federal | 90% | 100% |

Acciones realizadas

La emisión y notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión se lleva a cabo en tiempo y forma por el personal de la Subdirección de Distribución de materiales, conforme a lo establecido en el calendario del Acuerdo identificado con la clave ACRT/35/2012 para el periodo ordinario y los demás calendarios de los acuerdos de aprobación de pautas de las entidades que se encuentran en proceso electoral local. La información de cada notificación se recaba en dos bases de datos, en las que se integra lo siguiente:

1. Número de Órdenes de Transmisión:

- Entidad;
- Periodo (PEL o PO);
- Fecha de notificación;
- Número de órdenes de transmisión para canales de televisión;
- Número de órdenes de transmisión para emisoras de radio.

2. Oficios de notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión.

- Entidad;
- Periodo (PEL o PO);
- Fecha de notificación;
- Número de oficio de notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión;
- Nombre del canal o emisora notificada;

Esta información se concentra para respaldar los indicadores de las órdenes de transmisión.

1) Enero

Se notificaron, 2032 órdenes de transmisión 268 de radio y 1764 de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas se han recibido el 100% de acuses, tomando en consideración todos los acuses de las órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal en las oficinas de la Dirección de Pautado Producción y Distribución. No omito comentar que este número será variable cada mes, a medida que las entidades con procesos electorales locales inicien sus precampañas y llegará a un número tope cuando las 14 entidades ya se encuentren en proceso electoral local y Sonora inicie su proceso electoral extraordinario.

2) Febrero

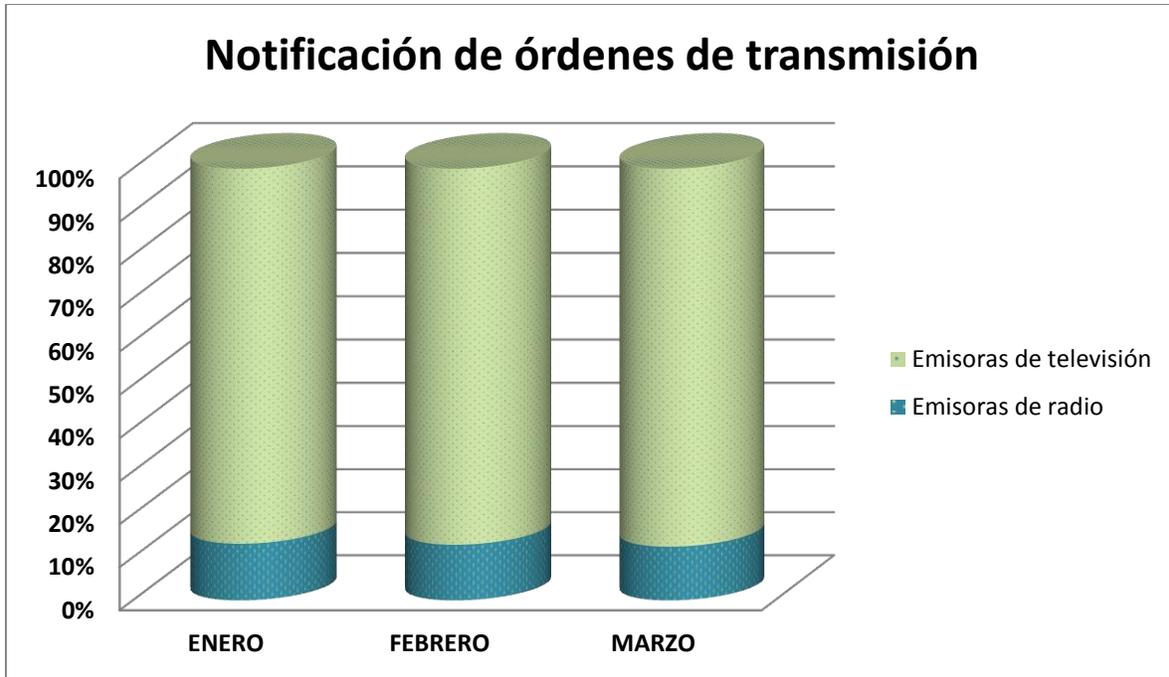
Se notificaron, 2268 órdenes de transmisión 294 de radio y 1974 de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas se han recibido el 100% de acuses, tomando en consideración todos los acuses de las órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal en las oficinas de la Dirección de Pautado Producción y Distribución. No omito comentar que este número será variable cada mes, a medida que las entidades con procesos electorales locales inicien sus precampañas y llegará a un número tope cuando las 14 entidades ya se encuentren en proceso electoral local y Sonora inicie su proceso electoral extraordinario.

3) Marzo

Se notificaron, 2617 órdenes de transmisión 327 de radio y 2290 de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas se han recibido el 100% de acuses, tomando en consideración todos los acuses de las órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal en las oficinas de la Dirección de Pautado Producción y Distribución. No omito comentar que este número será variable cada mes, a medida que las entidades con procesos electorales locales inicien sus precampañas y llegará a un número tope cuando las 14 entidades ya se encuentren en proceso electoral local y Sonora inicie su proceso electoral extraordinario.

4) Resumen trimestral

Se notificaron en total durante el primer trimestre 6917 órdenes de transmisión, de las cuales 889 correspondieron a emisoras de radio y 6028 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas se han recibido el 100% de acuses, esto nos da un 100% en el cumplimiento de nuestro indicador; contando con todos los acuses de las órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal, en las oficinas de la Dirección de Pautado Producción y Distribución. No omito comentar que, el número de órdenes de transmisión presentó incrementos mensuales debido a que fueron incorporándose los procesos electorales locales y llegará a un número tope cuando las 14 entidades ya se encuentren en proceso electoral local, así como la entidad que iniciará proceso electoral extraordinario.



| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.04.002 Eficientar la entrega de dictámenes a partidos políticos y autoridades electorales en el tiempo y forma que determine el CRTV (acuerdo). |
| Subprogramas que participan: | 030 Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Dictámenes entregados en tiempo y forma | 100% | 99.11%* |

El porcentaje faltante para alcanzar el 100% se explica porque no se cuenta con los acuses correspondientes que fueron entregados a través de las Juntas Locales Ejecutivas, una vez recabados el porcentaje subirá al 100%.

Acciones realizadas

La emisión y notificación de dictámenes se lleva a cabo en tiempo y forma por el personal de la Subdirección de Producción y Control de Calidad, conforme a lo establecido en el ACRT/33/2012. La información de cada material se recaba en una base de datos donde se establece la siguiente información:

- Registro del material (RA para materiales de radio y RV para material de televisión, 5 dígitos asignados por el Sistema de Pautas en forma consecutiva y año en curso);
- Numero de oficio escrito de solicitud de dictaminación;

- Entidad;
- Periodo (PEL, PEF o PO);
- Actor Político;
- Nombre de la versión;
- Calificación técnica (APTO o NO APTO);
- Fecha de ingreso;
- Fecha de emisión del dictamen; y
- Fecha de acuse del dictamen.

Esta información se concentra para establecer los indicadores de acuse de los dictámenes técnicos.

1) Enero

Se recibieron 101 materiales, 57 de radio y 44 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 101 acuses, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 100%.

2) Febrero

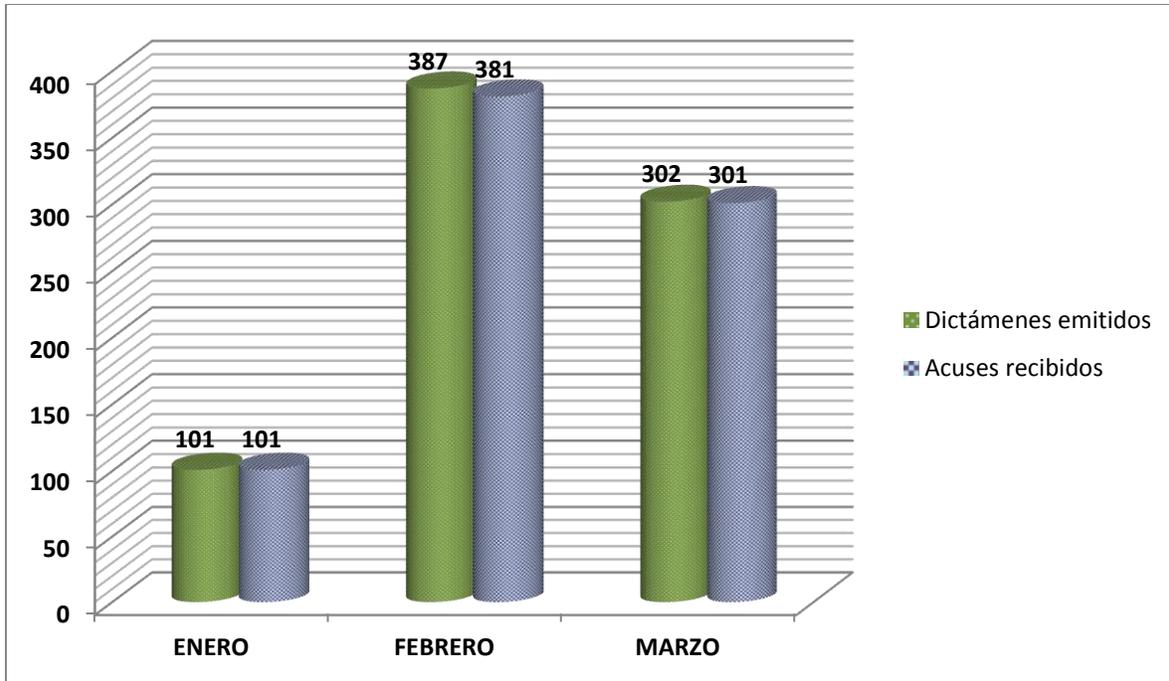
Se recibieron 387 materiales, 219 de radio y 168 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 381 acuses, quedando 6 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 98.44%. Los dictámenes faltantes ya fueron notificados, pero al ser entregados en diferentes entidades no se cuenta aún con el acuse de los mismos.

3) Marzo

Se recibieron 302 materiales, 173 de radio y 129 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 301 acuses, quedando 1 pendiente, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 99.66%. Los dictámenes faltantes ya fueron notificados, pero al ser entregados en diferentes entidades no se cuenta aún con el acuse de los mismos.

4) Resumen Trimestral

Se recibieron 790 materiales, 449 de radio y 341 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 783 acuses, quedando 7 pendientes, por lo que se cuenta con un total de 99.11% en el acuse de los dictámenes.



| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.04.003 Alcanzar la notificación de las pautas ordinarias en el plazo reglamentario. |
| Subprogramas que participan: | 030 Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Notificación de pautas ordinarias a concesionarios y permisionarios dentro del plazo reglamentario. | -- | -- |

El indicador es semestral, por lo que será en el segundo informe trimestral de 2013 cuando se informe el avance del mismo.

Subprograma

064. Dirección de Análisis e Integración.

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.04.005 Preservar la notificación oportuna de convocatorias a las sesiones del Comité de Radio y Televisión. |
| Subprogramas que participan: | 064 – Dirección de Análisis e Integración. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Convocatorias notificadas oportunamente | --- | --- |

El indicador es semestral, por lo que será en el segundo informe trimestral de 2013 cuando se informe el avance del mismo.

Acciones realizadas

Durante el mes de enero de 2013, el Comité de Radio y Televisión celebró dos sesiones: la primera extraordinaria, de fecha 14 de enero de 2013, y la primera ordinaria, de fecha 28 de enero de 2013. Ambas sesiones fueron convocadas con la debida anticipación: en el primer caso, con dos días y, en el segundo caso, con cuatro de antelación a su celebración, tal y como lo mandata el artículo 13, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.

Durante el mes de febrero de 2013, el Comité de Radio y Televisión celebró dos sesiones: la segunda extraordinaria, de fecha 12 de febrero de 2013, y la segunda ordinaria, de fecha 28 de febrero de 2013. Ambas sesiones fueron convocadas con la debida anticipación: en el primer caso, con dos días y, en el segundo caso, con cuatro de antelación a su celebración, tal y como lo mandata el referido artículo del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.

Durante el mes de marzo de 2013, el Comité de Radio y Televisión celebró dos sesiones: la tercera extraordinaria, de fecha 11 de marzo de 2013, y la tercera ordinaria, de fecha 21 de marzo de 2013. Ambas sesiones fueron convocadas con la debida anticipación: en el primer caso, con dos días y, en el segundo caso, con cuatro de antelación a su celebración, tal y como lo mandata el ordenamiento de referencia.

Los destinatarios de la convocatoria son -invariablemente- los consejeros integrantes del Comité; los representantes de los partidos políticos nacionales acreditados ante el mismo, así como todos y cada uno de los integrantes del Consejo General del Instituto.

| | |
|---------------------------|--|
| Objetivo Operativo | 112.04.006 Preservar los niveles de calidad en la elaboración de proyectos de acuerdos en materia de administración de los tiempos del |
|---------------------------|--|

| | |
|-------------------------------------|--|
| Anual: | Estado en radio y televisión. |
| Subprogramas que participan: | 064.- Dirección de Análisis e Integración. 030.-Dirección de Pautado, Producción y Distribución. 063.-Dirección de Verificación y Monitoreo. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Acuerdos aprobados. | --- | --- |

El indicador es semestral, por lo que será en el segundo informe trimestral de 2013 cuando se informe el avance del mismo.

Acciones realizadas

Durante el mes de enero de 2013, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó al Consejo General el "Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el Distrito Electoral XVII, con cabecera en Ciudad Obregón, Sonora, y se determina el tiempo que se destinará a los partidos políticos." Dicho proyecto fue aprobado por unanimidad en sesión extraordinaria del 30 de enero, y le recayó la clave CG43/2013.

En el mismo periodo, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la Junta General Ejecutiva nueve proyectos de acuerdo, relativos a la aprobación de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales para los procesos electorales locales a celebrarse en los estados de Coahuila; Hidalgo; Tamaulipas; Zacatecas; Aguascalientes; Baja California; Durango; Tlaxcala, y Veracruz. Todos los proyectos presentados fueron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva y les recayeron -respectivamente- las claves JGE01/2013; JGE02/2013; JGE03/2013; JGE04/2013; JGE07/2013; JGE08/2013; JGE09/2013; JGE10/2013, y JGE11/2013.

También en enero, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión once proyectos de acuerdo, de los cuales nueve son relativos a la aprobación de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para los procesos electorales locales a celebrarse en los estados de Coahuila; Hidalgo; Tamaulipas; Zacatecas; Aguascalientes; Baja California; Durango; Tlaxcala, y Veracruz. En todos los casos, los proyectos fueron aprobados por consenso y/o unanimidad y les recayeron las claves ACRT/01/2013; ACRT/02/2013; ACRT/03/2013; ACRT/04/2013; ACRT/07/2013; ACRT/08/2013; ACRT/09/2013; ACRT/10/2013, y ACRT/11/2013, respectivamente. Por su parte, los otros dos proyectos se relacionaron con la modificación de pautas de periodo ordinario para los estados de Oaxaca y Puebla. Ambos proyectos también fueron aprobados por consenso y les recayeron las claves ACRT/05/2013; ACRT/06/2013, respectivamente.

Durante el mes de febrero de 2013, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó al Consejo General el "Proyecto de Acuerdo por el que se asignan tiempos en radio y televisión a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en las entidades que celebren procesos electorales locales no coincidentes con proceso electoral

federal durante el ejercicio 2013", así como el "Proyecto de Acuerdo por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las diversas autoridades electorales locales durante el segundo trimestre del ejercicio 2013, correspondiente al periodo ordinario federal" Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad en sesión extraordinaria del 27 de febrero, y les recayeron las claves CG66/2013, y CG67/2013.

En el mismo periodo, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la Junta General Ejecutiva cuatro proyectos de acuerdo, relativos a la aprobación de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales para los procesos electorales locales a celebrarse en los estados de Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, y Sinaloa. Todos los proyectos presentados fueron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva y les recayeron -respectivamente- las claves JGE17/2013; JGE18/2013; JGE19/2013, y JGE20/2013.

También en febrero, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión cinco proyectos de acuerdo, de los cuales cuatro son relativos a la aprobación de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para los procesos electorales locales a celebrarse en los estados de Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, y Sinaloa. En todos los casos, los proyectos fueron aprobados por consenso y/o unanimidad y les recayeron las claves ACRT/12/2013; ACRT/13/2013; ACRT/14/2013, y ACRT/15/2013, respectivamente. Por su parte, el otro proyecto se relacionó con la modificación de pautas del proceso electoral local en el Estado de Veracruz. Dicho proyecto también fue aprobado por consenso y le recayó la clave ACRT/16/2013.

Durante el mes de marzo de 2013, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó al Consejo General el "Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las bases para el acceso a radio y televisión para las campañas en las entidades federativas que contemplen la figura de las candidaturas independientes", así como el "Proyecto de Acuerdo por el que se emiten normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, base III, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los procesos electorales locales a celebrarse en 2013 en diversas entidades del territorio nacional, así como el proceso electoral extraordinario a celebrarse en el Distrito Electoral XVII, con cabecera en Ciudad Obregón Centro, Municipio de Cajeme, en el Estado de Sonora" El primero de dichos proyectos fue aprobado por unanimidad, mientras que el segundo por mayoría, ambos en sesión extraordinaria del 20 de marzo, y les recayeron las claves CG93/2013, y CG94/2013.

En el mismo periodo, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la Junta General Ejecutiva dos proyectos de acuerdo, relativos a la aprobación de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales para los procesos electorales locales a celebrarse en los estados de Chihuahua y Zacatecas. Todos los proyectos presentados fueron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva y les recayeron --respectivamente-- las claves JGE43/2013, y JGE44/2013.

También en marzo, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión cinco proyectos de acuerdo, de los cuales

dos son relativos a la aprobación de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para los procesos electorales locales a celebrarse en los estados de Zacatecas, y Chihuahua. En todos los casos, los proyectos fueron aprobados por consenso y/o unanimidad y les recayeron las claves ACRT/17/2013, y ACRT/18/2013, respectivamente. Por su parte, los otros tres proyectos se relacionaron con la modificación de pautas de los procesos electorales locales para los estados de Baja California, Oaxaca y Puebla. Estos proyectos también fueron aprobados por consenso y les recayeron las claves ACRT/19/2013; ACRT/20/2013, y ACRT/21/2013, respectivamente.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.04.007 Preservar la oportuna notificación de los requerimientos de información a concesionarios y permisionarios de radio y televisión en el Distrito Federal. |
| Subprogramas que participan: | 064 – Dirección de Análisis e Integración. 001.-Dirección y Apoyo Administrativo |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Notificaciones en tiempo de los requerimientos a concesionarios y permisionarios de radio y televisión que se notifican en el Distrito Federal. | --- | --- |

El indicador es semestral, por lo que será en el segundo informe trimestral de 2013 cuando se informe el avance del mismo.

Acciones realizadas

En el mes de enero de 2013 se notificaron 166 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 268 emisoras de radio y televisión -46 de radio y 222 de televisión.

En el mismo mes, se notificaron 176 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 233 emisoras de radio y televisión -57 de radio y 176 de televisión.

En el mes de febrero de 2013 se notificaron 108 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 227 emisoras de radio y televisión -45 de radio y 182 de televisión.

En el mismo mes, se notificaron 110 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 197 emisoras de radio y televisión -44 de radio y 153 de televisión.

Asimismo, en febrero, y por cuanto hace a los procesos electorales locales en curso, se notificaron 47 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada, que comprenden a 42 emisoras de radio y televisión -4 de radio y 38 de televisión.

También en febrero, y por cuanto hace a los procesos electorales locales en curso, se notificaron 20 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada, que comprenden a 21 emisoras de radio y televisión -3 de radio y 18 de televisión.

En el mes de marzo de 2013 se notificaron 44 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 332 emisoras de radio y televisión -44 de radio y 288 de televisión.

En el mismo periodo, se notificaron 53 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 179 emisoras de radio y televisión -53 de radio y 126 de televisión.

También en el mes de marzo de 2013, se notificaron 108 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta en las entidades federativas con proceso electoral local, que comprenden a 115 emisoras de radio y televisión -13 de radio y 102 de televisión.

En el mismo periodo, se notificaron 62 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada en las entidades federativas con proceso electoral local, que comprenden a 57 emisoras de radio y televisión -14 de radio y 43 de televisión.

Dichos requerimientos se realizaron en cumplimiento de los plazos previstos al efecto por los artículos 57 y 58 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 112.06.001 Preservar la atención oportuna de las solicitudes de acceso a la información pública. |
| Subprogramas que participan: | 064, 028, 030, 063, 001. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-------------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Solicitudes atendidas oportunamente | 100 | 100 |

Acciones realizadas

Durante el trimestre que se informa, se recibieron 109 solicitudes de acceso a la información, en términos de lo dispuesto por los artículos 23, y 24 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismas que fueron atendidas en su totalidad de conformidad con los plazos previstos por el artículo 25 del propio ordenamiento.

Anexo 1 Subprograma 064

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Elaborar, por mandato de la Junta General Ejecutiva, proyectos de autos y de resoluciones relativos a procedimientos previstos por el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral. | <p>De conformidad con lo mandatado por el Punto Segundo de los acuerdos de la Junta General Ejecutiva JGE122/2012; JGE27/2013, y JGE28/2013, se designó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como el órgano encargado de elaborar el Proyecto de Auto de Admisión o de Desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el Proyecto de Resolución, de los recursos de Inconformidad interpuestos por los CC. Ricardo Vega Ruiz; Pedro Olgún Martínez, y Francisco Edgard Yee Galván, respectivamente.</p> <p>Al respecto, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, elaboró y presentó, de conformidad con los plazos previstos en el Capítulo Noveno del Título Séptimo del Libro Segundo del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, ante la Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, los respectivos proyectos de auto y, en su caso, de Resolución, señalados en los acuerdos citados.</p> |

| Actividades | |
|---|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| <p>Apoyar las actividades de la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión.</p> | <p>En apoyo a las atribuciones encomendadas al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, se desplegaron las siguientes acciones:</p> <p>Durante el trimestre que se informa, el Comité de Radio y Televisión celebró seis sesiones: (i) la primera extraordinaria, el 14 de enero; (ii) la primera ordinaria, el 28 de enero; (iii) la segunda extraordinaria, el 12 de febrero; (iv) la segunda ordinaria, el 28 de febrero; (v) la tercera extraordinaria, el 11 de marzo de 2013, y (vi) la tercera ordinaria, el 21 de marzo.</p> <p>En preparación de cada sesión, la Dirección de Análisis e Integración elaboró los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Orden del día • Convocatorias a los integrantes e invitados a cada sesión por mandato reglamentario, constante de 25 oficios; • Documentos de análisis por parte del Comité, conforme al orden del día agendado. • Matriz de seguimiento y cuadro resumen de los acuerdos adoptados por el Comité en cada sesión; • Actas de las sesiones; • Oficio de solicitud a la Dirección del Secretariado para reservar espacio y servicios para cada sesión; • Guion de intervenciones del Secretario Técnico. <p>Al mismo tiempo, se llevan a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante la cuenta de correo comite.radioytv@ife.org.mx, se notifican a los integrantes del Comité las convocatorias, órdenes del día, documentos, y demás insumos para el desahogo de la sesión; • Se solicita la publicación de los documentos relativos a las sesiones en la página de internet del Comité. Asimismo, se solicita la publicación en la página principal del Instituto del aviso de transmisión por internet del audio de la sesión. • Se solicita al Coordinador de Seguridad y Protección Civil del IFE, el acceso al estacionamiento para los integrantes e invitados del Comité, y se elaboran las listas de asistencia de éstos. • Se formula el engrose de los acuerdos que así lo requieran; se asignan las claves de los acuerdos; se solicita la publicación de los ya aprobados en la página de internet del Comité, así como la publicación de las actas, y versiones estenográficas. Finalmente, se lleva el archivo de las versiones estenográficas; actas y acuerdos del Comité. |

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Notificar acuerdos del Consejo General | <ul style="list-style-type: none"> • Se notificó el Acuerdo CG43/2013 al Vocal Ejecutivo en Sonora; a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía; a Televisión Azteca, y a Radiotelevisora de México Norte. • Se notificó el Acuerdo CG66/2013 a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. • Se notificó el Acuerdo CG67/2013 a todos los vocales ejecutivos del país, solicitándoles comunicar el Acuerdo a las autoridades comiciales a las cuales les fueron asignados tiempos. • Se notificó el Acuerdo CG93/2013 a todos los vocales ejecutivos del país, solicitándoles comunicar el Acuerdo ACRT/033/2012 a las autoridades electorales locales con Proceso Electoral para que lo pongan a disposición de los candidatos independientes que se registren. • Se notificó el Acuerdo CG94/2013 a los 32 vocales ejecutivos del Instituto, con la instrucción de comunicarlo, a su vez, a los gobiernos estatales, y por su conducto, a los gobiernos municipales respectivos. Asimismo, se notificó este Acuerdo a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. |
| Notificar acuerdos de la Junta General Ejecutiva | <ul style="list-style-type: none"> • Se notificaron los acuerdos JGE01/2013; JGE02/2013; JGE03/2013; JGE04/2013; JGE07/2013; JGE08/2013; JGE09/2013; JGE10/2013; JGE11/2013; JGE17/2013; JGE18/2013; JGE19/2013; JGE20/2013; JGE43/2013, y JGE44/2013; a los vocales ejecutivos de Aguascalientes; Baja California; Coahuila; Chihuahua; Durango; Hidalgo; Oaxaca; Puebla; Quintana Roo; Sinaloa; Tamaulipas; Tlaxcala; Veracruz, y Zacatecas, con la petición de comunicar su contenido a las respectivas autoridades electorales locales, solicitándoles la publicación de cada uno de ellos en el periódico o gaceta oficial correspondiente. |
| Notificar acuerdos del Comité de Radio y Televisión | <ul style="list-style-type: none"> • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Coahuila, el Acuerdo ACRT/01/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Hidalgo y a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía el Acuerdo ACRT/02/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Tamaulipas y a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía el Acuerdo ACRT/03/2013. • Se notificaron al Vocal Ejecutivo de Zacatecas y a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía los acuerdos ACRT/04/2013 y ACRT/17/2013. • Se notificaron al Vocal Ejecutivo de Oaxaca los acuerdos ACRT/05/2013 y ACRT/20/2013. A este mismo funcionario, junto con el Director General de Radio, Televisión y Cinematografía, les fue notificado el Acuerdo ACRT/12/2013. • Se notificaron al Vocal Ejecutivo de Puebla los acuerdos ACRT/06/2013 y ACRT/21/2013. A este mismo funcionario, junto con el Director General de Radio, Televisión y Cinematografía, les fue notificado el Acuerdo ACRT/13/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Aguascalientes y a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía el Acuerdo ACRT/07/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Baja California y al Director General de Radio, Televisión y Cinematografía el acuerdo ACRT/08/2013. Al mismo Vocal Ejecutivo le fue notificado el Acuerdo ACRT/19/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Durango y a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía el Acuerdo ACRT/09/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Tlaxcala y a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía el Acuerdo ACRT/10/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Veracruz y a la Dirección General de |

| Actividades | | | |
|--|--|--|---------|
| Denominación | Descripción de lo realizado | | |
| | <p>Radio, Televisión y Cinematografía el Acuerdo ACRT/11/2013. Al mismo Vocal Ejecutivo le fue notificado el Acuerdo ACRT/16/2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Quintana Roo y a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía el Acuerdo ACRT/14/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Sinaloa y a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía el Acuerdo ACRT/15/2013. • Se notificó al Vocal Ejecutivo de Chihuahua y al Director General de Radio, Televisión y Cinematografía el acuerdo ACRT/18/2013. | | |
| <p>Elaborar el Informe que presenta el Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, en relación con el estado que guardan los requerimientos a que se refiere el artículo 57 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.</p> | <p>En la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 28 de enero de 2013, se presentó el 12º Informe de requerimientos por el período del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2012, en el cual se dio cuenta de lo siguiente:</p> | | |
| | <p>ENTIDADES EN PERIODO ORDINARIO (16 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)</p> | | |
| | <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Promocionales pautados</td> <td style="text-align: right;">855,295</td> </tr> </table> | Promocionales pautados | 855,295 |
| | Promocionales pautados | 855,295 | |
| | <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Promocionales transmitidos</td> <td style="text-align: right;">825,114</td> </tr> </table> | Promocionales transmitidos | 825,114 |
| | Promocionales transmitidos | 825,114 | |
| | <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Promocionales no transmitidos</td> <td style="text-align: right;">18,521</td> </tr> </table> | Promocionales no transmitidos | 18,521 |
| | Promocionales no transmitidos | 18,521 | |
| | <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Avisos de reprogramación</td> <td style="text-align: right;">4,478</td> </tr> </table> | Avisos de reprogramación | 4,478 |
| | Avisos de reprogramación | 4,478 | |
| | <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Promocionales requeridos por omisiones</td> <td style="text-align: right;">2,634</td> </tr> </table> | Promocionales requeridos por omisiones | 2,634 |
| | Promocionales requeridos por omisiones | 2,634 | |
| | <p>PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN EL MUNICIPIO DE MAMA, YUCATÁN (DEL 16 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2012)</p> | | |
| | <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Promocionales pautados</td> <td style="text-align: right;">4,800</td> </tr> </table> | Promocionales pautados | 4,800 |
| | Promocionales pautados | 4,800 | |
| <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Promocionales transmitidos</td> <td style="text-align: right;">4,763</td> </tr> </table> | Promocionales transmitidos | 4,763 | |
| Promocionales transmitidos | 4,763 | | |
| <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Promocionales no transmitidos</td> <td style="text-align: right;">37</td> </tr> </table> | Promocionales no transmitidos | 37 | |
| Promocionales no transmitidos | 37 | | |
| <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Promocionales requeridos por omisiones</td> <td style="text-align: right;">62</td> </tr> </table> | Promocionales requeridos por omisiones | 62 | |
| Promocionales requeridos por omisiones | 62 | | |
| <p>En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 28 de febrero de 2013, se presentó el 1er. Informe de requerimientos, por el período del 1 al 31 de enero de 2013, en el cual se dio cuenta de lo siguiente:</p> | | | |
| <p>ENTIDADES EN PERIODO ORDINARIO (1 AL 31 DE ENERO DE 2013)</p> | | | |

| Actividades | | | | |
|---|---|------------------------------|---|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado | | | |
| | Promocionales pautados | | 568,215 | |
| | Promocionales transmitidos | | 548,641 | |
| | Promocionales no transmitidos | | 11,283 | |
| | Avisos de reprogramación | | 3,313 | |
| | Promocionales requeridos por omisiones | | 2,878 | |
| | Promocionales requeridos por excedentes | | 990 | |
| | En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 21 de marzo de 2013, se presentó el 2º Informe de requerimientos por el período del 1 al 15 de febrero de 2013, en el cual se dio cuenta de lo siguiente: | | | |
| | ENTIDADES EN PERIODO ORDINARIO | | | |
| | Promocionales pautados | | 273,534 | |
| | Promocionales transmitidos | | 265,590 | |
| | Promocionales no transmitidos | | 5,356 | |
| | Avisos de reprogramación | | 1,592 | |
| | Promocionales requeridos por omisiones | | 1,078 | |
| | Promocionales requeridos por excedentes | | 431 | |
| | ENTIDADES EN PROCESO ELECTORAL LOCAL | | | |
| | Promocionales pautados | | 27,117 | |
| | Promocionales transmitidos | | 26,666 | |
| | Promocionales no transmitidos | | 182 | |
| | Avisos de reprogramación | | 89 | |
| | Promocionales requeridos por omisiones | | 27 | |
| | Promocionales requeridos por excedentes | | 3 | |
| Notificar las medidas cautelares cuando la Comisión de Quejas instruya al Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión. | Expediente | Fecha del acuerdo de la CQyD | Notificación a Vocales (número de oficios que se notificaron) | Notificación a emisoras (número de oficios que se notificaron) |
| | SCG/PE/PAN/CG/6/2013 Y SUS ACUMULADOS SCG/PE/JGAL/CG/7/2013 Y SCG/PE/EMAL/CG/8/2013 | 22/02/2013 | 1 | 3 |

| Actividades | | | | |
|---|---|------------|---|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado | | | |
| | SCG/PE/PAN/CG/9/2013 Y SUS ACUMULADOS | 24/02/2013 | 1 | 3 |
| | SCG/PE/JGAL/CG/10/2013 Y SCG/PE/EMAL/CG/11/2013 | | | |
| | SCG/PE/IEQROO/CG/15/2013 y SCG/CAMC/IEQROO/CG/2/2013 | 27/03/2013 | 1 | 2 |
| | SCG/CAMC/IEEC/CG/3/2013 | 23/04/2013 | 1 | 0 |
| Informar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre cumplimiento de pautas. | Se rindieron seis informes quincenales a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con la finalidad de documentar y dar seguimiento al cumplimiento de las pautas de transmisión de los promocionales institucionales, en los tiempos de Estado en radio y televisión asignados al Instituto Federal Electoral para sus propios fines. | | | |
| Atender requerimientos de información y/o documentación por parte del Secretario Ejecutivo | Durante el periodo que se informa, se dio respuesta a veintiún requerimientos de información del Secretario Ejecutivo sobre transmisiones en radio y televisión. | | | |

Subprograma

063. Dirección de Verificación y Monitoreo.

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo operativo Anual: | 112.05.001 Atender oportunamente los requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de señales de radio y televisión |
| Subprogramas que participan: | 064 - Dirección de Análisis e Integración, JLE.001 - Dirección de Apoyo Administrativo – 063 – Dirección de Verificación y Monitoreo. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Requerimientos de Información entregados por periodo | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Durante el trimestre que se reporta, se recibieron y atendieron 22 solicitudes de información sobre verificación y monitoreo, correspondientes a diversas instancias; tales como: la Dirección de Análisis e Integración, el Sistema de Gestión DEPPP y otras. Con respecto a dicha atención se generaron los siguientes tipos de productos.

| Producto de Verificación y Monitoreo | Enero 2013 | Febrero 2013 | Marzo 2013 |
|--|------------|--------------|------------|
| Reporte de Detecciones | 3 | 2 | 1 |
| Reporte de Detecciones y testigos de grabación | | 2 | 1 |
| Testigos de grabación | 3 | 4 | 3 |
| Reporte búsqueda en grabaciones | 1 | | |
| Reporte Comparativo Pauta/Detecciones | | | 1 |
| Informe de Monitoreo | 1 | | |
| Total | 8 | 8 | 6 |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo operativo Anual: | 112.05.002 Generar los productos de información sobre verificación de señales de radio y televisión de acuerdo a los calendarios de entrega establecidos |
| Subprogramas que participan: | 063 - Dirección de Verificación y Monitoreo- 001 - Dirección de Apoyo Administrativo VEL, 064 - Dirección de Análisis e Integración. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Productos entregados | 100% | 100% |
| Tiempo de entrega de productos generados | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Durante el primer trimestre, conforme a los calendarios y plazos establecidos y ordenados por la normatividad electoral, se generaron en total 352 Reportes e Informes de Verificación y Monitoreo, cumpliendo de esta manera, en tiempo y forma con el envío y/o su publicación.

| Reporte o Informe de Verificación y Monitoreo | Enero 2013 | Febrero 2013 | Marzo 2013 |
|---|------------|--------------|------------|
| Informes CRTV POL | 64 | 62 | 48 |
| Informes CRTV PEL | 0 | 7 | 37 |
| Obligadas a Bloquear | 2 | 2 | 2 |
| Cumplimiento Nacional | 2 | 2 | 2 |
| No Transmitidos POL | 2 | 2 | 2 |
| No Transmitidos PEL | 0 | 20 | 33 |
| Excedentes POL | 2 | 2 | 2 |
| Excedentes PEL | 0 | 16 | 20 |
| Reprogramaciones | 2 | 2 | 2 |
| Autoridades Electorales (DECEYEC) | 2 | 2 | 2 |
| Materiales IFE (DECEYEC IFE) | 1 | 1 | 1 |
| Registro Federal de Electores | 2 | 2 | 2 |
| Total | 79 | 120 | 153 |

La Dirección para acceder al Portal de Informes de Monitoreo es:
<http://cenacom.ife.org.mx/CRT/>.



**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
ENERO-MARZO DE 2013**

ABRIL, 2013

Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 45 del Reglamento Interior vigente del Instituto Federal Electoral, y en las Políticas Generales, y de la Cartera de Proyectos para el año 2013, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) realizó las siguientes actividades en el período enero-marzo de 2013.

A. ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Programa General: R002 Organización Electoral

Proyectos estratégicos

1. Innovación y cambio institucional

Objetivo General: Generar una Institución más eficiente que ofrezca mejores resultados a menores costos, a través de una administración eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, con austeridad.

La incorporación de la tecnología adecuada, el diseño de procesos más eficientes y el desarrollo de canales de comunicación innovadores serán ejes rectores de este proyecto.

Lo anterior redundará en beneficios públicos y en un incremento de la confianza del IFE frente a la sociedad.

Proyectos específicos

1.1. **IN50200 Voto Electrónico**

Objetivo específico: Incrementar la calidad y reducir el tiempo de realización del escrutinio y cómputo de los votos en las casillas electorales, mediante la aplicación de tecnología informática.

I. IN50201 Informe de acondicionamiento y mantenimiento de boletas electrónicas

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| IN50200 | 1.1 | Revisión para la detección, en su caso, de fallas en los equipos de Boleta Electrónica |
| IN50200 | 1.2 | Acondicionamiento a equipos que presentan daños en Juntas distritales |
| IN50200 | 1.3 | Mantenimiento preventivo a equipos en Juntas Distritales |

II. *IN50202 Informe sobre el desarrollo de un nuevo prototipo de votación electrónica*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| IN50200 | 2.1 | Diseño y desarrollo de una interfaz para el prototipo 4.0 |
| IN50200 | 2.2 | Investigación sobre tecnologías para el desarrollo del prototipo 5.0 |

III. *IN50203 Informe sobre la difusión del prototipo de Boleta Electrónica*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| IN50200 | 3.1 | Planeación de ejercicios en Juntas Distritales |
| IN50200 | 3.2 | Gestionar que las Boletas Electrónicas del IFE puedan probarse en uno o más Procesos Electorales Locales 2013. |
| IN50200 | 3.3 | Brindar apoyo técnico para el desarrollo de los ejercicios. |

IV. *IN50204 Informe sobre acopio de experiencias en materia de voto electrónico*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| IN50200 | 4.1 | Gestionar la asistencia a un órgano electoral extranjero con amplia experiencia en el tema de votación electrónica, o en su caso, participar en un foro sobre el voto electrónico. |

V. *IN50205 Diagnóstico del estado tecnológico de procesos realizados en el proceso electoral (Fase 1)*

| Clave | | Descripción |
|-------|--|---|
| | | En el periodo no se programaron actividades |

2. Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica.

Objetivo General: Contribuir en la mejora y ampliación de los mecanismos de participación ciudadana que favorezcan el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos, los jóvenes y los niños. Mediante estrategias de vanguardia, se promoverán valores y prácticas democráticas de legalidad, tolerancia, igualdad, transparencia y responsabilidad, como elementos sustantivos de cohesión social y de generación de valor público.

Proyectos específicos

2.1. VD20200 Difusión de la Estadística Electoral

Objetivo específico: Difundir ampliamente entre la ciudadanía la publicación de la estadística de resultados de las elecciones federales 2011-2012, a través de la incorporación del Sistema

Informático desarrollado ex profeso en la página institucional de Internet, y mediante la distribución a los investigadores del tema electoral y autoridades relacionadas con la materia electoral, de una versión instalable de la misma aplicación contenida en disco compacto, con el fin de fortalecer la confianza ciudadana sobre el proceso electoral, e incrementar la cultura democrática mediante la divulgación de las cifras estadísticas que sustentan la elección de los integrantes de los poderes ejecutivo y legislativo del país.

I. *VD20201 Informe de la producción de CDs del SCEEF 2011-2012*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| VD20200 | 1.1 | Realizar el diseño gráfico del disco compacto. |
| VD20200 | 1.2 | Gestionar la fabricación de los Discos Compactos. |
| VD20200 | 1.3 | Realizar un control de calidad de los productos recibidos, y en su caso, dar el visto bueno al fabricante. |

II. *VD20202 Informe de la organización de eventos de difusión del SCEEF 2011-2012*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|---|
| VD20200 | 2.1 | Organizar un evento nacional de difusión en las instalaciones del IFE. |
| VD20200 | 2.2 | Apoyar la organización del evento de difusión en cada circunscripción. |
| VD20200 | 2.3 | Distribuir los CDs a los funcionarios públicos, ciudadanos seleccionados, e investigadores de la materia electoral. |
| VD20200 | 2.4 | Envío de CDs a las Juntas Locales y Distritales para su distribución |

III. *VD20203 Publicación del SCEEF 2011-2012 en Internet*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|---|
| VD20200 | 3.1 | Hospedaje del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012 en los servidores del Instituto. |
| VD20200 | 3.2 | Mantenimiento a la funcionalidad del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012 de Internet. |

2.2. **VD20300 Documentación y Materiales Electorales**

Objetivo específico: Elaborar los diseños preliminares de la documentación y materiales electorales, previo al Proceso Electoral Federal 2014-2015, para efectuar pruebas de su llenado y funcionalidad en 2014, y después ser sometidos a la aprobación del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Supervisar la destrucción de la documentación electoral de las elecciones federales de 2012, en lo relativo a los paquetes electorales conservados en 2012, por haber sido seleccionados muestralmente para la realización de estudios por parte del Instituto

Federal Electoral, y a otra documentación electoral diferente a las boletas; elaborando el proyecto de acuerdo, así como los lineamientos y dando seguimiento a la aplicación de los mismos, realizándose en todos los casos bajo procedimientos ecológicos de reciclamiento y con las medidas de seguridad necesarias, considerando las condiciones, recursos e infraestructura disponibles.

I. *VD20301 Diseños preliminares de los 46 documentos electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| VD20300 | 1.1 | Análisis, clasificación y diagnóstico de las propuestas de mejora de la documentación electoral, presentadas por las diferentes instancias |

II. *VD20302 Procedimientos de adquisición, supervisión de la prod y control calidad de documentación electoral*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| VD20300 | 2.1 | Evaluación de la adquisición de la documentación electoral |
| VD20300 | 2.2 | Evaluación de las etapas de producción |

III. *VD20303 Elaboración de siete modelos preliminares de materiales electorales para el PEF 2014-2015*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| VD20300 | 3.1 | Análisis, clasificación y diagnóstico de la viabilidad de las propuestas de mejora |
| VD20300 | 3.2 | Elaboración y presentación de los modelos preliminares de materiales electorales |

IV. *VD20304 Procedimientos de adquisición, supervisión de la prod y control calidad de materiales electorales*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| VD20300 | 4.1 | Evaluación de las etapas de adquisición de los materiales electorales |
| VD20300 | 4.2 | Evaluación de las etapas de supervisión de la producción de los materiales electorales |
| VD20300 | 4.3 | Evaluación y presentación de mejoras al manual de control de calidad |
| VD20300 | 4.4 | Aplicación de mejoras a los procedimientos de adquisición y supervisión de la producción |

V. *VD20305 Inventarios de los siete materiales electorales y condiciones de almacenamiento en las JLE y JDE*

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|---|
| VD20300 | 5.1 | Seguimiento a los movimientos de inventarios de los materiales electorales en las juntas locales y distritales ejecutivas |

VI. *VD20306 Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2012 en las 300 JDE*

| Clave | Descripción |
|-------|---|
| | En el periodo no se programaron actividades |

VII. *VD20307 Traslado de la documentación electoral de 2006 de las 32 bodegas estatales a una bodega nacional*

| Clave | Descripción |
|---------------|---|
| VD20300 7.1 | Coordinación y supervisión de la preparación y traslado de la documentación |
| VD20300 7.2 | Elaboración y presentación del informe final del traslado de la documentación |

VIII. *VD20308 Almacenamiento de la documentación electoral de 2006 de 32 bodegas estatales a una bodega nacional*

| Clave | Descripción |
|---------------|--|
| VD20300 8.1 | Preparación, coordinación y supervisión del almacenamiento de la documentación |

IX. *VD20309 Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2006*

| Clave | Descripción |
|-------|---|
| | En el periodo no se programaron actividades |

3.- Cumplimiento de la Cartera de Proyectos de 2013

- 1) **IN50200 1.1.-** Se acordó con el CINVESTAV, entregarles las fuentes de poder y las tarjetas principales que presentan fallas para que realicen un diagnóstico de las fallas e identificar patrones de fallas. Se enviaron los códigos fuentes de los programas para configuración, parametrización y transferencia de resultados al CINVESTAV para que realicen pruebas y replique los problemas que se han detectado para su solución.
- 2) **IN50200 1.2.-** Se elaboró el 70% del manual para la reparación de daños de los equipos, mismo que se pondrá a disposición de las Juntas Locales Ejecutivas como guía para que se especialicen en la solución de los daños presentados en los equipos. Las secciones del manual liberadas se colocan en el servidor para que estén a disposición de las JLE y JDE. Se revisaron 5 equipos enviados por la Junta Local de Hidalgo, de los cuales no se pudo reparar uno el IFE-BE-A-0205 correspondiente al distrito 03, el problema que presenta es "Error crítico", se diagnostica un posible fallo en la tarjeta principal.
- 3) **IN502001.3.-** Se elaboró el 60% del manual de mantenimiento preventivo que será aplicado por las Juntas Distritales Ejecutivas.

- 4) **IN50200 2.1.-** Se realizó una conferencia con las empresas insight y Fujitsu para acordar el controlador del teclado que se usará en el prototipo de BE 5.0, de la misma forma se acordó la solicitud de muestras y la programación de un diseño base para el prototipo. También se solicitó la documentación de la tarjeta de desarrollo jade y del software para desarrollar en la mencionada tarjeta.
- 5) **IN50200 2.2.-** Se elaboró el 40% de un mapa mental para esquematizar el funcionamiento de la interfaz.
- 6) **IN50200 3.1.-** Se elaboró la circular y lineamientos para la realización de ejercicios con la Boleta Electrónica por parte de las Juntas Distritales Ejecutivas.
- 7) **IN502003.2.-** No ha habido solicitud de ninguna Junta Local Ejecutiva respecto a solicitudes de órganos electorales locales.
- 8) **IN50200 3.3.-** Se elaboraron 5 plantillas de la “Consulta Nacional sobre Boleta Electrónica” para el ejercicio que aplicará el distrito 05 en el Distrito Federal.
- 9) **IN50200 4.1.-** Se le dio seguimiento al portal Observatorio del Voto Electrónico (<http://evoto.iiiec.unam.mx/>), para tener conocimiento de las actividades sobre el tema en Latinoamérica.
- 10) **VD20200 1.1.-** Se realizaron 3 diseños de la portada y contraportada del DVD que contendrá la versión Ejecutable del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012
- 11) **VD20200 1.2.-** Se entregó la propuesta final de portada y contraportada del Disco Compacto.
- 12) **VD20200 1.3.-** Se realizó el master del DVD para la versión de escritorio del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012, para su aprobación y comenzar el proceso de producción.
- 13) **VD20200 2.1.-** Se produjeron 300 DVD´s en la DEDE y se entregó un disco master con el archivo ejecutable, el diseño de la portada, contraportada y cuadernillo de instalación, para la producción de 6000 DVD's del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012. Al aplicarse el proceso de control de calidad de los 6000 DVD's se encontraron un total de 97 estuches con algún tipo de daño menor en el estuche de acrílico. Asimismo, se realizó un muestreo aleatorio para seleccionar 60 discos del total para verificar su correcta instalación, el

resultado fue satisfactorio ya que no se encontraron problemas de instalación.

- 14) **VD20200 2.2.-** Se realizaron los preparativos para el evento de difusión a nivel nacional del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012, en los que se elaboraron invitaciones, carteles, proscenio, pendones y 300 DVD's de instalación del Sistema. Los DVD's fueron entregados a los asistentes a la presentación.
- 15) **VD20200 2.3.-** Se modificó el programa de distribución de los 6000 DVD's del Sistema de Consulta de las Elecciones Federales 2011-2012.
- 16) **VD20200 2.4.-** Se realizó el envío de 4,200 DVD's para su distribución a los órganos desconcentrados (1200 a Juntas Locales y 3000 a Juntas Distritales) con la finalidad de apoyar la realización de eventos regionales de la difusión de la Estadística.
- 17) **VD20200 3.1.-** Se tuvo una reunión con personal de UNICOM, donde se definió la dirección electrónica donde se alojara la aplicación y las actas de escrutinio y cómputo de casilla: <http://www.siceef.ife.org.mx/pef2012/> y <http://www.siceef.ife.org.mx/pef2012/actas2012> respectivamente. Se realizó un proyecto de oficio para hacer la solicitud de la dirección electrónica a UNICOM.
- 18) **VD20200 3.2.-** Como parte de los requerimientos para la publicación del Sistema de Consulta de las Elecciones Federales 2011-2012, se generó un código de integridad del archivo ejecutable de la Aplicación.
- 19) **VD203001.1.-** Se continúa con la revisión del informe que contiene las diferentes propuestas de mejora, con un avance del 80%.
- 20) **VD20300 2.1.-** Concluyó la evaluación de la adquisición de los documentos electorales.
- 21) **VD20300 2.2.-** Se continúa con el análisis de las etapas de producción de la documentación con emblemas, que se utilizó en el PEF 2011-2012, con un avance del 90%.
- 22) **VD20300 3.1.-** Se concluyó el análisis, clasificación y diagnóstico de la viabilidad de las propuestas de mejora.
- 23) **VD20300 3.2.-** Se contactó a las empresas Ingeniería en Empaque Duran, S.A. de C.V. y Cintas Industriales Varmac, S.A. de C.V., para la obtención

de muestras de solventes y realización de pruebas que permitan retirar los residuos de la cinta de seguridad de las cajas paquete, sin dañar el material plástico. Están por confirmar su visita al Instituto tres empresas distribuidoras de plásticos alternativos y continúa la búsqueda de materiales alternativos, así como la realización de llamadas para establecer citas de trabajo, el avance es del 20%.

- 24) **VD20300 4.1.-** Se concluyó la elaboración del documento que incluye los resultados correspondientes a la evaluación de la etapa de adquisición de los materiales electorales.
- 25) **VD20300 4.2.-** Se concluyó la elaboración del documento que incluye los resultados correspondientes a la evaluación de la etapa de la supervisión de la producción de los materiales electorales.
- 26) **VD20300 4.3.-** Se concluyó con la aplicación de mejoras y actualización al contenido del Manual de Calidad.
- 27) **VD20300 4.4.-** Se modifican los aspectos técnicos de la normatividad utilizada en 2012, para la adquisición de los materiales, así como al programa de supervisión de la producción, con un avance del 35%.
- 28) **VD20300 5.1.-** Se elabora el documento de los criterios de supervisión, para evaluar las condiciones en que mantienen almacenados los materiales electorales a reutilizar las JLE y JDE, con un avance del 40%. Se elaboró el primer informe trimestral del seguimiento a la entrega y recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato a diferentes instituciones por las JLE del Distrito Federal, Guerrero, México, Morelos, Tabasco y Tlaxcala.
- 29) **VD20300 7.1.-** Se recibieron los paquetes electorales 2006 de las siguientes entidades Federativas: Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Baja California, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, Guerrero y Morelos. Con lo recibido en esta semana se concluyó con los traslados, en total se recibieron 130,483 paquetes electorales de 2006.
- 30) **VD20300 7.2.-** Concluyó la elaboración del informe con los formatos "preparación_carga" proporcionados por las JLE, remitidos por los VOE's locales que ya efectuaron la carga en las bodegas estatales.

31) **VD20300 8.1.-** Se recibieron los paquetes electorales 2006 de las siguientes entidades Federativas: Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Baja California, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, Guerrero y Morelos. Con lo recibido en esta semana se concluyó con los traslados, habiéndose recibido 130,483 paquetes electorales de 2006. Se clasificaron los paquetes electorales de 2006: Tabasco (6 dttos); Tlaxcala (3 dttos); Campeche (2 dttos); Veracruz (8 dttos) y Michoacán (2 dttos). Se elaboraron 32 identificadores de las entidades federativas para las islas con paquetes electorales que se encuentra al interior de la Bodega Nacional.

Objetivos Operativos Anuales

Tema 1.- Almacenamiento y logística

| Clave | Descripción |
|------------|--|
| 113 01 001 | Mejorar los procesos de almacenamiento de la documentación y materiales electorales para el PEF 2014-2015 |
| 113 01 002 | Mejorar el Programa de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales. |
| 113 01 003 | Proponer mejoras en la custodia de la documentación electoral. |
| 113 01 004 | Presentar mejoras en la calidad, cantidad y oportunidad durante el suministro de los recursos en los proyectos asignados a la Dirección. |

Tema 2.- Procesamiento y análisis de información

| Clave | Descripción |
|------------|--|
| 113 02 001 | Difundir datos estadísticos de utilidad para los estudiosos de los asuntos electorales o para el público en general. |
| 113 02 002 | Actualizar la información contenida en el Prontuario de Información Electoral, con los datos del PEF 2011-2012. |
| 113 02 003 | Diseño e integración de un banco de datos que contenga información relevante de la DEDE. |
| 113 02 004 | Evaluar la funcionalidad del Sistema de Consulta de las Elecciones Federales 2011-2012. |
| 113 02 005 | Integrar cuestionarios solicitados por las áreas de la DEOE al Sistema de Cuestionarios de la RedIFE. |

Tema 3.- Sistemas informáticos de la DEOE

| Clave | Descripción |
|------------|---|
| 113 03 001 | Evaluar el funcionamiento del sistema informático de distribución de la documentación y materiales electorales |
| 113 03 002 | Desarrollar el sistema de memorias del proceso electoral federal 2011-2012 |
| 113 03 003 | Evaluar el funcionamiento del sistema informático de representantes de los partidos políticos generales y ante casillas |

Cumplimiento de los objetivos operativos anuales

Durante el trimestre enero-marzo se registraron los siguientes avances a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

| Seguimiento de Avance del Indicador | | | | | |
|-------------------------------------|---|------------------------------|-----------------|---|------------------------|
| Clave | Indicador | Última medición (periodo) | Medición Actual | Proyección Siguiete Medición (periodo) | Descripción del avance |
| 113 01 002 | Evaluación de las rutas de distribución sin custodia militar (la medición del primer trimestre es para Juntas Ejecutivas Locales y Distritales) | | 80 | 100 | |
| 113 01 002 | Evaluación de las rutas de distribución con custodia militar (la medición del primer trimestre es para Juntas Ejecutivas Locales y Distritales) | | 80 | 100 | |
| 113 01 003 | Etapas de custodia | | 50 | 100 | |
| 113 01 003 | Cuestionario para evaluación VOEL y VOED | | 100 | 100 | |
| 113 02 001 | Sistemas con información difundida | | 100 | 0 | |
| 113 02 002 | Temáticas actualizadas en el Prontuario Electoral | | 63 | 100 | |
| 113 02 004 | Cumplimiento de las etapas de la evaluación | | 33 | 66 | |
| 113 02 005 | Índice de eficiencia en la integración de cuestionarios | | 86 | 90 | |
| 113 03 003 | Desarrollo de etapas de evaluación | | 50 | 100 | |

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.
Ver Anexo 1.

CONTROL DE OPERACIÓN DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Programa General: R002 Organización Electoral

Proyectos estratégicos

3. Innovación y cambio institucional

Objetivo General: Generar una Institución más eficiente que ofrezca mejores resultados a menores costos, a través de una administración eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, con austeridad. La incorporación de la tecnología adecuada, el diseño de procesos más eficientes y el desarrollo de canales de comunicación innovadores serán ejes rectores de este proyecto. Lo anterior redundará en beneficios públicos y en un incremento de la confianza del IFE frente a la sociedad.

Proyectos específicos

1.1. IN30200 Eficientar los Programas en materia de Organización Electoral.

Objetivo específico: Incrementar la eficiencia en la ejecución de programas y actividades en materia de organización electoral implementados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, mediante el desarrollo de un programa participativo de evaluación, análisis y capacitación, entre la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las juntas ejecutivas locales y distritales, que tendrá como corolario la realización de cinco reuniones regionales, a fin de que se definan líneas de acción que permitan su mejora para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

I. IN30204 Reuniones de evaluación

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|----------------------|
| IN30200 | 4.1 | Reunión Nacional |
| IN30200 | 4.2 | Reuniones regionales |

3.- Cumplimiento de la Cartera de Proyectos de 2013

32) IN30200 4.1.- Se elaboró el proyecto de Documento Rector de la Reunión Nacional de trabajo para la evaluación de los procedimientos en materia de organización electoral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, en el cual se plantea como objetivo general: Evaluar participativamente el PEF 2011-2012 en materia de organización electoral, durante una Reunión Nacional con los 32 Vocales de Organización Electoral de las juntas locales ejecutivas para derivar las líneas generales para la evaluación con los vocales distritales. Los días 14 y 15 de marzo, se efectuó la Reunión Nacional de Vocales de Organización

Locales, con la asistencia de los siguientes funcionarios del Instituto: Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente; Dra. María Marván Laborde, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Consejera Electoral del Consejo General; Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y Consejero Electoral del Consejo General; Dr. Sergio García Ramírez, Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias y Consejero Electoral del Consejo General; Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Presidente de la Comisión de Radio y Televisión y Consejero Electoral del Consejo General; Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, Mtro. José Luis Rodríguez Herrera, Director de la Unidad Técnica de Planeación y el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral. Asimismo, se contó con la asistencia de los 32 Vocales de Organización Electoral de las juntas locales ejecutivas del Instituto. En la reunión se realizó la presentación y análisis de algunos temas prioritarios en el pasado Proceso Federal Electoral 2011-2012. Asimismo se les solicitó remitieran a oficinas centrales una propuesta de temática para su consideración en las reuniones regionales.

- 33) IN30200 4.2.- Se elaboró el proyecto de Documento Rector de las Reuniones Regionales de evaluación de los procedimientos en materia de organización electoral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, en el cual se plantean como objetivos generales los siguientes: Evaluar las disposiciones normativas, procedimientos y sistemas informáticos que fueron aplicados durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 e Integrar un documento con observaciones, propuestas y recomendaciones de los integrantes de las juntas ejecutivas locales y distritales, para actualizar los documentos normativos con miras a la preparación del siguiente Proceso Electoral Federal. Con base en la participación de los vocales de organización electoral locales en la Reunión Nacional, efectuada los días 14 y 15 de marzo, se elaboró el Proyecto de Agenda de Trabajo de las Reuniones regionales de evaluación de los procedimientos en materia de organización electoral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Objetivos Operativos Anuales

Tema 4.- Integración y funcionamiento de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas

| Clave | Descripción |
|------------|--|
| 113 04 001 | Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (actas) |
| 113 04 002 | Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (informes) |

Tema 5.- Información Básica Distrital

| Clave | Descripción |
|------------|---|
| 113 05 001 | Mejorar el contenido de la Carpeta Básica Distrital |

Cumplimiento de los objetivos operativos anuales

Durante el trimestre enero-marzo se registraron los siguientes avances a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

| Seguimiento de Avance del Indicador | | | | | |
|--|--|----------------------------------|------------------------|---|---|
| Clave | Indicador | Última medición (periodo) | Medición Actual | Proyección Siguiete Medición (periodo) | Descripción del avance |
| 113 04 001 | Actas con cumplimiento de los nuevos criterios | | | | Durante el trimestre que se informa se diseñaron y elaboraron los Lineamientos de las Actas de las Juntas Locales y Distritales, por lo que dicha actividad quedó concluida. |
| 113 04 002 | Informes sobre Integración y Funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales con cumplimiento de los nuevos lineamientos | | | | Durante el trimestre que se informa se diseñaron y elaboraron los Lineamientos de los Informes de Integración y Funcionamiento de las Juntas locales y Distritales Ejecutivas. las Actas de las Juntas Locales y Distritales, por lo que dicha actividad quedó concluida. |
| 113 05 001 | Carpeta de Información Básica Distrital con cumplimiento de los nuevos lineamientos | | | | Durante el trimestre que se informa se diseñaron y elaboraron los Lineamientos para la actualización de la Carpeta de Información básica Distrital, por lo que dicha actividad quedó concluida. |

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 1.

EVALUACIÓN Y ESTUDIOS PARA LA PLANEACIÓN

Programa General: R002 Organización Electoral

Proyectos estratégicos

1. Innovación y cambio institucional

Objetivo General: Generar una Institución más eficiente que ofrezca mejores resultados a menores costos, a través de una administración eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, con austeridad.

La incorporación de la tecnología adecuada, el diseño de procesos más eficientes y el desarrollo de canales de comunicación innovadores serán ejes rectores de este proyecto.

Lo anterior redundará en beneficios públicos y en un incremento de la confianza del IFE frente a la sociedad.

Proyectos específicos

1.1. IN30200 Eficientar los Programas en materia de Organización Electoral.

Objetivo específico: Incrementar la eficiencia en la ejecución de programas y actividades en materia de organización electoral implementados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, mediante el desarrollo de un programa participativo de evaluación, análisis y capacitación, entre la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las juntas ejecutivas locales y distritales, que tendrá como corolario la realización de cinco reuniones regionales, a fin de que se definan líneas de acción que permitan su mejora para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

I. IN30201 Estudio muestral de las boletas electorales en las elecciones federales de 2012

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|---|
| IN30200 | 1.1 | Periodo de revisión del contenido de los paquetes y captura de la información |
| IN30200 | 1.2 | Sistematización y validación de la información recibida en oficinas centrales |

II. IN30202 Análisis del llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de Elecciones Federales de 2012

| Clave | | Descripción |
|---------|-----|--|
| IN30200 | 2.1 | Validación y/o captura de la información de las AEC de Presidente, senadores y diputados |
| IN30200 | 2.2 | Captura de los datos del cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de las elecciones de Presidente, senadores y diputados |
| IN30200 | 2.3 | Sistematización y validación de la información recibida en oficinas centrales |
| IN30200 | 2.4 | Análisis de la información |

III. *IN30203 Análisis de los eventos registrados en las hojas de incidentes e incidentes reportados al SIJE 2012*

| Clave | Descripción |
|-------|---|
| | En el periodo no se programaron actividades |

3.- Cumplimiento de la Cartera de Proyectos de 2013

34) IN30200 1.1.- El 8 de enero de 2013 se visitó la Junta Distrital 27 del Distrito Federal, con el propósito de explorar dos paquetes electorales y probar los instrumentos de recopilación de datos y la guía de procedimientos para el Estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones federales de 2012. Adicionalmente, se revisaron los procedimientos previstos para el análisis y clasificación de las boletas electorales en función de su marcación; se verificó la aplicación de los cuestionarios y su comprensión por parte de los vocales de dicho Distrito, y se registraron los tiempos de revisión de cada tipo de elección y paquete. Derivado de lo anterior, se realizaron algunas precisiones en los procedimientos indicados en la guía, para su aplicación durante la prueba piloto que se realizó el 18 de enero de 2013 a nivel nacional, la cual consistió en la revisión del contenido de dos paquetes electorales en cada uno de los 300 distritos electorales del país. Como resultado de dicha prueba, se efectuaron algunos ajustes importantes en los cuestionarios y guía de procedimientos que se utilizarán en la etapa final, que abarcará del 30 de enero al 15 de marzo de 2013. Para la ejecución de esta fase, se hizo llegar a los órganos desconcentrados –a través del correo electrónico institucional- lo siguiente: a) Relación de paquetes de la muestra, según tipo de cuestionario a aplicar y número de elecciones a revisar, por distrito electoral; b) Guía de procedimientos para la revisión de los paquetes electorales y la aplicación de los cuestionarios (etapa final); c) Cuestionarios finales a aplicar (Tipo 1 y 2); d) Lineamientos para la revisión de los paquetes electorales y aplicación de los cuestionarios (etapa final), y e) Lineamientos para la apertura y cierre de la Bodega Electoral. Por su parte, se contrató personal de honorarios para Oficinas Centrales, y capturistas para las juntas distritales, quienes participarán en la elaboración de todos los estudios a cargo de la DEOE. De acuerdo con lo establecido en la Circular No. 004, actualmente en las juntas distritales ejecutivas se está llevando a cabo la etapa final de revisión de los paquetes electorales. Para la ejecución de esta fase, se hizo llegar a los órganos desconcentrados lo antes citado. De acuerdo con lo determinado en la Circular No. 004, las juntas distritales ejecutivas concluyeron la etapa final de revisión de los paquetes electorales.

35) IN30200 1.2.- El 18 de enero de 2013 se realizó una prueba piloto a nivel nacional, la cual consistió en la revisión del contenido de dos paquetes electorales en cada uno de los 300 distritos electorales del país. Como resultado de dicha prueba, se efectuaron algunos ajustes importantes en los cuestionarios y guía de procedimientos que se utilizarán en la etapa final, que

abarcará del 30 de enero al 15 de marzo de 2013. Por su parte, se contrató personal de honorarios para Oficinas Centrales, y capturistas para las juntas distritales, quienes participarán en la elaboración de todos los estudios a cargo de la DEOE. Con base en la información capturada en las juntas distritales ejecutivas en el Sistema de Cuestionarios, se han realizado diversos cortes con la finalidad de identificar posibles desviaciones en los datos. Así, se ha estado solicitando a través de las juntas locales ejecutivas, la revisión del contenido de algunos paquetes con la finalidad de ratificar o rectificar los datos capturados. Se concluyó con la etapa de validación de la información capturada por las juntas distritales ejecutivas en el Sistema de Cuestionarios. Durante esta etapa se identificaron casos con desviaciones en los datos y, con el apoyo de las juntas locales ejecutivas, se solicitó la revisión del contenido de algunos paquetes para ratificar o rectificar la información capturada.

- 36) IN30200 2.1.- Se diseñó el Sistema de Verificación de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla con la finalidad de contar con datos completos y confiables para su posterior análisis. Esto, mediante la confronta que en las juntas distritales ejecutivas se realice de los datos precargados para cada una de las tres elecciones federales, respecto de aquéllos asentados en las actas originales o copias certificadas que obran en poder de las juntas. Así, mediante la Circular 095 de 2012, la DEOE hizo llegar a los órganos desconcentrados los lineamientos y la guía de uso del sistema correspondientes, que en términos generales abordan los aspectos que guiarán la etapa de verificación: personal involucrado, documentos fuente requeridos, criterios, periodo de realización e instancias de apoyo. A la fecha de corte, se ha completado la verificación de las actas correspondientes a la elección de Presidente. Por su parte, se contrató personal de honorarios para Oficinas Centrales, y capturistas para las juntas distritales, quienes participarán en la elaboración de todos los estudios a cargo de la DEOE. Conforme a lo establecido en la Circular 095 de 2012, en las juntas distritales ejecutivas se está llevando a cabo la verificación y/o captura de la información contenida en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla con la finalidad de contar con datos completos y confiables para su posterior análisis. Además, se ha completado la verificación de las actas correspondientes a la elección de Presidente y Senadores. En las juntas distritales ejecutivas concluyó la verificación y/o captura de la información contenida en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de las elecciones de Presidente, senadores y diputados de 2012.
- 37) IN30200 2.2.- Se diseñaron los cuestionarios para recopilar la información correspondiente, los cuales serán incorporados en el Sistema de Cuestionarios de la RedIFE para su llenado por parte de los órganos desconcentrados. Se remitió la Circular No. 007, referida a la captura de los datos contenidos en los Cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de las elecciones federales de 2012. Adjunto a la Circular se enviaron los siguientes documentos: a) Lineamientos para la elaboración del informe sobre las incidencias reportadas por las juntas distritales ejecutivas con relación a la existencia física y datos contenidos en los cuadernillos para hacer las

operaciones de escrutinio y cómputo de las elecciones de Presidente, senadores y diputados, 2012; b) Lineamientos para la captura de información contenida en los cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de las elecciones de Presidente, senadores y diputados, 2012, y c) Guía de uso para capturar la información de los Cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de las elecciones de Presidente, senadores y diputados. Asimismo, se liberaron los cuestionarios en el Sistema de Cuestionarios de la RedIFE para su llenado por parte de los órganos desconcentrados.

- 38) IN30200 2.3.- La información de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de las elecciones de Presidente, senadores y diputados fue integrada en bases de datos y se está llevando a cabo su validación con la finalidad de identificar posibles desviaciones y, en su caso, solicitar a través de las juntas locales ejecutivas su verificación y corrección en el sistema informático correspondiente por parte de los distritos.
- 39) IN30200 2.4.- Se está llevando a cabo el análisis de consistencia de la información contenida en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de las elecciones de Presidente, senadores y diputados.

Objetivos Operativos Anuales

Tema 6.- Información sobre el desarrollo de la jornada electoral

| Clave | Descripción |
|------------|---|
| 113 06 001 | Incrementar la calidad de los materiales de capacitación del SIJE |
| 113 06 002 | Actualizar los lineamientos emitidos durante el PEF 2011-2012, para la adquisición y uso de medios de comunicación. |
| 113 06 003 | Generar propuestas de mejora para el Sistema de Información de la Jornada Electoral. |
| 113 06 004 | Generar propuestas de mejora para el diseño de los formatos F1, F2 e Incidentes, aprobados para la operación del SIJE 2012. |

Tema 7.- Planeación, seguimiento y evaluación

| Clave | Descripción |
|------------|---|
| 113 07 001 | Generar los informes de actividades trimestrales y anual que conforme a la normatividad se presentan ante la JGE y el CG, mediante el análisis e integración de la información correspondiente a las tres direcciones de área de la DEOE. |

Tema 8.- Oficinas municipales

| Clave | Descripción |
|------------|---|
| 113 00 001 | Eficientar la metodología para jerarquizar las propuestas de instalación de oficinas municipales. |

Cumplimiento de los objetivos operativos anuales

Durante el trimestre enero-marzo se registraron los siguientes avances a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS):

| Seguimiento de Avance del Indicador | | | | | |
|--|--|----------------------------------|------------------------|---|---|
| Clave | Indicador | Última medición (periodo) | Medición Actual | Proyección Siguiete Medición (periodo) | Descripción del avance |
| 113 06 001 | Materiales de capacitación SIJE | | | | Se llevó a cabo una revisión de los materiales que se utilizaron para la capacitación del personal involucrado en el SIJE en los órganos desconcentrados. Con base en ello, se elaboró un cuestionario dirigido a los VOE de juntas locales y distritales, para ser contestados durante el periodo del 21 al 26 de marzo de 2013, a través de la Circular 016 de la DEOE, de fecha 18 de marzo de 2013. |
| 113 06 004 | Formatos evaluados | | | | Se llevó a cabo una revisión de los formatos utilizados por los CAE para reportar al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2012. Derivado de lo anterior se elaboró un cuestionario dirigido a los VOE de juntas locales y distritales, sobre cada uno de los apartados de los formatos, para ser contestados durante el periodo del 21 al 26 de marzo de 2013, a través de la Circular 016 de la DEOE, de fecha 18 de marzo de 2013. |
| 113 07 001 | Informes de Actividades (trimestrales y anual) | | 20% | 40% | Mediante Oficios Nos. DEOE/006/2013 y DEOE/007/2013 se realizaron consultas a la Dirección del Secretariado y a la Unidad Técnica de Planeación, respectivamente, sobre los lineamientos, especificaciones técnicas y formatos que deberán observarse para la elaboración de los informes trimestrales en el nuevo esquema de Planeación, sin que a la fecha se haya recibido indicación alguna. No obstante, internamente se preparó un documento que integra la información de toda la Dirección Ejecutiva para su eventual inclusión en el Informe que en su momento se elabore para dar cumplimiento a esa disposición normativa. |

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 1.

Anexo 1

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

| Áreas involucradas | Objetivo específico | Actividades de coordinación | Descripción |
|--|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica. | | | |

Anexo 1

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

| Áreas involucradas | Objetivo específico | Actividades de coordinación | Descripción |
|--|---|---|--|
| Unidad Técnica de Planeación y Dirección Ejecutiva de Organización Electoral | Realizar la Reunión Nacional de Vocales de Organización Electoral de Juntas Ejecutivas Locales. | Presentación de la herramienta Sistema de Gestión de la Estrategia. | Durante la Reunión Nacional de Vocales de Organización Electoral de Juntas Ejecutivas Locales celebrada los días 14 y 15 de marzo, la Unidad Técnica de Planeación presentó el funcionamiento de la herramienta Sistema de Gestión de la Estrategia. |

Anexo 1

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

| Áreas involucradas | Objetivo específico | Actividades de coordinación | Descripción |
|--|---------------------|-----------------------------|-------------|
| No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica. | | | |

Primer informe trimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 114.05.002 Aplicar en SIISPE la detección de necesidades de capacitación (DNC) |
| Descripción | Aplicar a los miembros del Servicio Profesional Electoral la DNC, por primera ocasión, a través del Sistema de Información Integral del Servicio Profesional Electoral (SIISPE) |
| Subprogramas que participan: | 035 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Reporte de la DNC | 100% | 99.14% |

Acciones realizadas:

En cumplimiento al artículo 13 de los Lineamientos para la Actualización Permanente de los miembros del Servicio Profesional Electoral aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en 2012, la DESPE elaboró una encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación para el personal de carrera, a efecto de conocer sus necesidades de capacitación para el cumplimiento de sus funciones y de cubrir las áreas de oportunidad detectadas y cerrar las brechas que existen entre el perfil personal y los requerimientos del cargo o puesto. Derivado de lo anterior, es importante precisar que el resultado de la encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación servirá como uno de los insumos previstos en los Lineamientos de Actualización Permanente para la determinación de actividades que formarán parte del Catálogo de Actividades de Actualización Permanente, que se difunde a los miembros del Servicio, previa consideración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

En la segunda semana de febrero de 2013, se instaló la encuesta de DNC en el SIISPE del Instituto. En cuanto a la difusión de la DNC, se emitieron en el Boletín "La DESPE Comunica", dos comunicados: en los números 202 y 203 del 18 y 25 de febrero de 2013, respectivamente, en los que se invitó a los MSPE a contestarla.

El 19 de febrero, la DESPE mediante correo electrónico adjunto el Oficio núm. DESPE/0303/2013, en el que notificó a los Vocales Ejecutivos Locales, así como a los Directores Ejecutivos de Organización Electoral, Capacitación Electoral y de Educación Cívica, Prerrogativas y Partidos Políticos, y del Registro Federal de Electores el envío de la Circular No. DESPE/010/2013, en la cual se informó lo siguiente: a) el periodo de aplicación, b) el objetivo de la encuesta de la DNC y c) el procedimiento para ingresar a contestar la DNC. Cabe señalar que se amplió el periodo para responder la encuesta hasta el 8 de marzo.

Es de resaltar que 1,870 miembros del Servicio la contestaron de un total de 2,144 que se encontraban en activo al 18 de febrero de 2013, lo que equivale al 87.22%.

Tabla 1. Participación por programa

| Programa | Cantidad | Porcentaje de Participación |
|--|--------------|-----------------------------|
| Actualización Permanente | 997 | 88.00% |
| Formación Profesional | 862 | 86.46% |
| Ocupación temporal de una plaza del Servicio | 11 | 78.57% |
| Total general | 1,870 | 87.22% |

Tabla 2. Para tener un buen desempeño en el curso, en su caso, prefiere:

| Tipo de respuesta | Cantidad | Porcentaje |
|---|--------------|-------------|
| Que el curso sea de autogestión, para que pueda establecer mi propio ritmo de trabajo | 838 | 44.81% |
| Tener el apoyo de un instructor | 727 | 38.87% |
| No contestó | 305 | 16.31% |
| Total | 1,870 | 100% |

Tabla 3. Solicitudes de capacitación en Competencias Clave

| Competencias | Cantidad | Porcentaje |
|--|--------------|-------------|
| Aplicación de los Principios Rectores del IFE | 245 | 10.93% |
| Conocimiento del Instituto Federal Electoral | 213 | 9.49% |
| Desarrollo Personal y del Equipo de Trabajo | 1,034 | 46.09% |
| Visión Vinculada a la Estrategia Institucional | 751 | 33.49% |
| Total | 2,243 | 100% |

Tabla 4. Solicitudes de capacitación en Competencias Directivas

| Competencias | Cantidad | Porcentaje |
|--|--------------|-------------|
| Administración de proyectos | 672 | 23.71% |
| Análisis de problemas y toma de decisiones | 995 | 35.09% |
| Liderazgo e influencia | 463 | 16.34% |
| Negociación | 353 | 12.45% |
| Trabajo en Equipo | 352 | 12.41% |
| Total | 2,835 | 100% |

Tabla 5. Porcentaje de MSPE que consideran requieren capacitación en Competencias Técnicas

| Competencias | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| Aplicación de herramientas estadísticas | 598 | 12.58% |
| Organización y control | 579 | 12.18% |
| Manejo de aplicaciones | 445 | 9.36% |
| Comunicación efectiva | 384 | 8.08% |
| Marco legal electoral | 349 | 7.34% |
| Solución de problemas | 306 | 6.44% |
| Orientación y asesoría profesional | 271 | 5.7% |

En conclusión, los temas más solicitados por los MSPE, por apartado en la encuesta de DNC son:

1. En competencias Clave: Desarrollo personal y del trabajo del equipo
2. En competencias Directivas: Análisis de problemas y toma de decisiones
3. En competencias técnicas: Aplicación de herramientas estadísticas
4. En Desarrollo Humano: Gestión para la mejora del desempeño
5. En otros cursos: Microsoft Office

Mientras que los 10 temas más solicitados por los MSPE para capacitación son:

1. Análisis de problemas y toma de decisiones
2. Gestión para la mejora del desempeño
3. Administración de proyectos
4. Taller de metodología para la elaboración de tesis
5. Aplicación de herramientas estadísticas
6. Organización y control
7. Liderazgo e influencia
8. Manejo de aplicaciones
9. Comunicación efectiva
10. Negociación

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 114.06.001 Mejorar el diseño de las metas individuales y colectivas para la evaluación de los MSPE |
| Descripción | El objetivo refiere a mejorar la claridad de las metas y a incrementar el porcentaje de aquellas que midan resultados y no el simple cumplimiento de actividades. |
| Subprogramas que participan: | 035 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Metas orientadas a resultados | 80% | 100% |

Acciones realizadas:

Con fundamento en el artículo 188 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral y los artículos 31 y 36 de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño 2013, aprobados por la Junta General Ejecutiva (JGE) el 17 de diciembre de 2012, la JGE mediante acuerdo JGE14/2013 aprobó 384 metas, 305 individuales y 79 colectivas. Estas metas fueron analizadas y validadas en su totalidad previamente por la DESPE. De éstas, cabe mencionar que el 100% está orientado a resultados debido a que cumplen con los criterios metodológicos establecidos ex ante. El periodo de ejecución de dichas metas inició a partir de febrero.

Con base en el artículo 72 de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño 2013, el 22 de marzo de 2013, la JGE aprobó mediante Acuerdo JGE050/2013, la incorporación de 65 metas colectivas que fueron presentadas por la DESPE. De estas 65, 64 fueron propuestas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y 1 por la Coordinación Nacional de Comunicación Social. Estas 65 metas también fueron revisadas y posteriormente validadas metodológicamente por la DESPE y el 100% de éstas está orientada a resultados.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 114.06.002 Fortalecer la objetividad de la Evaluación del Desempeño |
| Descripción | El objetivo refiere al número de evaluaciones que se hayan realizado conforme los soportes documentales y conforme a los incidentes críticos observados y al porcentaje de evaluaciones que la Subdirección de Evaluación del Desempeño haya logrado que se “corrigieran” por no cumplir con dichos criterios. |
| Subprogramas que participan: | 035 |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Impacto de la revisión a soportes documentales. | 100% | 99.14% |

Acciones realizadas:

Con fundamento en los artículos 197 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral y 9, Inciso h) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño 2012, aprobados por la Junta General Ejecutiva el 20 de diciembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante el oficio DESPE/364/12 de fecha 01 de marzo de 2013, informó a los vocales ejecutivos de Junta Local Ejecutiva y a los directores ejecutivos de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Prerrogativas y Partidos Políticos sobre el inicio de la revisión de los soportes documentales que fueron utilizados para la evaluación del desempeño 2012.

Durante el trimestre que se informa, la revisión se llevó a cabo en 9 entidades que se tenían programadas: Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala, el resto de las entidades y Direcciones Ejecutivas se llevará a cabo durante el siguiente trimestre.

Con respecto al objetivo, se detectaron 117 metas en las que la calificación de éstas no correspondía con los soportes documentales. De estas 117, se modificó la calificación en 116 casos. Esto da como resultado con respecto al indicador, un 99.14% de cumplimiento con respecto a lo programado.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

ENERO-MARZO DE 2013

115 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Programa General

R003. Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía.

Subprograma 037 Dirección de Difusión y Campañas Institucionales

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.02.001 Difundir la Campaña Institucional y Subcampañas a través de inserciones en prensa y revistas. |
| Subprogramas que participan: | 037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Inserciones publicadas en prensa y revistas | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Durante el período que se reporta se realizaron las siguientes inserciones en revistas políticas y especializadas sobre temas pertenecientes a la **Subcampaña de Promoción de la Cultura Política Democrática**.

En el mes de enero se publicó el mensaje que busca dar a conocer a la ciudadanía el derecho de exigir cuentas a sus gobernantes, representantes populares y funcionarios públicos; además de vigilar que se conduzcan con transparencia, legalidad y efectividad en sus funciones.

El tema abordado en el mes de febrero fue el relativo a la promoción de la igualdad de oportunidades en cualquier ámbito de la sociedad en el que el ciudadano se desenvuelve.

Durante marzo, en el marco de los festejos relacionados al Día Internacional de la Mujer, se publicaron inserciones acerca de las cuotas de género.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.02.002 Producir los materiales audiovisuales de la Campaña Institucional y Subcampañas. |
| Subprogramas que participan: | 037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Guiones y materiales producidos de la Campaña Institucional y Subcampañas | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral:

Se produjo el spot de radio versión **Espejo** relativo al tema Aplicación del artículo 199, en el que se convocaba a los ciudadanos que realizaron cualquier trámite registral en 2011 a recoger su credencial teniendo como fecha límite el 31 de marzo.

Con respecto al tema Renovación de credenciales con terminación 09 y 12, se realizaron los spots de televisión denominados **Mago y Pianista**, así como **Caballo y Sin aire** para radio.

Como complemento a la difusión en medios electrónicos se imprimió un cartel y se elaboraron diseños para manta, barda y un guion para menciones de comunicadores, mismos que se hicieron llegar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su distribución a nivel nacional.

Asimismo, se trabajó en la creatividad de los siguientes temas: Inscripción al Padrón Electoral, Módulos de Atención Ciudadana de tipo Nacional, Notificación de Familiares Fallecidos y Reincorporación al Padrón Electoral.

Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales:

Para promover el Voto informado y razonado y el llamado a votar en los estados con elecciones locales durante 2013 se produjeron los spots de radio y televisión versión **Zapatos**.

De igual manera y con el fin de invitar a participar como funcionarios de casilla a los ciudadanos que resultaron sorteados para las elecciones locales, se adaptó el spot de radio y televisión realizado en 2010 denominado **Testimonial**.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.02.003 Producir y transmitir en radio y televisión los programas de la serie “Voces de la Democracia” para promover la cultura democrática. |
| Subprogramas que participan: | 037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-------------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Programas producidos y transmitidos | 25% | 25% |

Acciones realizadas

De enero a marzo se transmitieron a través de Radio y TV UNAM y el Canal del Congreso, 13 emisiones de la serie “Voces de la Democracia”, del programa 842 al 854, de los cuales 11 fueron nuevas producciones y dos repeticiones.

La versión radiofónica se transmitió en vivo los miércoles a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página web del Instituto; para televisión se transmitió en forma diferida todos los jueves por TV UNAM (canal 255 de Sky y 411 de Cablevisión) y los sábados a través del Canal del Congreso.

| Fecha | Tema | Invitados |
|---------------|---|--|
| 2 de enero | Cámaras divididas, pesos y contrapesos. (Repetición) | Dra. Adriana Báez Carlos Dr. Khemvirg Puente Martínez |
| 9 de enero | La Suprema Corte de Justicia de la Nación y su papel en la democracia. (En vivo) | Dr. José Roldán Xopa Sr. Edgar Corzo Sosa |
| 16 de enero | Creación de nuevos partidos políticos. (En vivo) | Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave Mtro. Gonzalo Farrera Bravo Mtro. José Manuel Azpiroz |
| 23 de enero | Educación y democracia. (En vivo) | Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle Lic. Rogelio Gómez Hermsillo Marín |
| 30 de enero | Las reformas pendientes (En vivo) | Dra. María del Pilar Hernández Dr. Diego Valadés |
| 6 de febrero | Elecciones locales 2013. (En vivo) | Dr. Enrique Cuna Pérez Lic. Fernando Díaz Naranjo |
| 13 de febrero | Los retos del IFE 2013. (En vivo) | Dr. Leonardo Valdés Zurita |
| 20 de febrero | La protección del medio ambiente como Derecho fundamental. (En vivo) | Dra. María del Carmen Carmona Dr. Víctor Barradas Uscanga |

| | | |
|---------------|--|--|
| 27 de febrero | Mujeres indígenas y participación política y social. (En vivo) | Dra. Lourdes Morales Canales Dr. Francois Lartigue |
| 6 de marzo | Mujeres del Siglo XXI. (En vivo) | Dra. Hortensia Moreno Esparza Mtra. María de la Paz López Barajas |
| 13 de marzo | Segunda vuelta. (En vivo) | Dr. Cesar Iván Astudillo Mtro. Fernando Dworak |
| 20 de marzo | Nueva Ley de Amparo (En vivo) | Dr. Edgar Corzo Sosa |
| 27 de marzo | Mujeres indígenas y participación política y social. (Repetición) | Dra. Lourdes Morales Canales Dr. Francois Lartigue |

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.02.004 Evaluar la Campaña Institucional y Subcampañas |
| Subprogramas que participan: | 037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Evaluación cuantitativa y evaluación cualitativa. | 50% | 50% |

Acciones realizadas

Con el fin de evaluar el concepto rector y los materiales creativos propuestos por la agencia de publicidad ganadora de la Licitación Pública Nacional no. LP-IFE-019/2012, se contrató a la empresa Best Research, S.A. de C.V., quién realizó una evaluación cualitativa durante el mes de febrero.

La metodología del estudio fue la siguiente: se realizaron 12 sesiones de grupo (cuatro en la Ciudad de México, cuatro en Hermosillo, Sonora y otras cuatro en Chilpancingo, Guerrero), en las que participaron hombres y mujeres, de entre 18 y 65 años de edad, de estratos socio económicos C+, C y D+.

Los principales resultados del estudio fueron:

- El concepto rector tuvo una evaluación positiva en los rubros de comprensión, empatía, identificación, congruencia y llamado a la acción.
- En el D.F., el concepto hizo sinergia con el desarrollo de una cultura de participación social.

- En cambio, en Chilpancingo y Hermosillo se introdujeron temas excepcionales-novedosos en su cultura ciudadana, que además de subrayar la importancia del voto, ilustraron otras formas de participación.
- La principal barrera que enfrentó el concepto en estas plazas del interior de la república, es el desánimo y apatía que generan sus condiciones sociales, políticas y de inseguridad; se observa cierta inhibición ante este tipo mensajes que promueven la participación ciudadana.
- El rubro de credibilidad se vio afectado cuando los participantes contrastaron el mensaje de “Exige” con su experiencia ante autoridades delegacionales (D.F.) o ante la inviabilidad / lejanía de esta práctica (estados).
- La ejecución relativa a la Actualización de Domicilio, enfatizó la relevancia de actualizar el domicilio en la credencial para votar.
- A nivel empatía, identificación, congruencia, credibilidad y llamado a la acción, esta ejecución no enfrentó problemas porque se percibe que el propio Instituto ha construido una cultura de credencialización que hace sinergia con la relevancia de este documento como identificación para realizar trámites administrativos.
- La ejecución del tema Funcionario de Casilla, comunicó claramente la importancia de participar como representante de la sociedad en las elecciones, lo que generó empatía porque apeló a valores del deber ser ciudadano. Sin embargo, se percibieron problemas de comprensión asociadas a la trama.
- Los encuestados (principalmente en Hermosillo) señalaron que la ejecución motiva a la participación. Sin embargo, para los participantes del D.F., provocó confusión y desató polémica entre los que ya han participado como funcionarios de casilla, lo que trastocó la correspondencia de la comunicación con la operación de la casilla.

Subprograma 038 Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.04.001 Mejorar el seguimiento y evaluación de los programas estratégicos a cargo de la DECEyEC en materia de capacitación electoral y educación cívica. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y Apoyo Administrativo. 036 - Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. 037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. 038 - Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. 053 - Dirección de Capacitación Electoral |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Informes trimestrales elaborados. | 0% | 0% |

Acciones realizadas

No se ha iniciado la atención de este OOA.

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.04.002 Mejorar el procedimiento para dar seguimiento a las incidencias generales en órganos desconcentrados. |
| Subprogramas que participan: | 036 - Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. 037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. 038 - Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. 053 - Dirección de Capacitación Electoral 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales y 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Procedimiento mejorado para el seguimiento de incidencias en órganos desconcentrados. | 0% | 25% |

Acciones realizadas

Durante los meses de enero a marzo se actualizaron y modificaron los formatos, la base de datos para el registro de información y los lineamientos a los que se sujetarían tanto los órganos desconcentrados como la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas (DSyEP), para informar al Director Ejecutivo y dar seguimiento a las incidencias ocurridas en las juntas locales y distritales ejecutivas.

El procedimiento de incidencias fue optimizado en cuanto a su diseño, precisión, suficiencia, claridad y agilidad de ejecución; para ello se consideraron las aportaciones de algunos vocales locales y distritales, las cuales se obtuvieron a partir de las respuestas a un

cuestionario de consulta que elaboró la DSyEP, asimismo se incluyeron los aspectos que durante la aplicación del procedimiento fueron detectados en 2012, como susceptibles de mejora. El procedimiento con las modificaciones realizadas se encuentra en los siguientes documentos formatos y herramientas:

- Lineamiento para el cumplimiento del Objetivo Operativo Anual 115 04 002, Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas.
 - Lineamiento para el cumplimiento del Objetivo Operativo Anual 115 04 002, Juntas locales ejecutivas.
 - Lineamiento para el cumplimiento del Objetivo Operativo Anual 115 04 002, Juntas distritales ejecutivas.
 - Anexo 1 (M1VC_BL).
 - Anexo 2 (M1VCLD).
 - Anexo 1 (M1VC_BD).
 - Informe semanal que se entrega al Director Ejecutivo (Informe Semanal de incidencias en órganos desconcentrados).
 - Reporte del estado en que se encuentran las incidencias de órganos desconcentrados.
 - Reporte de incidencias por entidad y por tipo de incidencia.
- Base de datos para registrar las incidencias de órganos desconcentrados (SRIOD).

Fueron diseñados formatos y reportes adicionales para el mejoramiento del procedimiento, que permitieron además conjuntar este OOA 115 04 002 y la meta correspondiente de incidencias:

- Anexo 3 (M1VC_BML).
- Anexo 4 (M1VC_BMD).

El procedimiento de incidencias inició en enero con los anteriores lineamientos, por lo que las 32 juntas locales ejecutivas enviaron sus reportes durante este trimestre: 96 bitácoras mensuales, así como 71 incidencias y reportes de seguimiento que afectan el adecuado desarrollo de las actividades de capacitación electoral y educación cívica, tanto en las juntas locales como en las distritales.

Los reportes de incidencias fueron revisados, en su caso, corregidos, y posteriormente fueron capturados en el Sistema de Registro de Incidencias de Órganos Desconcentrados (SRIOD). La información se concentró en el “Informe semanal de incidencias en órganos desconcentrados”, durante las 12 semanas del periodo de enero a marzo, y se informó al Director Ejecutivo.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.05.001 Atender los asuntos en materia de igualdad de género y no discriminación bajo la responsabilidad de la DSyEP. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y Apoyo Administrativo. 038 – Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales y 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Actividades atendidas oportunamente respecto de actividades encomendadas. | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Para el cumplimiento de este OOA, durante en el periodo de enero a marzo se realizaron varias actividades, entre las cuales destacan las siguientes:

- Elaboración del Lineamiento para el cumplimiento del Objetivo Operativo Anual 115.05.001 por parte de las juntas locales y distritales ejecutivas (un documento para juntas locales ejecutivas y otro para juntas distritales ejecutivas), con 6 anexos para su ejecución,
- Preparación de logística y participación en la 1a sesión ordinaria del Grupo de Trabajo de Ética, Equidad y No Discriminación,
- Recepción y revisión de observaciones y comentarios de las áreas del Instituto para la elaboración del proyecto de acuerdo de la JGE mediante el cual se modificó la denominación, integración y el funcionamiento del “Grupo de trabajo de Ética, Equidad y No Discriminación”, como instancia rectora para la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género y el derecho a la no discriminación en el Instituto Federal Electoral, mismo que fue aprobado el 31 de enero mediante el Acuerdo JGE12/2013,
- Preparación de logística y participación en la 1a reunión de trabajo del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral. En esta reunión se acordó modificar el nombre del “Evento para conmemorar el 60 aniversario del reconocimiento del Voto Femenino en México”, por el de “Evento conmemorativo de los 60 Años del Voto de las Mujeres en México”,
- Elaboración del documento de trabajo y propuesta para la realización del evento para conmemorar el 60 aniversario del Voto Femenino en México,
- Participación en la reunión de trabajo el 21 de marzo en la sede del Instituto Federal Electoral a la que fueron convocadas organizaciones e instituciones públicas, académicas y de la sociedad civil, con el propósito de conocer la propuesta de trabajo para construir una agenda pública del Estado mexicano en torno a los desafíos y temas de vanguardia en la discusión respecto a la igualdad sustantiva de mujeres y hombres, y la organización del evento conmemorativo de los 60 años del voto de las mujeres en México,
- Participación en reunión de trabajo convocada por la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, Dip. Martha Lucía Micher Camarena,

que tuvo el acompañamiento de la Presidenta de INMUJERES, Lic. Lorena Cruz Sánchez, el 22 de marzo y en la que participaron también representantes de los órganos del Instituto que tienen a su cargo recursos del Anexo 12 del PEF1013. Durante esa reunión se entregó y comentó con la Lic. Amelia Zapata, asesora de la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, el programa relacionado con las acciones para conmemorar el 60 aniversario del Voto Femenino en México, así como los acuerdos a los que se llegaron,

- Preparación de logística, coordinación y participación en la reunión de trabajo del 23 de enero con DEA y DESPE sobre capacitación y Convenio PNUD y ONU Mujeres y en la del 31 de enero con PNUD y ONU mujeres sobre capacitación y Convenio, así como en la del 28 de enero con personal del CDD para reactivar el trabajo sobre la página "Género y Democracia"; actualización del proyecto de Convenio con PNUD y ONU Mujeres,
- Se solicitó información a las instituciones, para lo cual se les envió el “formato para el registro de aportaciones de aliados estratégicos”, relativo a la propuesta de trabajo para construir una agenda pública del Estado mexicano en torno a los desafíos y temas de vanguardia en la discusión respecto a la igualdad sustantiva de mujeres y hombres acordada en la reunión de trabajo del 25 de marzo en relación con los trabajos para la conmemoración de los 60 años del voto de la mujer en México,
- Elaboración del documento rector para dar seguimiento a los avances del ejercicio de recursos del Anexo 12 del Presupuesto 2013: Procedimiento para la obtención y procesamiento de la información relativa al ejercicio de los recursos del anexo 12 del PEF2013,
- Elaboración de una Estrategia para la obtención y procesamiento de la información relativa al ejercicio de los recursos del anexo 12 del PEF 2013,
- Elaboración del informe solicitado por la Consejera Electoral Elizondo al Secretario Ejecutivo, y que se presentó al Consejo General el 13 de marzo de 2013, sobre las acciones del primer bimestre en materia de Género y no Discriminación, así como lo planeado para el resto del año, el cual se conformó con la información proporcionada por las demás áreas del Instituto,
- Preparación de la logística, asistencia y participación en la reunión de trabajo del 8 de febrero con INMujeres y Unidades Responsables de proyectos de Anexo 12 del PEF, para revisar los indicadores del Anexo 12 del PEF 2013, según solicitud hecha a través de Oficio INMUJERES/DGTPG/SE/044/2013,
- Presentación de la ponencia “Jornada de Equidad de Género 2013” por la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Maira Melisa Guerra Pulido, en la 07 Junta Distrital Ejecutiva de Sonora,
- Presentación de la ponencia “Jornada Estatal en contra de la discriminación y a favor de la equidad laboral y una cultura democrática al interior del Instituto Federal Electoral” por la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Maira Melisa Guerra Pulido en la Junta Local Ejecutiva en Chiapas,
- Con relación al tema de cursos en línea, en la sesión del 8 de febrero, se tomaron los siguientes acuerdos: La Mtra. Laura Teresa Peniche Cabal, de INMujeres, consultaría con las o los responsables de la capacitación en esa institución, sobre la posibilidad de que los contenidos y técnicas didácticas de sus cursos en línea puedan impartirse a través del campus virtual del IFE y verificar quiénes de las y los asistentes a dicha

reunión no habían tomado el curso básico de género que imparte INMujeres para que pudieran cursarlo; y posteriormente, buscar que el mismo grupo de asistentes cursen el correspondiente a presupuesto con perspectiva de género, también impartido por INMujeres. En este contexto, en el primer trimestre inició el registro de las solicitudes para participar en los cursos en línea ofertados por INMujeres,

- Conjuntamente con el CDD se organizó y coordinó el Foro "Las cuotas de género y los caminos de México hacia la igualdad sustantiva"; el cual tuvo lugar el 7 de marzo de 2013 en las instalaciones del conjunto Tlalpan.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.06.001 Ser el enlace de la DECEyEC con otras áreas e instancias del Instituto para la atención de los asuntos delegados por el Director Ejecutivo. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y Apoyo Administrativo. 036 - Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. 037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. 038 - Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. 053 - Dirección de Capacitación Electoral 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales y 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Participaciones en instancias del Instituto. | 100% | 100% |

Acciones realizadas

Para cumplir con el OOA referente a ser enlace de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante el primer trimestre del año, la titular de la DSyEP, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido y el Subdirector de Seguimiento y Evaluación, Raúl Sánchez Salgado, participaron en seis sesiones de órganos colegiados, de cuyos resultados se informó puntual y oportunamente al titular de la Dirección Ejecutiva y se atendieron los asuntos derivados de dichas sesiones, las cuales se describen a continuación:

- Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el 11 de enero.
- Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el 29 de enero.
- Primera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras y Servicios Relacionados, el 29 de enero.
- Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el 15 de marzo.
- Reuniones convocadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para desahogar los trabajos relacionados con la elaboración de las pruebas de conocimientos a emplearse en el Concurso Público de Ingreso al Servicio Profesional Electoral, los días 11 y 12 de marzo.
- Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral, el 31 de enero de 2013.

Las cinco primeras sesiones fueron atendidas por la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, quien, en su calidad de Vocal Suplente, participó en las deliberaciones, acuerdos y compromisos. La sesión del Cuerpo Colegiado fue atendida por el Subdirector de Seguimiento y Evaluación de Programas, quien de igual modo participó en las deliberaciones, acuerdos y compromisos.

Con relación a las actividades del Servicio Profesional Electoral, la DSyEP difundió entre quienes integran el Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, seis circulares y dos lineamientos, sobre temas de su interés, remitidos por la DESPE, los cuales se describen a continuación:

- Lineamientos para la Actualización Permanente y los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos y para el funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos, con sus reformas y adiciones.
- Circular DESPE/001/13, mediante la cual se informa a quienes participan en la evaluación, sobre el periodo en que ésta se llevaría a cabo.
- Circular DESPE/002/13 mediante la cual se hace del conocimiento de las y los MSPE el procedimiento para la recepción, cotejo y certificación de documentos que acrediten la realización de actividades académicas y/o obtención de reconocimientos, la normativa aplicable y los criterios para ser valorados durante el ejercicio 2013.
- Circular DESPE/004/13 mediante la cual se informa de las medidas adoptadas para la ocupación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.
- Circular DESPE/006/13 mediante la cual solicita a las y los MSPE que participaron en los cursos de actualización permanente recabar una copia de la constancia de cada uno de los cursos acreditados y enviarlas a la DESPE para ser integradas en sus expedientes.
- Circular DESPE/007/13 en la cual se hace del conocimiento de las y los MSPE la aprobación de las metas individuales y colectivas por parte de la Junta General Ejecutiva, cuyo periodo de ejecución comienza en el mes de febrero de 2013.
- Circular DESPE/009/13 mediante la cual se comunica a las y los MSPE las reglas generales de operación, periodos, plazas vacantes, criterios de preferencia y otras disposiciones para la atención de las solicitudes de readscripción que se formulen bajo las distintas modalidades.

Durante este periodo la DSyEP atendió solicitudes de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en lo relacionado con las actividades de los MSPE a cargo de la DECEyEC:

- Se entregaron calificaciones de la evaluación global 2011 a las y los MSPE adscritos a la DECEyEC y recabó los acuses de recibo correspondientes.
- Recopilación de las copias de las constancias de MSPE adscritos a la DECEyEC en relación con los cursos de actualización permanente acreditados.
- Recopilación de acuses, de conformidad con listado proporcionado por la DESPE, de la notificación de la calificación final obtenida por MSPE en los cursos de actualización permanente impartidos a través del Campus Virtual.

- Se distribuyeron entre las y los MSPE adscritos a la DECEyEC los resultados individuales de la Evaluación Global 2011 aprobados por la Junta General Ejecutiva y recabó los acuses de recibo correspondientes, mismos que se enviaron a la DESPE.

En el marco del proceso de evaluación anual del desempeño, la DSyEP coordinó con las áreas el cumplimiento de esta actividad, en lo correspondiente a la evaluación de competencias clave y logro individual de las/los Miembros del Servicio Profesional Electoral (MSPE), adscritos a la DECEyEC y a la evaluación del logro individual de vocales ejecutivos/as y de capacitación electoral y educación cívica, así como del logro del equipo de trabajo de cada entidad federativa. En este sentido, dio seguimiento permanente al avance en la captura de la evaluación de cada evaluador, hasta su conclusión, y por último, atendió las dudas que se presentaron entre el personal evaluador.

Asimismo, en relación con la evaluación del logro individual y logro del equipo, la DSyEP recabaron de las direcciones de área los formatos requisitados, que previamente les proporcionó para registrar las evaluaciones, mismo que revisó y presentó al titular de la Dirección Ejecutiva para su validación. Una vez validados por el Director Ejecutivo, la DSyEP capturó las evaluaciones en el SIISPE, concluyendo la captura dentro del plazo previsto por la DESPE.

Por último, en relación con las actividades de enlace para la Administración de la Cartera Institucional, se corroboró la información capturada por las demás Direcciones de área en el sistema PMWeb, sobre los avances de los proyectos con actividades vigentes para el primer trimestre de 2013: VD10100-2013, Impulso de prácticas y políticas públicas que favorezcan la construcción de ciudadanía; VD10200-2013, Generación y socialización de información sobre calidad de la ciudadanía; VD10300-2013, Educación cívica para la participación ciudadana, y, VD30200-2013, Difusión a través de Internet y redes sociales para promover la cultura política democrática, y se informó de dichos avances al titular de la Dirección Ejecutiva a través de Atenta Nota.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.07.001 Asegurar la capacitación necesaria del personal que integra la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. |
| Subprogramas que participan: | 001 - Dirección y Apoyo Administrativo. 038 – Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Cursos y talleres recibidos. | 0% | 29% |

Acciones realizadas

En lo que se refiere a este OOA, durante el trimestre que se informa, fue elaborado un cuestionario con la finalidad de identificar las necesidades específicas de capacitación del personal de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, los resultados fueron la base para diseñar el plan de capacitación. El propósito fue identificar la opinión sobre las

necesidades de capacitación propias y de los otros cargos de la Dirección de Área. Se sistematizaron las respuestas de los 12 cuestionarios aplicados.

De acuerdo con los resultados, las necesidades de capacitación se concentran en los campos de ofimática, liderazgo, trabajo en equipo, seguimiento y evaluación, e igualdad de género y no discriminación.

Con base en las necesidades de capacitación detectadas en el personal de la DSyEP, se identificaron los siguientes proveedores de los cursos o talleres: DEA y UNICOM para los cursos de ofimática (word, excel, power point y access en niveles básico, intermedio y avanzado de acuerdo con la oferta de UNICOM y las necesidades de capacitación del personal), INMujeres y DESPE para los cursos de igualdad de género y no discriminación. En tanto a los cursos de seguimiento y evaluación, liderazgo y trabajo en equipo, continúa la búsqueda de proveedores.

Subprograma 053 Capacitación Electoral

Planeación Operativa

| | | |
|-------------------------------------|------------------|--|
| Objetivo Anual: | Operativo | 115.01.001 Mejorar los documentos rectores y materiales de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del PEF 2014-2015. |
| Subprogramas que participan: | que | 053 - Dirección de Capacitación Electoral y 044 – Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Documentos rectores y materiales didácticos mejorados | 25% | 25% |

Acciones realizadas

Se integró el “Informe de evaluación de la estrategia de capacitación y asistencia electoral en materia de capacitación electoral” con la información recopilada, analizada y sistematizada de los cuestionarios sobre la evaluación de la estrategia del Proceso Electoral Federal 2011-2012, que respondieron los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas, los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, así como con las opiniones y propuestas recabadas en los talleres de evaluación de la estrategia celebrados en cinco reuniones regionales con los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales. El informe fue presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el 11 de marzo de 2013.

En marzo se inició el análisis y valoración legal y técnica de las propuestas de mejora presentadas por los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales, mismas que serán consideradas en la elaboración de los documentos rectores y materiales didácticos en caso de ser procedentes. También se inició la elaboración del Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y del Manual de contratación de SE y CAE.

Se iniciaron las actividades correspondientes a los talleres de experiencias con funcionarios de casilla, SE y CAE, los cuales tienen como objetivo conocer la opinión de los ciudadanos, respecto a la claridad y utilidad de los materiales didácticos con que fueron capacitados.

Se inició el desarrollo del estudio sobre la calidad de la capacitación electoral 2011-2012, con la recopilación de la información necesaria para conocer la manera en que repercutió la capacitación electoral en la actuación de los ciudadanos que fueron funcionarios de casilla en el pasado PEF 2011-2012, a través de la revisión de la conformación de los paquetes electorales, para identificar la valoración que se hizo de los votos en el momento del conteo, de la revisión de algunos aspectos del llenado de la documentación electoral que se requirió el día de la Jornada Electoral y del análisis de aquellas causales que fueron debidamente acreditadas por los partidos políticos y coaliciones, así como los criterios adoptados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al emitir sus resoluciones; con el propósito de identificar el origen de los errores e instrumentar los mecanismos necesarios para mejorar los programas de capacitación electoral y su aplicación en los cursos dirigidos a los SE, CAE, ciudadanos sorteados y a los funcionarios de casilla designados.

A partir de enero de 2013 se iniciaron las actividades para la organización del “Concurso nacional de testimonios ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2011-2012”, con el registro de los 1,988 testimonios recibidos de las juntas locales ejecutivas, así como con la revisión del cumplimiento de los requisitos publicados en la convocatoria. La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobó a los integrantes del jurado calificador del concurso en la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2013. El 21 de marzo se realizó la primera reunión de trabajo de funcionarios de la DECEyEC con los miembros del jurado, a quienes se les entregaron los testimonios para su revisión.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.01.002 Desarrollar e impartir programas, cursos y talleres en materia político-electoral. |
| Subprogramas que participan: | 053 - Dirección de Capacitación Electoral y 044 – Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Programas, cursos y talleres impartidos | 20% | 20% |

Acciones realizadas

Se elaboraron los Lineamientos para la impartición de cursos y talleres en materia política electoral, que contienen el temario y la bibliografía sugerida. Se elaboraron presentaciones en PowerPoint referentes a los temas que se delinearón en los Lineamientos correspondientes, con la finalidad de que éstas representen un insumo para apoyar la impartición de dichos cursos y talleres.

Se proporcionó asesoría e intercambio de información con el órgano electoral local de Oaxaca, participando en la reunión de trabajo organizada por el Instituto Electoral de Oaxaca, sobre el tema de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 115.01.003 Revisar el sistema ELEC2012 para identificar mejoras para el PEF 2014-2015. |
| Subprogramas que participan: | 053 - Dirección de Capacitación Electoral. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Sistemas del ELEC revisados y analizados | 20% | 20% |

Acciones realizadas

1. Se revisó el sistema de *Secciones de Atención Especial*, así como toda la documentación recabada en talleres y cuestionarios sobre este tema. Se generó un informe con los aspectos a mejorar en la próxima versión del Sistema.
2. Se revisó el sistema de *Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE*, así como toda la documentación recabada en talleres y cuestionarios sobre este tema. Se generó un informe con los aspectos a mejorar en la próxima versión del Sistema.
3. Se revisó el sistema de Sustitución de SE y CAE, así como toda la documentación recabada en talleres y cuestionarios sobre este tema. Se generó un informe con los aspectos a mejorar en la próxima versión del Sistema.
4. Se generó un reporte en el que se presentan diversas propuestas que tienen como objeto, apoyar la elaboración de los documentos normativos en materia de integración de mesas directivas de casilla.
5. Se generó un reporte en el que se presentan diversas propuestas que permitirán contar con un sistema de administración más robusto y con nuevas funcionalidades, lo cual redundará en una mejor atención a los usuarios de los sistemas a cargo de la DECEyEC.

Los lineamientos elaborados para la integración de una base de datos de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-asistentes Electorales (CAE) que fueron contratados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, que apoye a las juntas distritales ejecutivas en la toma de decisiones para la selección y contratación del personal eventual para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, se remitieron a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas con la circular DECEyEC Núm./005/2013 de fecha 6 de febrero de 2013.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|--|--|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Visitas guiadas | En el trimestre que se informa se solicitó, a través del Boletín interno de la DECEyEC, el apoyo a los Vocales del Ramo para difundir la actividad de Visitas Guiadas; asimismo, se enviaron 185 oficios a diversas instituciones educativas con la finalidad de invitarles a participar en la actividad mencionada. De enero a marzo se realizaron nueve visitas a las oficinas centrales del Instituto con la atención a un total de 406 visitantes. |
| Atención a ferias y eventos | El Instituto participó en la Feria del Libro del TEPJF del 9 al 22 de marzo, en donde se exhibieron y obsequiaron materiales editados por el Instituto. |
| Unidad Editorial | El 1° de marzo se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria en la cual se aprobó el Informe Anual 2012 de la Unidad Editorial. |
| Distribución de materiales | <p>Durante el periodo que se informa se distribuyeron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 85,626 ejemplares. • Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 8,348 ejemplares. • Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 42,474 ejemplares. • Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 136,448 ejemplares. <p>Asimismo, se elaboró el listado de instituciones públicas y privadas a las cuales se enviará el material editado por el Instituto.</p> |
| Boletín Informativo Mensual de la DECEyEC | Elaboración de los boletines correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo. |
| Material especializado | Revisión en la red y colocación en el repositorio de la DSyEP de material especializado sobre género y no discriminación. |
| Asistencia a Conferencia sobre Acciones Afirmativas | Conferencia sobre Acciones Afirmativas, organizada por el TEPJF impartida por la Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca, Directora del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados, y por Mario Santiago Juárez |
| Evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral 2012 | Se realizó la evaluación del desempeño 2012 del personal de carrera de la Dirección de Capacitación Electoral y de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales, en las metas individuales y colectivas. |
| Informe sobre el seguimiento y evaluación presupuestal | Se elaboró el informe del Estado del ejercicio del presupuesto al 31 de marzo de 2013, capítulos del 2000 al 6000 (ahorros y economías). |

| Actividades | |
|--|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones del Consejo General | Se elaboró el informe de avance en el cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. |
| Informe de las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados | Se elaboró el informe mensual sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados. |
| Perfiles/competencias de miembros del Servicio Profesional Electoral | Se participó en las reuniones convocadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para los perfiles y competencias de los miembros del Servicio Profesional Electoral. |
| Taller “El proceso electoral 2011-2012 en regiones indígenas: observación y reflexiones” | Se llevaron a cabo las actividades correspondientes a la organización del taller con el CIESAS, que tuvo como objetivo realizar una discusión entre el personal del IFE de las regiones indígenas observadas y los investigadores del CIESAS, sobre algunos hallazgos de la observación electoral realizada durante el PEF 2011-2012. |
| Análisis de información sobre la fase de verificación de secciones de atención especial. | Se realizó un análisis sobre la información registrada en el sistema de <i>Secciones de Atención Especial</i> , a efecto de brindar datos que apoyen en los ajustes que haya lugar en la Guía de Verificaciones del tema correspondiente. |
| | |

116. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA GENERAL

M001. Gestión administrativa

PLANEACIÓN OPERATIVA

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | 116.02.001 Realizar las Sesiones Ordinarias de los Fideicomisos conforme a sus Reglas de Operación. |
| Subprogramas que participan | 039 Dirección de Personal 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros 051 Coordinación de Enlace Institucional |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Sesiones realizadas conforme al calendario | 80% | 80% |

Acciones realizadas

El 6 de febrero de 2013 se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", presentando el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los 22 pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 1/13 y 2/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso

El 12 de marzo de 2013 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, presentándose para su aprobación, el informe contable y estados financieros del fideicomiso proporcionados por el fiduciario, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2012 y el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los 17 pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 3/13 y 4/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.

Por otra parte, el 27 de marzo de 2013 se celebró la primera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliario del Instituto Federal Electoral, el informe contable y estados financieros del fideicomiso proporcionados por el fiduciario, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2012, el informe sobre los avances de la programa de infraestructura inmobiliario 2011-2015 y el proyecto de acuerdo por el que se autoriza la construcción del inmueble que albergara las nuevas oficinas de la Junta Local Ejecutiva en la ciudad de Hermosillo, Sonora, así como el proyecto ejecutivo integral que permitirá en su momento, la restauración y remodelación de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | 116.03.001 Incorporar mejoras en los procesos soportados por las aplicaciones de carácter Administrativo |
| Subprogramas que Participan | 039 Dirección de Personal 042 Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa 040.Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Porcentaje de mejoras Atendidas | 20% | 20% |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Satisfacción de Atención | 20% | 20% |

Acciones realizadas

Se publicó contenido informativo para las Juntas Locales Ejecutivas, respecto a mejoras y estándares a usar dentro de la Operación 2013 del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), entre lo que destaca:

- Se estandarizo e informo el uso de Lotes y asignación de números de facturas en el Módulo de Cuentas por Pagar (AP).
- Se dio del conocimiento a las Juntas Locales sobre el catálogo relacional de cuentas contables y partidas presupuestales.
- Se actualizo el proceso de interface de carga SIAR–SIGA, integrando los procedimientos de Transferencias y Cheques no Presupuestales.
- Se hizo del conocimiento a Juntas Locales sobre las Consideraciones que se deberán tomar para el ejercicio 2013.

Se incluyeron mejoras a diversos procesos del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA):

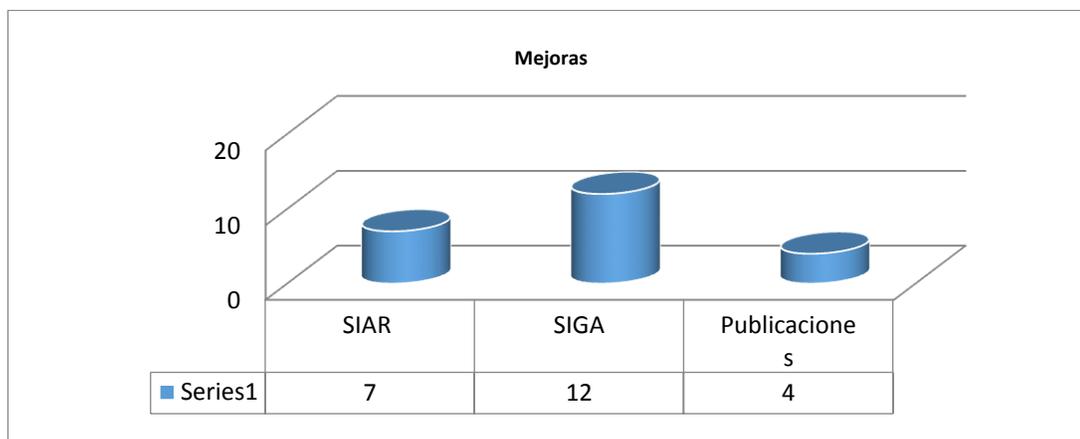
- Se dio seguimiento al plan de trabajo correspondiente a los trabajos para la ejecución del pago de la nómina presupuestal 2013.
- Se brindó apoyo en la extracción de diversa información del SIGA, para solventar diferentes requerimientos de información (350).
- Se desarrollaron formatos y reportes de consulta para Juntas Locales Ejecutivas y Oficinas Centrales.
- Se generaron adecuaciones al reporte del Estado del Ejercicio para adecuarlo a los requerimientos del IFE.
- Se continúa actualizando el desarrollo de Cuentas de Orden.

- Se realizaron cambios al diseño del SIGA versión 2012 para su adecuada operación, que implicó la modificación en el uso de cuentas presupuestales, candados de seguridad.
- Se coadyuvo con las diferentes áreas de la DEA para el análisis y aplicación de mejoras en el sistema.
- Se brindó apoyo para el seguimiento de incidentes con Oracle, para la aplicación de parches y mejoras a la versión del Sistema.
- Se iniciaron los trabajos para la incorporación de Juntas Distritales al SIGA.
- Se dio mantenimiento a varios desarrollos y salidas del módulo de Activo Fijo.
- Se realizó el análisis del Estado del Ejercicio para la detección de incidencias en el registro de Juntas Locales y Oficinas Centrales.
- Se elaboraron y actualizaron Guías de Operación de los módulos de Recursos Humanos (RH) y Contratos (PO).

Se actualizó y liberaron las versiones: 8.07, 8.08, 8.09, 8.09^a y 8.10 del Sistema Integrador para la Administración de Recursos (SIAR) para Juntas Distritales Ejecutivas, correspondientes al ejercicio 2012.

Se actualizó y liberó la versión 9.01 del Sistema Integrador para la Administración de Recursos (SIAR) para Juntas Distritales Ejecutivas, correspondientes al ejercicio 2013, con las siguientes mejoras:

- “CONCILIACIÓN” entre el SIAR y el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA).
- Se agregaron los reportes del Programa Institucional del Proceso Electoral Federal (PIPEF).
- Se actualizó el Oficio de Solicitud de Pago (OSP) para viáticos respecto a los firmantes.
- Se agregó en el módulo de “ADECUACIONES” el reporte denominado Desglose de Movimientos para el análisis de combinación contable-presupuestal.
- Se realizó la reclasificación del criterio para el manejo del IVA del capítulo.
- Se reactivó la aplicación Web encargada de generar los avisos de Banca Electrónica.



Con la finalidad de hacer más accesible el proceso de evaluación del desempeño, incorporó al Sistema de Evaluación del Desempeño y entrega de Estímulos, Recompensas e Incentivos al Personal (SEDE), la validación de cadena de mando (con efectos únicamente de evaluación). Con respecto a la validación anterior, esto significó un avance en cuestión de tiempo y precisión, puesto que anteriormente esta actividad se efectuaba a través del Campus Virtual, dando un margen de más de dos semanas para realizarlo; mientras actualmente se requiere de una semana.

En cuanto a la subdirección de operación de nómina, se creó un módulo como apoyo para un mejor control en los movimientos de personal contratado por honorarios asimilados a salarios. Lo que trajo como mejora:

- En órganos delegacionales los contratos se capturan en Word para su impresión.
- Se generan los archivos para dispersión en bancos tanto en órganos delegacionales como en oficinas centrales.
- Captura de movimientos de personal en oficinas centrales.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | 116.03.002 Disminuir el tiempo de respuesta y solución de incidentes reportados sobre los Sistemas Administrativos. |
| Subprogramas que Participan | 039 Dirección de Personal 042 Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros |

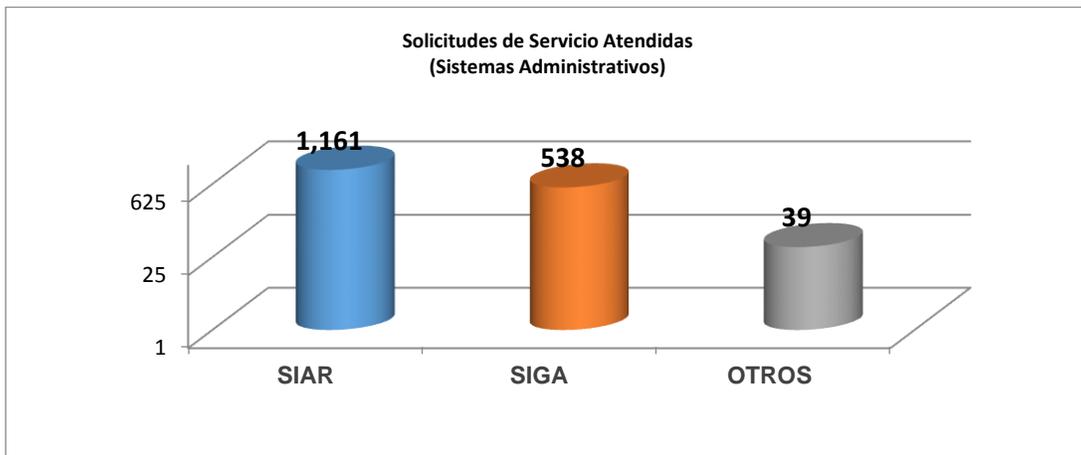
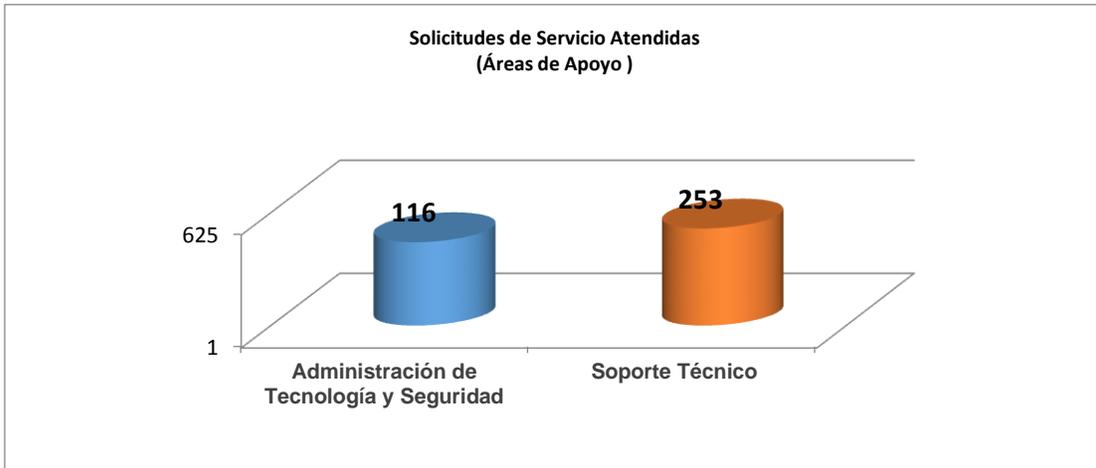
| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Promedio de Tiempo de Atención | 20% | 20% |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------------|-------------------|------------------|
| | Programado | Realizado |
| Satisfacción de Atención | 20% | 20% |

Acciones realizadas

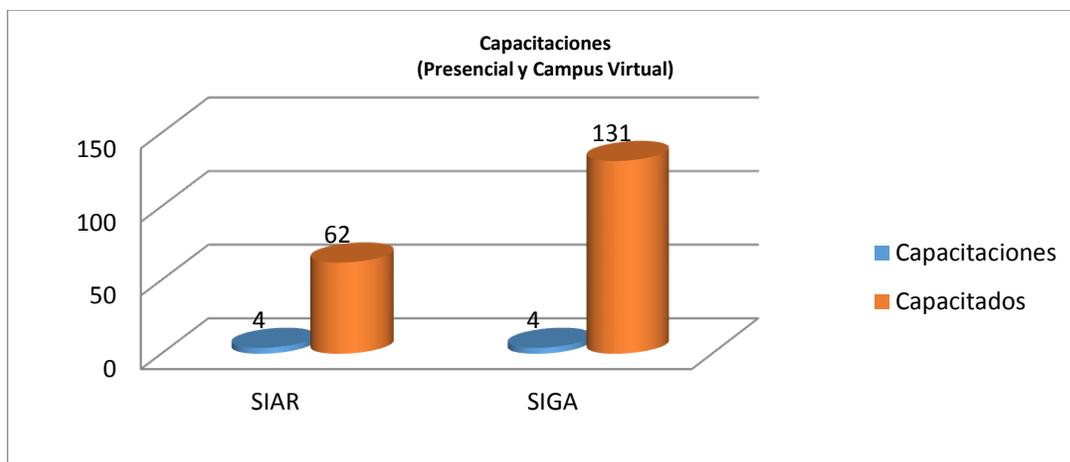
Se ha mantenido permanentemente actualizado el Sistema de Control de Inventarios con la finalidad de disminuir el tiempo de respuesta para la emisión de las Cédulas de no Adeudo (CEDANIR-5).

Se atendieron 2,107 incidencias reportadas por los usuarios de oficinas centrales y órganos desconcentrados, a través de la Consola del Solicitante del Módulo de Atención a Usuarios (Remedy), los cuales se atendieron de manera oportuna por las diferentes áreas de acuerdo al tipo de requerimiento presentado.



Se impartieron cursos de Capacitación en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), a las Juntas Locales Ejecutivas en el módulo de Recursos Humanos (RH) por medio del Campus Virtual y a la Dirección de Financieros de forma presencial, en el módulo de Gastos de Viaje (IE).

Asimismo se capacitó a las Juntas Locales y Distritales de Puebla, Nayarit, Estado de México y Quintana Roo en el Sistema Integrador para la Administración de Recursos (SIAR), capacitando a un total de .



Con la finalidad de hacer más accesible el proceso de evaluación del desempeño, se incorporó al Sistema de Evaluación del Desempeño y entrega de Estímulos, Recompensas e Incentivos al Personal (SEDE), la validación de cadena de mando (con efectos únicamente de evaluación). Con respecto a la validación anterior, esto significó un avance en cuestión de tiempo y precisión, puesto que anteriormente esta actividad se efectuaba a través del Campus Virtual, dando un margen de más de dos semanas para realizarlo; mientras actualmente se requiere de una semana.

En cuanto a nómina, se creó un módulo como apoyo para un mejor control en los movimientos de personal contratado por honorarios asimilados a salarios. Lo que trajo como mejora:

- En órganos delegacionales los contratos se capturan en Word para su impresión.
- Se generan los archivos para dispersión en bancos tanto en órganos delegacionales como en oficinas centrales.
- Captura de movimientos de personal en oficinas centrales.

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | 116.05.001 Atender las solicitudes de prestaciones e incentivos |
| Subprogramas que Participan | 039 Dirección de Personal |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Ejercicio del presupuesto de prestaciones e incentivos | 22% | 22% |

Acciones realizadas

Derivado del ejercicio del presupuesto de prestaciones e incentivos, se informa que las prestaciones del primer trimestre fueron pagadas en el mes de abril, por cuestiones de autorización de presupuesto, por tal motivo la información se presentara en el siguiente trimestre. Lo anterior obedece al pago de los siguientes conceptos: Actividades recreativas, Anteojos, Aparatos auditivos, Becas, Día de las madres, Día de Reyes, Día del niño y guarderías.

Se reporta que durante el 1er trimestre 2013, la Dirección de Personal no ha entregado los estímulos, incentivos y recompensas que se derivan de la evaluación del desempeño (estímulo por productividad, estímulo por responsabilidad y actuación, recompensa económica, estímulos con días de descanso adicionales), porque para el periodo reportado aún no se realiza el ejercicio de evaluación de 2012.

No obstante a lo anterior, derivado de los resultados de la evaluación del desempeño, ejercicio 2011, se otorgaron 64 estímulos por Responsabilidad y Actuación (Concepto 34). Asimismo, a lo que corresponde al incentivo por titulación al 31 de marzo de 2013 se otorgaron 13 incentivos por titulación de nivel licenciatura, lo que equivale a \$390,000.00 brutos. En cuanto al Premio Institucional de Antigüedad al Servicio Profesional Electoral y Administrativo (PIASPE), se otorgaron un total de 74 premios, con un importe de \$394,500.00 brutos.

Por otra parte, en el caso de las prestaciones centralizadas se pagaron de la siguiente manera:

| Quincena | Casos | Despensa | Apoyo para capacitación y desarrollo | Previsión social múltiple | Ayuda de alimento | Apoyo para gastos educativos | Prima quinquenal |
|--------------|---------------|------------------|--------------------------------------|---------------------------|-------------------|------------------------------|------------------|
| 2013/01 | 9,269 | 343,304 | 939,300 | 375,780 | 782,875 | 591,363 | 381,100 |
| 2013/02 | 9,379 | 346,956 | 952,220 | 380,948 | 793,641 | 594,078 | 381,035 |
| 2013/03 | 9,366 | 345,393 | 946,741 | 378,696 | 788,951 | 593,574 | 381,678 |
| 2013/04 | 9,324 | 344,456 | 944,060 | 377,624 | 786,716 | 591,049 | 381,243 |
| 2013/05 | 9,403 | 343,337 | 942,130 | 376,852 | 785,108 | 592,123 | 381,532 |
| 2013/06 | 9,417 | 343,009 | 941,240 | 376,496 | 784,366 | 596,389 | 382,758 |
| Total | 56,158 | 2'066,456 | 5'665,691 | 2'266,396 | 4'721,657 | 3'558,576 | 2'289,349 |

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | 116.07.001 Asegurar el registro, control, evaluación y emisión de información financiera, contable y presupuestal |
| Subprogramas que Participan | 041 Dirección de Recursos Financieros |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|-----------------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Disposiciones del CONAC atendidas | 25% | 25% |

| Indicador Trimestral | Porcentaje |
|----------------------|------------|
|----------------------|------------|

| | Programado | Realizado |
|---|-------------------|------------------|
| Atención de adecuaciones presupuestales | 25% | 25% |

Acciones realizadas

De conformidad con la normatividad en materia de Contabilidad Gubernamental, se registran de manera inmediata los ingresos y egresos para facilitar el registro y conciliación de los estados financieros de cada una de las cuentas bancarias a nombre del Instituto Federal Electoral tanto de oficinas centrales como de órganos delegacionales.

Se registraron y relacionaron los ingresos adicionales que se recibieron durante el primer trimestre 2013, por concepto de productos y aprovechamientos, y se enviaron a la Subdirección de Presupuesto para el trámite de registro como ingresos excedentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su posterior ampliación líquida al presupuesto autorizado del ejercicio 2013.

Se elaboró el Informe de Adecuaciones Presupuestarias del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013.

Durante el primer trimestre del 2013 gestionó adecuaciones presupuestarias compensadas que representan movimientos presupuestales cuyo resultado neto es 0, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables del Instituto. Los movimientos compensados permitieron atender los siguientes objetivos:

- Cubrir el pago del contrato por adquisición de licenciamiento de los servicios de software que proporciona la empresa: Oracle que operan en los centros de cómputo del Registro Federal de Electores y que atienden el manejador de bases de datos que contienen el padrón electoral y del servidor de aplicaciones que soporta los sistemas institucionales y de información electoral.
- Proporcionar los insumos necesarios para la generación de la lista nominal de electores para exhibición, el listado de ciudadanos insaculados y de las cartas convocatoria y de la lista nominal de electores con fotografía, derivado de los 14 Procesos Electorales Locales, que se llevarán a cabo el próximo 7 de julio y donde el IFE tiene suscritos convenios de apoyo y colaboración.
- Cubrir los servicios de los integrantes del comité técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de redistribución.
- Llevar a cabo la adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado así como el pago de las licencias de Oracle correspondientes al plan - proyecto 2013-DEPPP-06 "Mantenimiento y mejora a la infraestructura del sistema integral de verificación y monitoreo".
- Realizar una evaluación de la situación actual de la estructura organizacional que considera la realización de un estudio integral de cada una de las áreas del Instituto a fin de que con base en sus resultados de propongan políticas, lineamientos, y se realicen los cambios en la estructura del Instituto que se consideren necesarios.

- Realizar el pago correspondiente a los consumos devengados de energía eléctrica del primer trimestre del 2013, en los diferentes inmuebles de oficinas centrales, juntas locales y distritales del Instituto.
- Solventar pagos por concepto de adquisición de materiales, útiles y consumibles para equipos informáticos, administrados a través de tienda virtual.
- Realizar el pago de mantenimiento preventivo y correctivo al aire acondicionado así como el servicio de vigilancia.

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual | 116.08.001 Administrar y coordinar la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto (PAAASIFE) |
| Subprogramas que Participan | 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Avance de los procedimientos programados | 30% | 30% |

Acciones realizadas

Conforme a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se presentó para revisión ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 29 de enero del presente año y se publicó en la página de Internet del Instituto, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2013.

Asimismo, se informa que el porcentaje de avance corresponde al monto adjudicado de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios que iniciaron o continuaron su vigencia entre el periodo del 1 de enero y el 31 de marzo del presente año, de acuerdo con lo siguiente:

| | |
|---|---------------------|
| Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2013 | |
| Monto programado (incluye presupuesto modificado) | \$1,995'594,455.00 |
| Monto adjudicado al periodo | \$1,502'655,995.00. |

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|---------------------------------------|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Contratos | Durante el primer trimestre se elaboraron 07 contratos de arrendamiento de los inmuebles que ocupan las oficinas centrales del Instituto. Asimismo, se elaboró un convenio modificatorio para una nueva área rentada en el edificio Quantum que ocupa la DERFE. |
| Primer Informe Trimestral | Integración y elaboración de los Informes: <ul style="list-style-type: none">• Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al primer trimestre de 2013.• Anexo 12 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013. |
| Estado del Ejercicio del Presupuesto | Integración y elaboración del Estado del Ejercicio correspondiente a los meses de: enero, febrero y marzo 2013 |
| Cuentas por Liquidar Certificadas | Se efectuó la captura, revisión y autorización de las Cuentas por Liquidar Certificadas correspondientes al primer trimestre de 2013, obteniendo el depósito de la Tesorería de la Federación el primer día hábil de cada mes en la cuenta bancaria del Instituto, para su dispersión. |
| Cuenta de la Hacienda Pública Federal | Integración y elaboración de la información presupuestaria y programática para el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2012. |
| Ingresos Excedentes | Registro de solicitud de Ingresos Excedentes para su autorización ante la UPI de la SSI, de la SHCP. |

118. Unidad de Servicios de Información y Documentación

Programa General

R010. Vinculación con la sociedad

Subprograma

055. Unidad de Enlace

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 118.03.001 Eficientar el procedimiento de acceso a la información. |
| Subprogramas que participan: | 055 – Unidad de Enlace y 058 – Información Socialmente Útil |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Tiempo promedio de entrega | 10 días | 9.3 días |

Acciones realizadas

El presente informe cubre las principales actividades de la Unidad de Enlace para facilitar y hacer efectivo el ejercicio del derecho a la información en el ámbito electoral federal.

Durante el primer trimestre correspondiente a enero – marzo de 2013, se recibieron ante la Unidad de Enlace del IFE, 969 solicitudes de acceso a información pública, 6 de acceso a datos personales y 87 consultas de derecho de petición.; lo que da un total de 1,062. No se recibieron solicitudes de corrección de datos personales.

Del total de solicitudes, 975 son competencia de la Unidad de Enlace y se tramitan de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento). Por lo que hace a las consultas de derecho de petición, si bien es un mecanismo para acceder a cierta información, propiamente no forman parte de la competencia de la Unidad y su regulación corresponde a otro marco normativo.

Las consultas de derecho de petición son canalizadas al área competente, a la cual corresponde dar respuesta directa al peticionario. Estas consultas tienen como fundamento el artículo 8 constitucional.

La información contenida en este informe se basa esencialmente en las 969 solicitudes de acceso a información pública. Las solicitudes de acceso a datos personales son menores en número, no presentaron conflicto alguno y se han concluido todas.

Del total de solicitudes de información recibidas, 803 han sido concluidas, mientras que 166 se encuentran en proceso de atención, por haber ingresado durante los últimos días hábiles de marzo de 2013.

De las 803 solicitudes concluidas, en 684 (85%) se otorgó el acceso a la información, mientras que 119 (15%) fueron remitidas al Comité de Información, porque la información solicitada se clasificó como temporalmente reservada o confidencial (ya sea en parte o en su totalidad), o bien porque se declaró como inexistente. Se mantiene una política hacia la apertura que se refleja en el aumento del porcentaje de solicitudes a las que se otorga acceso a la información.

La Unidad de Enlace realizó 1,245 turnos de información a los órganos responsables conforme a su ámbito de competencia, incluidos los requerimientos de información adicional. En este punto, cabe recordar que una misma solicitud puede ser turnada a una o más áreas de acuerdo al tipo de información que requiera el solicitante, razón por la cual la cifra total de turnos no puede coincidir con el número de solicitudes recibidas.

El mayor número de las solicitudes fueron atendidas por las direcciones ejecutivas del Registro Federal de Electores, Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral y Administración, así como por la Unidad de Enlace.

El 93.2% de las solicitudes ante el IFE han sido presentadas mediante el sistema electrónico INFOMEX—IFE. Desde la implementación del sistema ha sido el mecanismo de acceso más utilizado por los solicitantes, lo que ha llevado al Instituto a perfeccionar esta herramienta de acceso a la información.

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental estipula un plazo de 20 días hábiles para que los órganos pertenecientes a la Administración Pública Federal respondan una solicitud de información. En el caso del Instituto Federal Electoral, el Reglamento establece un término de 15 días hábiles para notificar la respuesta, con la posibilidad de ampliarlo por un periodo igual.

En el primer trimestre de 2013, el promedio de respuesta fue de 9.3 días.

| 2013 | | |
|------------------|---|-------------------------|
| Trimestre | Solicitudes de información recibidas | Promedio de días |
| Primer | 969 | 9.3 |

118. UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACIÓN

Programa General

R010. Vinculación con la sociedad

Subprograma

056. Red Nacional de Información y Documentación

| | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual | 118.01.001 Desarrollar y fortalecer de documentos digitales el acervo de la Red de Bibliotecas. |
| Subprogramas que participan | 056 Red Nacional de Información y Documentación. |

| Indicador trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Incremento de documentos digitales en el acervo de la Red de Bibliotecas | 38% | 50 % |

Acciones Realizadas

El objetivo de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas es el de conformar un acervo especializado en temas político electorales, la Biblioteca Central llevó a cabo la selección de fuentes de información documental en formatos digitales para fortalecer el acervo digital de la Red.

Durante el primer trimestre de 2013, fueron incorporados al acervo digital un total de 186 documentos, superando el porcentaje programado para el presente trimestre, es decir 44 documentos adicionales.

Distribución de documentos digitales incorporados Primer trimestre 2013

| Tipo de recurso | Base | Total de documentos ingresados |
|---------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Libros en texto completo | Biblioteca Digital | 96 |
| Actas del Consejo General | Actas | 62 |
| Artículos de revista | Análisis | 28 |
| Total | | 186 |

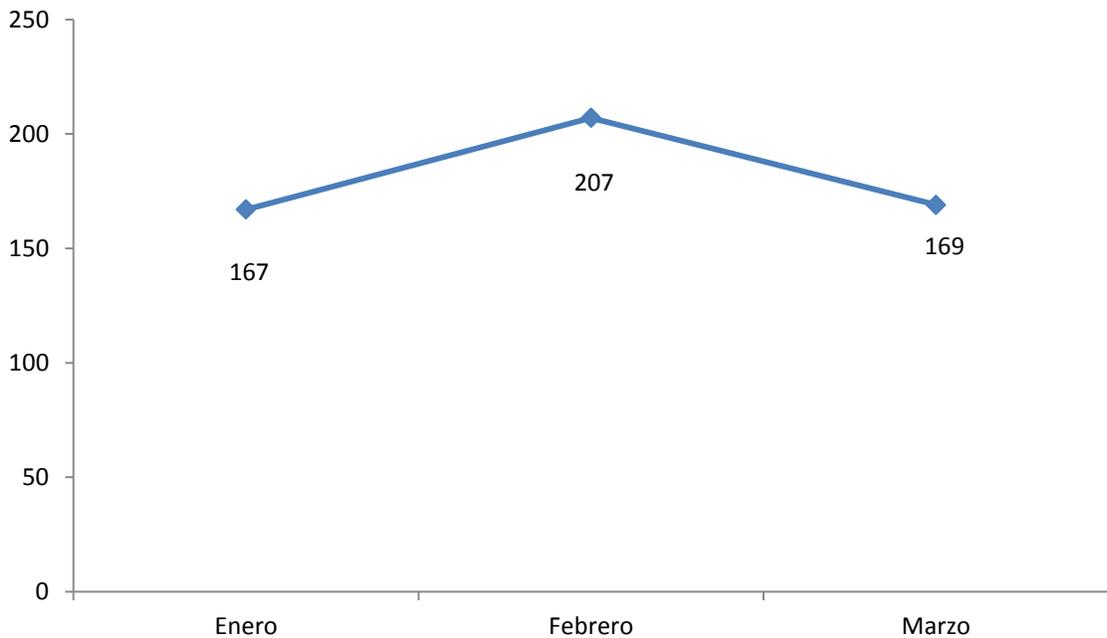
| | |
|---------------------------|---|
| Objetivo Operativo | 118.01.002 Asegurar la atención eficaz de las solicitudes de información documental recibidas en la Biblioteca Central. |
|---------------------------|---|

| | |
|------------------------------------|--|
| A anual | |
| Subprogramas que participan | 056 Red Nacional de Información y Documentación. |

| Indicador trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Solicitudes de información documental atendidas | 100% | 100% |

La Biblioteca Central atendió a 319 usuarios durante el trimestre, otorgando un total de 543 servicios, por lo cual las solicitudes de documentos fueron atendidas en su totalidad proporcionando 1.7 documentos por solicitante.

Grafica de Solicitudes atendidas: total 543



Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|-----------------------------|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Incorporación de documentos | 127 libros en formato impreso ingresados a la base. |
| Elaboración de Boletines | Se elaboraron boletines mensuales de las Temáticas: |

| | |
|---|--|
| | Enero: Fiscalización y gastos de campaña Febrero: Género y discriminación Marzo: Boletín de nuevas adquisiciones. |
| Boletín especial | Bibliografía del Taller en Materia de Educación Cívica |
| Proyecto Tesauro | Se realizaron 3 anexos técnicos para la contratación de especialistas para la actualización del Tesauro Político Electoral del IFE. |
| Proyecto Espacio Web | Se realizó la consulta a los usuarios para seleccionar E-books que serán presentados a l comité de biblioteca en su próxima reunión. |
| Adquisición de documentos | 68 libros de consulta para el proyecto de Actualización de tesauro |
| Recepción de donaciones para la Biblioteca Central | 131 Documentos adquiridos por gastos a comprobar de acuerdo al calendario de actividades de los proyectos de modernización 2013. |
| Envío de donaciones de libros para Bibliotecas Regionales | 31 Documentos. |
| Atención a visitas guiadas | 9 visitas guiadas con 346 asistentes de diferentes instituciones. |
| Renovación de Convenios de préstamo interbibliotecario. | 64 convenios con instituciones de educación superior, institutos de investigación. |

118. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Programa General

R010. Vinculación con la sociedad

Subprograma

057. Archivo Institucional

| | |
|------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 118.05.01 Supervisión de las Oficialías de Partes de los Órganos Centrales y de las Juntas Locales Ejecutivas. |
| Subprogramas que participan: | 057 Archivo Institucional |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|----------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| | 45% | 45% |

Acciones realizadas

En este Primer Trimestre se realizó la supervisión de las 19 Oficialías de Partes de Órganos Centrales, así como de 4 Juntas Locales Ejecutivas, como se muestra a continuación:

| Mes | Oficialías de Partes supervisadas |
|---------|---|
| Enero | Presidencia del Consejo |
| | Secretaría Ejecutiva |
| | Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General |
| | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica |
| | Unidad Técnica de Servicios de Informática |
| | Coordinación de Asuntos Internacionales |
| | Dirección Ejecutiva de Administración |
| | Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos |
| | Contraloría General |
| | Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral |
| Febrero | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos |
| | Dirección del Secretariado |
| | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |
| | Centro para el Desarrollo Democrático |
| | Dirección Jurídica |
| | Unidad Técnica de Planeación |
| | Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación |
| | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral |
| | Coordinación Nacional de Comunicación Social |
| | Junta Local Ejecutiva del D.F |
| Marzo | Juntas Locales Ejecutivas de Aguascalientes, Estado de México y San Luis Potosí |
| Total | 23 |

118. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Programa General

R010. Vinculación con la sociedad

Subprograma

058. Subdirección de Información Socialmente Útil

| | |
|------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 118.04.001 Eficientar la gestión y atención de las solicitudes de publicación de contenidos en los portales de internet e intranet del IFE |
| Subprogramas que participan: | 058 – Información Socialmente útil |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Solicitudes atendidas en menos de tres días hábiles | 85% | 94.98% |

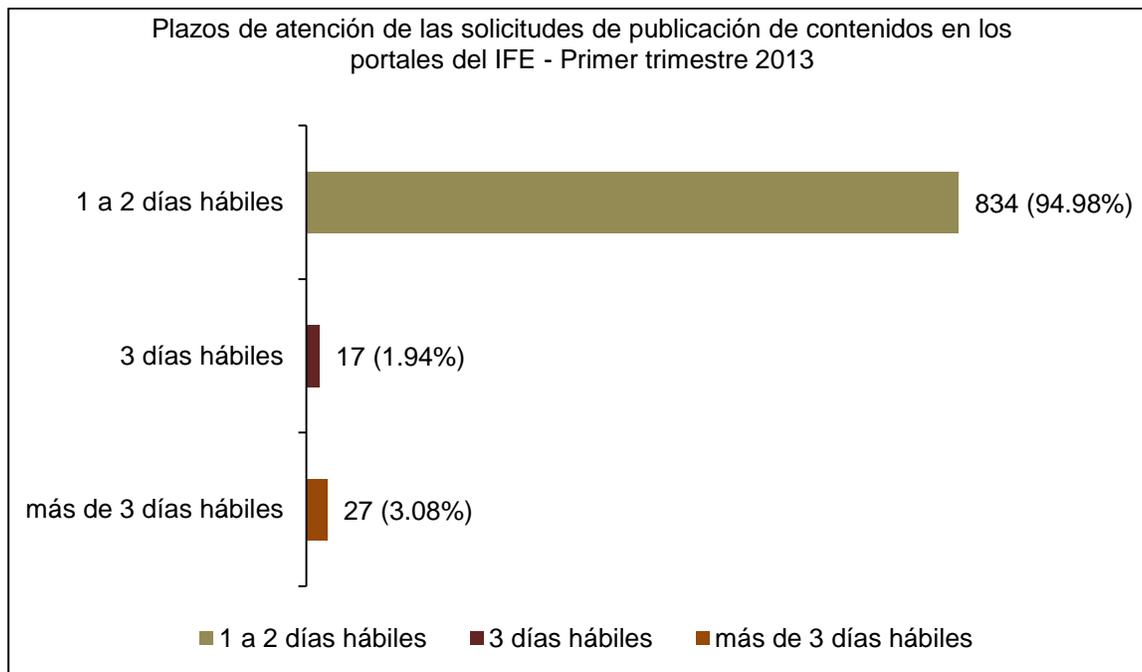
Acciones realizadas

Conforme al Modelo Integral de Planeación Institucional y las Bases Generales del Presupuesto 2013, para el presente año se diseñó el indicador vinculado al Objetivo Operativo Anual denominado "Gestoría Web del IFE", el cual busca eficientar la gestión y atención de las solicitudes de publicación de contenidos en los portales de la Institución.

El indicador consiste en atender por lo menos el 85% de las mismas en menos de tres días hábiles (plazo normativo señalado en el artículo 12, párrafo 1 de los Lineamientos para la publicación y gestión del portal de internet e intranet del IFE).

De acuerdo con el cuadro de control de publicaciones de la Gestoría Web, durante el primer trimestre de 2013 se recibieron un total de 878 solicitudes de publicación, de las cuales 834 (94.98%) fueron atendidas dentro en los **dos días hábiles** siguientes a su recepción, **superando en un 9.98%** la meta trazada en el indicador.

A fin de ilustrar puntualmente las cifras antes mencionadas, a continuación se presenta la siguiente gráfica:



Nota: Las solicitudes de publicación atendidas en más de 3 días hábiles fueron las que implicaron la atención requerimientos a nivel técnico o modificación de las estructuras en los portales.

Este resultado se obtuvo gracias a las gestiones realizadas por el área de la Gestoría Web (USID) y el apoyo técnico recibido por parte de UNICOM para el desahogo de cada una de las solicitudes.

Es importante mencionar que si bien las funciones de la Gestoría Web se limitan a la revisión de los contenidos que los órganos responsables requieren difundir, ésta ha creado las sinergias con el área técnica a fin de disminuir sustancialmente el tiempo de atención de las solicitudes de publicación.

Anexo 1

Subprograma: 058 Subdirección Archivo Institucional

Atención de Actividades Adicionales

| Actividades | |
|---|---|
| Denominación | Descripción de lo realizado |
| Reunión con un representante del Grupo CEPE. | Presentación de una propuesta de Proyecto de digitalización |
| Reunión con la Lic. Elizabeth Kim, Jefe de Departamento de Información de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración. | Solicitud al Archivo Institucional de un diagnóstico del estado y necesidades de mejora física y conservación de los expedientes de personal para dar cumplimiento a las recomendaciones que emitió Contraloría General a dicha área. Se envió el diagnóstico en el mes de febrero. |
| Reunión con un representante de Apoint México. | Propuesta de un proyecto de digitalización y la demostración del programa de gestión de documentos Laserfiche. |
| Reunión con un representante del Grupo CEPE. | Demostración del programa de gestión de documentos Docuware. |
| Reunión con un representante de Lease Plan. | Demostración del programa de gestión de documentos DocFlow. |

120. Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Programa General

R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

Planeación Operativa

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 120.01.001.- Fortalecer la fundamentación y motivación de los Proyectos de Resolución |
| Subprogramas que participan: | 001.- Dirección y Apoyo Administrativo y 054.- Dirección de Resoluciones y Normatividad |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Resoluciones confirmadas | | |

Acciones realizadas

En cumplimiento al Punto Tercero del Acuerdo CG301/2012¹, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (en adelante Unidad de Fiscalización) presentó al Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el treinta de enero de 2013, los proyectos de Dictamen Consolidado y Proyecto de Resolución respecto de las irregularidades encontradas en la revisión anticipada de los Informes de Ingresos y Gastos de Campaña, relativos a los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

En la sesión de referencia se determinó posponer la discusión y aprobación de los proyectos citados, razón por la cual los mismos fueron presentados de nueva cuenta en la sesión extraordinaria del seis de febrero del presente año.

En esta última sesión, el Consejo General del Instituto Federal Electoral determinó no aprobar dichos documentos y devolverlos a la Unidad de Fiscalización, con la finalidad que elabore uno nuevo que considere, de manera integral, los ingresos y gastos de campaña en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, debiendo incorporar el concepto de campaña beneficiada a efecto de motivar adecuadamente los elementos y razones para acreditar el

¹ Mediante este Acuerdo se aprobó "El programa de Fiscalización a los partidos políticos y coaliciones propuesto por la Unidad de Fiscalización, respecto de los Ingresos y Gastos de campaña, relativos a los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y la presentación anticipada del Dictamen Consolidado y Proyecto de Resolución de la misma elección presidencial". Fue aprobado en sesión extraordinaria de 16 de mayo de 2012.

beneficio de las campañas relacionadas con una misma erogación y presentarlos de manera simultánea con los informes de Diputados y Senadores correspondientes al citado proceso electoral, dentro del plazo establecido en el artículo 84 del Código en la materia.

Actualmente la Unidad de Fiscalización está llevando a cabo el proceso de revisión de los Informes de Ingresos y Gastos de Campaña, relativos a los candidatos a Diputados Federales y Senadores para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, mismo que se compone de diversas etapas y al día de hoy se encuentran en la etapa de errores y omisiones técnicas que la autoridad advirtió durante la revisión, a efecto que los partidos políticos presenten las aclaraciones o rectificaciones pertinentes y atiendan los requerimientos sobre la entrega de documentación respecto a sus ingresos y egresos, en términos de lo establecido por los artículos 38, numeral 1, inciso k) y 84, numeral 1, incisos b) y c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con los artículos 339, 346 y 349, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.

Una vez concluido el proceso de fiscalización en términos de lo dispuesto en el artículo 84 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Unidad de Fiscalización presentará a consideración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el Dictamen Consolidado y el Proyecto de Resolución, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los Informes de Campaña de Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 120.02.001.- Fortalecer la fundamentación y motivación de los Proyectos de Resolución |
| Subprogramas que participan: | 001.- Dirección y Apoyo Administrativo, 029.- Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros y 054.- Dirección de Resoluciones y Normatividad |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--------------------------|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Resoluciones confirmadas | 100% | 61.53% |

Acciones realizadas

La Unidad de Fiscalización presentó a consideración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, proyectos de resolución relativos a diversos procedimientos administrativos en materia de financiamiento y gasto, ante lo cual se aprobaron las resoluciones que a continuación se indican:

- Sesión extraordinaria de 23 de enero de 2013

1) Resolución CG30/2013 relativa al procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 15/12 y sus acumulados Q-UFRPP 16/12, Q-UFRPP 22/12, Q-UFRPP 41/12, Q-UFRPP

78/12, Q-UFRPP 91/12, Q-UFRPP 93/12, Q-UFRPP 114/12, Q-UFRPP 117/12, Q-UFRPP 118/12, Q-UFRPP 130/12, Q-UFRPP 145/12, Q-UFRPP 147/12, Q-UFRPP 154/12, Q-UFRPP 157/12, Q-UFRPP 159/12, Q-UFRPP 162/12, Q-UFRPP 164/12, Q-UFRPP 224/12, Q-UFRPP 228/12, Q-UFRPP 229/12 y Q-UFRPP 242/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 18/2013, misma que fue revocada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el veintiuno de marzo de dos mil trece.²

2) Resolución CG23/2013 relativa al procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 48/12 y sus acumulados Q-UFRPP 69/12 y Q-UFRPP 70/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 09/2013, misma que fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el trece de marzo de dos mil trece.

3) Resolución CG24/2013 relativa al procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 56/12 y su acumulado Q-UFRPP 57/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 13/2013, misma que fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el veinticuatro de abril de dos mil trece.

4) Resolución CG31/2013 relativa al procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 58/12 y sus acumulados Q-UFRPP 246/12 y Q-UFRPP 232/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante los recursos de apelación identificados con los números SUP-RAP 05/2013, SUP-RAP 10/2013 y SUP-RAP 11/2013, los cuales a la fecha no han sido resueltos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

5) Resolución CG32/2013, relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 64/12 y sus acumulados, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante el recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 19/2013, misma que fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el trece de marzo de dos mil trece.

6) Resolución CG33/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 65/12, en el cual se declaró fundado el procedimiento.

² Actualmente se están realizando las gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fue impugnada mediante el recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 12/2013, misma que fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el diez de abril de dos mil trece.

7) Resolución CG25/2013, relativa al procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 83/12, en la cual se declaró parcialmente fundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante los recursos de apelación identificados con los números SUP-RAP 08/2013 y SUP-RAP 14/2013 acumulados, misma que fue modificada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el diecisiete de abril de dos mil trece.³

8) Resolución CG34/2013 relativa al procedimiento identificado como Q-UFRPP 85/12 y su acumulado P-UFRPP 86/12, en la cual se declaró parcialmente fundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante el recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 07/2013 y su acumulado SUP-RAP-20/2013, misma que fue revocada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el veintiuno de marzo de dos mil trece revocando la resolución de mérito.⁴

9) Resolución CG26/2013 relativa al procedimiento identificado como Q-UFRPP 275/12, en la cual se declaró fundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante el recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 15/2013, misma que fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el veintisiete de febrero de dos mil trece.

10) Resolución CG27/2013 relativa al procedimiento identificado como P-UFRPP 321/12 y su acumulado, en la cual se declaró fundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante el recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 06/2013 y su acumulado SUP-RAP 16/2013, misma que fue revocada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el veintisiete de febrero de dos mil trece.

El trece de marzo de dos mil trece, mediante acuerdo CG86/2013 el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el acatamiento respectivo, mismo que no fue impugnado.

11) Resolución CG28/2013 relativa al procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 327/12 y su acumulado Q-UFRPP 01/13, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

³ Actualmente se están realizando las gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

⁴ Actualmente se están realizando las gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fue impugnada mediante el recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 17/2013, misma que fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el veintisiete de febrero de dos mil trece.

12) Resolución CG29/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 329/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

La citada resolución no fue objeto de impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Sesión extraordinaria de 30 de enero de 2013

13) Resolución CG44/2013 relativa al procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 36/12 y sus acumulados Q-UFRPP 49/12, Q-UFRPP 50/12, Q-UFRPP 55/12 y Q-UFRPP 84/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante SUP-RAP 21/2013 y su acumulado SUP RAP 22/2013, misma que fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el diecisiete de abril de dos mil trece.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 120.03.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes anuales. |
| Subprogramas que participan: | 029 - Dirección de Auditoria de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|--|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización | 80% | 80% |

Acciones realizadas

En forma preliminar a la recepción de los informes anuales de los partidos políticos, así como de la documentación contable que los soportan, se establecieron los alcances de la revisión, en cada uno de los rubros, cuentas y subcuentas que integran las balanzas de comprobación, mediante porcentajes de revisión a los saldos que se reporten.

Los porcentajes de revisión se determinaron con la finalidad de verificar que los ingresos reportados correspondan al financiamiento a que tienen derecho los partidos en sus diferentes modalidades, se encuentren registrados y estar soportados con documentación comprobatoria. Los egresos se destinen al sostenimiento de las actividades ordinarias de los partidos y, tratándose de Actividades Específicas y de la Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres los recursos se apliquen de acuerdo a las especificaciones establecidas en la normatividad electoral; así como, de las demás cuentas contables de Activos y Pasivos sus saldos se encuentren debidamente soportados y justificados.

Se establecieron las bases para efectuar confirmación de operaciones entre los partidos y proveedores y prestadores de servicios, así como entre el partido y los militantes y simpatizantes que realicen aportaciones en efectivo o en especie a los partidos.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 120.04.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes de las agrupaciones políticas nacionales. |
| Subprogramas que participan: | 029 - Dirección de Auditoria de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización. | 80% | 80% |

Acciones realizadas

La fiscalización del origen y destino de los recursos de las agrupaciones políticas nacionales dará inicio a partir del 18 de mayo, ya que el plazo establecido en la normatividad para que las agrupaciones entreguen sus informes concluye el 17 de mayo del 2013, sin embargo en este trimestre se les ha enviado oficios de recordatorio, señalando el plazo con que cuentan para la entrega de los informes, así como la documentación que se debe anexar a dichos informes.

Se revisaron los programas de auditoría y se determinó el alcance de la auditoría.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Objetivo Operativo Anual: | 120.05.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes Trimestrales. |
| Subprogramas que participan: | 029 - Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización. | 80% | 80% |

Acciones realizadas

La revisión de los informes trimestrales de los partidos políticos, se realizara a partir del 14 de mayo, un día después, que venza el plazo establecido por la normatividad para su entrega, en el proceso de fiscalización se contempló enviar oficio de recordatorio al partido donde se especifica la fecha límite para hacer su entrega y la documentación que se debe acompañar a los informes.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objetivo Operativo Anual: | 120.04.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes de las organizaciones de ciudadanos. |
| Subprogramas que participan: | 029 - Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. |

| Indicador Trimestral | Porcentaje | |
|---|------------|-----------|
| | Programado | Realizado |
| Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización. | 80% | 80% |

Acciones realizadas

Como procedimiento para iniciar el proceso de fiscalización a las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener su registro como partido político, se les ha notificado mediante oficio, el inicio de facultades de revisión por parte de la Unidad de Fiscalización señalándoles que deberán entregar Informes mensuales de Ingresos y Egresos realizados para el desarrollo de sus actividades, así como, deberán estar registrados en su contabilidad y con la documentación contable comprobatoria.

Se estableció control para identificar las organizaciones que no han cumplido con la obligación de presentar los informes mensuales, se procedió a enviar oficios recordatorios para que dichas organizaciones cumplan con dicha obligación.

De las organizaciones que han presentado sus informes mensuales, se realizaron las revisiones correspondientes y en caso de errores u omisiones detectadas se solicitó mediante oficio que realice las aclaraciones o correcciones procedentes.